

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

EL GRAN CLIVAJE ARGENTINO

*Los años kirchneristas como reactualización del
clivaje peronismo-antiperonismo.*

Doctorando: Fernando Chávez Solca

Director: Dr. Andrés Daín

Córdoba

Febrero de 2019.

A Alejandro Groppo, por su espíritu derrochón y su pasión desbordante.

A vos, Coty, por todo.

AGRADECIMIENTOS.

Esta tesis, como todas, transcurre en ese insondable callejón que se traza entre la soledad angustiante de la escritura y la grata calidez ofrecida por diversos compañeros y espacios colectivos que he tenido la fortuna de encontrar a lo largo de estos cinco años. A ellos, que colaboraron de forma inestimable a veces sin siquiera saberlo o buscarlo y aún a riesgo de que un traspie de la memoria me obligue a suprimir menciones necesarias o que las limitaciones de este escriba no le hagan justicia con las palabras, deseo expresarles mi gratitud. No por un mero formalismo sino como una necesidad de reconocer que sin ellos esto no hubiera sido posible.

Al Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) cuya política expansiva implementada durante el periodo 2003-2015 me permitió obtener una beca que generó las condiciones materiales necesarias para la realización de este trabajo. Por evidenciar que la inversión en educación, ciencia y tecnología constituye un eslabón fundamental para la inclusión y el desarrollo.

A Manu, Sofi, Roque, Nati, Chu, Juan, Mer, Gala, Manolo, Dani, Vir, Nati, Pedrito, Marina, Hernán y a cada uno de los integrantes del Grupo de Estudios en Teoría Política del CIECS por su contención y apertura desde mucho antes que esto siquiera fuera imaginado. Entre todos configuraron una inmensa usina de ideas y estímulos de la cual este trabajo es tributario aunque difícilmente esté a la altura. Por haber generado un espacio de familiaridad al que luego de tantos años sigue siendo necesario y deseable volver.

A Andrés Daín cuya determinante tarea de dirección implicó tanta paciencia, atención y sagacidad que solo pudo haber sido llevada adelante desde el lugar de la amistad y la complicidad. Por su confianza, por ver lo que yo no, por su

generosidad infinita y su lectura precisa, los aciertos que pueda haber en estas páginas le corresponden más a él que a este autor. Escasean palabras que puedan dar cuenta cabalmente mi agradecimiento y admiración por él.

A Alejandro Groppo cuya ausencia no cesa de resonar con el paso de los años. Por su estilo provocador y capacidad inimitables que marcaron la huella ineludible a seguir en el arte de la investigación y la docencia. Por la inspiración, el ejemplo y el talento imborrable.

A Julián Melo por su oportuna, desinteresada y más que necesaria presencia en momentos clave de todo este proceso.

A Aurora, por sus consejos y charlas siempre enriquecedoras. Pero sobre todo por su amistad invaluable que se convirtió en un punto de apoyo necesario y una fuente de consulta permanente.

A mi familia y amigos por el aguante, el cariño y la tolerancia ofrecida aún sin tener del todo claro de qué se trataba todo esto y hacía donde desembocaba. Por esta deuda imposible de saldar.

Y a Coty quien hace que todo valga la pena. Por haber revolucionado todo hace más de 13 años y por seguir haciéndolo cada día. Por su caricia sin razón y sin palabras. Por su sonrisa, ese remanso a donde quedarme aún en los momentos más oscuros. Por este amor incondicional que me hace creer que la completitud es posible. Por dormir de la manito cada noche. Por todo lo que nunca encuentro palabras para decir. Por eso, “Koko... terminé”.

Córdoba, febrero de 2019.

ÍNDICE GENERAL.

AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE GENERAL.....	V
INTRODUCCIÓN. La ciencia política, los clivajes, el peronismo y el kirchnerismo.....	9
I.....	10
II.....	12
III.....	14
IV.....	18
V.....	22
CAPÍTULO 1. Marco Teórico: Hacia la construcción de una mirada discursiva de los clivajes políticos.....	26
Presentación.....	26
Lenguaje y descentramiento de la estructura.....	28
Discurso. Politizando el concepto de clivaje.....	34
Performatividad e Iteración.....	44
Sobredeterminación: Condensación y desplazamiento.....	49
Espectro.....	56
Cierre.....	59

CAPÍTULO 2. Revisión de antecedentes – Clivajes políticos: estructura, instituciones y agentes. Hacia la politización del concepto	62
Introducción.	62
Hacia una mirada discursiva de los clivajes	65
Una genealogía del concepto.	66
<i>Mirada estructural: clivajes como reflejo de divisiones preexistentes.</i>	71
<i>Mirada institucionalista: el clivaje como moldeado por los entramados organizacionales.</i>	74
<i>Mirada racionalista: el clivaje como construcción estratégica de las elites.</i>	76
Críticas a lo dicho.	79
El estado del arte sobre el kirchnerismo.	91
<i>Mirada racionalista: El kirchnerismo como cálculo y manipulación:</i>	91
<i>Mirada estructuralista: El kirchnerismo como pura continuidad con los años '90 y desviación histórica.</i>	93
<i>Mirada normativa: El Kirchnerismo como proceso que debilita las instituciones.</i>	96
Críticas a lo dicho.	98
Un nuevo punto de partida: El clivaje como herramienta discursiva para pensar al kirchnerismo como una reactivación del peronismo-antiperonismo.	102
CAPÍTULO 3. Espectros y desplazamientos. Una primera aproximación a la reactualización del peronismo-antiperonismo	109
Introducción.	109
Parecidos de familia. Kirchnerismo y peronismo en el espejo: Estado, derechos y comunicación directa.	111
¿Cómo construye el kirchnerismo al peronismo? Dos momentos anudados... ..	119
El sujeto del kirchnerismo, ¿el sujeto del peronismo?.....	129
La disputa por la institucionalidad.	138
El antiperonismo: entre gorilas y 17 de octubre.	144
A modo de cierre. Recapitulación.....	150

CAPÍTULO 4. La crisis del campo: Una reactivación del clivaje peronismo-antiperonismo	152
Introducción.	152
La resolución 125: Breve introducción a la discusión.	155
Usos y desplazamientos del peronismo en el kirchnerismo.....	160
El antiperonismo que parece volver.....	186
Cierre.....	199
CAPÍTULO 5. Kirchnerismo y los medios: Algo más que una ley. Politización, pueblo y democratización	202
Ley 26.522: la democratización de la palabra o la mordaza al periodismo independiente.	205
Repetición temática: Peronismo y los medios.	214
El caso del acto del 25 de mayo de 2006. La retórica antiperonista a todo vapor... ..	223
Estructuración del debate por la ley de medios.....	231
<i>La politización de los medios y la reactivación del antagonismo</i>	232
<i>El lenguaje de los derechos</i>	241
<i>Democracia: participación y legitimidad de la palabra</i>	253
Cierre.....	263
CAPÍTULO 6. Matrimonio igualitario. Ampliación de las fronteras y reconfiguración del clivaje	266
Introducción.	266
Contextualización del debate por el Matrimonio Igualitario.	268
El peronismo y los derechos a la diversidad sexual.....	273
Un antecedente (contrastante). La Unión Civil en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	276
La emergencia de Putos Peronistas y la sobredeterminación identitaria.	280
<i>El peronismo progresista</i>	298
<i>El peronismo conservador</i>	306
<i>El antiperonismo</i>	312
Cierre.....	318

CONCLUSIONES	321
BIBLIOGRAFÍA	331

INTRODUCCIÓN.

La ciencia política, los clivajes, el peronismo y el kirchnerismo.

*“Yo soy peronista, no me digas que soy kirchnerista.
Me llamo Kirchner, pero soy peronista de toda la vida”
(CFK, 27/09/2017).*

La presente investigación se propone repensar en clave posfundacionalista la tradicional categoría de clivajes políticos y a partir de ello analizar la experiencia vivida por Argentina durante el kirchnerismo como una reactivación y desplazamiento del histórico clivaje peronismo-antiperonismo. Apuntamos a mostrar el carácter descentrado y sobredeterminado de todo clivaje y desde allí evidenciar los modos en que tanto el peronismo como el antiperonismo emergen en la contemporaneidad como lenguajes antagónicos disponibles al que los actores apelan para dar sentido a sus actos pero al que simultáneamente también desplazan.

Sostener la dicotomía peronismo-antiperonismo como elemento explicativo de la política Argentina puede que no sea una idea decididamente original o rupturista. Sin embargo, sí lo es el modo en que propondremos que dicha fractura se pone de manifiesto. Esto es, no a través de la repetición exacta de contenidos supuestamente esenciales sino mediante una iteración que como tal no deja intacta la literalidad de los términos sino que los conmueve escindiéndolos de toda lógica de la necesidad y los inviste de articulaciones novedosas.

Invitamos al lector a que nos acompañe en el conjunto de pasos que llevaremos adelante para exponer nuestra mirada a lo largo de estas páginas. Pero antes será necesario hacer algunas notas introductorias que nos ayuden a mapear el camino a recorrer y comprender la clave de lectura que emplearemos para transitarlo.

I.

El 8 de octubre de 2015, en plena campaña presidencial, el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, inauguraba una estatua de Juan Domingo Perón. En ese acto, acompañado por varios dirigentes y referentes justicialistas, el líder del PRO decía que Perón había marcado varias guías para él y sostenía que “el peronismo no es prepotencia ni soberbia, el peronismo es justicia social, luchar por igualdad de oportunidades, por la pobreza cero en la Argentina. Ese es el peronismo que yo reivindico” (La Nación, 08/10/15). Independientemente del oportunismo (o no) que se le pudiera atribuir al ganador de las elecciones 2015, el punto interesante de este suceso reside en lo sintomático que se vuelve la apelación a Perón en ese contexto. Es decir, cómo es que se vuelve posible (e incluso deseable) que el principal dirigente de un partido catalogado de derecha, conservador e incluso opuesto electoralmente a opciones prototípicamente y partidariamente peronistas, se coloque a sí mismo como parte de aquella tradición y defienda sus banderas simbólicas más representativas. ¿Por qué resulta políticamente valioso llevar adelante un gesto como ese siendo que el propio Macri construyó su carrera política y la de su espacio partidario durante los últimos 15 años presentándose como “lo nuevo”? ¿Por qué reivindicar a Perón y su legado si el discurso del PRO ha pivotado en gran medida en colocar a las históricas fuerzas políticas en el lugar de las prácticas clientelares y decisiones ineficientes que nos han instalado sucesivamente en las crisis que nuestro país atravesó a lo largo del tiempo? Insistimos, aunque podamos responder a estos interrogantes apelando al carácter estratégico o instrumental de la intervención y a la necesidad del candidato por dotarse de mayores apoyos de cara a una próxima elección en ciernes, nuestro interrogante se mantiene. ¿De qué modo retomar a Perón y al peronismo para llegar a una mayor cantidad de potenciales votantes? ¿Por qué no interpelar otras tradiciones? ¿Qué hay en ese significativo que pareciera ser objeto de disputas por su apropiación? ¿De qué manera es que se vuelve posible su agarre y su pervivencia luego de más de 70 años de existencia y 44 años después de la muerte de su fundador? Y vinculado a ello, ¿De qué forma se expresa esa persistencia? ¿Cómo es que vuelve una y otra vez ese espectro para acechar la coyuntura? ¿Cómo es que vuelve y qué es lo que se pone en juego con su invocación?

En el mismo sentido, el pequeño fragmento con el que abrimos este escrito, pronunciado por Cristina Fernández de Kirchner durante una entrevista en el diario El País, al que podríamos complementar con una frase similar atribuida a Néstor Kirchner en la que sostenía “Somos peronistas. Nos dicen kirchneristas para bajarnos el precio”¹ nos conducen a interrogantes similares a los que venimos planteando. ¿Por qué se vuelve necesario hacer ese tipo de aclaraciones? ¿Por qué existe ese deseo de ser reconocido y ser propietario del signo “peronista”? ¿Por qué para lograr ciertas metas es requerido montarse en la estela del peronismo y sus legados? Una vez más, una primera respuesta de índole estrictamente racional apelará a un argumento ligado a la lógica electoral, evidentemente se hace eso porque otorga más votos, porque posibilita ganar elecciones. Sin desacreditar completamente ese razonamiento nosotros aspiramos a pensar un aspecto distinto, a preguntarnos ¿de qué está dando cuenta esa exhortación que se replica una y otra vez casi sin descanso? Y lo que es más, ¿qué efectos produce sobre el peronismo esa evocación persistente? ¿Hay algo que vuelve una y otra vez tras cada reapropiación efectuada o es un puro significante sin contenidos dados? ¿Esa invocación es siempre igual a sí misma o va sufriendo modificaciones? O lo que sería lo mismo ¿Qué clase de contaminación hay entre aquel peronismo al que se retoma siempre polémicamente y los nuevos sujetos y lenguajes que le dan carnadura? ¿Cuáles son los efectos de esa apelación? ¿Permanecen inmutables como objetos entre los que hay una relación de exterioridad o la división se torna confusa al punto de la indistinción? Y de igual manera, al retornar el significante peronismo, ¿no vuelve con él su antagonista, el antiperonismo? ¿Qué formas toma ese otro del peronismo? Si el antiperonismo existe y permea hoy el escenario político ¿cuáles son los contenidos que lo constituyen? ¿Qué usos están operando revitalizando la dicotomía de los años ´40 y 50? En resumen, lo que proponemos es un desplazamiento de la recurrente pregunta sobre el por qué de la permanencia del peronismo y el antiperonismo en la actualidad hacia un cómo de esa

¹ La autoría de esta frase no ha podido ser corroborada por el autor de estas páginas. Sin embargo, la recurrente imputación de la misma a Néstor Kirchner por parte de diversos actores nos hace asumirla como cierta. La propia Cristina Fernández de Kirchner se la adjudicó a su marido en una entrevista periodística reciente (Crónica TV, 28/09/17)

permanencia (y sus corrimientos) durante los años kirchneristas apuntando a mostrar el carácter dinámico y discursivo del clivaje peronismo-antiperonismo. Este conjunto de preguntas y algunas otras vinculadas son las que guían nuestra investigación en las próximas páginas. Intentaremos a lo largo de este trabajo dar respuesta a las mismas a partir de un recorrido singular por la coyuntura nacional durante el periodo de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. A través de ello evidenciaremos el modo en que los significantes peronismo y antiperonismo, conforman los polos del clivaje estructurante de la política Argentina y permean al tiempo que son permeados por las intervenciones de los actores políticos y sus operaciones de sentido. En otras palabras, proponemos mostrar que la fractura explicativa y constructora de significado de las discusiones políticas en nuestro país es la fractura peronismo-antiperonismo pero que ésta no aparece literalmente sino sobredeterminada.

II.

Este trabajo parte de una doble disconformidad. La primera radica en la tendencia de la ciencia política en general a explicar lo que considera sus objetos a partir de elementos o lógicas provenientes de otras disciplinas en desmedro de la construcción de un lenguaje propio que ponga en juego la especificidad del abordaje politológico. Precisamente es posible pensar la historia de la disciplina como la historia de la sucesión de gramáticas importadas desde el derecho, la psicología, la economía y la sociología para analizar fenómenos a los que se los adjetiva como políticos. Este modo de trabajo ha dificultado que se desarrolle una gramática propiamente politológica en la que se pueda reconocer lo singular y lo específico de su modo de observación y conjuntamente ha conducido a pensar muchas experiencias y procesos políticos de modo algo reduccionista tal como expondremos en el próximo apartado. Creemos que es posible introducir otros modos de analizar la coyuntura y para ello no vemos necesario desembarazarnos por completo de los desarrollos ya efectuados por la politología sino dotarlos de politicidad. Veamos el caso que nos interesa para ejemplificar esto.

En nuestra investigación la categoría de clivaje político ocupará un lugar central y a su vez constituye un caso ejemplar del modo de trabajo de la ciencia política canónica. Esta noción es introducida en la disciplina en los años '60 y refiere a

una división estructurante de las discusiones políticas en una sociedad durante un lapso de tiempo más o menos prolongado. Partiendo de esa definición general algunos autores sostuvieron que el clivaje responde a divisiones estructurales que se encuentran ya inscriptas en la sociedad de manera insoslayable y de manera previa a cualquier articulación política; otros han sostenido que el sistema de clivajes se desprende de los entramados y reglas institucionales que incentivan o desactivan ciertas contradicciones; finalmente, un tercer grupo ha resaltado la importancia de los agentes que con sus acciones activan y tornan relevante una determinada división en función de sus necesidades e intereses. Incluso algunos aportes más recientes prefieren no hablar de clivajes sino de issues, es decir, temas de agenda que sin referir a fisuras profundas logran dar forma a la agenda política durante ciertas coyunturas. Creemos que todos estos intentos por demostrar el modo en que los clivajes operan son sintomáticos de lo que estamos señalando en tanto ninguno pone en el centro de su análisis el carácter político de su fijación. Es decir, en todos los desarrollos teóricos el modo en que se instituye el clivaje se explica a partir de una externalidad que no requiere mayor atención y que se da por evidente (la estructura, las instituciones, la estrategia o el cálculo racional, la coyuntura). Lo político, en el mejor de los casos, viene después a reproducir aquello en otros ámbitos. Lo que nunca termina de exponerse es el cómo de esa fundación, la forma mediante la cual esa discusión (y no otra) ocupa el centro de la escena y se vuelve relevante. El modo en que ese clivaje se torna políticamente explicativo. Decimos esto porque entendemos que el carácter político del clivaje no puede solo basarse en los temas o problemas de los que se ocupa (típicamente, el sistema de partidos), sino que está vinculado al modo en que se construye y se torna explicativo de lo que sucede. No es político porque su contenido refiera ya en su esencia a temas que constituyen la subesfera política de lo social definida a priori, sino que el clivaje es político en tanto se instituye a partir de una operación hegemónica que no tiene nada de natural ni de espontánea.

Asimismo, es posible leer en cierto sentido que el recorrido y las diferentes respuestas ofrecidas de las aproximaciones mencionadas dejan al descubierto el carácter siempre descentrado de todo clivaje que obliga a una operación de sutura que rellene contingentemente su sentido. Si el primer paso para pensar

polítológicamente los clivajes es reconocer su institución hegemónica que estructurará el campo de discusión por sobre otras alternativas posibles evitando la lógica de la necesidad; el segundo paso consiste en mostrar que el clivaje no es una dicotomía que se replica todo el tiempo de manera literal sino que tiene la forma de una relativa estructuralidad que condiciona a los agentes en sus recursos disponibles pero al mismo tiempo es dotado de significaciones singulares y articulaciones novedosas que lo sobredeterminan. Se disuelve de esta manera la distinción rígida entre estructura y coyuntura, siendo un juego complejo de contaminación y constitución mutua. Así, el ejercicio politológico consistirá en mostrar los modos en que todo clivaje estructurante emerge en las coyunturas encarnado en contenidos que dan cuenta de la ausencia de substancias últimas y de la intervención de poder que lo configura de una determinada manera. De lo que se trata entonces es de volver politológico el modo en que hacemos ciencia política y abordamos nuestros objetos y no asumir la adjetivación política como un punto de partida ya establecido.

A partir de esta interpretación es que el clivaje peronismo-antiperonismo podría leerse como el telón de fondo descentrado sobre el que acontece el kirchnerismo y que reaparece espectralmente en la coyuntura nacional pero siempre fuera de sí, siempre distinto de sí mismo. De tal forma, se produce una contaminación entre ambas partes que desplazan los sentidos originarios y lo enlaza de modos no previamente establecidos haciéndolo existir.

III.

Dijimos que esta investigación partía de una doble incomodidad, acabamos de exponer la primera. Ahora bien, la segunda que relataremos brevemente a continuación y que se encuentra vinculada a lo que acabamos de señalar, surge del modo en que el kirchnerismo en general y su relación con el peronismo en particular ha sido pensada por la academia. De la profusa literatura producida en los últimos años acerca de los gobiernos kirchneristas, una porción mayoritaria de esos estudios partieron de una serie de supuestos que condujeron a reflexionar sobre esa experiencia tendiendo a reducirla a un conjunto de acciones estratégicas de un grupo de dirigentes que cooptaron a amplios sectores poblacionales para

llevar adelante sus objetivos egoístas y nunca del todo confesados. Agregado a ello, indicaron normativamente lo problemático de ese fenómeno en tanto no se adecua a los patrones de conducta asignados por las líneas de pensamiento dominantes. Así, las lecturas que apuntaron a pensar al kirchnerismo desde el estudio del sistema político, la formación de coaliciones de gobierno o la construcción de liderazgos en la clase política partieron desde estos diagnósticos (Cheresky, 2004, 2006; Quiroga, 2004; Torre, 2004; Ollier, 2005). Igualmente, una fracción importante de las investigaciones sobre la relación del gobierno con las organizaciones sociales tendieron a asumir una mirada “desde arriba” que reforzaba la idea de la cooptación que presupone sujetos racionales con intereses ya fijados que intercambiaban beneficios mutuos según su conveniencia (Svampa, 2006; Borón, 2007). Esto ha llevado a reactivar antiguos modos en que las ciencias sociales abordaron el peronismo y a utilizarlos sin demasiados matices para explicar esta nueva etapa de la historia argentina. De esta manera, por ejemplo, reapareció el uso de categorías como populismo para dar cuenta de las formas de actuar que caracterizaban al kirchnerismo vinculándolo a la demagogia o la ausencia de escrúpulos y al uso instrumental de las causas que proclamaba defender en sus políticas públicas.

En sintonía con lo anterior, específicamente la relación entre kirchnerismo y peronismo fue estudiada mayoritariamente también en términos estratégicos e institucionales, dejando de lado su componente identitario. Fundamentalmente sostenidos en una lectura del contexto de emergencia de este proceso político que llegó al gobierno en 2003, post-crisis de representación y con un 22% de los votos, es que se sostuvo que necesitaba inicialmente recostarse en el aparato peronista. Y luego, ya sin esas necesidades originales los vicios y las comodidades de la realpolitik vernácula, obligaron a mantenerse en esa línea sin demasiadas modificaciones. Desde ese juicio, y sin la necesidad de explicar el modo en que la dinámica de acercamiento tenía lugar, algunos autores centraron su mirada en las estructuras organizacionales y formales del Partido Justicialista y a partir de allí detectaron el modo en que el kirchnerismo se alejaba o refugiaba en ellas según los recursos financieros y de popularidad con los que contaba circunstancialmente (Cherny, 2014; Ollier, 2010). En esa línea Arzadún (2008) concibió lo hecho por

Kirchner durante su presidencia como un proyecto de colonización del PJ, de imposición de su propio control sobre el partido, a través de una confrontación inicial con liderazgos locales díscolos y también de la reformulación de las relaciones internas de poder partidario y de algunas bases ideológicas y doctrinarias del peronismo: "Kirchner se disponía a implementar estos cambios ante la necesidad de contar con el aparato peronista como organización de base orientada a sustentar su propia supervivencia política" (Arzadún, 2008: 257). En los términos del autor, "la estigmatización del PJ que caracterizó el discurso oficialista original debe ser interpretado como parte de la estrategia de disciplinamiento partidario planificada por el kirchnerismo para colonizar a esta organización" (Arzadún, 2008: 257).

Otras indagaciones similares, se preguntaron en términos de continuidad y ruptura entre ambos momentos, encontrando o bien una equivalencia histórica entre kirchnerismo y peronismo o bien una completa ruptura que no reviste lazos que permitan vincular a estos polos. En el primer grupo, es posible situar a trabajos como los de Cavarozzi (2011), De Luca (2007) o Malamud (2011) que hallan en el kirchnerismo la repetición de ciertas tendencias organizacionales, formas de construcción política y prácticas electorales que remiten al peronismo histórico. Incluso, Novaro (2007) considera que más allá de la declamación de formar una nueva coalición que trascendería las barreras partidarias tradicionales, en la práctica simplemente apuntaba al efectivo control del partido. De tal modo, las etiquetas electorales asumidas por el kirchnerismo (FPV, Concertación Plural) no constituyeron "algo más que reediciones del frentismo tradicional del PJ, que matemáticamente desemboca en la deglución de los socios menores en el océano peronista" (Novaro, 2007: 82). Asimismo, se construyó un relato que posibilitó la utilización instrumental de las históricas banderas del partido "del pueblo", con el objetivo de consolidar el control monopólico del aparato estatal. En esta línea, se volvió una constante el señalamiento de la peronización sufrida por el kirchnerismo a lo largo del tiempo, particularmente desde su segundo mandato. Agregado a ello, se lee que el kirchnerismo fue un nuevo intento por reordenar el sistema político y particularmente las fuerzas hacia el interior del peronismo (Piva, 2009) o que el kirchnerismo es una nueva cara del "peronismo infinito" que

logró superar la crisis en la que se encontraba el orden sistémico desde 2001 (Svampa, 2006; 2011) a través de la cooptación y disciplinamiento de las organizaciones sociales en clave nacional-popular.

Por contrapartida, otros autores, aunque desde diversas gramáticas, han enfatizado el quiebre existente entre peronismo y kirchnerismo señalando la novedad que este último implicó respecto a los sectores interpelados por fuera del partido y el relegamiento de la simbología. Como subraya Altamirano “este gobierno no solicita la identificación peronista de sus simpatizantes. No dice que para apoyarlo deban cantar la marcha o adherir a la mitología peronista. De hecho la iconografía no ocupó ni ocupa lugar relevante” (2004: 67). Igualmente, Pérez y Natalucci (2010) se refieren también a esa convocatoria extrapartidaria, denominada por los propios protagonistas y la prensa como "transversalidad", y la caracterizan como un espacio alternativo a la estructura del PJ que "abría un doble juego de oportunidades: por un lado, le permitiría a la coalición de gobierno contrarrestar el peso electoral del PJ y, por otro devolvía a las organizaciones el imaginario protagónico en la reconstrucción del movimiento nacional y popular" (Pérez y Natalucci, 2010: 101). Desde otro enfoque, Colazingari y Palermo (2016) oponen al peronismo clásico la experiencia kirchnerista a la que denominan populismo plebeyo. En su comparación entre las dos variantes de populismo entienden que sólo el peronismo clásico se montó sobre un proceso de constitución de actores sociales, en especial en lo que se refiere a las clases trabajadoras y al sindicalismo. Mientras el peronismo clásico integraba políticamente y acompañaba esta integración con una experiencia subjetiva de ascenso social, el peronismo plebeyo de los Kirchner reprodujo las formas de vida de las comunidades que constituyen gran parte de su base socioelectoral. En esta segunda variante del populismo, las dimensiones discursivas e identitarias son notoriamente débiles, y sumamente fuertes, en cambio, las dimensiones vinculadas al ejercicio patrimonialista y predatorio del gobierno, al disfrute cleptocrático del poder y a la manipulación de los recursos fiscales. La dinámica del populismo plebeyo está esencialmente desvinculada del mercado de trabajo capitalista en lo que se refiere a sus lazos con los sectores populares (2016: 46-47). En este sentido, se trata de un populismo centrado en la administración de los pobres. Consiste en una adaptación

pragmática y provechosa a las nuevas condiciones sociales dadas por la pobreza estructural. A partir de esto sostienen que las continuidades entre uno y otro episodio responden a una estrategia retórica sin anclaje real y por ello asume la forma de una farsa que debe desenmascararse.

A distancia de ambas miradas lo que nosotros nos proponemos hacer es pensar la relación entre kirchnerismo y peronismo de un modo diferente. Ni como una mera continuidad frentista del peronismo, ni tampoco como un intento de disciplinamiento interno del PJ para luego controlarlo y valerse del mismo como fuerza propia o como herramienta política fundamental, ni como un manejo instrumental en función de los intereses y necesidades circunstanciales. Más bien procuraremos, retomando algunos aportes valiosos que inauguran otro modo de reflexionar sobre la cuestión (Biglieri, 2012; Rocca Rivarola, 2015; Montero, 2012; Muñoz y Retamozzo, 2008; Natalucci, 2010) pensar el discurso kirchnerista mostrando la relación que se establece entre él y el peronismo en términos ideológicos/discursivos explicitando las afectaciones y contaminaciones mutuas que se producen. Como buscamos demostrar, plantear la situación en estos términos nos permitirá exceder los límites que los enfoques racionalistas imponen permitiéndonos ver los efectos que desbordan la intencionalidad calculada de los actores y sus derivas excesivas. Incluso, sin dejar de reconocer la dimensión estratégica existente en toda acción política el punto radica en mostrar el modo en que la misma construye sentido y logra imponerse sobre otras opciones posibles, valiéndose de los recursos disponibles en el contexto de debate. En ese marco, el modo en que propondremos utilizar la categoría analítica de clivaje nos será de singular provecho y capacidad explicativa.

IV.

En el sentido que venimos marcando, los aportes del posfundacionalismo en general y de la teoría política del discurso desarrollada por Laclau y Mouffe (1987) en especial, serán marcos sumamente útiles para desarrollar nuestra propuesta que nos permitirá comenzar a movernos de las incomodidades señaladas. Partiremos de una ontología política de lo social que reconoce el conflicto como elemento inerradicable y a la política como la disputa por la estabilización precaria de una frontera. Es precisamente este punto el que nos hace

apostar por la recuperación de la categoría de clivajes políticos, pero no para retomarlo de la forma en que ha venido siendo trabajada por la literatura canónica sino para dar cuenta del atravesamiento ideológico-discursivo que tiene en su constitución. Nos proponemos con esto, avanzar en el sendero ya desarrollado por algunas investigaciones pioneras que ponen a trabajar estas propuestas teóricas en casos de análisis concretos para superar el abstraccionismo cautivador pero de productividad analítica acotada. Creemos que la utilización de las lógicas de la equivalencia y la lógica de la diferencia desarrolladas por el propio Laclau, resulta ventajosa pero insuficiente para indagar algunos procesos contemporáneos. Por lo tanto, consideramos relevante incorporar otras categorías y constructos tradicionales que nos posibiliten un mejor acercamiento a nuestros casos de estudio, al tiempo que suman a la politología un nuevo modo de pensar sus propios conceptos. Es por ello que la antigua categoría politológica de clivaje, puede funcionar de categoría intermedia entre la teoría de la hegemonía o teoría política del discurso y el tratamiento del caso. Así, apuntamos a desarrollar un ida y vuelta (abstracto-concreto-abstracto) que nos corra del uso cual “caja de herramientas” de la teoría y producir un enriquecimiento de la misma a partir del análisis empírico. En esta línea, a partir del trabajo del caso podríamos visibilizar que el clivaje constituye un primer nivel de metáfora para pensar una ontología política de lo social. Esto es, si en términos generales el modo en que se instituye la vida comunitaria es a través de una fijación política que distingue las opciones permitidas y sus sentidos posibles de las que no, el clivaje es la forma que asume esa disputa y su posterior cierre. En otras palabras el clivaje es la forma de la hegemonía. Un segundo nivel de metáfora lo constituyen las temáticas puntuales en que dicho clivaje se encarna y asume en la coyuntura. Allí nos interesa detenernos.

En base a lo dicho, proponemos pensar al kirchnerismo no como una pura repetición del viejo imaginario peronista, ni como una pura novedad sin anclaje en el pasado sino precisamente como una reactualización del clivaje peronismo-antiperonismo que implica corrimientos e innovaciones al interior de dicha dicotomía, como así también olvidos y pérdidas. De forma análoga a lo que enseña Elías Palti sobre los conceptos en la historia, esto es, que “no se trata de

que los conceptos no puedan definirse de un modo determinado porque históricamente cambian su sentido, sino a la inversa: los mismos cambian su sentido porque no puede definirse de un modo determinado” (2005: 19); el peronismo, no puede ser definido como un conjunto de ideas o causas que se encuentran fijas de una vez y para siempre, sino que ese nombre (como así también el del antiperonismo) es encarnado y actúa a través de contenidos imposibles de prever que lo dotan de significación en coyunturas precisas. De lo que se trata es de ver cómo se produce esa combinación.

En adición, la persistencia del clivaje no se mide ni pasa por una repetición incansable del significante peronismo o por su utilización explícita a cada momento. Como decía Borges respecto al cuestionamiento de Gibbon a la autenticidad del Corán basado en el hecho de que en el mismo no aparezcan camellos: es precisamente la ausencia de camellos lo que prueba que Mahoma era árabe porque “como árabe, no tenía que saber que los camellos eran especialmente árabes; eran para él parte de la realidad, no tenía por qué distinguirlos” (1974: 270). Del mismo modo, no se trata de contabilizar la cantidad de veces que el nombre de Perón se invoca o el número de oportunidades en que la marcha se canta, es precisamente la no explicitación o la aparición inconsciente, como elemento obvio, la que demuestra la centralidad del clivaje y su actualización durante el kirchnerismo. Lo que debemos rastrear y demostrar, en consecuencia, son las veces que el camello, es decir, el peronismo, aparece sin ser completamente distinguido o siendo asumido como un lenguaje que es parte de la realidad de los actores que lo enuncian.

En este punto cabe decir que nos moveremos en un doble plano de comparaciones sincrónicas y diacrónicas de manera simultánea. Esto es, sincrónicamente buscaremos ver el “estado de cosas” durante el kirchnerismo, mientras que para encontrar los lazos y persistencias del clivaje será necesario trabajar diacrónicamente para evidenciar las sustituciones a lo largo del tiempo en el significante. Evidentemente, determinados componentes forman parte del lenguaje político en el momento de emergencia del kirchnerismo. El registro diacrónico permitiría mostrar de dónde provienen históricamente algunos de los componentes del lenguaje político del kirchnerismo, es decir, las continuidades y rupturas del

clivaje peronismo-antiperonismo. Ahora bien, la simple presencia de algunas consignas pareciera no decir más que eso, que el kirchnerismo también habla de la justicia social o de la democracia social. Sin embargo, también nos posibilita dar un paso más y sostener el argumento de la existencia de un lenguaje común y la disputa semántica en torno a los sentidos incorporados en el seno del clivaje. Es necesario que la perspectiva retrospectiva se inscriba dentro de un método o registro diacrónico y, desde esta, volver de manera prospectiva para examinar las consecuencias ligadas a los cambios del concepto desde un dominio sincrónico (Azzolini, 2016: 161).

Visto de esta manera, la grieta que divide a la política argentina no fue una invención antojadiza, ni una novedad carente de antecedentes, es más bien una relectura del clivaje peronismo-antiperonismo. Pero para eso, insistimos, debemos verlo en el trasluz de otras etapas históricas y no como un momento particular en el vacío. Esto que decimos, no apunta a quitarle novedad al discurso del kirchnerismo y a situarlo en el orden de la repetición de viejas fórmulas que explicarían causalmente su relativo éxito. Más bien, entendemos que para explicar lo que sucedió con la emergencia del kirchnerismo es necesario analizar cómo recupera las tradiciones que lo preceden y a partir de allí pasar a ver, sincrónicamente, las consecuencias que los nuevos anudamientos producen en los escenarios actuales.

De este modo, la categoría de clivaje sobre la que estamos insistiendo tiene una doble virtud y utilidad. En primer lugar, nos permite poner a funcionar y volver más aprehensible la noción de antagonismo que es crucial para la pensamiento político posfundacional (en este sentido, insistimos, asume el rol de categoría intermedia). Y en segundo lugar, dirige nuestra atención a la historicidad de dichos antagonismos. Una dimensión, aunque reconocida, no del todo explotada por las aproximaciones discursivas y posfundacionalistas. Mientras que la mayoría de los aportes de este lenguaje tienden a moverse en un registro sincrónico, detectando reactivaciones, corrimientos y sedimentaciones en ese plano, la introducción del clivaje nos permite enfatizar un segundo movimiento al pensar el antagonismo contaminado de experiencias históricas, viendo las formas en que ciertos elementos son retomados y cómo las tradiciones son incorporadas

en distintos momentos y coyunturas. De tal forma, se vuelve insuficiente mirar sincrónicamente el escenario actual y se requiere agregar un componente diacrónico que evidencie la pervivencia del clivaje aunque descentrado.

En otros términos, lo que estamos poniendo en cuestión con nuestro señalamiento es la vieja hipótesis del “congelamiento” de los sistemas de clivajes. No tanto porque estemos frente a una etapa de deshielo como han manifestado muchos autores, sino más bien porque incluso aun sosteniendo la centralidad del clivaje una mirada atenta debe dar cuenta de los corrimientos y anclajes inéditos que le otorgan entidad al sobredeterminarlo en cada etapa. Para decirlo claramente una vez más, el kirchnerismo reedita en su construcción discursiva al peronismo-antiperonismo pero con dimensiones y demandas antes no articuladas produciendo un desplazamiento que hace que el clivaje peronismo-antiperonismo *sea* una serie de nuevas disputas no incluidas necesariamente en el registro histórico. Es en el conflicto inerradicable por el sentido de las prácticas que los clivajes dan forma a esos enfrentamientos, pero al operacionalizarlos será posible encontrar su descentramiento estructural, mostrar la dispersión en la continuidad. A ello nos abocaremos en las próximas páginas.

V.

En lo que sigue nuestro trabajo estará ordenado del siguiente modo. Primero, desarrollaremos un capítulo teórico en el que nos detendremos a exponer nuestros supuestos que nos permitirán construir una aproximación particular en el modo de entender la categoría de clivaje político. Recuperando algunas premisas y categorías proporcionadas por el postestructuralismo podremos enfatizar el carácter sobredeterminado de todo clivaje que nos obliga a concebirlo no como un producto ya acabado y que emerge como una totalidad idéntica a sí misma en toda situación sino como una reinscripción permanente que asume formas antiguamente ajenas. Segundo, presentaremos un capítulo en donde daremos un mayor detalle de algunos de los puntos aquí expuestos. Repasaremos abundantemente la literatura sobre clivajes políticos para evidenciar sus hiatos y justificar a partir de ello nuestra intervención y sus potencialidades. Tercero, partiendo del marco propuesto anteriormente, haremos una aproximación general al discurso kirchnerista para rastrear en él las huellas y corrimientos respecto de la

tradición peronista. En ese pasaje buscaremos mostrar que el par continuidad ruptura al que la bibliografía recurre tan a menudo impide reconocer que esa división es inconducente en tanto en los propios actos de continuidad se producen microrupturas y hasta los procesos de quiebre retoman elementos ya disponibles anteriormente para dotar de sentido a sus prácticas. Cuarto, nos abocaremos al análisis de una coyuntura crítica como fue la “crisis del campo” del año 2008 en donde un arsenal de dispositivos simbólicos volvieron a ocupar el centro de la escena haciendo explícita la pervivencia del peronismo y el antiperonismo aunque dotado de elementos y articulaciones que lo hacen distinto de sí mismo. Así, veremos el modo en que el peronismo es retomado por el kirchnerismo y este lo enlaza a sucesos o prácticas que no estaban en su configuración original. Al mismo tiempo, el antiperonismo será reversionado con rasgos de democraticidad pero su frontera asume la forma de la antipolítica. Quinto, examinaremos la relación tensa que los gobiernos kirchneristas mantuvieron con los principales grupos mediáticos y que encontró en la discusión por la “ley de medios” su nivel de intensidad más álgido. Un rastreo cuidadoso por todo ese debate nos permitirá ilustrar que la forma que asumió aquella confrontación nuevamente evidencia el espectro del viejo clivaje peronismo-antiperonismo, siendo un conjunto de sentidos cristalizados que se encontraban “a la mano” para los actores que estaban dando la disputa en el nuevo contexto. La polarización y politización de ciertos tópicos evidenciaran la lógica antagónica del clivaje que aparece sobredeterminada por la discusión acerca del rol de los medios. Sexto, indagaremos en otra coyuntura crítica como fueron los debates por la sanción del matrimonio igualitario durante el año 2010. Aquella discusión que poco tendrían que ver a priori con el clivaje peronismo-antiperonismo nos posibilitarán demostrar el carácter dinámico del clivaje, mostrando que no se trata de la replicación de contenidos originalmente definidos, sino de la emergencia de una lógica politizante. El enlace entre diversidad sexual y peronismo que se logra en este marco resultará particularmente gráfico del modo en que el clivaje pervive pero es permanentemente desplazado hacia nuevas construcciones. Como venimos sosteniendo, de lo que se trata entonces es de desenvolvernos en un doble registro sincrónico y diacrónico para poder detectar a través de ello las innovaciones y

tensiones que se dan respecto a la historia pero en coyunturas específicas² en las que los polos también se disputan entre sí. Finalmente, destinaremos las páginas de cierre a sistematizar algunos de los aportes desarrollados en los capítulos precedentes y a presentar las ideas que nos dejen abierta la puerta para futuras investigaciones.

Para llevar a cabo nuestra investigación nos nutriremos de fuentes primarias y secundarias. Así, nuestro corpus de análisis estará compuesto por el conjunto de los discursos presidenciales oficiales pronunciados durante la presidencia de Néstor Kirchner y los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner, que comprenden el periodo entre el 25 de mayo de 2003 y el 9 de diciembre de 2015³. En tanto son discursos considerablemente extensos, que en muchas ocasiones reiteran ideas, reflexiones y datos, con el fin de facilitar la lectura y evitar el tedio al lector, se seleccionan solo algunos fragmentos de cada uno de los puntos que se desarrollan a lo largo del trabajo. Por otra parte, también se incluyen en nuestro análisis diversas intervenciones públicas en instancias institucionales y en medios de comunicación vertidas por dirigentes y referentes políticos de la época que colaboran con la demostración de los razonamientos que vamos presentando y sosteniendo. Del mismo modo, haremos un uso selectivo de las entrevistas y declaraciones a referentes y militantes obtenidas y publicadas por otros investigadores que en sus marcos originales estaban destinadas a propósitos académicos no directamente vinculados a esta tesis, pero que retomados desde la óptica que presentamos iluminan aspectos relevantes para nuestras argumentaciones.

En síntesis, esta investigación que parte de la hipótesis de que el clivaje estructurante de la política argentina es el peronismo-antiperonismo y que pretende mostrar las reconfiguraciones que el periodo kirchnerista le produce a esta dicotomía, aspira a configurarse como un aporte tanto teórico como analítico

² Los episodios seleccionados para los capítulos de esta investigación asumen una forma ejemplar ya que representan instancias significativas del periodo analizado que permiten que la lógica analítica propuesta se ponga en evidencia de manera nítida. Sin embargo, de ningún modo son los únicos momentos en los que la misma pudiera rastrearse, por lo que el recorte responde a limitaciones protocolares del autor pudiendo extenderse a otras coyunturas argumentos similares a los que aquí desarrollaremos.

³ La totalidad de los discursos fueron descargados de la página www.presidencia.gov.ar

para reflexionar sobre la contemporaneidad argentina. La relevancia de esta intervención radica en el tratamiento de un periodo de la historia reciente como el kirchnerismo, que si bien, como dijimos, ya ha sido abundantemente trabajado, aun cuenta con aristas no completamente exploradas y demanda nuevas interpretaciones que ayuden a su comprensión por fuera de los carriles tradicionales. Asimismo, la recuperación de un lenguaje político como es el peronismo en la Argentina para mostrar su vigencia al tiempo que sus innovaciones sin caer en normativismos o esencializaciones, constituye otro elemento en el que deseamos aportar nuestro grano de arena. Finalmente, el desarrollo de estudios de caso a partir de la teoría política del discurso es una tendencia en avance que imaginamos fructífera para la disciplina ya que permitirá profundizar un nuevo modo de ver el mundo y de pensarlo políticamente. Esperamos persuadir al lector en este camino.

CAPÍTULO 1

Marco Teórico: Hacia la construcción de una mirada discursiva de los clivajes políticos.

Presentación.

Hemos señalado que nuestra propuesta apunta a repensar la categoría de clivaje político desde una gramática discursiva. Sin embargo, queremos enfatizar este punto, nuestra empresa no pretende ofrecer sin más otra mirada que se agregaría al listado de los abordajes que ya se han desarrollado⁴. Más bien, lo que proponemos es mostrar a partir de los hiatos existentes en lo dicho sobre la categoría en cuestión, el componente discursivo inherente a toda dinámica política. Es decir, a partir de las hendiduras habilitadas en la propia literatura sobre el tema buscamos mostrar la utilidad y necesidad de tener en cuenta la dimensión discursiva para la teoría y el análisis político. La incorporación de este aspecto nos permitirá avanzar en la respuesta a interrogantes referidos al por qué de la efectividad de ciertos clivajes y la incapacidad de otros; como así también en torno a si los actores eligen entre diferentes opciones (tal como suponen algunos enfoques de corte estratégico), ¿son esas opciones limitadas? Y en tal caso, ¿cómo se construye ese abanico de posibilidades? Creemos que partir del carácter descentrado y disputado del escenario en el que se mueven y deciden tales agentes y del reconocimiento de la relativa estructuralidad hegemónicamente establecida que afecta la capacidad de interpelación de ciertos significantes, configura un buen punto de partida para responder esas y otros interrogantes relacionados. En

⁴ Existen básicamente tres modos en que la literatura politológica ha tendido a pensar la categoría de clivaje político. A- Estructuralista: El clivaje es apenas la expresión de una fractura original que se da en el seno de la sociedad, que debe ser trasladada de manera transparente al ámbito de los partidos políticos. B- Institucionalista: Las arenas organizacionales moldean/generan/determinan los clivajes habilitándolos o suprimiéndolos según las reglas que establezcan. C- Estratégico: Los actores políticos producen ciertos clivajes, haciendo uso de su capacidad racional, para mantenerse vivos en las contiendas electorales y ganar adhesiones. Volveremos sobre este punto con más detenimiento en el próximo capítulo.

otras palabras, entendemos que una aproximación antiesencialista a los procesos de creación y fijación de sentido, que asuma el carácter constitutivamente abierto de las identidades y la relativa estructuralidad que actúa como superficie de inscripción de toda significación, su carácter intrínsecamente fallido y su sutura hegemónicamente fundada puede enriquecer el uso de la tradicional categoría de clivaje político.

Ahora bien, para llevar a cabo nuestro fin será necesario previamente recorrer algunos conceptos centrales y raíces de la teoría política posfundacionalista que nos posibilitarán exponer con claridad nuestros argumentos. Por ello, en las próximas páginas nos abocaremos a retomar los aportes de Ferdinand de Saussure y Jacques Derrida para mostrar la imposibilidad de clausurar toda estructura significativa y la mutua imbricación entre estructura y el sentido de las prácticas. A partir de allí, la noción de discurso expuesta por Laclau nos posibilitará avanzar en una politización de la noción de clivaje y en el reconocimiento del conflicto y trazados de fronteras como elementos constitutivos de toda producción de sentido. Posteriormente, la contribución de Butler sobre la iterabilidad de las prácticas nos habilitará a pensar que los clivajes no pueden remitirse a un significado original sino que están redefiniéndose cada vez que son puestos en juego. En ese mismo sentido, condensación y desplazamiento (metáfora y metonimia) serán los modos en que la confrontación encarnada en el clivaje ira adquiriendo forma en contextos puntuales. Finalmente, la noción de espectro como aquello que disloca la temporalidad presente y regresa recordándonos que las cosas pueden ser de otro modo nos llevará a una concepción novedosa del concepto que aquí estamos tratando. Pretendemos con nuestra intervención contribuir en dos aspectos coextensivos; por un lado, mejorar el potencial analítico de la teoría del discurso al ponerla en diálogo con otras tradiciones de pensamiento más canónicas al interior de la ciencia política y dotarla de categorías intermedias que permitan correrla del lugar del exceso de abstracción en el que ha sido ubicada en reiteradas oportunidades; por otro, recuperar la categoría de clivaje político de las gramáticas tradicionales, en el último tiempo frecuentemente olvidada o reducida a subáreas restringidas (sistemas de partidos), pero incorporando lo que a nuestro entender es un aspecto constitutivo, su dimensión discursiva.

Lenguaje y descentramiento de la estructura.

En el presente apartado enunciaremos algunos de los principales puntos de partida que dan forma a una mirada postestructuralista. Más que una revisión acabada, proponemos una presentación de ciertas dimensiones ontológicas del enfoque que consideramos claves para poder comprender el modo en que es entendido lo político desde esta perspectiva. Comenzaremos repasando algunos de los principales aportes Ferdinand de Saussure y Jacques Derrida, para luego avanzar sobre las implicancias de sus conceptualizaciones al momento de pensar la configuración de las estructuras sociales y el impacto que tiene sobre la categoría que aquí nos interesa.

Las investigaciones postestructuralistas postulan que los objetos y prácticas no tienen un significado que les sea esencial, sino que el mismo es contextual, relacional y contingente. En otras palabras, el carácter discursivo de los objetos y prácticas radica en que su significado e identidad es adquirida al ser incorporadas en discursos particulares. Como señala Laclau:

La hipótesis básica de una aproximación discursiva es que la misma posibilidad de percepción, pensamiento y acción depende de la estructuración de un cierto campo signifiante que preexiste a cualquier inmediatez factual (Laclau, 2004: 1)

Este modo de entender el mundo nos conduce a interrogarnos no ya por los hechos en sí (cuestión que deja de ser posible), sino más bien por sus condiciones de posibilidad, por cómo es que ciertos hechos y prácticas pasaron a tener un determinado sentido (y no otro) en cierto momento de la historia. Pero entonces ¿cómo se constituye el campo signifiante? ¿Cuál es el rol del discurso en el proceso de estructuración de un campo de significación? Para responder estas preguntas será necesario remontarnos a los trabajos de Saussure y Derrida cuyos aportes no solo habilitaron una nueva forma de pensar la estructuración del lenguaje sino también el conjunto de las relaciones sociales, constituyendo la inspiración directa de lo que en el marco de la teoría política posestructuralista es la noción de discurso.

En las primeras décadas del siglo XX, Ferdinand de Saussure, en sus *Cursos de Lingüística General*, realiza un análisis formal del lenguaje sosteniendo la anulación del referente, la identificación del signo como el elemento básico de la lengua y la definición de éste como la unión entre un significado con un

significante. A partir de ello, el autor considera a la lengua como un sistema de diferencias en el cual no hay términos positivos, haciendo que la identidad de todo signo ya no depende de su referente, sino que se constituye en relación y en diferencia con los demás elementos del sistema. En este sentido:

La identidad de los *eventos* está dada por su pertenencia a la estructura y no por la existencia de un vínculo natural o esencial entre el *significante* (imagen acústica) y el *significado* (concepto); diferenciándose así de la teoría *referencial* del significado, para la cual las palabras denotan objetos y por lo tanto el lenguaje es reductible a una nomenclatura (Daín, 2011: 44-45, cursivas del original).

Así, ya no hay una sustancia o esencia a la que se refieran los conceptos sino que el significado emerge de un sistema de diferencias y el mundo mismo es un sistema de diferencias. Cada signo lingüístico adquiere su significado a partir de su pertenencia a la estructura y cada identidad se define por la diferencia que la distingue de los demás elementos. Atendiendo a esto, Saussure introduce el principio de arbitrariedad del signo, que sostiene que “el lazo que une el significante al significado es arbitrario” (Saussure, 2007: 144). Esto quiere decir que los componentes del signo (significante y significado) no guardan entre sí ningún lazo natural, no existe ninguna relación de necesidad entre los objetos y la forma de designarlos, sino que ese nexo se construye en función de factores históricos y en relación a la comunidad lingüística en la que se encuentren y son utilizados. Este principio, aleja a la propuesta saussureana, como acabamos de señalar, de todo vínculo de necesidad (o esencialismo) entre los componentes del signo, pero también la mantiene a distancia de una mirada voluntarista o hiperacionalista que supondría que los significados dependerían plenamente de la voluntad de los individuos. La arbitrariedad del signo no implica que cualquier significante pueda ser unido a cualquier significado, ni que cualquier asociación o reemplazo pueda tener lugar. No supone “dar idea de que el significante depende de la libre elección del hablante” (Saussure, 2007: 146), más bien indica que el lazo entre significante y significado está en función de su evolución histórica producto de contextos habilitantes y disputas abiertas. No se trata de una cuestión de libre elección, arbitrariedad refiere al carácter inmotivado con relación al

significado con el cual el significante no tiene ningún lazo natural, pero es impuesto con relación a la comunidad lingüística que lo emplea.

En consonancia con lo que acabamos de mencionar, la paradoja de mutabilidad-inmutabilidad del signo señalada por el propio autor indica que las fuerzas sociales que constituyen los significados, actúan en función del tiempo, imprimiéndole a la lengua un carácter de fijeza y continuidad siendo imposible evadirse de la comunidad lingüística que la emplea y del momento temporal en que se sitúa:

En todo instante la solidaridad con el pasado pone en jaque a la libertad de elegir [...] Precisamente porque el signo es arbitrario no conoce otra ley que la de la tradición, y precisamente por fundarse en la tradición puede ser arbitrario (Saussure, 2007: 153).

Entonces, la inscripción en cierta tradición limita las opciones disponibles asegurando la continuidad de la lengua (lo que en unos momentos traduciremos en términos de una relativa estructuralidad), pero paradójicamente también se produce el efecto contrario, de alterar rápidamente los signos lingüísticos, como consecuencia del principio de arbitrariedad. Esto conduce a un permanente “desplazamiento de la relación entre el significado y el significante” (Saussure, 2007: 154). Así, en todo cambio hay una persistencia de la materia vieja pero siempre hay una traición parcial con el pasado. Volveremos a referirnos a este aspecto cuando introduzcamos la noción de iterabilidad.

Sintetizando los aportes de Saussure que a nuestra investigación le interesan: Por una parte, en la lengua no hay términos positivos sino sólo diferencias, lo que da cuenta del carácter relacional y diferencial de todo significado y de la centralidad que tiene la pertenencia a la estructura para la construcción de sentido. Por la otra, la lengua es forma. Cada elemento se define “por las reglas de sus combinaciones y sustituciones con los otros elementos” (Laclau, 2004). En este sentido, el carácter arbitrario del lazo que une un significante a un significado, junto a los límites de dicha arbitrariedad y al permanente desplazamiento de la relación entre el significante y el significado ponen de manifiesto el carácter temporal, histórico, no natural ni necesario de toda significación. Estas dos cuestiones devienen en centrales para el modo de entender los clivajes que venimos a proponer y permiten comenzar a responder las preguntas planteadas al comienzo del escrito. Tomando

este punto de partida, el significado de un clivaje no viene fijado de manera esencial, externa y a priori sino que se configura en la misma interacción con otros significantes rondantes. Su contenido no puede establecerse de manera definitiva, como una positividad plena, sino que fluctúa en función de los usos y contextos en que se inserte siendo anudado a determinados sentidos y diferenciándose de otros.

Hemos enfatizado en la importancia que tiene la pertenencia a una estructura para poder significar. Demos ahora un paso más en nuestro recorrido e incorporemos los aportes de la obra de Jacques Derrida en la cuestión que estamos pensando. En su artículo "*La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas*" (Derrida, 1989), considerado como uno de los textos fundacionales de que hoy entendemos por postestructuralismo, Derrida deconstruye precisamente el término estructura. Nuestro autor sostiene que en la historia de tal concepto se ha producido un "acontecimiento" que "tendría la forma exterior de una *ruptura* y de un *redoblamiento*" (Derrida, 1989: 383). Una ruptura en tanto habilita a pensar la estructuralidad de la estructura y provoca una dislocación, una expulsión del centro. Y un redoblamiento, porque se muestra también como un momento que ha estado ya siempre allí, y no es sólo una deriva de los desarrollos académicos recientes.

Hasta ese momento, la estructura "se ha encontrado siempre naturalizada, reducida: mediante un gesto consistente en darle un centro, en referirla a un punto de presencia, a un origen fijo" (Derrida, 1989: 383). En ese modo de pensar, el centro tiene la función de orientar, equilibrar y darle coherencia de la estructura, pero especialmente, la de limitar el juego de los desplazamientos en su interior a partir de ser el principio de organización. El centro se configura simultáneamente como la condición de posibilidad del sistema ya que lo abre, lo hace posible, lo organiza; y al mismo tiempo, como su frontera, ya que lo limita y lo cierra, siendo "el punto donde ya no es posible la sustitución de los contenidos, de los elementos, de los términos" (Derrida, 1989: 384). De esta forma:

Se ha pensado que el centro, que por definición es único, constituía dentro de una estructura justo aquello que, rigiendo la estructura, escapa a la estructuralidad. Justo por eso, para un pensamiento clásico de la estructura, del centro puede decirse, paradójicamente, que está

dentro de la estructura y *fuera* de la estructura. Está en el centro de la totalidad y sin embargo, la totalidad *tiene su centro en otro lugar*. El centro no es el centro (Derrida, 1989: 384).

Por lo tanto, el centro de la estructura invoca una presencia central imposible porque desde siempre dicha presencia “ha estado deportada fuera de sí en su sustituto [pero éste] [...] no sustituye a nada que de alguna manera le haya pre-existido” (Derrida, 1989: 385). Toda la historia del concepto de estructura, hasta el acontecimiento al que Derrida refiere, “debe pensarse como una serie de sustituciones de centro a centro, un encadenamiento de determinaciones del centro” (Derrida, 1989: 385) que ocupan el lugar del fundamento, que operan como principios, como lo invariante de una presencia y que ha ido recibiendo diferentes nombres. A partir de la ruptura que nuestro autor señala, el centro asume la forma de un no-lugar, de una función en la que se produce una sustitución infinita de signos y deja de ser visto como el lugar natural y fijo de una entidad positivada. El descentramiento, la dislocación, la expulsión de su lugar del centro trae como consecuencia la apertura del juego de la significación hasta el infinito y, en ausencia de fundamento, la emergencia del discurso en el campo de la configuración del sentido.

El *descentramiento* de la estructura que estamos comentando lleva a Derrida a una conclusión fundamental. Los límites de esa estructura (su estructuralidad) están atravesados por una *indecidibilidad* constitutiva. Esto es, están constitutivamente *dislocados*, pero no porque dicha totalidad sea demasiado amplia y compleja, sino porque hay algo que le falta (precisamente ese centro o fundamento *último*) lo cual es precisamente lo “que hace posible la pluralización misma al hacer *imposible* la realización final de una totalidad” (Marchart, 2009: 33). En consecuencia, si toda estructura se encuentra configurada por una indecidibilidad constitutiva, ningún sistema puede hallarse totalmente cerrado. Así, toda identidad al interior del sistema estará constitutivamente dislocada poniendo en evidencia su radical contingencia, demostrándose “la imposibilidad de fijar con precisión –es decir, en relación con una totalidad necesaria– tanto las relaciones *como las identidades*” (Laclau, 1990: 37).

En base a lo dicho, en palabras del propio autor:

Este es entonces el momento en que el lenguaje invade el campo problemático universal; este es entonces el momento en que, en ausencia de centro o de origen, todo se convierte en discurso —a condición de entenderse acerca de esta palabra—, es decir, un sistema en el que el significado central, originario o trascendental no está nunca absolutamente presente fuera de un sistema de diferencias. La ausencia de significado trascendental extiende hasta el infinito el campo y el juego de la significación (Derrida, 1989: 385).

Digámoslo una vez más, este campo permite desplazamientos infinitos en tanto está dislocado por la *falta* de un centro que detenga y funde el juego de las sustituciones. Es precisamente esa *falta* de centro la que se constituye como condición de posibilidad de la significación y simultáneamente como la condición de imposibilidad de la determinación de un fundamento que agote la totalización. Esto se debe a que el signo que ocupa el lugar del centro en su ausencia, es un signo que se añade siempre como *suplemento*. Así, “el movimiento de la significación añade algo, es lo que hace que haya siempre ‘mas’, pero esa adición es flotante porque viene a ejercer una función vicaria, a suplir una falta por el lado del significado” (Derrida, 1989: 397). Los desplazamientos y las sustituciones entre los elementos de la estructura están atravesados por la contingencia, habilitada por la ausencia de fundamento que hace que las diversas conexiones entre los elementos y las fijaciones (siempre parciales) entre significado y significante sean indecibles. Esto nos conduce a que todo intento por darle sistematicidad al sistema, por dar sentido a la realidad, no puede ser sino una tentativa siempre fallida, precaria (y política). Esta puesta en cuestión del estatus ontológico de todo fundamento manifiesta la imposibilidad de fundar de manera definitiva o trascendental y se vuelve una condición necesaria para todas las fundaciones ónticas. Sin embargo, ello no implica deshacerse de la necesidad de un fundamento (aunque ahora lo reconozcamos precario, contingente), por el contrario dichos fundamentos asumen un status cuasitrascendental y continúan operando en tanto fundamento, pero siempre sobre la base de su propia ausencia y precariedad.

A partir de lo señalado, el modo de asumir la categoría de clivaje político y su construcción se ve modificado drásticamente. El clivaje puede pensarse ahora, en tanto discusión estructurante de la dinámica política, como el modo mediante el que el lugar de la falta es llenado, ocupando el lugar del centro descentrado, que

toda estructura necesita pero que está siempre fuera; que fija los límites de la significación, ocupando el lugar del suplemento de forma precaria y siempre desplazada. El clivaje es entonces lo que permite cerrar (precariamente) la estructura y darle sentido al mundo social que nos rodea. Es en el trazado de la frontera que un clivaje (particular) opera deteniendo el juego de las diferencias y otorgándole estructuralidad a la estructura, funcionando como principio de inteligibilidad de lo que acontece. Esto es, si no hay principio subyacente único que fije y así constituya al conjunto del campo de las diferencias, el modo en que se logra completar la totalidad y así significar “lo social” se fija parcialmente a partir de operaciones hegemónicas de exclusión que establecen las identidades de los objetos pero siempre afectadas por el exterior que devela la contingencia de esa fijación y evidenciando lo indecible de dicha exclusión.

Asumiendo los supuestos ontológicos habilitados por Derrida y que continuaremos exponiendo en lo que sigue a partir de los aportes de Laclau, entendemos que todo objeto se conforma como objeto discursivo, en la medida en que “ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia” (Laclau y Mouffe, 2010: 145). O dicho de otro modo, ningún objeto puede determinar su propio significado, sino que, por el contrario, “un discurso particular preparará el contexto para que una acción u objeto pueda tener significado” (Barros, 2002: 20). Esto nos lleva a “reemplazar el tratamiento puramente sociologista y descriptivo de los agentes concretos que participan en las operaciones hegemónicas por una análisis formal de las lógicas que implican estas últimas [...] [porque lo] importante es entender las lógicas de su constitución y disolución, así como las determinaciones formales de los espacios en las que ellas se interrelacionan” (Laclau 2003: 58-59).

Discurso. Politizando el concepto de clivaje.

Es tiempo de introducir la noción laclauiana de discurso que recupera los puntos expuestos hasta aquí enfatizando su dimensión política. Laclau se hace eco, por un lado, de los desarrollos de la lingüística estructural de Saussure al asumir la identidad como reverso de la diferencia, al *desesencializar* todo proceso de significación y al reconocer un continuo desplazamiento del significante. Y por el

otro, asume las críticas a la metafísica de la presencia de Derrida al cuestionar la idea de totalidad asumiendo la indecidibilidad constitutiva de sus fronteras, al negar la existencia de un fundamento último y al asumir el carácter material del discurso tras sostener que todo *ser* se configura discursivamente. Tomando estos puntos de partida, si el lenguaje es un sistema de diferencias en el cual la identidad de cada elemento es puramente relacional y, todo acto de significación implica a la totalidad del lenguaje, puede pensarse que esas características no le pertenecen de manera exclusiva a dicho sistema, sino que caracterizan a todas las estructuras significativas, es decir, a todas las estructuras sociales. De esta manera, el discurso emerge como el elemento constitutivo de toda significación, y por ende, de toda estructura social, como “un punto de vista desde el cual era posible redescubrir la totalidad de la vida social” (Laclau, 2004: 3). La consecuencia directa de lo que estamos marcando es que la sociedad ya no es una totalidad transparente y cerrada, a la que es posible acceder sin más, ni hay un objeto trascendente que lo funde desde fuera y de manera acabada. Por el contrario, debemos reconocer la mediación que el lenguaje opera y la institución de lo social puede pensarse como (re)configuraciones parciales y contingentes efectuadas a través de discursos que le otorgan sentido a lo que acontece. En otras palabras, el mundo es una construcción social y política que no responde a ningún mandato divino, lógica esencial, ni a leyes necesarias de la historia.

Sin embargo, vale volver a hacer esta aclaración, al igual que para Saussure, que los elementos adquieran su identidad a partir de relaciones diferenciales, contextuales y contingentes, no significa que cualquier construcción de sentido pueda darse en cualquier momento. Las limitaciones al principio de arbitrariedad del signo continúan presentes en el proceso de constitución discursiva de Laclau posibilitando ciertas configuraciones significativas e impidiendo otras. Para dar cuenta de este límite es que nuestro autor indica que todo proceso de configuración de sentido opera en un contexto de relativa estructuralidad que hace *posible* la resolución de las tensiones y las competencias entre las alternativas, aunque sin determinar su resolución. Esto es, las prácticas no ocurren en el vacío, sino que siempre están insertas en un entorno social, parcialmente objetivado por el efecto de sedimentación de prácticas articuladoras pretéritas que pone a

disposición ciertos recursos e imposibilita otros. En buena medida, esto es parte de lo que entenderemos por clivaje. Ese trasfondo de sentidos disponibles no se presenta como una estructura fija de elementos plenos, más bien aparece atravesado por su incompletitud ontológica que incide en las posibilidades de interpretación y transformación de cada práctica sin determinarla. Los márgenes de discusión que se abren a partir de esta indeterminación deben clausurarse a través de una disputa política mediante la cual se diferenciarán los sentidos posibles y legítimos de aquellos que no lo son.

Entonces, la significación de un objeto o práctica social es un proceso de fijación parcial atravesado por la lógica relacional y diferencial (y no por el referente ni por substancia alguna) que se desprende de una lucha política. Es fijación ya que se produce una estabilización entre significante y significado, pero es parcial, en tanto dicha fijación es siempre precaria y contingente producto de la indecidibilidad constitutiva de sus fronteras. Es así, pero siempre pudo haber sido de otro modo; y es así, pero siempre podrá ser de otro modo en el futuro. Esto habilita a poder renegociar su significado a partir del juego político, que deviene de este modo, ni más ni menos que, en la disputa por el sentido de las palabras.

La fijación política del sentido de las prácticas y los conceptos borra la distinción entre significado y acción, algo que la filosofía analítica de Wittgenstein había comenzado a hacer. Según el filósofo austriaco la división entre *semántica* (que se ocupa del significado de las palabras) y *pragmática* (que se refiere al uso de una palabra en diferentes contextos) tiende a volverse cada vez menos nítida, hasta el punto de que el significado de un término depende finalmente del contexto en cual se lo emplea, siendo el uso el que ayuda a determinar su sentido. Dicho de otro modo, la semántica de un término depende directamente de su pragmática, y la separación entre ambos campos es sólo una distinción analítica. Consecuentemente, toda identidad se configura en el contexto de una acción⁵.

⁵ En un ya trillado ejemplo, Laclau nos ofrece pensar una piedra. Esta puede ser considerada un proyectil en una instancia de enfrentamiento o guerra; una piedra preciosa al estar exhibida en la vidriera de una joyería de una ciudad; una reliquia arqueológica situada en las vitrinas de algún prestigioso museo; o un elemento valioso geológicamente por sus componentes minerales. El hecho de que la enumeración puede extenderse al infinito, da cuenta, coincidimos con Laclau, en el carácter discursivo del objeto. Esto es, según en la cadena significativa en la que se inscriba la piedra será diferentes cosas. Cabe aclarar que esto no implica de ninguna manera desconocer su materialidad. Implica más bien distinguir entre ser y existencia, mientras que la piedra existe con

Por otra parte, el carácter performativo del lenguaje (sobre el que avanzaremos en algunos apartados) y la difuminación de la separación entre significado y uso de las palabras, habilita a rechazar la crítica que ha señalado el carácter *mental o ideal* del discurso. A contrapelo de la clásica oposición entre la existencia real de un espacio objetivo conformado al margen de todo discurso y un discurso consistente en la mera expresión del pensamiento que trasmite de forma transparente esa realidad que le preexiste (o la deforma); el discurso, en los términos que lo estamos planteando es una articulación de los elementos que no consiste en puros fenómenos lingüísticos, sino que atraviesa “el espesor material de instituciones, rituales, prácticas” (Laclau y Mouffe, 2010: 148). Construimos el mundo, le damos sentido a partir del discurso, siendo uno y otro coextensivos, teniendo el modo en que decidimos nominar consecuencias materiales claras. La idea de un significado a priori (esencial, original) y los usos posteriores que replican (o debieran replicar) su contenido pretendidamente fijo, haciendo aplicaciones asépticas de él, no puede sostenerse en tanto hemos descartado que los objetos tengan un en sí independiente del resto de los elementos pertenecientes a la estructura. Tal como considera Wittgenstein, la aplicación que hagamos de algo *es* el significado, el término depende del *uso general* que de él se haga. Decimos uso general, porque antes que a una internalización absolutamente individual, nos referimos al uso realizado por el conjunto de individuos que forman parte de la comunidad. De esta forma, toda práctica se ubica dentro de una configuración discursiva más amplia que la contiene y define sus usos legítimos. La construcción de sentido, lejos de ser algo privado, depende de la regularidad de sentidos públicos.

Lo dicho nos conduce a reconocer, tal como insinuamos, que todo proceso de constitución discursiva es un acto de poder. Hemos sostenido que todos los significados se configuran discursivamente de modo relacional, diferencial y contextual o, en otros términos, toda significación emerge producto de una estructura (dislocada) en la que toda configuración de sentido será contingente, en tanto desarrollará una de sus posibilidades entre muchas otras y será siempre susceptible de modificarse en el futuro. En este sentido, el principio de

independencia a nuestra percepción, sólo es en la medida que es significada al interior de una estructura discursiva. Para una tematización más detallada de esta cuestión, véase Laclau, 2000.

indecidibilidad estructural implica que al no haber un fundamento último que fije los sentidos y establezca el límite, las relaciones entre los elementos del sistema y el trazado de la frontera será una relación de poder y antagonismos. Así, atravesada por dichas relaciones, la objetividad que se desprende no es sino un acto de poder. En palabras de Laclau:

La afirmación del carácter constitutivo [del poder] implica, según hemos visto, la afirmación de la naturaleza contingente de toda objetividad y esto presupone, a su vez, que toda objetividad es una objetividad amenazada. Si a pesar de ello logra afirmarse parcialmente como objetividad, esto sólo puede darse sobre la base de reprimir aquello que la amenaza (Laclau, 1990:48).

La concepción de lo social que se desprende de lo dicho es la de “una pluralidad de centros de poder con distinta capacidad de irradiación y de estructuración, en lucha entre sí” (Laclau, 1990: 56). Es a través de los antagonismos que la disputa por la recomposición y ocupación del centro tiene lugar, siendo el centramiento siempre una repuesta particular a la dislocación estructural levada a cabo por “las diversas fuerzas antagónicas, en torno de puntos nodales de articulación precisos” (Laclau, 1990: 57). En este sentido, lo social ocupa el lugar de todos los intentos por limitar el juego infinito de las diferencias mediante cierres o suturas parciales de sentido. La estabilización precaria de la relación entre significantes y significados, donde se detienen los desplazamientos de sentido, esa construcción precaria del centro, es lo que nuestro autor nomina como hegemonía.

Digámoslo de otra forma para introducir un nuevo concepto. Si toda estructura logra su propio cierre, de forma arbitraria y precaria, por un acto de poder, excluyendo las demás opciones posibles, esa exclusión pasa a ser constitutiva de la misma estructura. Esto es lo que la noción derrideana de *exterior constitutivo* pone de manifiesto, al mostrar que la existencia de un *exterior*, de naturaleza también discursiva, subvierte las identidades, mostrando que hay otro modo de ordenar el mundo, imposibilitando cualquier cierre o sutura definitiva. Pero que simultáneamente, aun siendo inconmensurable con el interior, su existencia es condición necesaria para su surgimiento y mantenimiento, y de allí su carácter *constitutivo*. Este exterior, por un lado bloquea la constitución plena de la configuración social, niega la identidad de todos sus elementos, a la vez que, por otro, es su condición de posibilidad sin la cual no podría generar sentido y

estabilizarse. Esto es, la organización de toda estructura se caracteriza por la dimensión de indecibilidad que como quedó dicho impide su cierre. Necesita para ello, una fuerza que opere desde fuera y que al mismo tiempo que bloquee la constitución definitiva de la totalidad sea también parte de las condiciones de existencia de aquella. Así, la “tensión irresoluble interioridad/ exterioridad es la condición de toda práctica social” (Laclau y Mouffe, 2010: 151). Hay, por lo tanto, una imposibilidad de cierre total y permanente, siendo toda sutura parcial y contingente, lo cual se traduce en una imposibilidad para atribuir a los objetos y prácticas una esencia fija.

Una consecuencia directa de lo que acabamos de decir y que ha sobrevolado las páginas precedentes, es que el posfundacionalismo entra en tensión con el modo en que se ha acostumbrado a pensar la relación entre lo social y lo político que tendió a suponer al segundo como un derivado del primero. Pone en cuestión la frontera que las gramáticas tradicionales había establecido al pensarlos como dos campos distinguibles⁶. Criticando a las ciencias sociales por haber disuelto lo político en lo social y convertirlo en una subesfera de este, limitado a una serie restringida de áreas y objetos; el posfundacionalismo, y la teoría política del discurso en tanto que se inscribe en esa tradición, desarrolla una ontología política de lo social. Aquí, lo político ya no es una esfera más entre otras (lo económico, lo cultural, lo social, etc.), sino que se convierte en el modo mismo en que se instituye y funda lo social⁷. Así, toda identidad social se fija políticamente al ser fruto de la disputa entre discursos que pretenden darle sentidos particulares y configurarse como horizontes de sentido de lo que acontece. Lo político se comprende entonces como el momento de sutura, de cierre (precario) imprescindible para detener el infinito juego de las diferencias que de otro modo sucedería ya que el sistema no podría determinar si un objeto cualquiera le pertenece o no, en la medida en que siempre sería otra diferencia más. Lo político,

⁶ Tal como Laclau sostiene: “Frente a esta visión esencialista, hoy en día tendemos a aceptar la infinitud de lo social, es decir, el hecho de que todo sistema estructural es limitado, que está siempre rodeado por un “exceso de sentido” que él es incapaz de dominar y que, en consecuencia, la “sociedad” como objeto unitario e inteligible que funda sus procesos parciales, es una imposibilidad” (Laclau, 1990: 104).

⁷ Chantal Mouffe en sus escritos establece una interesante distinción entre la política y lo político. Según esta autora, lo primero refiere a un subsistema social y conjunto de prácticas que se desarrollan a nivel óptico; mientras que lo político se refiere al momento instituyente y fundante de lo social, el cual reviste de un carácter ontológico (Mouffe, 2009).

entonces, radica en los intentos de las diferentes discursos “fijar parcialmente esos significantes a configuraciones significativas particulares” (Laclau, 2004: 5), buscando establecer los límites de la totalidad, con el fin de restringir el juego de las diferencias hacia su interior y así hacer posible la significación.

En esta dirección, la noción de hegemonía propuesta por Laclau nos permite dar cuenta de esta forma de entender lo político. La hegemonía de un discurso se pone de manifiesto cuando éste logra posicionar a una fuerza social particular como la representante de una totalidad inconmensurable con esa particularidad. Así, la práctica hegemónica brinda ese punto de sutura que le permite al sistema constituirse como tal. La operación política consiste entonces en un doble movimiento de fijar el sentido (irremediablemente precario) y borrar su propia intervención invisibilizando y sedimentando los actos de su institución originaria. En este sentido, la constitución discursiva de lo social equivale a un proceso de institución política en el que este último término no hace referencia a una categoría regional, sino más bien a una categoría ontológica: “hay política porque hay subversión y dislocación de lo social” (Laclau, 1990: 77). Laclau se refiere a la política como una *ontología de lo social*, en tanto el momento de institución originaria de la sociedad es un acto claramente político: lo político estructura lo social. Y es por ello, además, que el vínculo hegemónico es constitutivamente político.

Resumiendo, a partir de lo que estamos marcando, el discurso deja de ser pensado sólo en términos de lenguaje escrito o hablado y pasa a ser una totalidad significativa que se configura a partir de relaciones precarias, en la cual se producen permanentes competencias (relaciones de poder y antagonismo) por determinar el contenido de los significados y por fijar, aunque solo transitoriamente, los significantes a significados particulares. Esto nos conduce a sostener que no hay una realidad objetiva, por lo que el interés de toda investigación orientada desde esta perspectiva estriba en analizar las condiciones de existencia de una determinada configuración social, es decir, escudriñar los mecanismos de poder que la vuelven posible. Se trata entonces de rastrear el origen político de toda práctica y evidenciar la precariedad de ciertos sentidos que se encuentran naturalizados por la hegemonía de un discurso, mostrando cómo

devinieron en respuestas legitimadas, entre las múltiples y contingentes posibilidades que la estructura dislocada abría. Y cómo esa misma hegemonía deja afuera una otredad que a la vez que niega toda constitución definitiva, es simultáneamente su condición de posibilidad.

Llevado al tema que nos interesa puntualmente, el desplazamiento ontológico que estamos destacando habilita, en primer lugar, a pensar que todo sistema de clivajes y sus contenidos ópticos tienen un significado fijado políticamente. A distancia de las tendencias sociologicistas que reducen lo político a una subesfera de lo social y desconocen el momento de institución originaria constitutivamente conflictivo y político, una concepción discursiva de lo social permite dar cuenta de las condiciones de posibilidad mediante las cuales ciertos clivajes devienen en estructurantes de la discusión política en desmedro de otras opciones y de los sentidos que se anudan a ellos de forma contingente, con su posterior naturalización. En definitiva, puede resultar interesante pensar a los clivajes (en la contemporaneidad argentina) en relación con aquellas condiciones de emergencia que lo hicieron posible, en la medida en que no fue una posibilidad única ni evidente. Ello debería permitirnos ver cómo su sentido estuvo limitado por un discurso contingentemente articulado y, consecuentemente, ver qué configuraciones de sentido lo validaron; cómo ciertos clivajes se configuraron como opción legítima, cómo se descartaron e invalidaron otras alternativas, y a qué cuestiones o problemáticas respondió. Pensar el clivaje en clave discursiva nos aleja de las miradas sociologicistas pero también de las racionalistas, al entenderlos como discursos que se proponen dar sentido a lo que ocurre a partir de los lenguajes disponibles en un contexto dado. Así, el clivaje no es una mera reproducción de algo ya existente, no es un dato autoevidente de la realidad, sino una aplicación específica, un “uso” que busca configurarse como hegemónica a partir de su disputa con otras. No tiene un sentido fijo, ni definido de manera acabada sino que se parece más a una lucha por la conquista de tradiciones, resignificación de los símbolos y articulación de identidades sin esencialismos. De igual modo, el clivaje tampoco es algo generado por la pura voluntad de un líder o partido definido o una decisión que responde linealmente a las estrategias de los gurúes del marketing electoral sino un entramado complejo de articulaciones

contingentes sin linealidad causal susceptible de ser reinterpretadas y discutidas por los sujetos interpelados en ese vínculo. La pregunta que emerge en este marco es cómo es posible que una división puntual devenga en creíble estructurando la discusión política, se mantenga en ese lugar y a través de qué formas lo logra. Aquí, la construcción del clivaje no es pura estrategia y manipulación (aunque esto no implica negar el componente racional y decisonal de la política) sino que está en función de un contexto habilitante que vuelve legítimo dicotomizar entre algunas opciones y no entre otras, asumiendo un sentido que desborda la intencionalidad del agente. La configuración emergente evidentemente tiene efectos institucionales, pero que nunca se producen de manera automática y menos aún directa. Esto es, el clivaje no se traduce necesariamente en la literalidad de las nominaciones de los partidos y en la cantidad de los mismos que conforman el sistema. Precisamente, lo que buscamos poner de manifiesto es el intento siempre fallido de todo sistema de partidos por hacer inteligible un determinado clivaje, mostrando que nunca se logra aprehender acabadamente ese antagonismo más allá de los nombres que se asuman. Por eso decimos que más que organizacionalmente el clivaje afecta identitariamente estando todos los agentes intervinientes en el espacio político atravesados por esa disputa, más allá de la organización específica que pueda asumir el sistema de partidos en cada momento. En pocas palabras, sostenemos que la forma de la política consiste en la producción de clivajes que permiten el cierre precario de la estructura, ocupando el lugar del centro desplazado y siendo la condición de posibilidad de las identificaciones.

Ahora bien, en relación a lo último que dijimos, quizás no nos hemos detenido lo suficiente en una cuestión central en el marco de análisis que estamos planteando como es el estatuto que tiene el conflicto. Señalamos que para poder significar lo social era necesario trazar una radical exclusión que permita cerrar precariamente el sistema y conformar una identidad común hacia el interior (en base a la oposición ante aquello que no se es). Dicho de otro modo, cada vez que tenemos un sistema tenemos también simultáneamente un exterior que lo niega ya que para que algo sea sistema, algo debe quedar afuera (Groppo, 2009). Esa diferencia que establece la frontera entre el adentro y el afuera, marcando los límites de un

discurso y subvirtiendo su plenitud, fue pensada a través de la categoría de “antagonismo”. Ella indica que el límite de lo social debe darse en el interior mismo de lo social como algo que lo subvierte, es decir, como algo que destruye su aspiración a constituir una presencia plena (Laclau y Mouffe, 2010: 170). Por lo tanto, el campo social permanece abierto, aun en momento de sutura parcial, siendo permeado por las relaciones de poder y los antagonismos que le son inherentes.

De este modo, si la política es la disputa por el trazado de fronteras, el conflicto se transforma en un componente central para su comprensión, transformándose en un elemento inherente⁸. Esto entra en tensión con los enfoques dominantes que tienden a pensar a los antagonismos y la conflictividad que se desprende de ellos como un problema óptico generador de interferencias y desviaciones que deben ser superados para dar lugar al buen orden y funcionamiento institucional. Estas miradas no pueden ver que ese orden e institucionalidad deseable se encuentran constitutivamente atravesados por el conflicto y las divisiones en torno a su interpretación, siendo ellas mismas objeto de discusión.

Retomar el concepto de clivaje desde una mirada postestructural entonces resitúa la dimensión conflictiva de todo ordenamiento social, reconociéndole su lugar constitutivo y la imposibilidad de superar la tensión entre las diferencias. Asimismo, a partir de lo dicho, el clivaje nos permite poner en operación a la política como práctica de trazado de fronteras y como disputa por el sentido del orden comunitario. La lógica de clivaje aparece aquí, en principio, como una analogía de la lógica misma de la política, como una metáfora de segundo orden de la lógica de la hegemonía que la teoría del discurso presenta, funcionando

⁸ De hecho, el conflicto no solo es constitutivo, sino que necesario para generar lo común. En este sentido, Jacques Rancière (1996), indica que la comunidad política aparece solo cuando se introduce un litigio por los lugares asignados, una distorsión acerca del modo en que se cuentan las partes, cuando se comprende que esa cuenta es siempre errónea a partir de la visibilización del reclamo de los sin parte. Es a partir de un discurso que hace existir a los incontados, que los interpela, que lo común litigioso puede generarse y aparecer. Así, el conflicto funda la comunidad a partir de una frontera que marca que hay *un* espacio de representación en el que confluirnos como diferentes. Dicha división no sería entonces sinónimo de fragmentación o de anomia, sino de lazo político. Somos *parte* de una comunidad que lucha por representar el todo. He ahí la política. Ahora bien, cuando los conflictos que contribuyen a trazar esas fronteras que instituyen la comunidad política no se reconocen y se intenta reemplazarlos por la indistinción y el consenso se diluyen las condiciones de posibilidad para que ese común tenga lugar (Yabkowski, 2013)

como categoría intermedia que permite operativizar ese antagonismo. Desde una mirada discursiva, decimos que los clivajes dan nombre a la diferenciación política entre un nosotros y un ellos a partir de los contrastes que estructuran el campo social, que no son disputas existentes de forma previa entre discursos por dos objetos diferentes, sino la configuración de la disputa misma por el sentido de un mismo objeto.

Así visto, nos enfrentamos con muchas miradas vertidas sobre el kirchnerismo que desde diferentes matrices piensan que el gobierno que asumió en 2003 fue exitoso al lograr “reflejar” los “verdaderos” intereses sociales ya presentes en el espacio público. Para ello se habría basado en situaciones de excepción y en la manipulación política, generando una gran farsa alrededor de sus reales intenciones e instalando un nivel de crispación que dañaba la vida en común. Creemos que antes que centrar el análisis en la intencionalidad y capacidad estratégica de un grupo de dirigentes para engañar a un sector de la ciudadanía, resulta más enriquecedor en términos académicos mostrar los clivajes que operaron como líneas de fractura política a partir de las cuales ese espacio político logró constituirse y le dio una forma a la comunidad.

Performatividad e Iteración.

Si los significados son producidos y cuestionados a través de la acción política, lo que debemos investigar es el mecanismo mediante el que se instituyen y subvierten en los contextos particulares. Por ello, como señala Judith Butler (2008) es importante analizar la temporalidad de los términos, las reapropiaciones a los que han sido sometidos y las resignificaciones de las que han sido objeto, siendo que no hay un contenido que les sea esencial. Lo que importa comprender, es el carácter performativo de los enunciados, esto es, la capacidad del discurso de producir los efectos que nombra, generando un nuevo estado de cosas.

Los actos performativos son formas del habla que otorgan a la acción un poder vinculante que se establece y produce a través de la cita de una emisión previa. Todo acto termina por referirse a actos anteriores que funcionan como una cadena de citas. De esta forma, es en la fuerza citacional del lenguaje en donde debemos buscar la capacidad performativa de todo discurso. La performatividad no debe

pensarse como un acto singular y deliberado, sino más bien como la *práctica reiterativa y referencial* mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra (Morales, 2014: 346). Así:

La performatividad no es un acto singular, porque siempre es la reiteración de una norma o un conjunto de normas y, en la medida en que adquiera condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición (Butler, 2008: 34).

Al hablar de performatividad del lenguaje, estamos indicando que es la reiteración de la norma la que otorga la fuerza y legitimidad a la acción. En este proceso citacional, la acción no radica en exponer de forma transparente o repetir con palabras cierto estado de cosas presente en otro sitio, sino que en ese habla produce una serie de efectos que abren un nuevo estado de cosas. En el mismo sentido, la eficacia de la performatividad no depende de la voluntad del sujeto sino que está anclada a la apelación a una cita previa. Así, la performatividad no debe entenderse simplemente “como el acto mediante el cual un sujeto da vida a lo que nombra, sino, antes bien, como ese poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone” (Butler, 2008: 19).

Ahora bien, la performatividad implica, dijimos, una citación, una reiteración y por consiguiente cierta reproducción de la norma. Sin embargo, también habilita la posibilidad de una ruptura o desplazamiento, a partir de lo cual se torna relevante la noción de iterabilidad que Butler retoma de Derrida⁹. La filósofa estadounidense considera a la repetición o al proceso citacional en términos de iterabilidad, esto quiere decir que toda reiteración implica una modificación respecto del original. La repetición nunca es igual a sí misma sino que necesariamente le agrega una alteración produciendo un corrimiento frente al original otorgándole efecto performativo a toda expresión. Una “acción repite como un eco otras acciones anteriores y acumula la fuerza de la autoridad

⁹ En *Firma, acontecimiento y contexto* (1998) Derrida señala la iterabilidad de toda práctica significativa. Dicho carácter intrínseco a toda escritura, y por ende a todo signo, discute el carácter referencial del lenguaje, esto es, que haya un campo homogéneo de la realidad donde la estructura significativa funja como medio de comunicación. En tal situación estos medios serían accesorios, instrumentales, ya que no afectarían la integridad del sentido. Éste estaría dado plenamente en alguna instancia externa al lenguaje, y por ende a la escritura. Derrida toma como ejemplo a Condillac, para quien lo primero es la acción, de allí deriva el habla, y luego la escritura, que sirve para transmitir el mensaje a los ausentes. Lo importante a rescatar es que la idea original, fundacional y homogénea es la que se transmite sin agregados ni disminuciones por quienes comunican a quienes no están presentes en el momento de la acción.

mediante la repetición o la cita de un conjunto anterior de prácticas autorizantes” (Butler, 2008: 318) y, mediante su repetición, las convierte en prácticas arraigadas y, a la larga, en instituciones pero siempre atravesadas por sutiles desplazamientos que impiden su fijación plena. Como señalaba Derrida acerca de la escritura y por añadidura sobre todo sistema de significación, el signo escrito es aquella marca que permanece, dando lugar a una repetición en ausencia, pero que simultáneamente implica estructuralmente una fuerza de ruptura con su contexto. Estas dos características se anudan en la noción de iterabilidad, ya que la unidad de toda forma significativa se produce por la posibilidad de iterar, tanto en ausencia del referente, como de un significado determinado. La iterabilidad de la marca habilita entonces a que funcione separada de su intención, y de un contexto saturado y obligatorio (Derrida, 1998: 362). De esta manera, la noción de contexto determinable en su totalidad, pierde sentido ante la noción de contextos sin centros de anclaje absolutos, ya que la estructural citabilidad de la marca permite generar nuevos contextos, no saturables.

Entonces, todo “acto de habla” (tomando la denominación de Austin) implica una apelación a la cita, que funciona como condición de posibilidad de la realización de los efectos performativos, pero a la que simultáneamente desplaza, lo que provee a cada “acto de habla” de su singularidad y generando la posibilidad de decir algo nuevo. En otras palabras, en cada acto de enunciación el lenguaje es repetido subversivamente en tanto además de ser reiterado, es actualizado y renovado, evidenciando que reiteración y desplazamiento son partes de un mismo proceso. De esta manera, la iteración como proceso de repetición conlleva desplazamientos no intencionales continuos y contingentes:

En virtud de esta misma reiteración se abren brechas y fisuras que representan inestabilidades constitutivas de las construcciones, como aquello que escapa a la norma o que la rebasa, como aquello que no puede definirse ni fijarse completamente mediante la labor repetitiva de la norma. Esta inestabilidad es la posibilidad desconstituyente del proceso mismo de repetición, la fuerza que deshace los efectos (Butler, 2008: 29).

Dicho en términos más wittgenstenianos, la iteración se asemeja a la idea de “seguir una regla”. Al no haber una única forma de “seguir una regla”, un uso esencialmente correcto o un sentido original de las prácticas, se habilita la

posibilidad a nuevas y múltiples interpretaciones de esa regla. En tanto toda regla requiere de una anterior que la explique, nos encontramos ante una regresión al infinito por encontrar el origen o sentido verdadero que nos permita justificar un único uso legítimo. Habría una sucesión de reglas explicando el modo de seguir la regla anterior que resulta indetenible. Por ello, finalmente, para la decisión sobre el modo de seguir una regla hace falta un *paso ciego* (Fuentes Opazo, 2007: 38). Vale la pena insistir en que ese paso ciego para la comprensión de un significado, se inserta al interior de cierta estructura de sentido, en el marco de un trasfondo de regularidades parciales, de una “relativa estructuralidad”, un bagaje de sentidos sedimentados que reducen sus posibilidades de uso (Reynares, 2014). Por lo tanto no cualquier práctica efectiva instituye nuevos sentidos perdurables. Para ello, es necesario prestar atención a la específica hegemonización del espacio social en momentos concretos del análisis.

Teniendo en mente lo dicho, no debemos dejar de subrayar la importancia del proceso de nominación, performativo por excelencia. Tal acto radica en designar reiteradamente un objeto con el mismo significante, unir un nombre con un significado particular. Esto constituye un acto de poder, en tanto no hay un componente esencial que a través de esos actos de nominación sea reconocido, sino una imposición violenta que genera que el nombre, el significante, sea el que soporte la identidad del objeto, siendo la reiteración de los actos de habla y el olvido de tal violencia la que produce la ilusión de una esencia natural. Entonces, si no hay características, esenciales, positivas, en los objetos y el proceso de nominación equivale al acto mismo de constituirlos como tales, entonces las propiedades que los caracterizan serán fundamentalmente inestables y estarán abiertos a toda clase de rearticulaciones hegemónicas. Así, el carácter esencialmente performativo de la nominación es la precondition para toda hegemonía y toda política (Laclau, 2003: 17).

Por lo dicho, las palabras tienen una historia que las constituye y las condiciona en sus usos contemporáneos y también futuros. Sin embargo, los términos nunca están de una vez y para siempre definidos, pudiendo producirse desplazamientos en cada repetición. Precisamente, su inestabilidad y las reapropiaciones siempre latentes como consecuencia de la dimensión performativa e iteracional del

lenguaje dejan abierto el espacio para que toda significante pueda subvertir su sentido y producir rearticulaciones que ponen en tela de juicio las normas y significados establecidos o naturalizados. Es la acción política y su fuerza performativa la que permite construir nuevos significados, transformando los contextos de sentido vigentes y desnaturalizar las definiciones sedimentadas en la sociedad. Como indica el propio Derrida:

Todo signo, lingüístico o no lingüístico, hablado o escrito (en el sentido ordinario de esta oposición), en una unidad pequeña o grande, puede ser *citado*, puesto entre comillas; por ello puede romper con todo contexto dado, engendrar al infinito nuevos contextos, de manera absolutamente no saturable. Esto no supone que la marca valga fuera de contexto, sino al contrario, que no hay más que contextos sin ningún centro de anclaje absoluto. Esta citacionalidad, esta duplicación o duplicidad, esta iterabilidad de la marca no es un accidente o una anomalía, es eso (normal/anormal) sin lo cual una marca no podría siquiera tener un funcionamiento llamado “normal”. ¿Qué sería una marca que no se pudiera citar? ¿Y cuyo origen no pudiera perderse en el camino? (Derrida, 1989: 361-362, cursivas del original).

Debemos entonces analizar la temporalidad de los términos, desprendiéndolos de todo contenido esencial, comprendiendo que es su propia incompletitud la que favorece la resignificación y el desplazamiento citacional de sus significados. Esto nos aleja de la búsqueda de los sentidos originales o considerados por algunas tradiciones como “verdaderos”, al no haber otro origen que el de la fundación efectuada mediante un acto de poder; la veracidad de un término o, por decirlo en las palabras con que lo venimos expresando desde hace algunos apartados, la ligazón entre un significado y un significante, es siempre contextual, situada, precaria y contingente. La iterabilidad de todo objeto o práctica, nos lleva a indicar que no es posible reducir cada una de sus (re)inscripciones a su sentido original, primero o esencial, ya que cada vez que es utilizado existe la posibilidad de modificar su sentido, repetirlo transformándolo, invocarlo subvirtiéndolo. Así, la iterabilidad de las prácticas abre a contextos diversos, no saturados en torno a una intención presente, sino abiertos a contingentes articulaciones.

Llevando todo lo que estamos marcando hacia nuestro objeto de estudio, la oposición entre peronismo-antiperonismo que se reactualiza y reincorpora a la discusión política argentina durante los años kirchneristas, antes que tender a una

superación de la contradicción y su canalización institucional, tiende a la iterabilización de sentidos de ese binomio. Si como dijimos, la iterabilidad refiere a la posibilidad de repetir algo en ausencia, no solo de su referente, sino en ausencia de un significado determinado o de la intención de significación actual; es la repetición de lo mismo y su alteración simultánea, en tanto que todo acto es en sí mismo una recitación de una cadena previa de actos que están implícitos en uno presente y que se reactualizan, produciendo en la misma repetición un cambio, una redefinición de sí mismo (Smola y Reano, 2014: 39). Entonces, en ese ejercicio la política argentina itera una y otra vez la tensión entre peronismo y antiperonismo cambiando los nombres a partir de los cuales se comprende la relación y se producen posibles articulaciones. En ese juego permanente entre repetición y cambio buscamos dar cuenta del carácter performativo que tal operación tiene sobre el sentido del peronismo y el antiperonismo en tanto palabras políticas que estructuran la discusión pública. A partir de ello, el sentido de los polos peronismo-antiperonismo no puede ser fijado de un modo determinado y en consecuencia cambia históricamente. Toda fijación de sentido se vuelve precaria y el contenido semántico no es nunca autoconsistente, sino contingente y precariamente articulado. Siendo sólo posible fijar el sentido de forma siempre parcial al interior de una determinada comunidad política o lingüística, de un determinado juego del lenguaje (Smola, Reano, 2014: 52).

Sobredeterminación: Condensación y desplazamiento.

Ahora bien, de qué modo se producen las fijaciones de sentido al interior de esa comunidad política. Creemos que los movimientos de condensación y desplazamiento expuestos originalmente por Freud y retomados posteriormente por otros autores, entre ellos Althusser y Laclau, pueden resultar útiles para explicar esa dinámica y, consecuentemente, ayudarnos a comprender la forma en que los clivajes adquieren un significado particular y son fijados siempre de modo precario.

El padre de psicoanálisis sostiene que el proceso de elaboración de los sueños implica un pasaje del contenido latente al contenido manifiesto. Dicho pasaje se produce mediante dos mecanismos: la condensación y el desplazamiento. El

primero refiere a que el contenido manifiesto (lo que efectivamente soñamos), concentra en algunos pocos elementos una cadena mucho más extensa constituyendo “una traducción abreviada” (Freud, 1979: 184) del conjunto de los pensamientos oníricos. Mediante este procedimiento se excluyen algunos elementos haciéndolos desaparecer del sueño, se fragmentan otros emergiendo solo porciones de los mismos y se fusionan contenidos latentes a partir de elementos comunes compartidos. El producto de todo este entramado son los puntos nodales que aglutinan en sí al conjunto de los pensamientos oníricos. Estos núcleos se caracterizan por ser multívocos o polisémicos en relación a la interpretación del sueño ya que “cada uno de los elementos del contenido del sueño aparece como sobredeterminado por los pensamientos oníricos, como siendo el subrogado de múltiples pensamientos oníricos” (Freud, 1979: 291). Esto nos da la pauta de que no existe una relación de correspondencia uno a uno entre los elementos manifiestos y los pensamientos oníricos, sino que un elemento del sueño puede estar vinculado a varios pensamientos oníricos y a su vez un pensamiento onírico estar relacionado con varios elementos del sueño.

Por su parte, el segundo mecanismo, el desplazamiento, da cuenta de aquellos elementos centrales en los pensamientos oníricos que pueden ocupar un lugar marginal o ni siquiera encontrarse presentes en el sueño. Así, un elemento latente es reemplazado por ejemplo “por algo más lejano a él; esto es, por una alusión” (Freud, 1969: 187). O bien, se produce un descentramiento provocando que el acento psíquico se corra desde un elemento importante hacia otro que no lo es o lo es en menor medida, produciendo que el sueño manifiesto tenga un centro diferente y un aspecto que nos desorienta. De esta manera, el sueño se nos presenta como “diversamente centrado, y su contenido se ordena en torno a un centro constituido por otros elementos que los pensamientos oníricos” (1979: 311). En el proceso de elaboración del sueño se exterioriza un poder psíquico que le sustrae intensidad a ciertos elementos latentes, a la vez que brinda nuevas valencias por la vía de la sobredeterminación (Daín, 2011: 63). El desplazamiento entonces nos devuelve que el contenido del sueño expresa algo diferente al núcleo de los pensamientos oníricos, mostrando una desfiguración dislocada del deseo onírico del inconsciente (Freud, 1969).

En la segunda mitad del siglo XX, Louis Althusser retomará la idea de sobredeterminación pero para ofrecer un giro de tuerca en la teoría marxista. En su texto, *Contradicción y sobredeterminación*, este filósofo cuestiona el reduccionismo económico de cierto marxismo retomando a Lenin y su respuesta sobre porqué la revolución había sido posible en Rusia y no en otro sitio. A partir de la famosa metáfora que sostiene que “una cadena es tan fuerte como su eslabón más delgado”, explica que Rusia era el punto más débil de la cadena imperialista, y esa condición se atribuía a “un rasgo específico: la acumulación y la exasperación de todas las contradicciones posibles en un solo Estado” (Althusser, 1968: 77). De tal forma, la acumulación de factores presentes en el escenario ruso de principio del siglo XX, esto es, la contradicción entre el grado de desarrollo capitalista y el estado medieval del campo, las contradicciones entre los terratenientes tradicionales y la burguesía naciente, las condiciones de la explotación y guerras coloniales impuestas a pueblos enteros, la hambruna de la Primera Guerra Mundial, etc. Llevaron a que la revolución se desencadenara allí, en contra de los pronósticos de la vulgata economicista. Lo que Althusser desprende de este análisis es que no basta con remitir a la contradicción principal (entre fuerzas productivas y las relaciones de producción) para explicar el desarrollo del proceso histórico. Más bien, es necesario que se produzcan una serie de contradicciones en la superestructura que activen aquella contradicción principal. Ésta, por si misma, no puede funcionar como principio de ruptura, debe verse afectada por la acumulación de una pluralidad de contradicciones superestructurales que la sobredeterminan. De esta manera, a partir de Althusser, la sobredeterminación es el *suplemento* que permite dar cuenta del modo en que opera la causalidad estructural, habilitando un nuevo modo de pensar los procesos de significación social. Queremos decir, dejar de verlo como “un *espacio* plano donde reina una causalidad mecánica transitiva y, por tanto, donde un efecto determinado puede siempre ser atribuido a una causa objeto” (Althusser, 1967: 197), y pasar a entenderlo como un proceso bidireccional y nunca acabado. Una nueva forma de pensar la significación que se distancia de aquellas que suponen una división ontológica entre un espacio previo en el que se configura la identidad

de los sujetos y otro posterior de relacionamiento e interacción donde se reflejan tales identidades ya adquiridas (Daín, 2011: 64).

Así, el leninismo se configura como un ejemplo de un análisis de una realidad estructural concreta, que muestra “el *desplazamiento* y las *condensaciones* de sus contradicciones, en su unidad paradójica, que constituyen la existencia misma de ese “*momento actual*” que la acción política va a transformar, en el sentido fuerte del término, de un febrero en un octubre 17” (Althusser, 1967: 147). Lo que dicho análisis nos permite ver es que la contradicción principal sostenida por el marxismo no emerge en la coyuntura histórica de manera literal, pura, expresada en esos términos. Por el contrario, sólo aparece y se encarna a través del conjunto de contradicciones y circunstancias particulares que se producen en la superestructura. Es decir, sólo a través de ellas y en ellas es que puede activarse y ponerse en marcha aquella contradicción principal. Como consecuencia de ello, la frontera entre contradicción principal y divisiones superestructurales empieza a carecer de sentido al volverse indiscernibles una de la otra. Así, la revolución está a la orden del día, pero no puede producirse de forma directa y exclusiva. Para que pueda darse, debe producirse una acumulación de circunstancias (cuyos orígenes y sentidos no son necesariamente revolucionarios, pudiendo incluso a ser opuestos a tal fin) que “puedan *fusionarse* en una *unidad de ruptura*” (Althusser, 1967: 80). De este modo, cada circunstancia singularmente representa al conjunto de las contradicciones:

“Ello quiere decir que las “diferencias” que constituyen cada una de las instancias en juego [...] al fundirse en una unidad real, no se ‘*disipan*’ como un puro *fenómeno* en la unidad interior de una contradicción *simple*. [...] Constituyendo esta *unidad*, *constituyen* y llevan a cabo la unidad fundamental que las anima, pero, haciéndolo, indican también la *naturaleza* de dicha unidad: que la ‘contradicción’ es inseparable de la estructura del cuerpo social todo entero, en el que ella actúa, inseparable de las condiciones formales de su existencia y de las *instancias* mismas que gobierna; que ella misma es *afectada*, en lo más profundo de su ser, por dichas circunstancias, determinante pero también determinada en un solo y mismo movimiento, y determinada por los diversos *niveles* y las diversas *instancias* de la formación social que ella arma; podríamos decir: *sobredeterminada en su principio*” (Althusser, 1965: 81).

Análogamente a la construcción de Freud del contenido latente y manifiesto, lo que nuestro autor está poniendo en el centro de la discusión marxista, es la centralidad que tiene la dimensión superestructural y sus efectos. Por eso, sostener que la contradicción principal siempre está sobredeterminada quiere decir que su eficacia depende “del conjunto de circunstancias sociales en las cuales esa contradicción opera” (Pereyra: 1977: 61). Ello atenta directamente contra las lecturas que suponen que por efecto directo de la contradicción entre capital y trabajo las masas populares se lanzarán en contra del régimen existente. Porque si bien se puede conceder que la contradicción general “está activa en todas esas “contradicciones” y hasta en su “fusión” (Althusser, 1967: 81), no se puede afirmar de ningún modo que todas esas contradicciones y su fusión sean apenas la expresión transparente o un puro reflejo de la estructura. Precisamente el aporte específico de la teoría de Marx a los ojos de Althusser radica en que lo que hay sea una contradicción sobredeterminada. Ni una simple contradicción (que sería el modo en que Hegel piensa la historia) ni a una simple sobredeterminación. Una *contradicción sobredeterminada al ser* una sobredeterminación cuyo fundamento es una contradicción. Se trata de una “*acumulación de determinaciones eficaces* (surgidas de las superestructuras y de circunstancias particulares nacionales e internacionales) *sobre la determinación en última instancia por la economía*” (Althusser, 1967: 92). Pero en tanto, la contradicción principal nunca opera en “estado puro” produciendo las superestructuras que posteriormente la expresan esto es que “ni en el primer instante ni en el último, suena jamás la hora solitaria de la “última instancia”” (Althusser, 1967: 93), la superestructura no puede leerse como un estricto reflejo de una estructura que le preexiste, sino como la condición misma para que aquella tenga lugar. Así, “las contradicciones secundarias son necesarias a la existencia misma de la contradicción principal, que constituye realmente su condición de existencia, tanto como la contradicción principal constituye a su vez la condición de existencia de las primeras” (Althusser, 1967: 170).

En síntesis, la contradicción principal solo existe en y a través de las circunstancias (contradicciones secundarias) en las cuales se encarna y toma cuerpo, siendo éstas últimas sus necesarias condiciones de existencia. Así, la

lógica de la sobredeterminación permite pensar la articulación compleja entre ambos planos (que ya son uno solo), designando “al mismo tiempo, la ausencia y la presencia, es decir, *la existencia de la estructura en sus efectos*” (Althusser, 1967: 203). De esta forma, la estructura no es algo *exterior* que vendría a modificar el aspecto, la forma y la relación de los objetos, sino que es interna a ellos y visible sólo a través de los efectos que produce, a modo de una relativa estructuralidad que actúa como superficie de inscripción de toda identidad.

Por lo dicho, la sobredeterminación permite alejarse de las concepciones clásicas del relacionamiento entre objetos y prácticas sociales en términos de simple determinación lineal. Lo que la categoría introducida por Althusser hace es precisamente, como mencionamos hace algunas líneas, quebrar la escisión entre planos de configuración identitaria que ocurrirían en un primer acto y un segundo momento de interacción donde esas identidades se pronunciarían a modo de reflejo transparente. Ahora, ambas instancias estarían operando de forma conjunta afectándose mutuamente. A partir de ello, posibilita aproximarse a los proceso de creación de sentido y construcción identitaria en términos de contaminación, hibridización e implicancia mutua mostrando que la identidad se construye en el mismo acto de interacción (Daín, 2011: 180). Como indican Laclau y Mouffe:

El sentido potencial más profundo que tiene la afirmación althusseriana de que no hay nada en lo social que no esté sobredeterminado, es la aserción de que lo social se constituye como orden simbólico. El carácter simbólico —es decir, sobredeterminado— de las relaciones sociales implica, por tanto, que éstas carecen de una literalidad última que las reduciría a momentos necesarios de una ley inmanente. No habría, pues, dos planos, uno de las esencias y otro de las apariencias, dado que no habría la posibilidad de fijar un sentido literal último, frente al cual lo simbólico se constituiría como plano de significación segunda y derivada. La sociedad y los agentes sociales carecerían de esencia, y sus regularidades consistirían tan sólo en las formas relativas y precarias de fijación que han acompañado a la instauración de un cierto orden. A partir de este punto, parecía abrirse la posibilidad de elaborar un nuevo concepto de articulación fundado en el carácter sobredeterminado de las relaciones sociales. (2010: 134-135).

Para decirlo claramente, y trayendo a colación algunas nociones planteadas en los apartados anteriores, toda estructura social fijada hegemónicamente aparece desplazada y condensada en los elementos que la componen, afectando la

identidad de los mismos. El modo en que se relacionan la estructura fallida o el todo complejo althusseriano y los elementos dislocados o identidades superestructurales es el mismo que el de los mecanismos analizados por Freud en sus estudios sobre la interpretación de los sueños señalados al comienzo del apartado. Es a través de la condensación y el desplazamiento que la estructura contamina las identidades, y en tanto dicha estructuralidad sólo se expresa a través de sus efectos, únicamente puede darse cuenta de ella a partir de su presencia en cada particularidad¹⁰ (Daín, 2011: 73). En sintonía, pensar en términos de sobredeterminación nos posibilita visibilizar la condición siempre abierta e incompleta de toda identidad, un punto sobre lo que venimos insistiendo desde el comienzo. Queremos decir con esto, que los sentidos no solo no están dados de antemano de forma cerrada sino que se construyen afectados, contaminados por la relativa estructuralidad en que se desenvuelve. De este modo, la frontera entre el interior y el exterior de toda particularidad se torna borrosa, indiscernible del contexto en que se ocurre, quedando siempre abierta a nuevas reconfiguraciones hegemónicas.

En base a lo dicho, podríamos sostener que todo clivaje, que opera como contradicción principal ordenando el campo de la significación y suturando hegemónicamente la estructura, emerge siempre sobredeterminado por un conjunto de desplazamientos (contiguos y contingentes) y condensaciones (retotalizaciones) que lo encarnan. Así, el clivaje *es* aquellas formas concretas y contenidos particulares mediante los que se manifiesta y que lo performan a través de los usos contextuales. Dichos usos lo reconfiguran y, a su vez, quedan atravesados por él. La consecuencia directa de lo que decimos consiste en correr nos del ejercicio de buscar dar cuenta del “verdadero” sentido del clivaje, o de remitirnos a las crónicas

¹⁰ Esto mismo que estamos marcando puede y ha sido pensado a través de figuras retóricas. Los últimos trabajos de Laclau, que ponen en el centro de la escena a la dimensión retórica de la política, a la que presenta como un movimiento topológico generalizado que posibilita el desplazamiento de las significaciones (Laclau, 2000). A partir de ello, Laclau señala que la metáfora consiste en la identificación de un término con otro, estableciendo una identidad entre dos términos entre los cuales existe alguna semejanza, estamos hablando de la sustitución de un significante por otro, que no es otra cosa que lo venimos mostrando que Freud denominó condensación. Mientras que la metonimia implica un cambio semántico, una relación de contigüidad, la combinación de un significante con otro, y por tanto es homologable a lo que el psicólogo austriaco identificó como *desplazamiento*.

históricas para captar su verdadera esencia, y nos conduce a pensar en términos de atravesamientos, desplazamientos y condensaciones que van moldeándolo y extendiendo el sentido de las prácticas más allá de sus usos primigenios. Así, en el caso que nos interesa mostrar, del clivaje peronismo-antiperonismo, ya no se trata de buscar en los discursos y declaraciones de 1943 o 1946 el sentido originario del peronismo. Ello representa un ejercicio inútil y en última instancia imposible. Se trata de dar cuenta del contexto de discusión que vuelve posible que ese significante cobre un particular sentido y mostrar cómo se vuelven legítimas ciertas articulaciones. En este punto podríamos emparentar al clivaje político a la lógica con que Laclau plantea su noción de significante vacío. Esto es, un significante que comienza a significar mucho más de lo que su particularidad representaba en un momento dado y se constituye como superficie de inscripción de una multiplicidad de demandas que lo desbordan y a las que articula en una contaminación mutua, así parece funcionar el peronismo y el antiperonismo aun en la actualidad.

Espectro.

Finalmente, el último punto sobre el que quisiéramos detenernos es sobre la figura del espectro. Creemos que lo que venimos manifestando hasta aquí puede pensarse bajo esta imagen con la que sospechamos el clivaje comparte ciertas características. La noción en cuestión fue utilizada por Derrida en su texto *Espectros de Marx* (1995) para dar cuenta de la presencia siempre acechante de las promesas incumplidas que vuelven sobre el presente a reclamar justicia y mostrar que las cosas pueden ser de otra manera, impidiendo la clausura del ordenamiento vigente. Así, el espectro muestra el vacío ontológico que revela el carácter contingente de todo orden político y sus fundamentos. Partiendo de esta lógica, Derrida indica cómo en Marx este espectro habita las raíces del vínculo social en la sociedad burguesa, impidiendo su plena constitución como una sociedad reconciliada consigo misma. Igualmente, el espectro tiene la forma de una imprecación que no se limita a mostrar cómo las cosas son, sino que “grita una verdad, promete, provoca” (Derrida, 1995:42). Por ello, el espectro se encuentra siempre presente como posibilidad lógica, volviéndose una amenaza constante a cualquier posibilidad de institucionalización plena (Barros, 2005: 11).

La hauntology¹¹ derrideana da cuenta de un tiempo paradójico, *out of joint*, acosado por el espectro de esa figura del pasado, que está siempre por-venir, que regresa sin regresar completamente (Palti, 2005: 144). Es la presencia de una ausencia, aquello que re-aparece pero que siempre se presenta por primera vez, que acompaña sin ser visto, que asedia porque inquieta y viceversa, que es-no-riendo (Melo, 2013: 26). Dirá Derrida:

O más bien, el mismo Marx lo precisa –llegaremos a ello-, el espectro es una incorporación paradójica, el devenir-cuerpo, cierta forma fenoménica y carnal del espíritu. El espectro se convierte más bien en cierta “cosa” difícil de nombrar: ni alma ni cuerpo, y una y otro. Pues son la carne y la fenomenalidad las que dan al espíritu su aparición espectral, aunque desaparecen inmediatamente en la aparición, en la venida misma del (re)aparecido o en el retorno del espectro. Hay algo de desaparecido en la aparición misma como reaparición de lo desaparecido (1995: 20).

Como bien afirma Derrida, el rondar asediante del espectro “pertenece a la estructura de toda hegemonía” (1995: 37). Toda articulación hegemónica es asediada por el fantasma de lo excluido. La espectralidad tendría efectos de demostración, o para decirlo en los términos de más arriba, ésta aparece contaminando las discusiones particulares que se dan hacia el interior de la estructura, en todas las demandas que subvierten la institucionalidad vigente amenazando la homogeneidad de una determinada articulación. La encarnación del espectro no es del orden simbólico predominante, no se pueden controlar sus idas y vueltas, decía Derrida, ergo: ¿cómo pensamos la activación del espectro? ¿Qué la rige? Creemos que no hay lógica posible allí, y que de eso se trata justamente su carácter turbador (Melo, 2013).

Entonces, el espectro implica la reaparición y la reinscripción en el presente de viejas tradiciones y experiencias. Pero esa reaparición, como indicamos al referirnos a la iteración, nunca es igual a como se la recordaba. El espectro, como

¹¹ Derrida juega con la homofonía que se produce entre los términos en inglés ontology y hauntology, aspecto que se pierde en su traducción al español. El autor quiere indicarnos que una vez que reconocemos que no hay lugar para una ontology que dé sentido al mundo de manera trascendental, queda abierto el terreno para una hauntology o fantología. Se opone a la ontología como un pensamiento de un ser no siendo de los espectros, del ser siempre apareciendo de los fantasmas, de un ser atormentador y obsesionante. Como un pensamiento de lo inestable y de lo móvil que se opone al pensamiento de la estabilidad y el orden. Vale aclarar que el verbo en inglés haunt no tiene una traducción unívoca, siendo su uso más corriente el referido al acoso o asedio producido por fantasmas. La traducción de Laclau como rondología es interesante, ya que capta la dimensión del movimiento.

toda inscripción en una tradición implica una desviación, es ya una operación sobre ella. Como señala Derrida:

Una herencia nunca se re-úne, no es nunca una consigo misma. Su presunta unidad, si existe, sólo puede consistir en la inyunción de reafirmar eligiendo. Es preciso quiere decir es preciso filtrar, cribar, criticar, hay que escoger entre los varios posibles que habitan la misma inyunción. Y habitan contradictoriamente en torno a un secreto. Si la legibilidad de un legado fuera dada, natural, transparente, unívoca, si no apelara y al mismo tiempo desafiara a la interpretación, aquél nunca podría ser heredado. Se estaría afectado por él como por una causa —natural o genética— (1995: 30)

Nos encontramos entonces con un presente atravesado por los espectros, lo que provoca que la temporalidad esté siempre astillada, con la linealidad rota, contaminada de pasado y preñado de futuro. “El tiempo está fuera de quicio, el tiempo está deportado, fuera de sí, desajustado” (Derrida, 1998:31). Así, la estructura no puede cerrarse manera definitiva quedando condenada a tramitar de modo permanente la relación con los espectros que la asedian y obligan a un proceso de identificación que no puede nunca darse por terminado (Katzner, de Otto, 2013).

Resumiendo, nos interesa tener presente una triple dimensión espectral del clivaje político. Por un lado, una dimensión vinculada al antagonismo, en tanto todo clivaje produce una frontera, se encuentra acosado incesantemente por la exclusión que genera dicha demarcación. Por otro, una dimensión referida a la relativa estructuralidad en que se genera, ya que ese marco limita las opciones disponibles haciéndose presente en cada discusión particular de forma asediante. Finalmente, una dimensión histórica, a partir de que todo clivaje se inscribe en una tradición y eso implica poner a jugar en el presente los fantasmas de otras temporalidades que nos recuerdan nuestros legados. Así, el clivaje, como venimos describiéndolo, se asemeja a una espectralidad en tanto que reaparece, visitando recurrentemente la escena política mostrando su vigencia y recordándonos viejas líneas de fractura que nos constituyen como sociedad y que no están saldadas. Como expone Derrida “no se pueden controlar sus idas y venidas porque empieza por regresar” (1995: 25), es un recordatorio permanente que parece colarse en las intervenciones reactivando lo ya sabido. Esa capacidad de reaparecer sin pedir permiso, muchas veces sin siquiera ser reconocidos conscientemente, da cuenta de

la radicalidad (o profundidad) de la grieta generada y es lo que le permite (en tanto espectro) afectar de forma decisiva articulaciones políticas posteriores (Barros, 2006). Con esto queremos decir, para el caso que aquí nos interesa, que el espectro peronismo-antiperonismo se presenta una y otra vez siendo imposible dejarlo de lado, no tenerlo en cuenta o no pronunciarse en torno a él. El espectro repite y se repite, siempre reaparece. Pero no aparece diciendo siempre lo mismo o tal cual se lo recordaba, no refleja nada, ni lo explica (Melo, 2013), se parece más bien a una distorsión que produce efectos pero que amenaza constantemente cualquier posibilidad de clausura en tanto siempre se corre del lugar asignado, volviendo contingente cualquier intento de estabilización –esto nos permitiría comenzar a sospechar en cómo el peronismo y el antiperonismo dan forma y estructuran la política argentina desde el ‘45, pero nunca logra cristalizar en ningún contenido o sistema institucional fijo-.

Cierre.

El propósito de las páginas precedentes ha sido comenzar a construir una serie de puntos de partida desde los cuales proponemos asumir la categoría de clivajes políticos para analizar la contemporaneidad argentina. A partir con ello, aspiramos a desmarcarnos de los abordajes tradicionales que la politología ha efectuado sobre tal concepto, que no hacen otra cosa que despolitizarlo y esencializarlo al asumirlo como un dato de la realidad que se nos presenta de manera objetiva. Así, se lo sitúa en el lugar de la necesidad que no logra explicar cómo un clivaje deviene en verosímil en oposición a otras opciones; como una pura exterioridad o expresión de algo que ya es de por sí con independencia al resto de los elementos que interactúan en una coyuntura dada; y como temporalmente posterior en tanto primero hay una estructura social, un sistema institucional o un conjunto de actores interesados de los cuales se desprende el sistema de clivajes. A contrapelo de esas lecturas propusimos centrarnos en el carácter eminentemente político que tiene la institución de todo clivaje y preguntarnos sobre las condiciones de posibilidad que le dan sentido y fijan su significado de manera contingente.

Para llevar adelante tal tarea revisitamos, en primer lugar, algunos escritos de Saussure y Derrida. Sus aportes pusieron en evidencia el carácter no esencial de

las palabras y las prácticas y el descentramiento constitutivo de toda estructura. Ello nos permitió dejar de pensar a los clivajes como una división con un sentido fijo, sino con un significado siempre precario y empezar a entenderlos como la forma misma en que se busca suturar la estructura social, darle un centro. El segundo paso complementario lo dimos a partir de Laclau. Su apuesta por una concepción político-discursiva de lo social, nos permitió ver que la política, en tanto disputa antagónica por la hegemonía, que permite el trazado de la frontera y estabilizar los significados, no es otra cosa que la producción de clivajes que logran el cierre de lo social de un modo particular. Dichos clivajes que configuran la discusión en un contexto serán dotados de sentido en el marco de una relativa estructuralidad que los limita y a la vez habilita articulaciones. En este marco, el clivaje operativiza la noción de antagonismo sostenida por Laclau. Tercero, los conceptos de performatividad y de iteración, nos ayudaron a acentuar que toda repetición implica un corrimiento frente a la tradición. En base a ello entendimos que un clivaje no permanece inmutable aunque se mantenga su denominación en el tiempo sino que queda sometido a novedosas articulaciones que se producen al interior de la comunidad. Posteriormente, sostuvimos que condensación y desplazamientos son los mecanismos mediante los cuales los clivajes existen, mostrando su carácter sobredeterminado. Una vez más, no hay un significado esencial al clivaje en el vacío, sino que aquel existe en cada una de las condensaciones y desplazamientos que se dan en la coyuntura activándolo. Finalmente, tomando la noción de espectro, propusimos enfatizar el carácter siempre acechante de todo clivaje en tanto que inscripto en una tradición no deja de aparecer y reinscribirse (de forma desplazada) en la actualidad aunque se busque conjurarlo.

A partir de lo dicho, esperamos contribuir a pensar de otra manera los clivajes políticos poniendo en el centro de la escena su politicidad y colaborar con el crecimiento de la teoría política posfundacional a partir del desarrollo de categorías intermedias que faciliten el análisis de casos empíricos como será nuestro caso.

Previo a poner en juego este modo de asumir la categoría de clivajes y analizar la coyuntura de los años kirchneristas consideramos necesario dos tareas. Primero,

hacer un repaso por los otros modos en que la ciencia política ha echado mano a este concepto, lo que nos permitirá poner de relieve la originalidad del modo de apropiarnos de la categoría que acabamos de presentar. Segundo, enunciar los análisis mediante los que las ciencias sociales han intentado aprehender lo sucedido en Argentina entre 2003 y 2015, para destacar el vacío existente y la relevancia de nuestro planteo que presenta al kirchnerismo como una experiencia que reactualiza el clivaje peronismo-antiperonismo. A ambas tareas nos dedicaremos el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

Revisión de Antecedentes – Clivajes políticos: estructura, instituciones y agentes. Hacia la politización del concepto.

Introducción.

La presente investigación se propone realizar desde una mirada discursiva una relectura de la categoría de clivaje político. Partiendo de dicha clave interpretativa, apuntamos a repensar la experiencia que Argentina ha atravesado desde el año 2003 con la emergencia y consolidación del kirchnerismo, iluminando algunos aspectos novedosos de ese proceso histórico contemporáneo.

La crisis política y social de diciembre del 2001 es pensable como una apertura de los significados que estructuran lo social que mostraba la necesidad de alternativas al neoliberalismo. Esto produjo la dislocación de las identidades políticas existentes y generó la proliferación de demandas diferenciales en el espacio político. Ese contexto dislocado habilitó al tiempo que también limitó las articulaciones políticas posibles, poniendo a disposición determinados lenguajes políticos a través de los cuales se lograrán nuevos procesos de configuración identitaria. De esta forma, el kirchnerismo irrumpe en el escenario político argentino pudiendo ser leído como un discurso que se configura en la disputa por dar un nuevo sentido de la vida comunitaria recuperando elementos de antiguas tradiciones y articulaciones singulares. Así, prácticas y significados anteriormente sedimentados han puesto en evidencia su contingencia emergiendo nuevos discursos que ponen en tensión sus sentidos previos.

En ese marco, la emergencia y desarrollo de una nueva identidad política como el kirchnerismo ha dado lugar a amplios debates en múltiples ámbitos teniendo por resultado una vasta producción académica y periodística sobre la temática que intenta dar cuenta de las características, modos de acción y dinámicas que hacen a la especificidad de este tiempo político. El kirchnerismo se ha convertido, a partir de la afectación que ha producido en la vida comunitaria, en un objeto de estudio

recurrente para los científicos sociales que le reconocen su centralidad en la configuración de la política argentina de la última década. Este trabajo se inscribe al interior de esta querrela sobre esta identidad política y pretende hacer su aporte partiendo de una ontología antiesencialista que, recuperando y resignificando algunos conceptos de las gramáticas tradicionales de la politología, permita analizar el caso visibilizando algunas aristas aún inexploradas. Simultáneamente se pretende avanzar en la construcción de un diálogo teórico entre diversas tradiciones de pensamiento que habilite al intercambio intelectual crítico y las reapropiaciones conceptuales.

En la literatura sobre la época abundan los estudios sobre el sistema de partidos y sistemas electorales en la era kirchnerista, sobre los vínculos entre los poderes del Estado a nivel nacional y subnacional, o investigaciones sobre actores sociales y su relación con el gobierno central, entre muchas otras dimensiones. Cada una de ellas pone su acento en diversas cuestiones y se afincan en matrices de pensamiento diversas. Por nuestra parte, la intervención que proponemos, no se ubica específicamente en ninguna de estas subáreas (aunque dialoga directamente con ellas), sino que más bien pretende constituir un telón de fondo a partir del cual se vuelve posible releer cada uno de estos aspectos. Apuntamos a mostrar las condiciones de posibilidad que hacen inteligible este proceso político. Así, creemos que interrogar la tradicional categoría de clivajes políticos a la luz de una ontología antiesencialista puede resultar enriquecedor y aporta una aproximación novedosa para entender el modo en que la dinámica política de los últimos años adquirió ciertas formas y posibilitó la construcción de determinados sentidos. Puntualmente, este proyecto sostiene que durante el kirchnerismo se ha producido en la discusión política de los últimos años en Argentina una reactualización (e intensificación) de los clivajes que la estructuran desde hace más de 70 años. Tal reactualización consiste en un doble juego simultáneo entre reedición de disputas históricas (peronismo-antiperonismo) y su desplazamiento hacia lugares y aspectos antes no relevantes o que no habían sido tenidos en cuenta. Así, la exacerbación del conflicto o la “crispación” generada por este proceso político lejos de ser abordado como una excepcionalidad, una anomalía o problema de la situación sociopolítica, debe ser interpretado como un elemento constitutivo de la

dinámica política en la que la configuración de clivajes que permiten estructurar la disputa por el sentido del orden comunitario cumple un rol central.

Si bien señalamos que la bibliografía sobre el kirchnerismo ya resulta bastante extensa, ninguna de las investigaciones llevadas a cabo sobre este proceso ha asumido a la teoría de los clivajes como clave de lectura para pensarlo. Sin embargo, lo que proponemos no es simplemente reutilizar la vieja teoría de los clivajes para analizar al kirchnerismo, sino algo a nuestro criterio más interesante. Producir una subversión de la categoría de clivajes políticos y partir de allí ubicarla como una categoría analítica discursiva que nos permita una mirada diferente sobre la contemporaneidad argentina. Es entonces en esos intersticios dejados por la literatura en que intentaremos inscribirnos, introduciendo una relectura de la categoría para repensarla en términos antiesencialistas. Esto responde a que entendemos que construir un problema de investigación no implica la aplicación en términos mecánicos de un conjunto de categorías, o una serie de herramientas metodológicas, que trasciendan todo contexto de condiciones de posibilidad, ni una aplicación aséptica de conceptos teóricos, más bien, el carácter de la teoría política del discurso permite dar pie a la articulación de elementos heterogéneos a la propia teoría para la explicación de diversos fenómenos políticos. Así, la postura epistemológica que sostiene la teoría política del discurso permite articular una crítica a otros lenguajes políticos -como el institucionalismo que nutre a muchos de los estudios existentes sobre el kirchnerismo-, teniendo en cuenta los aportes de este lenguaje, pero incorporando allí su constitutivo atravesamiento ideológico.

En consecuencia, en lo que sigue nos proponemos en primer lugar hacer una genealogía del concepto, rastreando los modos en que la ciencia política ha asumido el sentido y la utilidad de los clivajes para revelar los límites de dichas aproximaciones y a partir de allí proponer una subversión de la categoría que permite su apropiación analítico-discursiva. En un segundo momento, y con el objetivo de poner en contexto y evidenciar la relevancia del aporte que pretendemos efectuar, repasaremos la literatura desarrollada en nuestro país sobre el kirchnerismo. Ello nos permitirá mostrar que la relación de este proceso con el peronismo y particularmente a partir del clivaje peronismo-antiperonismo no ha

sido acabadamente abordada. Finalmente, en un último apartado sintetizaremos algo de lo sostenido en estas páginas para resaltar la doble originalidad de la misma. Esto es, abordar al kirchnerismo retomando el concepto de clivajes políticos y simultáneamente hacerlo desde una mirada antiesencialista, dicha combinación creemos puede ser provechosa para iluminar facetas no contempladas por los estudios que nos han precedido.

Hacia una mirada discursiva de los clivajes

El propósito de las siguientes líneas consiste en presentar los principales aportes de la literatura politológica sobre la categoría de clivajes políticos para mostrar algunos límites con los que se ha topado, proponiendo algunas posibles salidas que se abren desde una mirada posfundacionalista. Puntualmente, apostamos a producir una politización del concepto que rompa con las miradas que presentan a la política como un ejercicio de dos tiempos en donde en un primer momento se conforman las identidades, intereses y posiciones objetivas y luego, en una segunda instancia, estas son puestas en práctica de forma parcialmente transparente. Creemos que es posible avanzar hacia el reconocimiento de la coimplicancia entre los clivajes y el contexto en que se desenvuelven y abandonar las presunciones de exterioridad y secuencialidad presentes en muchos enfoques.

En términos generales clivaje refiere a una división profunda y duradera entre grupos que estructura su relación durante un tiempo prolongado (Westinen, 2015). En otras palabras, la idea central detrás del concepto sostiene que la política tiende a estructurarse alrededor de líneas de fractura que pueden ser religiosas, étnicas, territoriales o de otros tipos que dan forma a la competencia y el enfrentamiento político. Creemos que una lectura crítica sobre el modo en que se ha abordado la cuestión puede arrojar luz sobre algunos puntos ciegos que han aparecido y que han restringido el alcance analítico de la categoría. Apuntamos a trazar puentes entre miradas teóricas diversas, que nos permita salir del ensimismamiento y reproducción endogámica en el que los diferentes lenguajes de las ciencias sociales se han situado; pero no para pasar a una mera sumatoria de conceptos o suponiendo una absoluta complementariedad entre las posturas, sino apostando a una apropiación crítica de las categorías que nos permita resignificarlas y darles

un uso valioso en el marco de otras gramáticas. Conjuntamente, esto nos posibilitará mejorar el potencial analítico del posfundacionalismo, dotándolo de categorías intermedias y solucionando el exceso de abstracción que recurrentemente se le achaca. Por otra parte, retomar la categoría de clivaje nos posibilitará poner en evidencia la sociologización en la que sintomáticamente ha incurrido la ciencia política a lo largo del tiempo. Es decir, podremos ver a través del trabajo sobre un concepto específico la singularidad y la oportunidad de desarrollar un abordaje estrictamente politológico, que contribuya a la autonomía de la disciplina sin apelar a gramáticas exógenas que tienden a desplazar nuestras preguntas sin llegar a responderlas.

En lo que sigue, desarrollaremos tres apartados en los que buscaremos establecer un estado de la cuestión acerca de la categoría de clivaje. En el primer apartado, repasaremos las principales definiciones y variaciones del concepto que los especialistas desarrollaron a lo largo de su historia. En un segundo momento, sistematizaremos las miradas desplegadas por la literatura organizándolas en tres grupos: una lectura estructural-sistémica sobre la categoría; un abordaje neoinstitucionalista del tema y; una gramática racional-estratégica que se ha hecho eco del concepto y la adaptó a sus supuestos. Finalmente, plantearemos algunos límites que encontramos en estos lenguajes abriendo la puerta para una posible apropiación y politización del concepto desde el postestructuralismo acentuando la potencialidad y la necesidad de este ejercicio que permitirá su radicalización.

Una genealogía del concepto.

La noción de clivaje político fue introducida en la ciencia política por el trabajo seminal de Lipset y Rokkan en los años '60. En ese estudio los autores se preocupan por explicar la génesis del sistema de contrastes y divisiones en las sociedades; las condiciones históricas de emergencia de los sistemas de partidos políticos en las sociedades modernas que canalizan esas divisiones en la vida política nacional de manera estable y duradera y; el comportamiento de los ciudadanos corrientes en los sistemas de partido resultantes (1967; 1992). A partir de allí, la noción de clivaje político se transformó en un elemento central en la literatura para el análisis de los sistemas de partidos políticos y el modo en que

éstos se configuraron principalmente en Europa. Si bien, en su formulación original, el concepto estaba estrechamente enlazado con la trayectoria histórica de Europa occidental, a la formación del Estado-nación y la industrialización, lo que impediría su aplicación directa a otros contextos, su uso se expandió razonablemente bien hacia otras latitudes (Bornschier, 2009; Torres Martínez, 2016). En este sentido, Toka afirma que el éxito de este "concepto oscuro" se deriva de la atracción intuitiva presente en la idea de que algunos motivos del voto son más propensos a "cimentar" lealtad a unos partidos que otros (1998: 596). De este modo, en los años '80 y '90 del siglo XX su uso se extendió ampliamente en los estudios de sociología política en América Latina. Sin embargo, en los últimos años (y particularmente en nuestro país), la categoría comenzó a perder terreno en manos de otras propuestas pasando a ocupar un lugar sino marginal al menos mucho menos preponderante. A pesar de ello, creemos que el concepto de clivaje político todavía tiene cosas por aportarnos para el análisis y reflexión sobre la política.

El concepto de clivaje político tiene casi tantas definiciones como autores se han abocado al tema. De hecho, Lipset y Rokkan en sus trabajos pioneros no dieron una definición exacta sobre lo que entendían por clivaje y si bien muchas de las caracterizaciones posteriores parecen estar orientadas en un sentido similar, existen divergencias importantes que debemos hacer notar. Una definición elemental sostiene que éste se refiere a una fractura o división profunda en el seno de la sociedad que la divide en grupos enfrentados en función de su posición al respecto. En otras palabras, un clivaje es una divisoria confrontacional entre grupos de individuos que tiende a organizar los conflictos entre ellos durante largos periodos de tiempo (Aguilar, 2008). Por su parte, Lavau sostiene una definición mucho más laxa proponiendo por clivaje a toda heterogeneidad cultural, socioeconómica y política que predispone al conflicto (1991:47). En un tono similar, Lane y Ersson argumentan que "un clivaje es una división en base a algunos criterios de individuos, grupos u organizaciones entre los cuales pueden surgir conflictos" (1987: 39). De cualquier forma, en todos los casos lo que se presupone es la existencia de una división social fundante de la cual la política es un epifenómeno que emerge como su derivado.

Este tipo de definiciones decididamente amplias llevaron a muchos académicos a rediscutir lo que se entiende por clivaje e intentar dotarlo de una mayor especificidad. Así, según Bartolini y Mair (1990) el *cleavage* puede definirse como una “división social políticamente relevante”, es decir, no es cualquier fractura dentro de una sociedad, sino sólo aquella que impacta sobre el sistema político a través de la organización. Estos autores y también Deegan-Krause (2008) buscaron enfatizar la dimensión dinámica del clivaje hablando de tres elementos constitutivos: En primer lugar, los clivajes están arraigados en una división social relativamente permanente, que da lugar a grupos reconocibles dentro de la sociedad. Estos grupos pueden ser identificados y distinguidos empíricamente por características socio-estructurales como ocupación, estatus, religión o lenguaje. Un clivaje es, por lo tanto, en primer lugar, una línea divisoria entre grupos. Sin embargo, como dijimos no es cualquier división, es sólo aquella en la que una porción grande de personas y grupos diferentes se ven afectadas. En segundo lugar, y superando el criterio puramente cuantitativo, un clivaje debe incluir algún conjunto de actitudes o valores comunes entre los miembros del grupo, los cuales deben estar dispuestos a actuar sobre la base de esa identidad común. El sentido y la conciencia de la identidad colectiva que conduce a una base normativa es un requisito previo imprescindible para la conformación de un clivaje porque de otro modo un conflicto no tiene una sustancia ideológica y permanece como una simple división. Tercero, el clivaje debe estar expresado en términos organizacionales. Esa identidad común debe cristalizarse en una oferta institucional formal que exprese los intereses del grupo, en otras palabras, debe materializarse en la conformación de un partido político. Un clivaje es por lo tanto una "brecha agravada", según Bartolini (2005) y Deegan-Krause (2006, 2007), que abarca los intereses, puntos de vista normativos o actitudinales, y una fuerte base organizativa. La existencia de los tres elementos da lugar al ‘clivaje pleno’ (*full cleavage*) (Aubry y Dockendorff, 2014: 12), que refleja una total correspondencia entre la esfera social o estructural y su traducción en el área político-institucional. En este punto, si bien la definición de clivaje parece empezar a estar más o menos clara, la pregunta en torno a cómo es que se producen esas “divisiones sociales” o de qué modo un conflicto deviene en

división estructurante y por qué otros no lo hacen, empiezan a cobrar centralidad sin tener aún respuesta.

Por otra parte, la ausencia de correspondencia entre los tres elementos con que los autores se encontraron en muchos de sus casos de análisis, o como ellos prefieren hablar, la decadencia de fracturas que acumularan los tres componentes, tuvo como consecuencia, por ejemplo, que en su trabajos posteriores Bartolini (2005) haya sugerido enfocarse en las divisiones que combinan sólo dos de los tres elementos. Así, la literatura que estudia los sistemas de partido a partir de la teoría de los clivajes sociales toma casos en los que alguno de los elementos está ausente, requiriendo de herramientas que permitan analizar “algo menos que un clivaje” (Deegan-Krause, 2008: 539). Esta reducción en las características necesarias para que cierta división sea considerada como un clivaje que explique la dinámica política condujo a muchos autores a hablar de “issue divides”. Con esa denominación se hace referencia a una serie de actitudes o posturas que encuentran un correlato y representación al nivel de los partidos pero no están sostenidos en una división aparente en la estructura social (Westinen, 2015). Así, algunos autores comenzaron a hablar de "divisiones corporativas" (divisiones que combinan elementos empíricos y organizativos), de "divisiones políticas" (elementos normativos y organizativos) y "divisiones sociales" (elementos empíricos y normativos). Por ejemplo, entre 1973 y 1990 en los países de Europa Occidental las actitudes políticas explicaban mejor los resultados de las elecciones antes que las estructuras solas (Knutsen y Scarborough, 1995). Con igual sentido, los estudios de Inglehart (1977) entre las divisiones en torno a los valores materialistas y valores postmaterialistas; o las investigaciones de Cole (2005) sobre la división que se produce entre proteccionismo y el nacionalismo frente a la integración internacional y la globalización configuran ejemplos de potenciales clivajes sin anclaje estructural. Igualmente, otras investigaciones han sostenido que en contextos electorales tanto los partidos como los electores toman sus decisiones en función de “temas” que coyunturalmente se consideran importantes en el corto plazo, mientras que las estructuras sociales condicionan explicando los posicionamientos y fluctuaciones en el largo plazo (Aardal & van Wijnen, 2005). En todos los casos, de lo que estarían empezando a dar cuenta estos análisis es de

ciertos niveles de sedimentación que operan en la configuración de los clivajes que no responde a una linealidad estructural sino que son efecto de operaciones políticas que cristalizan las divisiones. Volveremos sobre este punto.

Otro de los aspectos sobre los que la literatura ha debatido largamente refiere la posibilidad de cambio, innovación y realineamiento en la constitución de los clivajes. Dicha discusión ha tendido a responderse diciendo que si bien los partidos pueden emerger de determinadas divisiones históricas, ellos mismos tienden a reforzar su naturaleza y fijar su identidad, activando y utilizando diferencias presentes, dificultando cualquier intento de realineamiento, produciendo una retroalimentación entre la estructura y las intervenciones de los agentes. En otras palabras, al cristalizarse institucionalmente, los clivajes generan un cierre de las relaciones sociales y producen cierta estabilización política, ofreciendo un conjunto de alternativas disponibles del que se vuelve dificultoso escapar¹². Así, los partidos que surgen se mantienen a pesar del debilitamiento de las divisiones que les dieron origen. Ello se ve posibilitado “tanto por razones institucionales propias de la dinámica de la competencia partidista, como por el hecho de que la relación entre los partidos y sus bases sociales de apoyo no es puramente funcional, sino que es mediada por un alineamiento ideológico que se constituye en forma dependiente de la división social” (Aubry y Dockendorff, 2014: 12). Solo cuando se producen situaciones que la literatura denomina como “coyunturas críticas” (Key citado en Alessandro, 2009: 589) pueden darse alteraciones de los clivajes existentes generando un realineamiento estructural que reconfigura el conflicto. Queremos decir, una coyuntura crítica es un momento habilitante para que las fisuras sociales se traduzcan en partidos políticos concretos (Scully, 1992:25-31), es cuando se produce el reordenamiento del sistema de partidos y/o el surgimiento de nuevos partidos políticos fruto de que un nuevo conflicto pasa a ocupar un lugar central en el espacio político¹³. Los

¹² La pregunta que queda (parcialmente) sin responder es ¿cómo logra institucionalizarse un clivaje? Y ¿Qué se quiere decir cuando se habla de institucionalización? En ese sentido, cabe agregar el interrogante sobre si el peronismo-antiperonismo está entonces institucionalizado. A darle una respuesta a estos interrogantes es que destinaremos buena parte de nuestros esfuerzos en lo que sigue.

¹³ Este proceso también ha sido pensado bajo el concepto de fisura generativa, en referencia a la politización de conflictos sociales que desembocan en el surgimiento de nuevas instituciones políticas partidistas (Scully 1992:12).

alineamientos políticos tienden a descongelarse en ese tipo de situación aumentando la volatilidad de los apoyos. Algunos autores han postulado una relación de suma cero entre los viejos conflictos y los potenciales nuevas divisiones, estas últimas dependen de si los clivajes tradicionales han sido pacificados y del grado de identificación que caracterice a los grupos divididos por las oposiciones habituales (Kriesi y Duyvendak, 1995). Este tipo de intervenciones emergen en tanto comienza a detectarse una autonomización de lo político, que se reduce a lo institucional, pero que no responde a vínculos estructuralmente determinados.

En consecuencia, más allá de que la noción de clivaje aparece siempre emparentada a todo conflicto más o menos relevante en el espacio pública que da forma al campo político, obligando a posicionarse y disminuyendo la volatilidad electoral, lejos está de alcanzarse hacia el interior de la disciplina un consenso en torno a su definición, volviéndose un concepto resbaladizo y en constante disputa. El repaso por la literatura sobre el tema que desarrollaremos a continuación nos permite detectar y sistematizar (al menos) tres modos en que la ciencia política lo ha utilizado: a- una mirada estructuralista que piensa al clivaje como expresión de algo subyacente en la sociedad; b- una mirada de corte institucional que lo piensa como un efecto de la ingeniería organizacional o al menos fuertemente condicionado por ella, y; c- un abordaje estratégico-racionalista que lo presenta como un recurso disponible al cual los partidos echan mano para mantenerse vigentes. Intentemos referirnos a cada una de estas visiones un poco más detalladamente, para luego poder avanzar en el análisis de las limitaciones existentes y proponer algunos modos de superar los inconvenientes que le vienen asociados.

Mirada estructural: clivajes como reflejo de divisiones preexistentes.

Originariamente en su trabajo, a partir del análisis histórico de diferentes casos en Europa, Lipset y Rokkan plantearon la existencia de cuatro clivajes dominantes básicos presentes en toda sociedad moderna que se tradujeron efectivamente en sistemas de partidos. En lo que se define como el tránsito de la Revolución Nacional (construcción de los Estado-Nación) a la Revolución Industrial (proceso

de industrialización) los cuatro clivajes detectados fueron: la fisura centro-periferia; la oposición campo-industria; la disputa Estado-iglesia y; la antinomia entre trabajadores-empresarios. Los dos primeros responden a lo que comúnmente se ha pensado como una dimensión territorial-cultural, mientras que los dos últimos a la dimensión funcional-económica (Merkl, 1969). A partir de esas dicotomías, según los autores, fueron generándose los sistemas de partidos, emergiendo organizaciones políticas que defendían cada una de estos intereses, produciendo lo que denominaron “Verzuiling” o “pilarización”. Es decir, la producción de pilares de estabilidad de los conflictos que se tradujeron institucionalmente, creando redes que sedimentaron esas divisiones. De ese modo, los sistemas políticos de masas de los años 60 tuvieron muy poco margen para innovar en nuevas opciones políticas, debiendo moverse en la cancha ya fijada por los acontecimientos históricos previos acontecidos a principios de siglo¹⁴ (Lipset y Rokkan, 1967). La evidencia recolectada por los autores demuestra que las innovaciones y corrimientos de los partidos políticos han sido decididamente marginales desde los años '20 que es cuando los sistemas tomaron forma hasta los años '60, momento en que se realiza la investigación. Ello comprobaría el proceso de pilarización o de congelamiento del sistema del cual los autores hablan.

Posteriormente, en nuevos estudios fueron incorporándose otros clivajes vinculados a una infinidad de conflictos empíricamente dados a fin de hacer la teoría generalizable a otros sistemas de partidos, ya sean posteriores a los indicados o bien pertenecientes a otros Estados no considerados originalmente, extendiendo el planteamiento formal respecto de la lógica de surgimiento de partidos en torno a divisiones sociales de base¹⁵ (Aubry y Dockendorff, 2014).

En este punto vale hacer la aclaración que un clivaje no necesariamente es excluyente. Esto es, que una división ocupe el centro de la escena no quiere decir que sea la única, por el contrario, múltiples fracturas pueden coexistir al mismo tiempo (Almond y Powell, 1991: 30; Panebianco, 1990: 527). Así, los clivajes

¹⁴ Este condicionamiento marcado por acontecimientos o decisiones trascendentales tomadas en momentos históricos puntuales que restringen el margen de acción hacia el futuro por largos periodos de tiempo ha sido denominado por la literatura como *path dependency* o dependencia de la vía.

¹⁵ Uno de los clivajes que con más fuerza se han reproducido refieren a los producidos por la revolución postindustrial y el conflicto entre valores materialistas y posmaterialistas consecuente de la mismas (Caramani, 2010).

pueden pensarse como conflictos secuenciales que dividen el espacio político, incorporando sucesivamente nuevas divisiones que se solapan, interceptan, refuerzan o atemperan mutuamente. De hecho, los distintos clivajes pueden dividir en todas las cuestiones a los mismos grupos sociales, o bien pueden alinear a distintas coaliciones en cada asunto particular. Algunos autores han indicado (Rae y Taylor, 1969; Lipset, 1977; Zuckerman, 1978) que la existencia de clivajes entrecruzados (cross-cutting) reduce la intensidad de las divisiones, al generar pertenencias cruzadas en los individuos y al dificultar el surgimiento de una misma mayoría en todos los clivajes activos. El entrecruzamiento —entendido como “el grado en que individuos que están en un mismo grupo en un clivaje están en otro grupo en otro clivaje” (Rae y Taylor, 1969: 537) — está asociado, así, con políticas de compromiso y acuerdo y una mayor probabilidad de estabilidad democrática. En cambio, el neto predominio de un solo clivaje, o la existencia de clivajes superpuestos que se refuerzan mutuamente, facilitan la polarización de la sociedad (Alessandro, 2009).

En base a lo planteado, se entiende a todo sistema de partidos como configurado según la estructura de clivajes ya presente en la sociedad, como un momento posterior a esas divisiones. Dicho de otro modo, se ha interpretado a los partidos como un reflejo, como la expresión sin más en el espacio institucional del conjunto de divisiones y antagonismos ya existentes de manera previa en la sociedad, son su traducción organizacional. Como lo enuncian Aubry y Dockendorff, se supone la presencia de “una división fundamental que da lugar a grupos enfrentados, donde las líneas del conflicto siguen características sociales de la población, y luego, *emergen partidos políticos representantes* de cada uno de los lados del clivaje” (2014: 12 -el énfasis es nuestro-). Las diferencias particulares de cada sociedad son la base estructural que los partidos simplemente deben representar (entendiendo por tal tarea: transmitir de forma transparente) y canalizar en la esfera política. De este modo, los partidos obreros, confesionales, regionalistas, nacionalistas, entre otros, son la traducción y reproducción política de las divisiones estructurantes y fundamentales de la sociedad. Estas visiones tienen una impronta sociologicista ya que piensan a las instituciones políticas como intermediarios de los intereses estructurales subyacentes, ya dados,

pudiendo el comportamiento político ser explicado a partir de la estructura social que le precede¹⁶. Se produce una suerte de correspondencia entre la estructura social y las expresiones partidarias, debiendo el sistema político ser lo más fiel a esas divisiones estructurales que funcionan como una regla para medir su buen funcionamiento. Así, según sean las líneas de fractura social políticamente relevantes, será el comportamiento político (Alles, 2005: 2). Este modo de abordar la cuestión ha producido un amplio espectro de estudios en América Latina, entre los que se cuentan Dix (1989), Coppedge (1998), Moreno (1999). Este tipo de enfoques, son los que soportan a muchas producciones de las ciencias sociales sobre los populismos latinoamericanos que condenan a esas experiencias por no adecuarse a los supuestos intereses y divisiones que estarían en la base de la sociedad. Debido a ello se enfatiza siempre sobre los peligros que produce esta desviación, anomalía o error respecto al deber ser del sistema político. Lo que se invisibiliza bajo estas gramáticas, es lo que precisamente venimos a señalar en esta intervención, el carácter político y politizante del clivaje, que no se reduce al puro reflejo de la estructura sino que construye su centralidad y fuerza estructurante como producto de una intervención política.

Mirada institucionalista: el clivaje como moldeado por los entramados organizacionales.

La insuficiencia y los huecos dejados por los enfoques estructurales, dieron lugar a otro tipo de respuestas que intentaron empezar a dar cuenta de la autonomía de lo político. En oposición a la mirada que acabamos de presentar, las perspectivas que acentúan la dimensión institucional de la política indican que el diseño organizacional mediatiza las luchas políticas. Las instituciones en tanto reglas del juego o sistema de incentivos tienen incidencia importante sobre el comportamiento político, siendo que una modificación en ellas puede conducir a una alteración en el accionar de los actores intervinientes¹⁷. Según sean las

¹⁶ Desde la perspectiva que estamos presentando no sólo el sistema de partidos se construye en función de los clivajes sociales más relevantes, sino que todo el diseño institucional responde a esas mismas divisiones. La adopción de marcos institucionales concretos estaría determinada por las divisiones sociales preexistentes.

¹⁷ Tal como indica M. Jones (2004), numerosos trabajos apoyados en perspectivas institucionales han incorporado explícitamente a los clivajes sociales en sus análisis de elecciones legislativas y

configuraciones institucionales, diferentes serán los escenarios en los que los participantes deban realizar sus cálculos y tomar decisiones para beneficiarse, afectando el régimen de divisiones y conflictos que se produzcan (Alles, 2005). Al interior de estas miradas hay divergencias en tanto algunos sostienen la determinación del sistema institucional sobre las preferencias y otros defienden la adaptación de las mismas en base a las limitaciones impuestos por el sistema institucional, pero todos coinciden en otorgar a las instituciones un lugar preponderante para comprender los divisiones emergentes de una sociedad y la forma que las mismas adoptan. De este modo, la preocupación se desplaza desde la estructura al entramado institucional como variable explicativa.

Las interpretaciones sociologicistas que colocan lo social por sobre lo político, han sido criticadas por perder de vista que estructuras sociales similares han generado sistemas partidarios y resultados electorales diferentes. Y lo que es más, que las divisiones sociales solo en algunos casos devienen en clivajes políticamente relevantes, mientras que en otros no inciden en la configuración del sistema de partidos. Además, han tendido a olvidar la incidencia de las instituciones en tal reproducción, descuidando cómo los sistemas electorales generan incentivos para el mantenimiento, refuerzo o reducción de determinados clivajes y cómo el número de partidos depende tanto de los clivajes como de las reglas electorales vigentes. A ello se ha agregado que para que exista un clivaje los grupos intervinientes deben ser conscientes de su identidad colectiva (en tanto proletarios, empresarios, religiosos, laicos, republicanos, monárquicos) y estar dispuestos a actuar sobre esa base. En la misma línea, se ha señalado que un clivaje se debe expresar en términos organizativos. En otras palabras, una división estructural solo se transforma en un clivaje si un actor político confiere coherencia y expresión política organizada a lo que de otra manera no son sino creencias, valores y experiencias comunes entre los miembros de un grupo social. Esto implica que las divisiones sociales no se traducen en acción política de manera

así han desarrollado modelos interactivos en los que examinan la influencia combinada de las instituciones políticas y los clivajes sociales sobre la fragmentación del sistema de partidos, encontrando importante sustento a la superioridad de tales modelos sobre los modelos institucionales puros.

automática sino que son decisivamente configuradas por su articulación política a través de las instituciones (Kriesi, 1998).

Por ejemplo, algunos autores entienden que la lógica de la competencia promovió la existencia de partidos “catch all” preocupados por captar el mayor número de votantes lo cual produce problemas de viabilidad en el largo plazo. Esto se debe a que los modelos de partidos atrapados no intentan dividir a la gente en torno a los ejes de las divisiones sociales, lo cual a corto plazo puede tener éxito a la hora de movilizar a los votantes, pero a más largo plazo muchos de estos votantes pueden pasarse a partidos que exploten los ejes de conflicto (Ware 2004:357). En el mismo sentido, para Ware (2004) los conflictos surgen por escisiones en los factores de orden material, puede que no estén vinculados directamente a la clase, pero sí lo están con los esquemas de la dirección económica por parte del Estado, del esquema de distribución de los recursos y de la supremacía del espacio privado sobre el espacio público.

Lo que estamos enunciando es un segundo modo mediante el cual se ha intentado desde la teoría de los clivajes dar cuenta de la politicidad del orden y de la estructuración del conflicto. Creemos que si bien representa un cambio importante respecto a la versión original, lo que termina produciéndose es el reemplazo de una estructura por otra y una reducción de lo político a lo institucional. En consecuencia, la respuesta vuelve a parecerse insuficiente y nuestra pregunta se mantiene ¿Cómo se da la permanencia y los desplazamientos de sentido de un sistema de clivajes en una sociedad? ¿Cuál es el rol de lo político en tal instancia?

Mirada racionalista: el clivaje como construcción estratégica de las elites

En los últimos años se ha desarrollado un tercer modo de abordar la categoría de clivaje que centra su mirada en las elites políticas, invirtiendo la carga estructuralista del primer enfoque. Este punto de vista sostiene que “los partidos activan y moldean el sistema de clivajes, maniobrando estratégicamente para potenciar aquellos asuntos que los benefician particularmente” (Alessandro, 2009: 585). Entonces, manteniendo el supuesto de que hubiese algo en la sociedad que la divide, los partidos políticos en tanto traductores de esa división no sólo reflejan, sino que eligen y producen los clivajes en la arena política con el objetivo

de mantenerse competitivos y evitar que otras fuerzas que puedan opacarlos surjan. En otro lenguaje, al decir de Sartori, “los partidos no son solo objetos, también son sujetos” (1997) racionales que intervienen estratégicamente utilizando los recursos (en este caso clivajes) que encuentran disponibles en su entorno. Esto otorga un rol importante a la élite política como productora e impulsora de la vigencia de las divisiones políticas o clivajes, como así también de su mantenimiento y reproducción en el tiempo a partir de la producción de hitos o eventos. Tenemos entonces que el mantenimiento de clivaje responde a la capacidad y el interés de las élites políticas en marcar las coordenadas del sistema a través de la ideología (Aubry y Dockendorff, 2014). En palabras de Enyedi: "los marcos interpretativos de las élites políticas influyen de manera decisiva en si las diferencias de intereses se perciben como conflictos sociales. (...) En este enfoque, los partidos son percibidos como actores políticos que combinan los intereses, valores, medios culturales y las redes sociales"(2005: 699).

Si bien existen límites a la capacidad de los agentes de élite para dar forma a los lazos desde arriba, la experiencia analítica obtenida de los estudios de las nuevas democracias sugiere que gran parte de la investigación empírica en la tradición de clivaje ha sufrido de un grado de determinismo estructural injustificado (Bornschieer, 2009). Así, el voto basado en la pertenencia de clase está más relacionado con el grado en que los programas de los partidos hacen referencia a tal cuestión, que a la pertenencia objetiva al grupo en sí (Evans 2000: 413). Elff (2007) lleva a cabo un estudio en el que llega a la conclusión que tanto en términos de clase y como en términos de religiosidad, en la mayoría de los casos, los votantes están influenciados por la oferta programática de los partidos. En esta misma línea se colocan Torcal y Mainwaring (2003), quienes desplazan la pregunta hacia las élites y su capacidad para moldear el sistema de partidos durante los períodos de transición. Estos autores precisamente se preguntan si los clivajes políticos requieren en su origen de divisiones estructurales en su base o si las élites pueden fabricarlos “desde arriba”. Desde su propuesta, habría tres vías mediante las que los clivajes políticos pueden producirse, una de las cuales sería la posibilidad de que los clivajes que dan forma al sistema de partidos sean consecuencia de una creación política y no necesariamente surjan “desde abajo”

(Aubry y Dockendorff, 2014: 17). Igualmente, en su trabajo sobre el sistema de partidos español Chhibber y Torcal (1997) muestran cómo a las decisiones estratégicas de las élites partidistas les corresponden determinadas configuraciones del sistema de partidos y de las bases sociales que apoyan a los partidos. Así, la agencia política y las élites tienen un rol determinante en mantener o modificar los ejes de conflicto que son factores de división en los sistemas de partidos y en la ciudadanía. Particularmente gráfico en este aspecto resulta el caso de Chile, en donde la expansión gradual del sufragio produjo un sistema institucionalizado de partidos con una base social clara. De hecho, el sistema de partidos precedentes al golpe militar de Pinochet refleja un clivaje católico-secular y un clivaje de clases al igual que en la mayoría de los países de Europa. Es sólo a partir del proceso de redemocratización, y como consecuencia de las estrategias deliberadas de los partidos que apoyan la democracia, que estos conflictos han perdido en importancia (Torcal y Mainwaring 2003).

Esta tercera aproximación al modo en que se instituyen los clivajes introduce una cuestión de suma importancia como es la intervención de los agentes en la construcción de las fracturas estructurantes de una sociedad. En nuestros términos, reconoce la acción política por excelencia que consiste en los intentos de los actores por dar sentido al mundo que habitan estableciendo los elementos relevantes y sus significados. Así, la discusión política ya no emerge como un desprendimiento de la estructura preexistente, ni de los incentivos institucionales pautados, sino que es fruto de la acción de los sujetos por imponer una determinada mirada sobre la realidad y lograr que el resto la comparta. Una extensa tradición de estudios ha demostrado que las elites políticas son capaces de modelar las percepciones de la opinión pública a través de la utilización de “señales” (Converse 1964; Zaller 1992; Matsubayashi 2013), como la identificación partidaria (Campbell et al. 1960; Lewis-Beck et al. 2008; Nicholson 2009), y “encuadres” o marcos interpretativos basados en argumentaciones e historias emocionales (Bullock 2011). Sin embargo, este abordaje también queda rengo en tanto confía demasiado en la acción estratégica y el cálculo instrumental de las elites políticas a las que les otorga excesivos márgenes de libertad. Si antes el problema residía en que la estructura determinaba, el nuevo planteo nos coloca

ante el escenario opuesto en donde los dirigentes eligen en una suerte de total libertad lo que más les convenga ¿Acaso es posible ese tipo de decisiones fundadas en el vacío? ¿No hay acaso ciertos límites que condicionan las elecciones? Y por otro lado, por qué depositar esa capacidad inventiva en la elite política exclusivamente ¿no hay otros actores jugando este juego que son relevantes también? Como vemos, este nuevo intento por resolver nuestros cuestionamientos no es suficiente en tanto no es capaz de radicalizar la apuesta.

Hasta aquí nuestro recorrido por las formas en que la ciencia política ha tomado la categoría de clivaje. En síntesis, hemos detectado tres modos: a- una mirada estructuralista que piensa al clivaje como expresión organizacional de algo subyacente en la sociedad; b- una mirada de corte institucional que lo piensa como un efecto de la ingeniería institucional o al menos condicionado por ella; c- un abordaje estratégico-racionalista que lo presenta como un recurso disponible al cual los partidos echan mano para mantenerse vigentes. Creemos que estas tres respuestas, en tanto poseen cierta relación cronológica, pone en evidencia ciertas críticas recibidas y los intentos por superarlas, lo que genera el desplazamiento de la categoría para mantenerla vigente. Decíamos, estas tres miradas evidencian una búsqueda que no cesa en torno a la dimensión política de todo clivaje, la pregunta por el modo en que se instituye y vuelve relevante y la forma mediante la cual opera en la coyuntura. Entendemos que la imposibilidad de lograr una respuesta satisfactoria parte precisamente de los supuestos ontológicos en donde todos estos aportes están parados, ya que los obliga a continuar pensando a lo político como un subcampo de lo social bajo el signo de la literalidad. Una mirada situada desde el posestructuralismo puede ser capaz de radicalizar el modo de entender lo político, como una ontología de lo social y lograr así la politización del clivaje. Intentemos dar ahora un paso más en este recorrido para enfatizar nuestro punto al mostrar los límites de los supuestos y principios que le dan forma a las miradas que acabamos de revisar.

Críticas a lo dicho.

Ahora bien, vistas las diferentes vertientes en que la bibliografía sobre los clivajes políticos ha tendido a abreviar, nos parece momento oportuno para reflexionar

sobre los límites que ellas en su conjunto nos imponen. Pero más que evidenciar los problemas con que los tres enfoques se enfrentan, haciendo un señalamiento insidioso sobre sus faltas, nos parece más interesante mostrar que las estrategias para escapar de ciertos breves resultan profundamente sintomáticas del modo en que piensan los fenómenos sociales y la forma en que estas miradas construyen el mundo.

A partir de la revisión, existe una serie de interrogantes que la literatura sobre el tema deja sin respuesta acerca de las condiciones de posibilidad de fijación y corrimiento de un determinado clivaje en un momento histórico dado. Entendemos que son sus supuestos ontológicos los que impiden a estas aproximaciones abordar este asunto en la medida en que no se cuestionan el fundamento de los clivajes y lo suponen como algo evidente, dado de manera previa, al partir de estructuras totalizantes, cerradas e identidades centradas y autoconcientes. Conforman miradas esencialistas, que otorgan al clivaje un contenido definido que le supone un ser, cuyos desplazamientos siempre remiten a un centro fijo. Y miradas deterministas que plantean a los clivajes como una consecuencia necesaria de ciertos procedimientos que ocurren en otro sitio, esto es, el clivaje es un derivado axiomático de una estructura social dada, de una organización institucional precisa o del interés de un conjunto de actores selectos que manipulan los intereses colectivos en función de sus intereses particulares. Así, opera una despolitización del concepto en tanto tiende a desconocerse su fundamento o momento de institución (estrictamente político) al mostrarlo como pura necesidad que no logra explicar cómo un clivaje deviene en verosímil en oposición a otras opciones; como una pura exterioridad o expresión de algo que ya es de por sí con independencia al resto de los elementos que interactúan en una coyuntura dada; y como temporalmente posterior en tanto primero hay una estructura social, un sistema institucional o un conjunto de actores interesados de los cuales se desprende el sistema de clivajes. Todo ello como efecto del modo en que se asume lo político, como una subárea de lo social que replica los epifenomenalmente determinantes exógenos. Desarrollemos esto con algo más de detenimiento.

El primer punto que queremos enfatizar tiene que ver con la forma en que estos enfoques lidian con la noción de estructura social. El repaso efectuado sitúa a todos los enfoques en una mirada que comprende a la política como un juego de dos tiempos. Habría por un lado, una estructura que configuraría las identidades, asignaría posiciones y dotaría de intereses objetivos a cada sujeto. Y por otro, un segundo momento (superestructural, podríamos denominarlo), en que esos sujetos operarían en el mundo dando cuenta de sus consciencias ya establecidas. El señalamiento de varios de los autores repasados que reclaman como requisito necesario para la constitución de un clivaje la existencia de valores comunes o de elementos que configuren una identidad colectiva preexistente otorgada por la estructura, dan cuenta de estos dos momentos que estamos señalando. En todo caso, las instituciones pueden generar incentivos para que esas identificaciones cobren fuerza o las elites políticas pueden insistir sobre algunos puntos en sus discursos que les permitan darle centralidad a algunas divisiones que les resulten funcionales, pero en cualquier caso operarían sobre la base de valores e identidades ya presentes en los sujetos. Los estudiosos que adhieren a este punto ven típicamente un seguimiento de los determinantes estructurales sociales en el comportamiento electoral en términos de clase, religión, y residencia urbana o rural a través del tiempo, lo que les permite evaluar en qué medida la relación original entre los grupos sociales y los partidos se ha mantenido y se reproduce de manera fiel como un patrón normativo a seguir (Bornschiefer, 2009). Lo interesante aquí radica en que esa (supuesta) correspondencia lineal entre lugar en la estructura y configuración identitaria de los sujetos comienza a ser puesta en cuestión cada vez con más fuerza en los últimos años, produciéndose una declinación en la fuerza estructural de los clivajes. Ante ello, la literatura ha respondido sintomáticamente de dos maneras.

Una primera respuesta consiste, en refugiarse en la estructura y sostener que aquellas divisiones que no tienen un anclaje estructural real, no pueden ser consideradas clivajes, que son sólo oposiciones temporales que más temprano que tarde tenderán a diluirse sin dejar huellas y que los clivajes estructurales se mantienen en realidad intactos (Andersen, 1984; Evans, 1999; Brooks, 2006; Elff, 2007). Así, las divisiones entre materialismo y posmaterialismo o las disputas por

el cuidado medioambiental entre otras, son diferencias coyunturales que desvían la discusión de los causes correspondientes. Hasta que no se haya demostrado que estos conflictos están anclados en la estructura social y tendrán la suficiente persistencia en el tiempo, al igual que los antiguos conflictos de clase y religiosos, las nuevas divisiones en torno a estos valores no puede ser llamadas como clivaje. Esta respuesta evidencia una concepción bastante cuestionable del modo en que se asume a la estructura, en tanto se la presenta desde un lugar normativo como un entramado cerrado, fijo y objetivo que debe ser reproducido sin alteraciones o desviaciones.

Yendo específicamente al caso que nos interesa en este trabajo, en nuestro país existe un debate bastante recurrente al interior de la ciencia política argentina que radica en torno a cuáles son las bases sociales que sustentan a los partidos políticos. Este interrogante ha recibido una multiplicidad de respuestas que buscan zanjar la discusión demostrando el clivaje estructurante del escenario nacional. ¿La división centro periferia ha cumplido algún rol en la conformación de la oferta política a lo largo de la historia? ¿Cuál ha sido la relevancia en términos electorales de la frontera entre urbano y rural? ¿Y la típica confrontación entre religioso y laico funcionó de alguna manera para dividir las bases de apoyo de los partidos políticos que pugnaban por los votos de la ciudadanía? Sin desconocer que las oposiciones indicadas tienen algún tipo de relevancia, especialmente en algunas coyunturas, podría decirse que se ha configurado cierto consenso académico en cuanto a que la división que da forma a la política argentina es propietarios versus trabajadores, en otras palabras un clivaje de clase.

Ahora bien, aunque este parcial acuerdo parece no ser puesto en cuestión, no ocurre lo mismo en torno a la pregunta sobre las bases sociales específicas del peronismo. ¿Es la clase trabajadora o es más bien una alianza multclasista la que opera y lo dota de contenido? En cualquiera de los casos ¿tal característica se ha mantenido a lo largo de más de setenta años o ha variado al ritmo de los tiempos? Y lo que es más, la emergencia del peronismo durante los años '40 del pasado siglo, ¿fue la continuación a través de una nueva herramienta partidaria de un

conjunto de demandas y tensiones que lo preexistían o este nuevo partido provocó una modificación de lo que estaba dado en la sociedad?¹⁸

Siguiendo la propuesta desarrollada por Lupu y Stokes (2009) entendemos que es recién a partir de las elecciones legislativas de 1948 que es posible rastrear un patrón de apoyos de clase en el eje peronismo-radicalismo. Previo a ello, la evidencia reunida por los autores deja ver que los partidos políticos recaudaban apoyos electorales multclasistas en contraposición a lo que la intuición nos permitiría sospechar. Así, tanto conservadores como radicales recibían votos de sectores sociales plurales (además el socialismo se refugiaba paradójicamente en sectores medios) e incluso en la primer experiencia electoral del peronismo en 1946 tanto ese partido como sus adversarios se repartieron (aunque es cierto de manera no homogénea) los apoyos de la clase baja. Será a partir de 1948 que se produzca un antes y un después en el sistema de partidos, no solo por la emergencia de un nuevo polo cada vez más potente en términos electorales sino porque ese polo logrará operativizar el clivaje de clase y sobre todo polarizar con altos niveles de intensidad. Por lo dicho, estos autores sostienen que el peronismo no canaliza algo que ya estaba en la sociedad argentina sino que vuelve

¹⁸ En este debate algunos expertos caracterizan al peronismo como un partido que representa a la clase trabajadora, una clase hasta entonces excluida de la política electoral argentina (Butler 1969; Canton, Jorrot y Juárez 1976; Huerta Palau 1963; Kirkpatrick 1971; Upset 1981; Manzetti 1993; Ranis 1979; Smith 1969; Snow 1969). Otros lo ven meramente como el sucesor electoral más importante del partido de la clase trabajadora ya existente, el socialismo (Adelman 1992; Canton 1973; Canton y Jorrot 1996, 1998; Walter 1978). Por su lado, Germani (1955) y Snow (1969) argumentaron que ni los radicales ni los socialistas fueron partidos obreros y que solo a partir de las elecciones de 1943 el factor clase empezó a cobrar peso. En contraste, las conclusiones de Canton y Jorrot (1996) y Walter (1978) en sus estudios de las elecciones anteriores a 1930, estuvieron más alineadas con el punto de vista según el cual los conservadores tendían a depender de los votantes más adinerados, el Partido Socialista de la clase obrera urbana, y el partido radical de la clase media. Adelman (1992: 243) sostiene que la política de clase surgió mucho antes que el peronismo y refuta la "impresión obstinada de que el movimiento obrero era débil y laxo en la Argentina antes del ascenso de Perón". En un trabajo posterior Walter (1984) argumenta que tanto el partido radical como los partidos conservadores intentaron desarrollar una base multiclase, aunque con éxito variado. Deduce que 'no existe una correlación inequívoca o simple entre grupos socioeconómicos y apoyo partidista' (729). En relación con el partido radical, Canton y Jorrot (1998: 146) concluyen que entre 1936 y 1942 el voto radical "repitió los patrones que comenzaron a esbozarse entre 1912 y 1930, que sugerían un partido apoyado por varios sectores sin preeminencia de ninguno de ellos. Un estudio pionero de la ciudad de Buenos Aires realizado por Germani (1955) concluyó que la victoria de Perón dependió de las clases obreras. Smith (1972), sin embargo, examina los datos ecológicos de 365 departamentos en todo el país y no encuentra ninguna correlación entre el porcentaje de votos peronistas y el carácter socioeconómico del respectivo departamento. A pesar de que los electores urbanos de Perón provenían, según Smith, mayormente de las clases obreras, sus bases de apoyo rurales eran multiclase. Esta conclusión concuerda con las de Kenworthy (1973) y Wellhofer (1977).

políticamente relevante este clivaje anteriormente inexistente. Desde ese momento hasta el presente, a pesar de los vaivenes coyunturales y corrimientos ideológicos, la división en términos socio-económicos parece mantenerse como la norma. El sistema estuvo polarizado en los años cuarenta y cincuenta (con la excepción de 1957), en 1960 y 1963 y en las dos elecciones de 1973. A partir de las dos primeras elecciones en el reciente periodo democrático, esta polarización persistió pero disminuyó a finales de los '80 y a comienzos de los '90¹⁹. Después de 1995 el sistema recobró en gran parte su carácter polarizado de clase (Lupu y Stokes, 2009: 532).

Ahora bien, hay un desacuerdo que permanece entre los autores y es precisamente el modo en que se define o a partir del cual es posible evidenciar el componente de clase de los electores. En el caso del trabajo que estamos referenciando utilizan al nivel de alfabetización como un aproximado de la clase social basándose en algunos estudios que demuestran la correlación entre ambos elementos. Al cruzar los datos pueden derivar si la pertenencia de clase aumenta la probabilidad de votar determinado partido. Otros trabajos utilizan niveles de ingreso, ocupación, vivienda, entre otras variables sociológicas. Lo que venimos aquí a proponer es algo ligeramente distinto. Partiendo del mismo punto, esto es, reconociendo al peronismo como articulador del clivaje estructurante de la política argentina, no creemos que debamos preocuparnos por encontrar relaciones más o menos lineales entre variables sociológicas y comportamiento electoral, a distancia de ello ofrecemos ver los nuevos modos en que esa división de clase que encarna el peronismo se reactualiza en nuevas discusiones y atraviesa identariamente a los actores involucrados. Entonces, no aspiramos a establecer relaciones de probabilidad entre pertenencia a una clase y decisión electoral sino a mostrar el modo en que el binomio peronismo-antiperonismo se convierte en la forma que asume la política argentina y reaparece en coyunturas críticas configurando nuevos entramados no reductibles a variables apriorísticas estructurales como

¹⁹ Prácticamente la única excepción detectada por los autores y compartida por otros investigadores es que en las elecciones de 1995 las probabilidades de que alguien de clase baja votara al peronismo no eran superiores a las de alguien de clase media. Así, el partido radical se presentaba como el partido de los pobres y el partido peronista como multiclase. Sin embargo, el patrón “perenne” reapareció para 1999. (Lupu y Stokes, 2009: 532). Lo mismo sostienen Canton y Jorrot (2002).

sería la clase, que puede o no ser un elemento relevante y en todo caso debe ser puesto en evidencia a través del análisis mostrando cómo lo hace. En otras palabras, reconociendo la dicotomía fundamental aspiramos a evidenciar el carácter político y siempre desplazado de su contenido, que no se deriva de condiciones o datos sociológicos objetivables sino que opera espectralmente inscribiéndose en las identidades contemporáneas que reestructuran sus límites y lo vuelven su superficie de inscripción para dar sentido a sus demandas y a los contextos en que habitan.

Retomando nuestro hilo, una segunda respuesta ofrecida por la bibliografía canónica a la declinación de la fuerza estructural de los clivajes fue precisamente recorrer el camino opuesto. Esto radica en desechar la noción de estructura y concentrarse en, “algo menos que un clivaje” (Deegan-Krause, 2008: 539), lo que hemos referido como “issues” o temas que generan divisiones en las sociedades contemporáneas. Éstos, no tienen ningún anclaje estructural necesario y surgen, fundamentalmente, de la capacidad y estrategia de las elites políticas que los impulsan y sostienen en el ambiente político. De esta forma, sería la pura voluntad, de ciertos agentes políticos la que logra configurar la discusión política y la estructura un dispositivo que hoy carece de relevancia. Por ejemplo, en tanto la composición de la clase trabajadora se ha tornado heterogénea y sus intereses divergentes según el segmento que consideremos, una concepción clasista de la estructura no puede alumbrarnos nada, en tanto la pertenencia a ese tipo de colectivos ha perdido agarre; y serán los valores y los conflictos coyunturales movilizadas desde las dirigencias políticas las que dividan a la sociedad más allá de su pertenencia estructural. Enyedi (2008: 288), sugiere que los valores, en lugar de categorías sociales estructurales, pueden dominar la identidad de conflictos políticos profundos, duraderos e integrales. En sintonía, Kriesi (2010: 673-674) ha sostenido que las nuevas divisiones son difíciles de encontrar porque los investigadores se aferran a las concepciones tradicionales de base estructural.

Estas dos respuestas, el repliegue hacia la estructura y el voluntarismo de los agentes, sintetizan precisamente los problemas que se tienen al asumir una mirada esencialista de la estructura y de las identidades políticas y la consecuente dicotomización a la que se ven obligados. Creemos que el camino no está ni en

insistir sobre la estructura como determinante social, ni en desecharla dejando al libre albedrío de los agentes la configuración de las discusiones como si ella pudiera darse en el vacío. Pensar en términos de una estructura descentrada, que habilite el juego de sustituciones y reconfiguraciones significativas, sin determinismos; y a las identidades políticas como construcciones y procesos siempre rearticulables y no como algo ya dado de manera definitiva, puede ser un punto de partida interesante que nos aleje de los esencialismos y nos permita salir del hiato en el que la literatura se halla cuando intenta explicar la relación entre estructura, identidades y producción de clivajes. De algún modo, se trata de volver a las respuestas estructuralistas originales pero entendiendo a la estructura de un modo radicalmente distinto. No ya como un determinante sino como un sistema que está permanentemente dislocado que se sutura parcialmente a partir de operaciones políticas que la dotan de sentido al hegemonizar un modo particular de significar el clivaje que le da forma a la comunidad. A partir de ello, no se trata de reflejar de forma transparente ya que no hay nada que reflejar, tampoco se trata de inventar arbitrariamente desde cero porque no resulta verosímil. Se trata de construir sentidos, partiendo de la relativa estructuralidad que pone a disposición de los actores elementos que posibilitan el cierre precario del sistema.

Partir de ese lugar nos permite romper con el juego de la política en dos tiempos que marcábamos hace algunos párrafos atrás. Ya no habría un momento de construcción identitaria y otro de pugna entre intereses ya establecidos, en tanto que lo político desde nuestra concepción no refiere a un espacio o subárea definida de lo social, ni a un ámbito de pura negociación. Por el contrario, entendemos lo político como el modo mismo en que se instituye lo social, como el proceso mediante el cual se configuran las identidades y se da sentido a las prácticas. Por ello, nuestra respuesta apuntará a mostrar el modo en que ciertos clivajes devienen en centrales (condiciones de posibilidad) en un momento histórico preciso y a dar cuenta de los sentidos con que se llenan y se les da contenido (construcción de hegemonía). Así, el clivaje no es la expresión o representación de algo más que lo antecede o está más allá sino que es co-constitutivo y está co-implicado con el contexto en el que opera y se desenvuelve.

Los clivajes surgirán fruto de la disputa política que se produzca en un contexto relativamente estructurado que limite las opciones disponibles.

En este sentido, lo que explica el agarre y la fuerza de ciertos clivajes, no es su correspondencia con la estructura y las identidades allí establecidas, ni la estrategia de los dirigentes políticos, sino su capacidad de inteligibilidad para ordenar y dar sentido a lo que acontece. Cercano a algunos señalamientos de Toka (1998) que sostiene que no son las raíces estructurales sociales per se, sino las identidades colectivas relacionadas antagónicamente las que estabilizan los sistemas de partidos; las subculturas creadas por los conflictos, por tanto, constituyen la base duradera de clivajes, y no sus bases sociales inmutables. Decimos que los clivajes son discursos que se tornan verosímiles ofreciendo un marco de inteligibilidad para lo que sucede, no porque exista una base estructural objetiva que los legitime, ni porque la elite dirigente lo imponga, sino porque se inscriben en tradiciones disponibles que le dan el agarre y triunfan en la disputa política por la construcción de sentido en una realidad dada. Así, los clivajes no son una desviación porque no hay norma o camino previamente establecido a seguir.

Por otra parte, es sintomática la literalidad con que estos estudios se refieren a los procesos sociales que investigan. En buena medida coinciden en señalar que el antiguo clivaje religioso-secular pareciera haber perdido relevancia en la mayoría de los países analizados. Para ello se basan en la ausencia del componente religioso en los partidos políticos, o en la no identificación de los partidos con alguna religión, o en la inexistencia de una relación entre votantes de un determinado partido y creyentes de determinada fe. Lo que se escapa en estas perspectivas es que la apelación e influencia de este tipo de cuestiones no es lineal o no sé da en términos literales. Por ejemplo, que no exista una evocación explícita a los valores cristianos, no significa que los mismos no estén operando al momento de definir posiciones en torno a cuestiones sensibles como el acceso al aborto o el matrimonio entre personas de un mismo sexo. Mucho menos significa que sean cuestiones que no se vinculan con la dimensión confesional. De lo que se trata entonces, es de trascender la literalidad e intentar comprender los sentidos que se construyen y disputan en torno a las discusiones políticas que dividen a la

sociedad y ver el modo en que se reconfiguran las viejas tradiciones en las disputas actuales. Como señalan Inglehart y Welzel (2005), un choque que se hizo particularmente evidente en las sociedades postindustriales avanzadas tiene que ver con la ausencia de temas puramente religiosos que ha sido compensada por las cuestiones morales y sexuales, que oponen a los grupos liberales y los conservadores morales. Eso marca, que no ha habido una desaparición del clivaje sino bien más un desplazamiento hacia otros registros o cuestiones puntuales donde este se expresa. Ese corrimiento lo que pone de manifiesto entonces es el carácter sobredeterminado de tal clivaje, que ahora *es* cada uno de esos movimientos en que se encarna.

Algo similar ocurre con la división izquierda-derecha, que para algunos autores se solapa con el clivaje de clase, para otros configura una división más amplia que reemplaza a las antiguas divisiones estructurales (van der Eijk, 2005; Knutsen, 1999) y para un tercer grupo no representa un verdadero clivaje al no haber una línea divisoria clara (Franklin, 2009). Es difícil definir en términos absolutos las posiciones que representan cada uno de los polos, para ello hay que analizar en cada caso los temas y discusiones en que tal división cobra relevancia y adquiere forma. Así, no hay un contenido asignado de manera esencial y definitiva para ninguna de las dos posiciones sino que ello se construye a partir de la disputa política por construir sentido que se produce en cada escenario. Aquí la sobredeterminación emerge una vez más como la forma en que este clivaje adquiere presencia y las discusiones puntuales se inscriben en tradiciones ya disponibles.

El desplazamiento ontológico que estamos destacando nos conduce a sostener que todo sistema de clivajes y sus contenidos ónticos tienen un significado fijado políticamente. A distancia de las tendencias sociologicistas que reducen lo político a una subesfera de lo social y desconocen el momento de institución originaria constitutivamente conflictivo y político, una concepción como la que estamos sugiriendo permite dar cuenta de las condiciones de posibilidad mediante las cuales ciertos clivajes devienen en estructurantes de la discusión política en desmedro de otras opciones y de los sentidos que se anudan a ellos de forma contingente, con su posterior naturalización conformando lo social. En otras

palabras, estamos asumiendo la politicidad de toda práctica o significado, en tanto se fija en una disputa entre diversas opciones o discursos en pugna, en el marco de una relativa estructuralidad que los limita.

Sostenemos el carácter ideológico y sobredeterminado de todo clivaje, que deviene en una especie de “contradicción principal” de una determinada sociedad que encuentra su (re)activación y puesta en movimiento a partir de los más diversos temas y disputas sin contenido fijado a priori. Así, el clivaje funciona como una superficie de inscripción de las más diversas luchas, que le dan forma e imprimen su impronta al tiempo que se contaminan y recuperan parte de la tradición en la que aquel está inscripto. De esa forma, el clivaje central de una determinada formación social, configura una relativa estructuralidad, en la que resurge una y otra vez poniendo a disposición de los actores lenguajes, conceptos y tradiciones de las cuales apropiarse y a partir de las cuales dar sentido a su discurso. En otras palabras, se trata de pensar las articulaciones discursivas que dan sentido a lo que acontece no como un mero reflejo de fracturas y límites que le preexisten de manera autónoma, sino de mostrar la mutua contaminación que se produce entre los elementos coyunturales y los clivajes estructurantes de un orden político determinado. Esto es, el carácter sobredeterminado de la estructura.

En definitiva, puede resultar interesante pensar a los clivajes (en la contemporaneidad argentina) en relación con aquellas condiciones de emergencia que lo hicieron posible, en la medida en que no fue una posibilidad única ni evidente. Ello debería permitirnos ver cómo su sentido estuvo limitado por un discurso contingentemente articulado y, consecuentemente, ver qué configuraciones de sentido lo validaron, cómo ciertos clivajes se configuraron como opción legítima, cómo se descartaron e invalidaron otras alternativas, y a qué cuestiones o problemáticas respondió. Pensar el clivaje en clave discursiva nos aleja de las miradas sociologicistas pero también de las racionalistas, al entenderlos como discursos que se proponen dar sentido a lo que ocurre a partir de los lenguajes disponibles en un contexto dado. Así, el clivaje no es una mera reproducción de algo ya existente, no es un dato autoevidente de la realidad, sino una interpretación que busca configurarse como hegemónica a partir de su disputa con otras. No tiene un sentido fijo, ni definido de manera acabada sino que se

parece más a una lucha por la conquista de tradiciones, resignificación de los símbolos y articulación de identidades sin esencialismos. Estamos marcando la preeminencia del significante que ya ha sido destacada abundantemente por la filosofía y de la que a nosotros nos interesa hacernos cargo para derivar sus consecuencias para el análisis político. De igual modo, el clivaje tampoco es algo generado por la pura voluntad de un líder o partido definido sino un entramado complejo de articulaciones contingentes sin linealidad causal susceptible de ser reinterpretadas y discutidas por los sujetos interpelados en ese vínculo. La pregunta que emerge en este marco es una por cómo es posible que una división puntual devenga en creíble estructurando la discusión política, se mantenga en ese lugar y a través de qué formas lo logra. Aquí, la construcción del clivaje no es pura estrategia y manipulación (aunque esto no implica negar el componente racional y decisonal de la política) sino que está en función de un contexto habilitante que vuelve legítimo dicotomizar entre algunas opciones y no entre otras, asumiendo un sentido que desborda la intencionalidad del agente. La configuración emergente evidentemente tiene efectos institucionales, pero que nunca se producen de manera automática y menos lineal. Esto es, el clivaje no se traduce necesariamente en la literalidad de las nominaciones de los partidos y en la cantidad de los mismos que conforman el sistema. Más bien, los afecta identitariamente, estando todas las fuerzas intervinientes en el espacio político atravesadas por esa disputa, más allá de la organización que pueda asumir el sistema de partidos en cada momento. En pocas palabras, la construcción de clivajes no depende de la estructura, sino que constituye la condición de posibilidad del centramiento precario de aquella -aquello que los propios Bartolini y Mair entendían como una “forma de cierre de las relaciones sociales” (2015: 154)- y se instituye como la forma misma de la política.

Volveremos sobre lo que acabamos de señalar sobre el cierre de este capítulo. Pero antes será necesario detenernos en el segundo punto que nos interesaba abordar aquí, la bibliografía producida sobre el kirchnerismo a lo largo de los últimos años. El repaso por esta literatura nos posibilitará arrojar luz sobre los vacíos dejados por los trabajos existentes y el aporte que puede resultar de mirar esta experiencia bajo el prisma de una mirada discursiva de los clivajes.

El estado del arte sobre el kirchnerismo.

La literatura existente sobre el kirchnerismo puede agruparse en tres grandes grupos. Si bien cabe aclarar que las divisiones no son necesariamente excluyentes y se contaminan una a la otra por compartir en buena medida los supuestos que las soportan, podemos distinguir entre: Un primer modo de analizar el kirchnerismo que ha tendido a centrarse en su dimensión estratégica enfatizando la capacidad de cálculo y manipulación de sus principales dirigentes; un segundo enfoque que llamaremos estructuralista que sostiene que el kirchnerismo es fundamentalmente la pura continuidad de los años '90 atravesado por contradicciones insuperables, el mantenimiento de sus condiciones de fondo y la construcción de ficciones para lograr el desvío de las relaciones estructurales; finalmente, un tercer modo de pensar lo piensa en clave normativa, como una experiencia que debilita las instituciones y la democracia como consecuencia de las decisiones de un líder caudillista. Detengámonos brevemente en cada una de las miradas.

Mirada racionalista: El kirchnerismo como cálculo y manipulación:

Existe una porción de la literatura que presenta lo acontecido desde el año 2003 partiendo de la estricta racionalidad y capacidad estratégica del presidente. Así, se ofrece como principio de lectura y variable explicativa de lo sucedido al cálculo y estrategia de Néstor Kirchner o Cristina Fernández de Kirchner que les permitió manipular a una pluralidad de sectores que engañados defendieron las políticas impulsadas por esos gobiernos y apoyaron a los candidatos de turno del Frente para la Victoria. Este tipo de análisis concentran buena parte de sus energías en intentar poner en evidencia las “verdaderas” (y ocultas) motivaciones e intereses perseguidos por los altos dirigentes kirchneristas, quienes con el único propósito de lograrlos no tienen reparos en usar, manipular y cooptar a los reales interesados en demandas justas y valederas, a las que en última instancia terminan desvirtuando, tergiversando y pervirtiendo.

Estos autores, invalidan las acciones gubernamentales por oportunistas y plantean la existencia del doble discurso del kirchnerismo, que se manifestaría por ejemplo en la transversalidad enunciada por Kirchner durante su gobierno. Según Torre, esto sería una operación política que tenía el objetivo de dotar de legitimidad al

presidente, dada la fragilidad originaria al momento de asumir con solo el 21,99% de los votos. Así, se sostendría un “agnosticismo ideológico” que tiene por objetivo el uso de las ideas como “instrumento al servicio de un interés, la conquista del poder” (Torre, 2005). En otras palabras, las acciones emprendidas por el gobierno no responden a un interés legítimo sino exclusivamente a la necesidad de dotarse del apoyo popular del cual carecía y proveerse de un “electorado postelectoral” (Cheresky, 2004). De ese modo, al asumir la presidencia, Néstor Kirchner postergó de manera indefinida diversos encuentros protocolares con la jerarquía eclesiástica y autoridades de los partidos y “abrió primero las puertas de su despacho a los líderes del movimiento piquetero y a los organismos de defensa de los derechos humanos” en lo que constituyeron “transgresiones orquestadas” para asegurarse su apoyo (Torre 2005). Novaro sostiene un uso instrumental de la causa de los derechos humanos al marcar que el acto realizado en la ESMA a poco de asumir Kirchner, selló una “alianza con los organismos de derechos humanos y la apuesta por monopolizar la legitimidad moral e histórica que ellos podían proveerle” (2011: 135). Los organismos de derechos humanos son capturados para permitir el accionar del kirchnerismo, que nada tiene que ver con la lucha original de aquellos grupos.

En la misma línea de análisis, al referirse a la incorporación de los movimientos piqueteros al gobierno, diversos autores hablan de cooptación, como parte de una estrategia exitosa para disminuir la protesta social (Borón, 2007). Todo formó parte del cálculo del gobierno que estratégicamente incorporó piqueteros a los ministerios y legislaturas con el fin de sumar votos para las elecciones al tiempo que controló la crisis heredada (Escudé, 2007). En el mismo sentido, se señala que la integración de los piqueteros al aparato del Estado “era concebida como mutuamente conveniente”. Los intereses del gobierno eran servidos a la vez que las organizaciones populares se beneficiaban (Escudé, 2007: 12). Asimismo, se sostuvo que proyectos como el de la Transversalidad permitía que las organizaciones y movimientos populares (siempre y cuando accedieran a desmovilizarse) participaran de la ejecución de programas sociales a cambio de este apoyo político. Piva apunta que por su bajo nivel de organización, la descoordinación de sus acciones y la escasa articulación de demandas

heterogéneas las jornadas de 2001 contribuyeron a que la lucha de clases en el plano político se desarrollara al interior del peronismo (2009).

Con respecto a la relación con los medios y la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, varios observadores sostienen la emergencia del antagonismo luego de la “crisis del campo” fruto del oportunismo político, “el kirchnerismo sólo recordó que quería con urgencia una nueva ley de medios audiovisuales cuando se agudizó la escalada contra el Grupo Clarín” (Sarlo, 2011: 217). Justamente en esta postura se coloca Novaro, al decir que la ley en cuestión estaba dirigida a proveer “legitimidad democrática y antimonopólica a la operación para minar la credibilidad y la audiencia de los medios independientes, en particular, Clarín” (2011: 137).

Este tipo de aproximaciones tienden a reducir su análisis en la capacidad instrumental de los individuos presuponiendo un sujeto racional maximizador de utilidades. Se sostiene su capacidad de establecer la relación costo-beneficio en cada uno de los escenarios en donde se sitúa e incluso se lo considera capaz de prever con certeza cada uno de los posibles resultados en que desembocarán sus acciones. Ello habilita a suponer que el kirchnerismo logró leer de forma acertada la realidad y estratégicamente a través de una serie de intercambios se dotó de los apoyos que deseaba para acumular poder sin tener un interés “real” en las demandas. Todo responde a un pragmatismo y oportunismo finamente ejecutado que le permitió apropiarse de ciertas causas y cooptar a las agrupaciones.

Mirada estructuralista: El kirchnerismo como pura continuidad con los años '90 y desviación histórica.

Un segundo modo de ver (cercano al primero) reúne a un conjunto de autores que sostienen en su análisis de los últimos doce años de la Argentina una plena continuidad con los gobiernos anteriores. Esta postura entiende que el kirchnerismo y sus políticas no habrían generado transformaciones, modificaciones o una ampliación en la ciudadanía y sus derechos, ni el cuestionamiento de ciertas relaciones político-sociales, sino que se habría producido una especie de transformismo que no hace más que enmascarar y mantener las configuraciones ya existentes en las décadas anteriores,

consolidando un intercambio desigual entre el Estado y determinados sectores sociales cautivos, replicando las divisiones estructurales existentes.

Repasando este tipo de análisis, aunque mencionan algunas modificaciones (siempre aclarando que son de carácter secundario, esporádico o como pura reacción por espasmos), se enfatiza que las continuidades respecto al neoliberalismo se mantuvieron estructuralmente (Svampa, 2008; Leiras, 2010). Se entiende que el escenario anterior continúa como consecuencia del doble discurso del kirchnerismo que pretende construir la idea de que se ha producido una ruptura con respecto al pasado vivido en la Argentina, pero que no hace más que ocultar una continuidad casi completa con el ordenamiento neoliberal en términos de modelo de explotación económica, relaciones de clase y represión estatal. Desde estas ópticas, el kirchnerismo favoreció la matriz previa, sólo maquillada por algunos gestos simbólicos, retóricos y una reorientación parcial del modelo económico (Svampa, 2008:62).

Este tipo de propuestas provenientes usualmente desde el marxismo tienden a emerger principalmente en los análisis de corte económico o economicista concentrados en exponer los vínculos entre Estado y mercado, las políticas económicas implementadas, el modelo de acumulación y la situación del capitalismo en la región, aunque también desbordan esos campos y se hace presente para pensar las relaciones al interior de las instituciones gubernamentales y otros aspectos. Así, en referencia a la primera dimensión mencionada, por ejemplo, varios autores afirman que solo algunos aspectos de la forma de Estado neoliberal (y su consecuente forma de relacionarse con el mercado) entraron en crisis luego del 2001 y que en el periodo siguiente no logró estabilizarse ninguna forma alternativa que lo reemplace (Bonnet y Piva, 2013). De esta forma, los rasgos estructurales que caracterizaron al neoliberalismo tales como los servicios públicos concesionados en manos privadas y el tamaño del aparato estatal se mantienen vigentes, solo modificados superficialmente por medidas siempre menores que garantizan que todo permanezca igual. Resulta de ello que el kirchnerismo es visto como funcional al modelo neoliberal y a los intereses de los integrantes del bloque de poder. Este gatopardismo implicaría haber asistido a una aparente metamorfosis del estado durante la década pasada pero sin encarar una

reforma sistemática del mismo, lo cual resulta inconsistente a largo plazo al mantener intactos los intereses y aspectos esenciales del modelo anterior (Castillo, 2003).

En consonancia con el enfoque planteado en el apartado anterior, se dice que se habría producido una estrategia “burguesa de cooptación y gatopardismo” (Borón, 2007: 40) a partir de que las clases populares demostraron su debilidad tras la crisis hegemónica que había surgido en 2001 que desembocó en “el gatopardismo hábilmente concebido y ejecutado por Eduardo Duhalde y cuyo mayor beneficiario fue el presidente Néstor Kirchner” (Borón, 2007: 40). De esta forma, se plantea que la emergencia del gobierno de Kirchner muestra la impotencia de las clases subalternas para imponer sus intereses de clase fruto de la acción del gobierno, produciendo una suerte de desviación en el curso normal del desarrollo de la historia. Igualmente, la incorporación de las nuevas organizaciones sociales a las filas del Estado al que anteriormente se oponían es vista como una pérdida de independencia, subordinación al gobierno y disolución de su identidad esencial al compartir espacios de poder con funcionarios anteriormente menemistas o que representan lo más rancio del partido justicialista (Svampa, 2008; Quiroga, 2010). Ello constituye un nuevo desvío en relación al devenir histórico y necesario de la identidad de esas agrupaciones.

En base a lo dicho, podemos detectar en estos trabajos la suposición de estructuras sociales que determinan el curso de la historia y los intereses o demandas de cada sector. Ese punto de partida es el que permite presentar a lo sucedido entre 2003 y 2015 como una “farsa” que encubre las continuidades profundas e impide el desarrollo pleno de las contradicciones constitutivas del sistema. En este sentido, las identidades políticas no son un interrogante sino que asumen el lugar de un dato a priori de la realidad. La política se transforma en la expresión en un segundo momento de algo que está dado y se replica (o debería hacerlo) de modo inevitable. En otras palabras, la estructura fija los lugares, intereses y objetivos de manera permanente y la política (en tanto reproducción superestructural) los replica de forma más o menos transparente. En caso de no hacerlo, nos encontramos con una falla o desviación que no permite la correcta expresión de esas identidades asignadas estructuralmente. Eso es el kirchnerismo (como

también lo fue el peronismo, anteriormente), una anomalía que (mediante manipulaciones) impide el normal desarrollo del deber ser de las estructuras.

Mirada normativa: El Kirchnerismo como proceso que debilita las instituciones.

Un tercer tipo aproximación ha centrado sus apreciaciones en analizar las instituciones democráticas preocupándose por los efectos que los modos de liderazgo han ejercido sobre ellas. En ese sentido, sostienen que en los últimos años se ha producido un debilitamiento del funcionamiento gubernamental fruto de la concentración de poder y la toma de decisiones por parte de un líder caudillista. Así, han tendido a reproducirse viejas lecturas sobre el peronismo que enfatizan en cómo ese caudillo demagógico gobierna bastardeando las instituciones, teniendo como único límite su voluntad. De hecho, el nombre de un reciente libro de Novaro, Bonvecchi y Cherny (2014) es bastante dicente al respecto, *Los límites de la voluntad*. En él, los autores sostienen que tras una década de gobiernos kirchneristas lo que queda en evidencia son los retrocesos en la calidad democrática, una excesiva concentración del poder en la autoridad presidencial, “una partidización extrema del Estado y una vida política moldeada por el faccionalismo y la polarización” (2014: 14).

Por su parte, Gervasoni sostiene que si bien Argentina continúa siendo un régimen democrático en un sentido minimalista de la expresión, los gobiernos kirchneristas que se han sucedido desde 2003 representaron un significativo retroceso para el modelo de democracia liberal, consensual, participativo y deliberativo; y que no hubo avances significativos en otros frentes que compensen ese retroceso, dando lugar al acercamiento del país hacia un régimen híbrido (2015: 19). Según el autor, esto se plasma, entre otras cosas, en una excesiva concentración de poder en la presidencia y múltiples actos de represión “blanda” hacia quienes se opongan a las decisiones del ejecutivo, lo que se traduce en “el regreso del miedo a disentir” (2015:55).

Por otra parte, al respecto de las instituciones de gobierno se agrega que “la calidad de las mismas no son hoy en día más sólidas que en los comienzos de la democracia” (De Riz, 2008: 15), y en el mismo sentido, el kirchnerismo por sus características se aleja del normal funcionamiento del Estado de Derecho

democrático y de la división de poderes, devaluando “el espacio del parlamento y el de las dispersas fuerzas partidarias, y condiciona a la justicia” (Quiroga, 2010: 187-188). Además, la acción gubernamental se ha sustentado en la invocación de la emergencia lo que ha permitido utilizar los recursos de excepción, en detrimento de los procesos deliberativos propios de la democracia representativa desarrollando un estilo discrecional y confrontativo de ejercer el poder (Leiras, 2010). En consecuencia, la democracia se encuentra seriamente amenazada al estar en presencia de una “presidencia imperial”, que concentra “vastos y poderosos recursos institucionales en sus manos, y está en condiciones de tomar en forma unilateral decisiones vinculantes para todos” (Mustapic, 2005: 101). De esta forma, se afectan los derechos democráticos básicos de las minorías en el proceso de la toma de decisiones (Mustapic, 2005: 104). En el mismo sentido otros autores hablan de la construcción de presidencias dominantes que acumulan recursos político-personales provenientes de los demás poderes del estado, la ciudadanía y los partidos políticos debilitando así la institucionalidad y la competencia política (Ollier, 2015).

En la misma línea, se manifiesta que la estrategia de confrontación que propone el kirchnerismo, en desmedro del diálogo y los consensos representa un perjuicio para la democracia. El poder concentrado y ejercido de modo decisionista por el presidente, minimiza la deliberación pública lo que abre interrogantes en relación a la evolución del régimen democrático (Cheresky, 2004: 5). En esta dirección, las promesas de un nuevo tiempo político propuesto por Fernández de Kirchner quedaron relegadas por la continuidad de la “confrontación calibrada”, contra actores que se percibían débiles, en condiciones de ser derrotados (Leiras, 2010).

Algo similar señala Roberto Gargarella al analizar la renovación de la Corte Suprema de Justicia impulsada por el kirchnerismo poco después de asumir el gobierno y la posterior reforma del Consejo de la Magistratura, al sostener que a pesar de una primer etapa más liberal, el gobierno termina recostándose en las “fuerzas del poder real” con el fin de conservar su lugar luego de analizar racionalmente el escenario existente. Este “atropello de las instituciones” estaría además dando “pistas firmes acerca de la concepción de democracia que anida en el kirchnerismo (2011: 68). Desde la mirada del autor, si a esto le agregamos el rol

asignado al poder legislativo (reducido a la figura de “escribanía”) y el uso de los decretos de necesidad y urgencia, el desprecio por la dimensión democrática que tiene el kirchnerismo se pone en evidencia. Resumiendo, las instituciones se debilitan y no funcionan correctamente (como deben hacerlo) como consecuencia de la confrontación y la forma de liderazgo decisionista implementadas.

En base a lo descripto, existe en todos estos análisis sobre el kirchnerismo un componente normativo sobre el funcionamiento institucional o sobre las dinámicas democráticas que obliga a estos autores a situar a dicho proceso en el lugar de la desviación o el error y a sostener la necesidad de reencauzar la vida institucional por los carriles “correctos” del diálogo y el consenso. Es decir, en tanto el fenómeno no se ajusta a sus definiciones construidas previamente sobre “el buen gobierno” esa experiencia está viciada y debe denunciarse para lograr el “retorno” al único camino posible que es que el su teoría defiende, no habiendo otras posibilidades u otros modos de llevar adelante la vida institucional. Se torna evidente la ausencia de contextualización y el escasa permeabilidad a lo que los casos de análisis puedan ofrecer para reformular las herramientas y técnicas de medición de “calidad institucional”.

Críticas a lo dicho.

Planteados los tres modos mediante los que sostenemos se ha leído al kirchnerismo, quisiéramos pasar en limpio algunos puntos que nos interesaría poner en tensión para luego explicitar una serie de categorías y asunciones ontológicas desde las cuales partir para efectuar nuestro propio aporte sobre el tema. El primer punto que consideramos problemático es, como ya hemos dejado entrever líneas atrás, la idea de racionalidad que sustenta los abordajes expuestos. Creemos que ese tipo de lecturas que piensan al kirchnerismo desde las categorías de manipulación, cooptación, clientelismo, sistema de prebendas y estricto cálculo estratégico reducen la complejidad de todo proceso político al sostenerse en las premisas de una racionalidad instrumental, autoconsciente, auto-reflexiva y en una concepción de un sujeto con una identidad completa, cerrada y sin fisuras. De este modo, todo parece explicarse a través de una lógica transaccional de favores por votos, o bien, a través de la irracionalidad, pasividad u obnubilación de los

seguidores con su caudillo de turno. El no cuestionamiento de esta ontología del sujeto como punto de partida anula la posibilidad de ver de otra forma los modos en que el proceso de identificación y construcción de identidades políticas pueden darse. Una aproximación desde una matriz discursiva nos permitirá cuestionar la racionalidad atribuida a dichos vínculos otorgando un nuevo modo de pensar el problema a partir de considerar a la estructura no como una totalidad cerrada y determinante sino abierta, con fisuras y paradojas y a tomar en cuenta la significación que los propios agentes producen de los actos y los sentidos que logran darle a los discursos operantes, que no se traducen siempre de igual forma ni de modo homogéneo en todo contexto. Salirnos del supuesto del sujeto maximizador de utilidad nos posibilitará superar la invisibilización de las bases o grupos que militan y apoyan al gobierno que al ser leídos como simples individuos engañados, cooptados o comprados a cambio de una serie de políticas públicas que los beneficia particularmente son excluidos de todo análisis; y apartarnos del radical psicologismo que pretende encontrar todo principio de explicación de la realidad en las pretensiones e intereses (frecuentemente no declarados) que tienen algunos nombres propios. Creemos más enriquecedor desplazar la pregunta hacia cómo fue posible que ciertas políticas tuvieran lugar y cuáles fueron los efectos producidos por las mismas, más allá del cálculo y estrategia bajo las que pudieron haber sido pensadas.

En este sentido, nuestra postura teórica sostiene que las identidades políticas no son preexistentes sino que se van construyendo en el mismo proceso, configurando un vínculo complejo entre ciudadanos y gobernantes, lo que nos aleja de las hipótesis de la demagogia y la cooptación dado que la construcción de sentido que los individuos hacen excede ampliamente la capacidad de cálculo racional de los líderes, volviendo incontrolable para éstos los efectos de sus acciones. Asimismo, todo cálculo se efectúa en base a una lectura singular del contexto, no en el vacío, lo que pone en evidencia el trasfondo ideológico del comportamiento. El cálculo como tal no representa la única opción posible, ni resulta una decisión neutral o exenta de valoraciones sino que ya denuncia la afectación y contaminación discursiva en la que el agente está inscripto. Así, las identidades no son pensadas como un proceso lineal que parte de un conjunto

predefinido de ideas y valores y de sujetos autoconscientes, sino como un proceso dinámico y complejo. Partiendo de ello, existe un conjunto de estudios en los que buscamos inscribirnos que están comenzando a mirar la actualidad política desde posicionamientos postestructuralistas. Entre ellos, trabajos sobre la democracia y los derechos humanos (Barros, 2012; Morales, 2010), los vínculos de representación (Yabkowsky, 2010), la configuración de identidades políticas en la democracia de la última década (Biglieri, Perelló, 2007), y los estudios sobre el populismo (Aboy Carlés, 2005; Balsa, 2013; Barros, 2014). Nuestra perspectiva, pretende ofrecer una nueva mirada que ponga en cuestión a las lecturas enunciadas en los párrafos anteriores, pensando la dimensión conflictual de la política, partiendo de entender el fundamento contingente de todo orden social, yendo más allá de la tensión sujeto-estructura.

El segundo punto sobre el que quisiéramos señalar nuestras diferencias es la tendencia universalizante y el carácter normativo que se le atribuye desde los trabajos reseñados a cierta institucionalidad democrática. Queremos decir con esto, que se asume como lo correctamente dado, como modo del deber ser, como imperativo de funcionamiento a un determinado tipo de institucionalidad y modelo de democracia, que se refiere en buena medida a la institucionalidad democrático-liberal imperante en el cuadrante noroccidental del mapa. Lo que esta operación produce es el borramiento del carácter político (y por lo tanto intrínsecamente conflictivo) de toda configuración institucional, generando la aceptación acrítica de un modo particular que puede asumir esa institucionalidad y la constitución de la buena institución como algo evidente y reproducible de forma a-histórica en todo tiempo y lugar. Se excluye así cualquier variación con respecto al modelo tomado y se sitúa a toda modificación producida en el devenir concreto de la empiria en el terreno de la desviación anómala, de la desmesura y la irracionalidad. El no asumir la lectura que se realiza de las instituciones como una lectura ya permeada por el componente político y por lo tanto susceptible de debate revela un problema ontológico presente en las miradas arriba esbozadas, que anquilosadas en su normatividad no pueden dar cuenta de la contingencia de lo social y de las múltiples significados y sentidos que pueden asumir las instituciones y la democracia. Entonces, si bien las instituciones son patrones

regularizados de interacción, conocidos, practicados y aceptados por los actores (O'Donnell, 1997) ellas mismas son producto de disputas políticas por su significación, quedando abiertas al uso que los actores hagan en cada contexto siendo posible el desplazamiento de su sentido en coyunturas precisas.

El tercer aspecto con el que disentimos profundamente, que se desprende del punto anterior, es la visión de la política que subyace en los estudios analizados. En ellos, la política aparece como un sub-campo de lo social que se restringe a las típicas instituciones estatales, los partidos políticos y pocas cuestiones más, lo que produce una compartimentación en la producción del conocimiento y una división de objetos de estudios que poco contribuyen con el debate y la comprensión de los últimos años vividos en la Argentina, sino que aportan al ensimismamiento y falta de diálogo entre las ciencias sociales. Pero no solo ello, esa visión reducida de la política conduce a una radical incompreensión del conflicto como elemento estructurante en la configuración de la vida comunitaria al entenderlo como algo nocivo y debilitante de la vida democrática. Es decir, desconoce la dimensión política presente en todo acto social que asume indefectiblemente la forma de una disputa por el sentido de las cosas. Creemos que asumir la politicidad de todo ordenamiento puede echar luz sobre las cuestiones aquí tratadas y permite ofrecer una mirada distinta a lo ya dicho. Además, reconocer el rol constitutivo de lo político en todo orden social nos obliga a salirnos de una lógica de la necesidad estructural y abrirnos a la contingencia en la que se juega toda configuración conflictiva de un orden histórico-político. Así, la teoría política posfundacional permite entender que siempre existen antagonismos y que las exclusiones, emergentes de una acción política son necesarias para construir sentido. A partir de ello, puede pensarse al kirchnerismo como un discurso que se configura en esa misma disputa con otros actores por dar sentido a la vida comunitaria operando en un contexto de relativa estructuralidad que pone a disposición determinados recursos al tiempo que limita otros. En este sentido, el kirchnerismo se inscribe en la realidad política argentina haciendo uso de ciertas tradiciones y produciendo desplazamientos, al tiempo que reactiva líneas de conflicto articulándolas de forma novedosa. Sobre esto último nos interesa detenernos a lo largo de este trabajo.

Precisamente por este último punto que acabamos de resaltar, la centralidad (e inerradicabilidad) del conflicto en la configuración de la vida comunitaria, es que nos parece relevante recuperar y resignificar desde una perspectiva discursiva el concepto de clivajes políticos, para analizar el kirchnerismo. Entendemos que la incorporación al entramado teórico posfundacionalista de esta categoría nos posibilita plantearla como una categoría intermedia que permite dar cuenta de la dimensión conflictiva de la política y ayuda a superar las críticas que se le han efectuado a esta gramática de pensamiento. El señalamiento de un exceso de abstracción y un lenguaje encriptado con escasa capacidad de “aplicación” puede comenzar a superarse a partir de la integración de este tipo de conceptos que funcionen como nexo entre las reflexiones teóricas y su “bajada” a los casos de análisis concretos, permitiendo mayor fluidez en ese vínculo ida y vuelta.

En esa línea, la lectura de dicha categoría desde una gramática discursiva responde a una pretensión de diálogo con las posturas canónicas de la ciencia política que nos permita salir del ensimismamiento y reproducción endogámica en el que los diferentes lenguajes de las ciencias sociales parecen haberse situado, pero no para pasar a una mera sumatoria de conceptos o suponiendo una absoluta complementariedad entre las posturas, sino apostando a una apropiación crítica de las categorías que nos permita resignificarlas y darles un uso valioso en el marco de otras gramáticas.

Un nuevo punto de partida: El clivaje como herramienta discursiva para pensar al kirchnerismo como una reactivación del peronismo-antiperonismo.

Pasando en limpio lo dicho, hasta aquí pretendimos enfatizar dos cuestiones. Por un lado, a partir de evidenciar los límites de la literatura polítológica, mostramos el carácter sobredeterminado de todo clivaje que no funciona como una pura reproducción estructural, ni como producto necesario de la dinámica institucional o de las decisiones estratégicas de la clase política sino como un telón de fondo descentrado. Esto es, como un antagonismo que se reactiva y adquiere su intensidad a partir de cada coyuntura que al mismo tiempo lo desplaza hacia tópicos no establecidos a priori. Así, se ofrece como un marco de inteligibilidad que ordena y da sentido a lo que sucede pero que no permanece estático ni igual a sí mismo. Por otra parte, mostramos que la literatura acerca del kirchnerismo falla

en gran medida producto de sus disposiciones ontológicas al menos en tres cuestiones, una mirada racionalista en exceso que le lleva a dirigir sus análisis de forma exclusiva a la acción estratégica de los actores políticos sin matices, una pretensión normativa sobre el funcionamiento de las instituciones y una escasa preocupación por la dimensión conflictiva de la política a la que subestima como consecuencia de pensar a esta última como un derivado de otras áreas. Estas falencias que acabamos de enunciar que se han tenido al momento de pensar el kirchnerismo tienen un impacto directo en el modo en que se ha abordado su vínculo con el peronismo. Veamos esto un poco más de cerca.

Tanto el kirchnerismo como el peronismo han sido recurrentemente abordados por las ciencias sociales desde diversas perspectivas y con motivaciones amplias. Así, se ha insistido en caracterizarlos como procesos populistas, como dinámicas democratizadoras a partir de la interpelación a “los de abajo”, como construcciones poco afectas a la institucionalidad liberal, como formas de liderazgo personalista o caudillista, entre otras. Sin embargo, el modo en que ambos se vinculan y afectan mutuamente inscribiéndose en una tradición común, ha sido frecuentemente o bien ignorado y dejado en segundo plano; o bien, y lo que resulta más sintomático, dado por evidente y sin necesidad de mayores explicaciones. Es precisamente este aspecto el que proponemos recuperar en las próximas líneas, mostrar cómo kirchnerismo y peronismo se encuentran vinculados y se contaminan identitariamente. Dicho en forma de pregunta, lo que intentamos comenzar a dar respuesta aquí es ¿Qué le hace el kirchnerismo al peronismo? Y simultáneamente ¿Qué le hace el peronismo al kirchnerismo?

Levitsky en su clásico libro sobre peronismo señala que “el pasado modela y, a la vez constriñe a los partidos políticos” (2005:43) y continua diciendo que no es común que las grandes organizaciones se recreen desde cero por lo que su desarrollo se caracteriza por ser altamente dependiente de la trayectoria previa, reflejando las opciones hechas y los conflictos políticos de momentos anteriores (2005: 43). Coincidimos parcialmente con su tesis en tanto reconocemos que las trayectorias históricas y conflictos estructurantes tienen un peso, diríamos no solo en los partidos sino más bien, en las construcciones discursivas presentes. Sin embargo también ocurren innovaciones que debemos explicar. A partir de ello, tal

como venimos señalando, sostenemos que el clivaje que estructura la política argentina hasta la actualidad sigue siendo peronismo-antiperonismo. Este fuerte anclaje produce que los discursos que emergen en la relativa estructuralidad que acota las opciones disponibles, de alguna forma, deban dar cuenta de esa frontera aunque ello siempre ocurra de forma desplazada. Tal proceso nos resulta particularmente notorio en la etapa inaugurada en 2003 en nuestro país. De lo que se trata entonces es de evidenciar la presencia espectral del peronismo en los discursos actuales, mostrando sus condiciones de posibilidad y las novedades a las que aparece articulado en el discurso kirchnerista.

Decíamos que el vínculo existente entre kirchnerismo y peronismo permanece en buena medida ignorado o dado por supuesto, lo cual resulta particularmente curioso dada la prolífica literatura sobre las administraciones de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner y las novedosas indagaciones sobre peronismo que lejos están de haber mermado en los últimos años. Las investigaciones, tanto críticas como reivindicativas, tanto académicas como periodísticas o dirigenciales, parecen sucumbir en tres lugares comunes al momento de pensar la relación. En primer lugar, una parte de ellas ve una pura continuidad con el peronismo (Novaro, 2007; Cavarozzi, 2011). Desde este punto de vista, el kirchnerismo representa apenas el ropaje que la adaptabilidad peronista ha decidido asumir para esta época, siendo la “transversalidad” o la “concertación plural” una cuestión que no va más allá del plano enunciativo sin implicancias concretas. Así el kirchnerismo sería una suerte de repetición de la historia que habilita a reproducir las mismas críticas (y elogios) a las que aquel “peronismo histórico” de los 40 y 50 fue sometido. En este sentido, no hay nada novedoso que la experiencia kirchnerista venga a aportarnos siendo una adaptación o un nuevo capítulo de lo que ya conocemos desde hace más de medio siglo en la Argentina. En oposición, un segundo modo de ver la cuestión, particularmente arraigado en una porción importante de dirigentes políticos, presenta al kirchnerismo como un proceso completamente ajeno al peronismo histórico tanto en sus objetivos políticos como en sus formas (Altamirano, 2004; Mocca, 2008). Esta lectura tuvo especial anclaje durante los primeros años de la experiencia kirchnerista en donde se hizo mucho hincapié en las propuestas de “transversalidad” y en la construcción de un espacio

plural superador del partido peronista; como así también en los últimos años en donde el gobierno decidió apoyarse en los sectores de la militancia juvenil en desmedro de otros apoyos tradicionalmente peronistas (tales como los sindicatos). Así, una mirada del kirchnerismo de fuerte ruptura respecto al peronismo fue asumida como clave interpretativa tanto por sectores no peronistas de izquierda o progresistas que vieron con buenos ojos lo que la nueva gestión habilitaba, como por sectores del PJ que se vieron marginados y para los que el abandono de la liturgia y la simbología partidaria no pasó inadvertida. Finalmente, un tercer abordaje que se detecta, y que atraviesa a los dos anteriores, lo constituyen aquellos análisis que miran la relación a partir del uso que el kirchnerismo hizo de las estructuras organizacionales del PJ (Arzadún, 2008; Torre, 2005)²⁰. Estos aportes insisten en un vínculo fluctuante entre el gobierno y el partido en función de los recursos disponibles por parte del primero. Así, varios de ellos coinciden en señalar que el kirchnerismo se habría acercado o alejado al PJ de manera estratégica según la coyuntura lo requiriera, usando al partido como paraguas en momentos de debilidad o necesidad y alejándose de él (o desactivándolo) en instancias en las que conseguía mayores apoyos o disponibilidad de recursos para someter a sus adversarios (Cherny, 2013). Esta lectura si bien nos resulta interesante, simultáneamente también nos parece insuficiente al perder de vista que el peronismo no puede ser reducido a sus instancias partidarias formales sino que se nos presenta como una entidad mucho más amplia que desarrolló la mayor parte de su historia más allá de su dimensión organizacional, dando lugar al clivaje estructurante de la discusión política argentina.

Creemos que las respuestas expuestas son profundamente sintomáticas de la tesis que buscamos poner en juego. En pocas palabras, ya sea para marcar su continuidad o su ruptura, sus similitudes o diferencias, el peronismo permanece como punto de anclaje ineludible al momento de ensayar explicaciones y caracterizaciones de las experiencias políticas actuales. Se produce una suerte de tendencia (irresistible) a la comparación, a la analogía, al trazado de paralelos que da cuenta de que el peronismo emerge como uno de los discursos disponibles a los

²⁰ Vale notar aquí algunas pocas excepciones, de las que nos sentimos cercanos y retomaremos en algunos puntos del trabajo, que introducen la dimensión identitaria para examinar el asunto (Vincent y Montero, 2013; Rocca Rivarola, 2015; Inda, 2012).

que se apela para comprender nuestra coyuntura. Esto opera tanto a nivel académico como al nivel de la clase política al momento de interpelar a la ciudadanía. La persistencia de esa denominación para poder encasillar o identificar al kirchnerismo precisamente pone en evidencia la existencia del clivaje peronismo-antiperonismo operando y del que resulta dificultoso apartarse. Por otra parte, es el esencialismo ontológico de las aproximaciones presentadas lo que les impide poder pensar por fuera de la pura continuidad o la completa diferenciación. Desde nuestro punto de vista resulta mucho más potente abordar el fenómeno desde la hibridización de las identidades y la contaminación mutua. Esto es, alejarnos de la posibilidad de la pura repetición entendiendo que siempre hay algo que se desplaza produciendo una innovación en el discurso. Y simultáneamente, sostener que nunca se construye desde el vacío sino que se apela a las tradiciones ya inscriptas, en nuestro caso al peronismo. Dicho de otro modo, estamos enunciado el carácter sobredeterminado de todo discurso. No hay un sustrato esencial del discurso peronista que debamos rastrear en la historia y a partir del cual medir los procesos políticos actuales, sino que el peronismo *será* cada una de las demandas que aparezcan inscriptas en su superficie a partir del kirchnerismo. Lo que debemos mostrar entonces es el modo en que el peronismo es reescrito por el kirchnerismo, la forma en que lo contamina y limita y los sentidos a los que aparece asociado a partir de las articulaciones producidas.

Teniendo en cuenta esto, nos parece interesante recuperar los aportes de Pierre Ostiguy para pensar la política argentina, en tanto entendemos que sus investigaciones tienen algunos puntos de contacto con lo que estamos planteando y constituyen un marco relevante con el cual dialogar. Este politólogo canadiense sostiene que la política argentina se encuentra atravesada, desde la configuración del peronismo como identidad política en la década del '40, por una doble fractura que se superpone y le da forma. Al tradicional enfrentamiento entre izquierda y derecha en términos políticos, se agrega un clivaje que separa entre formas “altas” y “bajas”. Este segundo clivaje indica Ostiguy “va más allá de los discursos como meras palabras, e incluye cuestiones de acento, niveles idiomáticos, lenguaje corporal, gestos, formas de vestir, etc.” (Ostiguy, 2009: 5). En otras palabras, esta segunda división entre lo “alto” y lo “bajo” incorpora dimensiones no solo

políticas, sino también culturales, socio-culturales y socioeconómicas que amplían su alcance y en cierta medida afecta o reduce la influencia de la división canónica de izquierda y derecha. Por un lado, lo “alto” se identifica con aquellos tipos de autoridad impersonal, legalista y procedimental y conjuntamente a un comportamiento social elitista, interpelan en términos de subjetividades que se identifican con gustos refinados, “lo bien educado” y una preocupación por los modales. Por oposición, el polo de “lo bajo” está orientado hacia un fuerte liderazgo personal, caudillista y a la cultura popular-plebeya, vinculado a “lo crudo”, lo tosco y lo localista (Ostiguy, 1997; Vommaro, Morresi, 2015). Esto deja lugar a la conformación de cuatro combinaciones posibles: izquierda-alto; izquierda-bajo; derecha-alto; derecha-bajo, produciendo el “doble espectro político argentino” al que nuestro autor se refiere, que se ha mantenido a lo largo de los últimos 70 años aproximadamente.

Compartimos la tesis de Ostiguy, en tanto también sostenemos que aquello que él denomina como lo “alto” y lo “bajo” y puede ser leído bajo la clave de peronismo y antiperonismo (tal como el propio autor en algunos momentos de su trabajo reconoce de forma explícita) se constituye como el clivaje nodal de la política argentina, por encima de cualquier otra división a las que en la mayoría de las ocasiones tiende a contaminar y modificar. Sin embargo, el punto radica precisamente en evidenciar el modo en que ese enfrentamiento se hace presente en la discusión política coyuntural. Tal como venimos sugiriendo, y aquí es en donde nuestro planteo toma distancia del de Ostiguy, esa fractura entre peronismo/lo bajo y antiperonismo/lo alto no contiene una serie de premisas o características esenciales que haya que ir revalidando y replicando todo el tiempo de manera explícita y a las cuales todo debate se vuelva reductible. Se trata más bien de observar y evidenciar el proceso de politización que torna relevantes estas diferencias y los modos en que emerge en las coyunturas precisas. El conflicto en cuestión se cuele espectralmente y reaparece en discusiones que no tienen necesariamente que ver con ningún contenido predeterminado. En otras palabras, lo alto y lo bajo están todo el tiempo en constante expansión y reformulación en tanto asumen un carácter sobredeterminado que produce desplazamientos y condensaciones que le otorgan sentidos novedosos y en última instancia

configuran su ser en esa coyuntura. La consecuencia directa de lo que decimos consiste en correr el ejercicio de buscar dar cuenta del “verdadero” sentido del clivaje, o de remitirnos a las crónicas históricas para captar su verdadera esencia, y nos conduce a pensar en términos de atravesamientos, desplazamientos y retotalizaciones que van moldeándolo y extendiendo el sentido de las prácticas más allá de sus usos primigenios. Así, ya no se trata de buscar en los discursos y declaraciones el sentido originario del clivaje. Más bien, se trata de dar cuenta del contexto de discusión en que ese significante cobra un particular sentido y mostrar cómo se vuelven legítimas ciertas articulaciones. Es a través de la condensación y el desplazamiento que el clivaje contamina las identidades, y en tanto estructuralidad que sólo se expresa a través de sus efectos únicamente se puede dar cuenta de ella a partir de su presencia en cada particularidad (Althusser, 1965). Por lo dicho, se torna necesario indagar en las coyunturas críticas de los últimos años para poder observar los modos en que el clivaje peronismo-antiperonismo aparece trayendo consigo y poniendo al alcance de los involucrados ciertos lenguajes, ciertos modos de hacer y decir, ciertas tradiciones que se cuelan de manera no siempre declarada en los discursos que arrojados en el espacio público. Simultáneamente, este análisis deberá permitirnos ver los nuevos anudamientos y desplazamientos que los actores producen con aquellos elementos que encontraron disponibles para dar (la disputa por el) sentido a lo que estaba ocurriendo.

CAPÍTULO 3

Kirchnerismo y peronismo. Entre espectros y desplazamientos.

Introducción.

A continuación proponemos efectuar una aproximación general sobre el discurso kirchnerista que nos permitirá observar la forma en que el peronismo –y su antagónico el antiperonismo – aparece a lo largo de este nuevo proceso político. Lo que intentaremos poner en relieve en las siguientes líneas será no tanto una caracterización global del kirchnerismo como experiencia política sino más bien la detección de algunos puntos presentes en su relato en los que el significante peronismo es recuperado y (re)significado. Lo interesante será ver que el peronismo funciona como una plataforma en la que el kirchnerismo busca inscribirse recurrentemente y a partir de la cual se legitima y construye sentido. Las similitudes entre un momento y otro no se explican puramente porque desarrollen políticas públicas similares o apelen a conceptos como la justicia social en sus pronunciaciones públicas, sino que además comparten el modo en que esas decisiones y esas nociones son planteadas, defendidas y construidas en el espacio público, al tiempo que adquieren dimensiones novedosas. Insistimos en que la apelación a legitimarse en tal tradición, en otros términos, la repetición en el modo en que se traza la frontera política evidencia la continuidad y el carácter explicativo del clivaje peronismo-antiperonismo pero debemos mostrar los contenidos mediante los que ambos polos cobran sentidos en los nuevos escenarios al tiempo que se desplazan hacia articulaciones no preexistentes. Creemos que esta primera caracterización general del vínculo nos posibilitará dar un marco integral a nuestra intervención que profundizaremos en los capítulos siguientes a partir del abordaje de coyunturas críticas puntuales. Por ello aclaramos que lo que describiremos en este configura una primera aproximación

necesaria que deberá dejarnos en las puertas de un análisis más pormenorizado de situaciones precisas en las que el clivaje peronismo-antiperonismo se pone de manifiesto configurando el modo en que se dividen las posiciones políticas en nuestro país.

En las siguientes páginas comenzaremos a recorrer algunos puntos que consideramos centrales para evidenciar la vinculación entre kirchnerismo y peronismo. Par tal fin recuperaremos discursos oficiales y declaraciones de funcionarios y militantes kirchneristas. Esto no obedece a que sostengamos algún tipo de transparencia en las palabras de los actores o confiemos en la correspondencia entre sus reales intenciones y sus declaraciones. Más bien responde a que los significantes y argumentos elegidos para legitimar sus acciones evidencian los elementos disponibles y los sentidos que se construyen políticamente. En esta línea, vale decir que no nos interesa efectuar un análisis cuantitativo de, por ejemplo, la cantidad de oportunidades que en sus discursos Néstor Kirchner o Cristina Fernández de Kirchner nombran a Perón o repiten la palabra peronismo (que son decididamente pocas especialmente en sus primeros años de gobierno). En cambio, intentaremos mostrar que a pesar de ello hay ciertos imaginarios ligados al peronismo que son movilizados y afectados por su construcción discursiva, al tiempo que simultáneamente operan sobre la identidad kirchnerista.

A continuación, estructuraremos la exposición en cinco partes que muestren cómo el peronismo y el antiperonismo toman existencia en el discurso del kirchnerismo. En primer lugar desarrollaremos una caracterización general del modo en que el kirchnerismo y peronismo se emparentan, destacando algunos rasgos comunes, no buscando hacer una comparación, acción que nos resulta inconducente sino a modo de evidenciar los parecidos de familia que los enlazan y les dan un aspecto común. El segundo apartado está destinado a mostrar los dos momentos del peronismo que el kirchnerismo recupera y un primer desplazamiento que opera al trazar un anudamiento entre peronismo y derechos humanos. En tercer lugar, marcaremos una disputa que el kirchnerismo realiza en torno al sujeto del peronismo, produciendo una segunda innovación. En el siguiente apartado, mencionaremos la introducción que el kirchnerismo efectúa del significante

institucionalidad al interior del espacio peronista. Finalmente, caracterizaremos al antiperonismo del siglo XXI mostrando que sus críticas se asemejan notoriamente a lo que sostenían en otros momentos de la historia, lo que nos dará una pista más de la pervivencia del clivaje que estamos señalando como central en nuestra intervención. Ello evidenciará una especie de cristalización flexible sobre la que nos detendremos a reflexionar. Comencemos.

Parecidos de familia. Kirchnerismo y peronismo en el espejo: Estado, derechos y comunicación directa.

El debate en torno al vínculo entre kirchnerismo y peronismo se dispara a partir del reconocimiento que entre ellos hay, siguiendo la terminología de Wittgenstein (1988), cierto “parecido de familia”²¹. Ahora bien ¿Cuáles son las características que le otorgan ese aire de familiaridad a estas experiencias históricas? Creemos, sin ánimo de ser exhaustivos pero sí concentrándonos en su relevancia, que podemos detectar al menos tres aspectos o modos principales en los que estos procesos políticos están emparentados. A saber: el lugar que le asignan al Estado en su proyecto; la apelación al lenguaje de los derechos y; el modo en que se vinculan con la ciudadanía. Desarrollemos a continuación estos puntos. Estas tres cuestiones reactivan el clivaje al volver a trazar la frontera de forma análoga a lo que sucedía tradicionalmente con el peronismo-antiperonismo.

Luego de la crisis de 2001 que produjo una dislocación de los significados que ordenaban la realidad, el kirchnerismo emergió como un discurso que estabilizaba los sentidos y proponía una lectura verosímil de lo que estaba aconteciendo. Sin embargo, esta nueva construcción no pudo hacerse en el vacío sino que necesariamente debía anclarse en los recursos que se encontraban disponibles en el espacio retórico circundante. En ese sentido, siguiendo a Skinner (2007) sostenemos que es necesario entender y conocer el contexto de discusión para poder dilucidar el sentido y las intenciones de los hablantes, reconociendo que las

²¹ En pocas palabras, con esta idea el filósofo austríaco se refería a que no existe un conjunto de rasgos presente en todas y cada una de las formas de lenguaje, sino que entre todas ellas lo único que existe es precisamente un “parecido de familia”. Lo mismo ocurre con los conceptos, no existe una esencia común, una naturaleza compartida, ni mucho menos un conjunto de propiedades que deba estar presente en todas y cada una de las expresiones que forman parte de él, sino que existen semejanzas superpuestas entre las que encontramos un aire de familia que los emparenta a partir del uso que hacemos de aquel.

innovaciones ocurren a partir de los vocablos y gramáticas que ya forman parte del marco de sentido habilitado. En consecuencia, no parece casual la apelación a ciertos significantes que actúan como ficciones orientadoras: rol del Estado, inclusión, justicia social, ampliación de ciudadanía; la mayoría de las cuales remiten en el imaginario colectivo a la experiencia peronista de los años 40 y 50. Así, el peronismo reaparecía espectral en el escenario político encarnándose en el kirchnerismo con la misión de actualizar las reparaciones históricas de antaño y dar solución a las nuevas demandas emergentes.

La primera acción política del kirchnerismo fue trazar una frontera poniendo a la experiencia neoliberal (que incluía a la Dictadura cívico-militar que gobernó al país entre 1976 y 1983 y a todos los gobiernos constitucionales elegidos posteriormente) y a las corporaciones en el lugar de los responsables de las consecuencias sociales y económicas que le tocaban vivir a la ciudadanía argentina (desindustrialización, debilidad institucional, concentración económica y exclusión social). Las palabras de Néstor Kirchner de algunos días antes de iniciar su mandato y que repetiría en su discurso de asunción ante la Asamblea Legislativa daban cuenta de ello: “No he llegado hasta aquí para pactar con el pasado. No voy a ser presa de las corporaciones. No dejaré mis convicciones en la puerta de la Casa Rosada” (Clarín, 14/05/03). Rápidamente sus primeras medidas ratificaron la dicotomización planteada²² y en base a ello comenzó a absorber diversas demandas circulantes en el entramado social, conformando la figura del “pueblo argentino” enfrentado a las corporaciones, a la impunidad y corrupción del pasado (Perello, 2007).

A partir de este marco se produjo una reivindicación del lugar del Estado. Esta actitud lo asemejó de manera directa al Primer Peronismo, que había quedado grabado en la memoria colectiva como un movimiento de defensa, promoción y

²² Relevó a la cúpula del Ejército ejerciendo su rol de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas; se enemistó con las empresas privatizadas al no renovar el contrato de quince corredores viales por peaje; recibió a los organismos de Derechos Humanos y movimientos sociales en su despacho; impulsó el juicio a la Corte Suprema; intervino el PAMI, organismo considerado uno de los focos de corrupción más escandalosos; confrontó con los organismos internacionales de crédito en torno al pago de la deuda externa, entre otras decisiones

expansión de derechos políticos y sociales²³, que había llevado adelante una activa participación estatal en la economía, desarrollando una fuerte intervención con ampliación de ciudadanía, acompañada de movilidad social ascendente, desarrollo de la producción nacional y justicia social. Mientras que en su etapa neoliberal el Estado se había mostrado ausente en cuanto a sus responsabilidades sociales, el kirchnerismo logró volver a instituirlo como una “lógica de articulación social distinta a la del mercado, con un fuerte sentido reparador y, a su vez, como el espacio en el cual nos encontramos como iguales, un espacio con pretensión de incluir y representar a todos los argentinos” (Yabkowski, 2016: 500). De este modo, el Estado recupera un fuerte rol regulador, asumiendo protagonismo en el campo económico para producir desarrollo y crecimiento. En otras palabras, recuperando la tradición del peronismo histórico, se concibió un Estado presencial y reparador, que produce igualdad allí donde el mercado excluye, convirtiéndose así en el espacio comunitario de recomposición de las heridas y sufrimientos a los cuales la población se vio sometida en las décadas precedentes (Slipak, 2010:265):

Sabemos que el mercado organiza económicamente, pero no articula socialmente, debemos hacer que el Estado ponga igualdad allí donde el mercado excluye y abandona (...) Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad de acceso a la educación, la salud y la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno. Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad, es decir, los trabajadores, los jubilados, los pensionados, los usuarios y los consumidores (Néstor Kirchner, 25/03/03)

Siempre se habló en la Argentina de un Estado de derecho; yo quiero hablar de un Estado constitucional, social, democrático y de derecho, porque en definitiva, sin sociedad y sin democracia nunca puede haber derecho. Esto es clave y además, ese derecho tiene que reflejar los problemas cotidianos que tiene la sociedad. (Cristina Fernández de Kirchner, 28/03/12)

Al igual que el primer peronismo, se buscó promover que el Estado sea la pieza capaz de producir la articulación entre la sociedad y el mercado, sin extinguir a

²³ Voto femenino, estatuto del peón, aguinaldo, jubilación, etc. Sobre estos aspectos pueden consultarse múltiples recursos bibliográficos (Torre y Pastoriza, 2002; Torre, 2002; Andrenacci, Falappa y Lvovich, 2004; Sidicaro, 2005; Isuani, 2008; Berrotarán, 2004)

ninguna de los dos polos, pero asumiendo que sin la articulación estatal ambos estarían enfrentados en condiciones marcadamente desiguales:

...todo el esfuerzo que podamos hacer y toda la obra pública que vamos a anunciar, que va a ser mucha y que con bastante esfuerzo la vamos a hacer, tiende a generar las bases de una Argentina distinta donde tengamos un Estado presencial, donde aparezca de vuelta no el Estado benefactor, sino el Estado que promueve, la provincia que actúa y el municipio que ejecuta, generando una clara funcionalidad donde la gente vuelva a darse cuenta que las instituciones del Estado juegan un rol fundamental (Néstor Kirchner, 11 de agosto de 2003, Acto de lanzamiento del Plan nacional de desarrollo local y economía social “Manos a la obra”).

En el mismo sentido, el lugar del Estado no es neutral. Éste es situado como defensor del pueblo y sus intereses, frente a, por ejemplo, los organismos financieros de crédito que buscan cobrar su deuda “con el hambre del pueblo argentino” o ante las disputas internas entre sectores particulares:

No nos va a temblar el pulso para tomar las decisiones que tengamos que tomar, ni tendremos exigencias exorbitantes a lo que la realidad económica de los servicios indique, pero es forzoso aclarar desde el Estado que el gobierno defenderá con uñas y dientes los derechos del pueblo argentino (Néstor Kirchner, 1/03/05).

... también tengan claro que siempre va a hacer con políticas de inclusión social y de defensa de los sectores más vulnerables, porque esta no es una lucha de imparciales, yo no soy neutral, yo voy a estar siempre del lado del combate contra la desigualdad, por más libertad, por más democracia, por más derechos humanos, por más pluralidad, por esta Argentina que hemos logrado construir con tanto esfuerzo y por la que él dio su vida (Cristina Fernández de Kirchner, 19/10/11).

Entonces tenemos la reactivación del imaginario peronista a partir del lugar en el que pone al Estado, como reparador, articulador y como espacio no neutral. Esto nos lleva a nuestro segundo punto, en tanto el Estado empieza a ser percibido bajo esa matriz, simultáneamente se lo comienza a reconocer como el principal actor capaz de transformar la comunidad política, porque incluye e iguala, permitiendo a muchos sujetos acceder a bienes y servicios bajo la forma de derechos. Esto es, a diferencia del mercado que asigna lugares, distingue y produce clientes/consumidores; el Estado vía apelación al otorgamiento de derechos amplía las fronteras de la ciudadanía incluyendo dentro de sus límites lo que hasta entonces era inexistente, siendo el garante de tal expansión. Así, el programa Conectar Igualdad, el acceso a las jubilaciones y el fin de las AFJP, el Fútbol para

Todos, la creación de nuevas universidades nacionales, entre muchas otras medidas asumen la forma de nuevos derechos que sitúan a colectivos que no tenían voz ni parte, que no contaban en el espacio público, como sujetos políticos visibles incluidos en el nuevo reparto.

Estas fuertes intervenciones democratizantes (Rinesi, 2011) impulsadas desde el Estado apuntadas a reparar un daño, reconocen que los sectores más vulnerables no son sencillamente individuos desfavorecidos por los azares de la economía ni personas sin capacidad de sobrevivir en el mercado sino que son ciudadanos sobre los que se ha cometido una injusticia y sujetos de derechos que deben ser reconocidos. De este modo, mientras que el Estado retoma su lugar de arbitraje entre partes y reparación de injusticias, genera sujetos demandantes a partir de sus derechos adquiridos (Muñoz y Retamozo, 2013). En otras palabras, esto implica universalizar el acceso y el ejercicio de la ciudadanía previamente obstaculizado y reducido a unos pocos. Este proceso tiene una singularidad, que vale la pena marcar, buena parte de las medidas no son producto de las demandas y luchas preexistentes de los sectores afectados (ya que ni siquiera existían), sino que ha sido en gran parte iniciativa del gobierno, que configura una oferta excesiva que no estaba previamente en el espacio social. La similitud en este punto con el peronismo es sumamente notoria.

En consonancia, siguiendo la lectura de Daniel James (2010), es esta lógica de los derechos lo que precisamente explica la adhesión de las masas obreras al peronismo: una retórica plebeya que transforma radicalmente el sentido de la ciudadanía:

El atractivo político fundamental del peronismo reside en su capacidad de redefinir la noción de ciudadanía dentro de un contexto más amplio, esencialmente social. La cuestión de la ciudadanía en sí misma, y la de acceso a la plenitud de los derechos políticos fue un aspecto poderoso del discurso peronista, donde formó parte de un lenguaje de protesta de gran resonancia popular, frente a la exclusión política (...) [A su vez afirmó que] el discurso peronista negó la validez de la separación, formulada por el liberalismo, entre el Estado, por un lado, y la sociedad civil, por el otro. La ciudadanía (debía ser) redefinida en función de la esfera económica y social de la sociedad civil. En términos de su retórica, luchar por los derechos en el orden de la política implicaba inevitablemente cambio social (James 2010: 27, 29-30).

Así, el kirchnerismo replica en este aspecto la pretensión refundacional del peronismo enfrentándose a un pasado sufrido y desigual que debe ser transformado a partir de la reparación del daño que no solo devuelva el conjunto de derechos negados sino que también extienda la membresía y el sentido de pertenencia a la ciudadanía a más sectores (Slipak, 2010). Por ejemplo, la Asignación Universal por Hijo reintrodujo un derecho en materia de distribución de los recursos públicos, modificando las mediaciones existentes entre las instituciones públicas y la ciudadanía, imprimiéndole un sentido diferente. Este tipo de políticas de tendencia universal y significadas como acceso a derechos afectó las condiciones de vida de sectores populares y simultáneamente reubicó al Estado como garante de ese (nuevo) derecho. Así planteadas, las políticas públicas habilitaron (independientemente del cálculo político del ejecutivo y de su intencionalidad última) la reparación desde un lugar no diferencial sino ciudadano y universal (Muñoz y Retamozo, 2013). Algo similar sucede, por ejemplo, con la estatización de los fondos de las AFJP y la producción de un Sistema Solidario de Reparto. La implementación de esa decisión no solo permitió recuperar los fondos jubilatorios de manos de privados y pasarlos a la órbita de instituciones públicas, sino que transformó a las jubilaciones en un asunto comunitario. De esta forma, la suba de los haberes y la incorporación de más de dos millones al sistema previsional reconfiguró el lugar futuro de los trabajadores domésticos, las amas de casa y otros al incorporarlos al terreno de los derechos. En este sentido, la producción de lugares en la comunidad y el reconocimiento de derechos vulnerados por el neoliberalismo constituye un elemento del discurso kirchnerista que, de manera análoga al peronismo, incluye heterogeneidades que no tenían lugar (Muñoz y Retamozo, 2013).

El tercer punto en que el kirchnerismo recibe los espectros del peronismo tiene que ver con el contacto directo que le propone a la ciudadanía y el lugar desde el que elige presentarse ante ella. Dos rasgos han sido ampliamente difundidos en torno a la impronta comunicacional kirchnerista. En primer lugar, su relación conflictiva con los medios, que tendría como punto más álgido la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en el año 2009, tiene su origen en el modo que, Néstor Kirchner primero y Cristina Fernández de Kirchner después,

decidieron hablarle a la ciudadanía²⁴. Lejos de asistir a los set televisivos y dar entrevistas a los comunicadores de las señales de mayor rating como resultaba típico en la década del '90; los presidentes de la etapa kirchnerista apostaron por dirigirse directamente al pueblo sin intermediarios en actos y manifestaciones políticas (que se volvieron multitudinarias y casi diarias) a los que concurrían dirigentes, funcionarios, partidarios y militantes a escuchar de la boca de los primeros mandatarios su mensaje (Cremonte, 2008). Esta modalidad, de ocupar el espacio público, de manifestarse en las plazas, de movilizar grandes colectivos sociales principalmente para apoyar al gobierno, remitía, especialmente en su cuestión estética (pero no solo en ella) a las grandes manifestaciones de los primeros años del peronismo en que la Plaza de Mayo se colmaba de seguidores que esperaban la palabra de Juan Domingo Perón y Eva Perón. Así, la propuesta de cercanía, de ir a hablar a los territorios, de dirigirse a los ciudadanos como pares, el contacto afectivo que rompía el protocolo caracterizó al kirchnerismo y lo heredó a su antecedente peronista:

Soy hombre del sur, y si quieren como algunos me dicen –vaya a saber con qué sentido- pingüino; ¡claro que soy pingüino, claro que soy del sur, cómo voy a renegar de mi origen, de mi identidad y mis sueños! Y hoy vengo a apoyar a cada intendente, a decirles que voy a trabajar con ustedes y me van a ver permanentemente recorriendo todo el país y la provincia de Buenos Aires. Lo voy a hacer con todas las ganas y toda la fuerza, porque vamos a luchar para terminar con la indigencia y la pobreza, pero no en el discurso sino con el trabajo humilde de todos los días. Quiero ir a cada lado a abrazar a los trabajadores, a abrazar a los pobres y decirles que aquí hay un argentino que quiere trabajar con las pocas armas que tiene pero poniendo todos los sueños y el amor por una vida distinta; a tocarles la mejilla y decirles que queremos solidariamente tomarnos de la mano para hacer un país distinto (Néstor Kirchner, 11/09/03).

También les digo, y les vengo a pedir encarecida y humildemente, no me importa lo que van a decir pero les pido encarecidamente algo que necesito como argentino, alguien que no dejó sus convicciones y no las va a dejar en la puerta de la casa de Gobierno, vine a luchar y pelear por el país en el que creo, como ustedes también creen. Queridos hermanos mercedinos, les vengo a pedir que me ayuden y que me acompañen, a los que están aquí adentro y a los que están allá afuera, que estoy viendo permanentemente desde acá, que me ayuden. Sé que solo no puedo, pero si el pueblo argentino el 23 de octubre me

²⁴ Para un análisis más detallado del tema véase el Capítulo VI de este mismo trabajo.

dice, “avance Presidente, juegue, nosotros lo acompañamos, profundice los aciertos y corrija los errores, pero nosotros creemos en usted”, estoy seguro que con esa fuerza espiritual vamos a generar un punto de inflexión donde definitivamente va a alumbrar la nueva Argentina (Néstor Kirchner, 14/07/05)

Las citas precedentes comienzan a delinear el lugar de enunciación desde el cual el kirchnerismo le habla a su pueblo. Éste oscila entre dos posiciones. En un primer momento, Néstor Kirchner se ubica como una exterioridad a la clase política en general (responsable de lo que atravesaba el país a comienzos de siglo), al aparato político justicialista e incluso se posiciona como una exterioridad geográfica (“vengo desde el sur”). Ese distanciamiento le permite acercarse a los ciudadanos y presentarse como un hombre común “con responsabilidades extraordinarias” al que le toca circunstancialmente ocupar el cargo de presidente. En segundo lugar, la presentación como un hombre común irá dando lugar a la de compañero y militante. Esta identificación irá adquiriendo cada vez más fuerza con el correr del tiempo especialmente durante la gestión de Cristina Fernández de Kirchner:

Queridos amigos, los abrazo fuertemente, soy un compañero de ustedes, alguien a quien circunstancialmente le toca ser presidente de la Nación, pero soy un hombre común con responsabilidades importantes (Néstor Kirchner 27/08/03).

Yo hoy no vengo aquí como Presidenta de los argentinos, como cuando hablé frente a los jóvenes, hoy frente a los trabajadores vengo a hablar como una compañera más. (Aplausos) Una compañera que tal vez tiene más responsabilidades que otros, pero que sabe que es necesario convocar a todo el país para seguir profundizando la transformación (Cristina Fernández de Kirchner, 15/10/10)²⁵

La apelación en términos de compañeros²⁶, la reivindicación del carácter plebeyo a pesar de la posición y las manifestaciones de afecto, una vez más comienzan a inscribir al discurso kirchnerista en los sentidos cristalizados de la tradición peronista. Esto podría ser interpretado bajo una estricta lógica del marketing político, es decir, que ese sentido de proximidad responde a los mandatos de la

²⁵ En ese mismo discurso la presidenta le responde al líder de la CGT, quien minutos antes había reclamado por tener algún día un “trabajador” como Presidente, diciéndole que ella era trabajadora desde los 17 años. Esta disputa por quien puede considerarse trabajador es susceptible de interpretarse bajo la lógica que estamos señalando de presentarse como un par.

²⁶ A las que progresivamente, cuando el contexto lo habilite, se le irán sumando el retorno de otros símbolos propios de la liturgia peronista tales como la marcha, las imágenes de Perón y Evita, etc.

comunicación política a fines de generar adhesión. No podemos saber si este modo de relacionarse con las audiencias es espontáneo o coacheado. Sin embargo, el punto está en la singularidad del modo en que se hace uso de tales preceptos. Entre las opciones disponibles, en este caso específico se echa mano a un concepto político y cargado de historia para mostrarse como “uno más”, se habla de compañero y compañera, no se apela a otros elementos menos políticos o politizados. Esto nos da la pauta de los límites que se le imponen al sujeto en cada decisión que toma en la coyuntura y el restringido grupo de alternativas entre los cuales opta, mostrando el peso de la historia en la política. El peronismo entonces es un lenguaje que se le ofrece al uso para que el kirchnerismo construya sentido y configure el espacio político argentino actual.

Sin dudas la lista de dimensiones que posibilitan vislumbrar cierto parecido de familia entre kirchnerismo y peronismo podría enriquecerse incorporando otras dimensiones. Preferimos a continuación, antes que ahondar en un juego de similitud y diferencias en el que dijimos no nos interesaba ingresar, mostrar tres ejes en los que intentaremos exponer la continuidad en la ruptura, evidenciar la presencia espectral (y en buena medida inconsciente) que continúa rondando (y dando forma) al espacio político nacional al tiempo que los desplazamientos y rearticulaciones en las que se ve involucrado.

¿Cómo construye el kirchnerismo al peronismo? Dos momentos anudados.

Toda evocación es selectiva, y en tanto tal, las huellas del peronismo en el discurso kirchnerista aparecen de manera fragmentada y no como un bloque homogéneo y completo. Creemos que su presencia se da a partir de la recuperación de dos momentos. O más bien, podríamos hablar de dos peronismos que conviven al interior del kirchnerismo. El primero tiene que ver con lo que comúnmente se designa como “peronismo histórico” pero su evocación es más bien implícita y se desenvuelve a partir de dos movimientos: primero a partir de la reivindicación de la figura de Evita y lo que ella simboliza; segundo mediante la incorporación del peronismo como movimiento en una tradición más amplia que podríamos denominar como “nacional y popular” en la que aparece anexado a otros procesos históricos. El segundo momento refiere a los años '70 y a la “maravillosa juventud” que militó en esa etapa. Esta recuperación lejos de ser

neutral marca por un lado la persistencia del peronismo como polo aglutinante e identitario y por otro, nuevos corrimientos a los que el kirchnerismo logra someterlo. Veamos algo de esto más en detalle.

Recurrentemente se ha insistido sobre las escasas menciones que en sus discursos oficiales los gobiernos kirchneristas hacen del peronismo. Tal señalamiento se hace particularmente evidente durante los primeros años de gestión²⁷, al punto que, tal como recuerda Horacio Gonzalez (2011) en su libro “*Kirchnerismo: una controversia cultural*”, en el año 2006 posiblemente (la memoria le juega una mala pasada al autor) en una intervención de Cristina Fernández de Kirchner alguien desde el público le gritó “acordate de Perón” ante la escasa referencia explícita que la dirigente hacía en sus alocuciones del histórico líder del movimiento justicialista. Algo parecido sucedía cuando en una entrevista se la consultaba sobre la misma cuestión:

-¿Por qué nunca incluyeron en sus discursos menciones a Perón y a Evita?

-¿La liturgia peronista? La reafirmación a través de la liturgia más que reafirmación de la identidad presenta dudas acerca de la identidad. Uno no necesita reafirmarla a través de la simbología. Nosotros tratamos de reafirmar nuestra identidad a través de las políticas y de los actos concretos mejorando la calidad de vida de la gente que es, en definitiva, lo que siempre ha hecho el peronismo. De Perón y de Eva hay que acordarse cuando uno gobierna no cuando uno habla. Estoy harta de los que se acuerdan de ellos en los discursos pero cuando tienen que ejercer una función se parecen a cualquier cosa menos a un peronista. El uso de la liturgia revela dudas acerca de la política que uno está implementando (Entrevista a Cristina Fernández de Kirchner, 17/07/05)

La ausencia a una referencia explícita a Perón y la simbología partidaria se vuelve, al menos en esos primeros momentos, un cuestionamiento recurrente con el que el kirchnerismo debía cargar sobre todo cuando se movía al interior de las estructuras orgánicas del PJ. Bien señala Roca Rivarola (2015) el contraste que se producía entre los actos organizados por el gobierno nacional y los actos de campaña o políticos de carácter municipal organizados por figuras locales, principalmente en

²⁷ Un repaso por una selección de los principales discursos oficiales de Néstor Kirchner durante su presidencia nos devuelve que las palabras Perón o peronismo no es mencionada en la mayoría de ellos.

la provincia de Buenos Aires, en los que sí se exhibían los típicos símbolos de la liturgia peronista tradicional (logo PJ, fotos de Eva y Perón, frases típicas, canto de la marcha peronista, etc.). Al ser entrevistados por la autora los asistentes manifestaban la disconformidad y perplejidad ante el no uso por parte del gobierno nacional de los emblemas (2015: 151).

Sin embargo, incluso en esa primera etapa, con la experiencia del 2001 fresca, en la cual los intentos por construir sentido se encontraban más ligados a las propuestas de la “transversalidad” y a una convocatoria amplia “mas allá de las banderas partidarias” dirigida “a todos los argentinos que desearan transformar la Nación”, lo que permitiría incorporar a un amplio abanico de agrupaciones políticas y organizaciones sociales de tinte progresista o provenientes de la izquierda nacional. Decíamos, aun en ese contexto, el peronismo no terminó de desaparecer en el horizonte kirchnerista, en el que se introducía como ideal de transformación y como un eslabón más dentro de la tradición nacional y popular de la que el kirchnerismo buscaba constituirse como continuador.

Jóvenes argentinos, con pluralidad, levantando la Bandera de la Patria, volviendo a creer en esa Argentina que soñaron nuestros próceres: San Martín, el general Perón y la inolvidable, la mujer de todos nuestros sueños y de nuestra vida espiritual, que siempre será Eva Perón, porque fue un verdadero ejemplo de transformación y cambio. Todos ellos, envueltos en la Bandera argentina y en terminar y llevar adelante todas las asignaturas inconclusas (Néstor Kirchner, 10/08/05).

La participación de los asalariados en el PBI subió del 34,3 en 2003, al 38,6 a fines de 2005 y siguió mejorando en el 2006, estimándose que a fines de este año estaremos en el 41,1 por ciento. Obviamente, todavía no estamos en el 50 por ciento de los grandes tiempos cuando conducía el país el general Perón, pero estamos en el 41 por ciento de la participación de los ingresos (Néstor Kirchner, 1/03/07).

Asimismo, el peronismo era presentado como un proyecto esencialmente transversal. Siguiendo esa línea, incluso podría argumentarse que existe cierta analogía en las condiciones de posibilidad que habilitaron al peronismo y al kirchnerismo. La transversalidad solo es entendible en el contexto argentino post-2001 que incluyó una crisis de representación profunda y que halla un punto de contacto con el '45 en donde un sistema cerrado dejaba a las mayorías excluidas de la vida política. Así, ambos procesos se presentan como las instancias de

incorporación de aquellos sectores no contemplados por el sistema. De esta manera, el peronismo del discurso kirchnerista no se oponía al pluralismo o diversidad de recorridos de militancia sino que se instituía como proyecto históricamente transversal. En palabras de Cristina Fernández de Kirchner:

En aquel 17 de octubre [de 1945], millones de argentinos, radicales, mujeres y hombres que ni siquiera podían decirse peronistas, porque el peronismo no existía...El Partido Justicialista se funda después... Eran socialistas, radicales, conservadores como había sido mi abuelo, del conservadurismo popular en la provincia de Buenos Aires (...) Este 17 de octubre tiene similitudes con aquél. Esta concertación que hoy les ofrecemos a todos los argentinos, incorpora a hombres y mujeres de distintas experiencias históricas, con diferentes identidades, pero con un objetivo común (...) seguramente tal vez algunos se acuerdan de las cosas que nos pasaron a los argentinos cuando los partidos nacionales, populares y democráticos se dividieron. Cada vez que nos hicieron creer que un radical o un socialista o un peronista podía ser nuestro enemigo es allí donde hicieron pie las minorías que nunca quisieron a los argentinos; y entonces nos llevaron a un proyecto de hambre, miseria y dolor ¡Hagamos aprendizaje histórico! (Acto de campaña electoral de Cristina Fernández de Kirchner. 17/10/2007. Escuela Fábrica de la UOM, La Tablada, La Matanza).

De forma bastante explícita, la línea divisoria, al igual que desde 1945, pasa por la oposición a las minorías poderosas “que no quieren a los argentinos” y para enfrentarse a ellas es necesario articular a todo el campo popular sin distinción de etiquetas. Hay una lectura K del peronismo en términos de un frentismo que aglutina e incorpora en su interior a todos aquellos que defiendan los intereses nacional y populares trazando una continuidad entre el 17 de octubre fundacional y la actualidad. Volvemos a subrayar lo siguiente, la pronunciada “concertación” o la “transversalidad” de los primeros años del kirchnerismo, no se hace en desmedro del peronismo sino que al contrario se legitima en su apelación que demuestra así que la dicotomía permanece activa políticamente. El lenguaje del peronismo se mantiene como principio explicativo que permite entender los antagonismos estructurantes vigentes, al tiempo que los límites de sus propias operaciones de inclusión son re-descriptos por el nuevo discurso kirchnerista dotando al espacio de nuevas formas²⁸.

²⁸ Es interesante señalar que mientras el primer peronismo interpelaba a los excluidos de siempre, el kirchnerismo suele referirse a la “gente que se había caído de la producción y del trabajo”

Posteriormente, ya con la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, la referencia al peronismo como movimiento histórico y la pertenencia a él como militantes se volvió más explícita y sus banderas un ideal a defender:

Siento orgullo por el testimonio que siempre hemos dado acerca de nuestras convicciones e ideas, pero también siento un profundo orgullo por lo que significó el peronismo en la vida de los trabajadores de la República Argentina. En los orígenes, hermanos y hermanas, del movimiento sindical, era siempre el enfrentamiento a veces hasta sangriento entre el capital y el trabajo. Y fuimos nosotros desde la historia, desde la construcción que hizo el peronismo, en el que siempre he militado, los que volvimos a articular la alianza entre el capital y el trabajo que permitió construir un país más justo para todos los argentinos y para todas las argentinas (Cristina Fernández de Kirchner, 04/03/08)

Por eso, nada ni nadie nos va a mover de esta cancha que es la cancha de la historia, que es la cancha de la liberación nacional, que es la cancha de las conquistas y los derechos que construimos y que seguimos construyendo a la luz de lo que fue la impronta de Perón y de Eva Perón (Cristina Fernández de Kirchner, 11/02/10).

Obsérvese que la reivindicación del peronismo se efectúa trazando una frontera que restituye un conflicto cuyo fundamento sigue siendo, como antaño, la oposición entre peronismo en tanto representante de los sectores populares antagonizando con una minoría privilegiada que se opone a la conquista de derechos. Una vez más, vale la pena aclarar que no estamos juzgando la sinceridad de los pronunciamientos sino mostrando los elementos disponibles que los sujetos tienen para significar la realidad. Así, el clivaje que parece restituirse en las pronunciaciones que venimos repasando es verosímil y da forma a la discusión coyuntural actuando performativamente.

Por otra parte, tanto en un momento como en otro, las evocaciones a Eva Perón y su legado sí fueron algo frecuentes, condensando en su figura las luchas populares y, como notábamos en el aparato anterior, el otorgamiento de derechos sociales que amplían la ciudadanía:

(...) la Evita que conocieron millones de trabajadores cuando creó los derechos más importantes para los niños, para los trabajadores, para los ancianos, fue la Evita hada, fue la Evita dadora de dones y generosa (...) Y también, la Eva profunda, la Eva política, la Eva

(01/03/09) elaborando una idea de re-inclusión que remite a la inclusión (originaria) del peronismo a la que se ve como horizonte deseable y a recuperar.

combativa, la Eva que se envolvía en la bandera y ofrecía generosa su vida, consumiéndose (Cristina Fernández de Kirchner, 26/07/11).

(...) Todas estas cosas hemos construido y, junto a esto, que constituye sin lugar a dudas el piso de protección social, no de asistencia social, sino de protección social que es por lo que siempre peleó Eva Perón, ese piso de protección social que no es la caridad ni la limosna, sino el derecho a tener jubilación, trabajo y reparación, lo hemos completado además, con el más formidable plan de obras públicas de que se tenga memoria (Cristina Fernández de Kirchner, 9/02/10).

Ahora bien, a pesar de que en principio el peronismo parece tener un lugar diluido en el discurso kirchnerista, resulta decididamente interesante observar que las mismas agrupaciones políticas y sociales, provenientes de diversas trayectorias y configuraciones identitarias (algunas de tradición peronista, otras no), son las que al inscribirse en el espacio kirchnerista legitiman su acción y apelan al peronismo histórico para dar cuenta de su posicionamiento en el escenario político que se reconfiguraba post-2001. Tal como señalan Natalucci y Perez (2010), las organizaciones piqueteras que se identificaban como parte del universo nacional y popular, interpretaron las declaraciones y los primeros gestos de Néstor Kirchner en clave de las tres banderas históricas del peronismo: soberanía política, independencia económica y justicia social. Tal fue el caso del Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita (MTD Evita) y de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV), entre otros²⁹ (2010: 99). Estos espacios comenzaron a reorganizarse y entre mediados y fines de 2004 se constituyeron dos frentes: el Frente de Organizaciones Populares (FOP) y luego el Frente Patria para Todos (FPT). El 21 de junio de ese año se realizó un encuentro en el que varias de las agrupaciones nucleadas en tales Frentes sentaban posición ante el gobierno nacional, diciendo que el kirchnerismo representaba una “nueva oportunidad histórica que tiene el campo popular, *comparable a la que vivimos en los ‘40’*” (documento “Por la recuperación del Trabajo y la Justicia Social. Fuerza Cro. Presidente Néstor Kirchner!!!”, junio de 2004). En ese mismo documento el Frente de Organizaciones Populares decía:

²⁹ El proceso de acercamiento al nuevo gobierno y la mejora generalizada de la economía derivó en modificaciones de sus identidades y modos de intervención (dejaron de reconocerse como piqueteras para identificarse como sociales; y se pasó de las manifestaciones en la calle al trabajo territorial en los barrios y la progresiva incorporación a los planteles de gobierno, como agentes de la administración pública en las áreas correspondientes a sus intereses organizacionales)

Desde el Frente Nacional de Organizaciones Populares hemos decidido asumir a pleno nuestra responsabilidad social y política en esta hora y colocar nuestros esfuerzos en sintonía con los del Presidente de la Nación [...] Estamos empeñados en la construcción de más y mejor organización social y política, como contribución esencial a la recomposición y unidad del campo popular. Lo hacemos con la misma pasión y entrega que nos enseñara Evita. Consustanciados de su fervor revolucionario y su amor al pueblo. A favor de la vida y de la justicia, del reconocimiento efectivo que donde hay una necesidad, hay un derecho (Frente Nacional de Organizaciones Populares, julio de 2004).

Estas intervenciones, nos permiten ver que el campo continúa estructurado en base al peronismo (y particularmente el evitismo), siendo éste un recurso del que las organizaciones disponen para poder referenciarse y con el trazan cierta continuidad para adherir al discurso del oficialismo. En otros términos, es el peronismo el que hace posible que las organizaciones se hagan kirchneristas. En consecuencia, no resulta tan relevante el número de veces que desde un palco oficial se haga referencia explícita a nombres propios, sino que lo que debemos observar es el modo en que se reciben los discursos. Esto es, la forma en que se inscriben en los imaginarios y adquieren sentido a partir de la interpelación que producen retomando elementos disponibles en el espacio social relativamente estructurado. A su vez, esa convocatoria amplia y heterodoxa del kirchnerismo que pretendía no encasillarse en el PJ (caracterizado como arcaico y vacío), proponiendo, en palabras de Néstor Kirchner, un “peronismo impuro”, al tiempo que lo distanciaba del partido, reactivaba en el imaginario la vocación frentista histórica del peronismo (que se había diluido en los años anteriores) (Montero, 2012). Este movimiento paradójico es lo que permite ver la persistencia espectral del peronismo con su simultáneo desplazamiento. Se logra construir así un movimiento político en el que conviven diversas corrientes y agrupaciones con estilos propios³⁰ y que no tiene como punto de anclaje a su líder, sino a las luchas

³⁰ En su análisis sobre la militancia kirchnerista, Rocca Rivarola señala que a pesar de la incorporación de una gran cantidad de jóvenes a la política, el partido justicialista como organización no ha experimentado en su cantidad de afiliados, presencia barrial, etc. El crecimiento del apoyo tanto a Néstor Kirchner primero, como a Cristina Fernández después, se tradujo en el crecimiento sideral de otras organizaciones que no se aglutinan en el formato tradicional de partido oficial o coalición de partidos, sino como un conglomerado de actores colectivos no organizados y con dinámicas internas que no terminan de consolidar una fuerza estructurada y se expresan en forma de corrientes, movimientos y agrupaciones. El impulso dado

populares y nacionales por un país igualitario. Esta forma de plantear la cuestión marca una disputa no solo hacia afuera, sino hacia el interior del peronismo en torno a quiénes son los verdaderos legatarios de la identidad, diremos algo más sobre este punto un poco más adelante.

Retomando lo dicho por las organizaciones, el Frente Patria para Todos, en su documento inaugural de diciembre de 2004, *Diez puntos para la unidad de las fuerzas populares*, convocaba a:

...cerrar filas en torno al ideario de la justicia social, el desarrollo económico y la democracia participativa. La conformación de un gran frente social y político capaz de representar y canalizar el protagonismo de las mayorías populares, que recupere para el pueblo las instituciones de la República, acabe con la impunidad y la corrupción y nos permita construir un país más justo y solidario, por el que soñaron y dieron su vida los treinta mil desaparecidos y tantos otros luchadores populares que nos precedieron (documento Diez puntos para la unidad de las fuerzas populares, diciembre de 2004).

Nótese que la palabra peronismo no aparece de forma explícita pero sí lo hace una multiplicidad de sentidos a los que en el imaginario se encuentra cristalizado. En este nuevo contexto las banderas del peronismo aparecen desplazadas hacia la lucha de los treinta mil desaparecidos que opera como traficante de sentido que unifica instancias históricas que no están vinculadas de manera evidente ni a priori. Esto nos conduce necesariamente al segundo punto de condensación o momento del peronismo que aparece con fuerza en el discurso kirchnerista. Nos referimos específicamente a la experiencia de la militancia de los años '70, sobre la que el kirchnerismo efectúa una reivindicación, lo cual constituye toda una novedad en la historia política argentina (Montero, 2012). Decía Néstor Kirchner:

Hace 33 años en la ciudad de La Plata, en el Club Atenas, compartíamos un 17 de octubre con la fórmula Héctor Cámpora - Solano Lima; luego el 12 de octubre de 1973 compartíamos la Plaza de Mayo con la asunción de la tercera presidencia del general Juan Domingo Perón. En aquellas dos oportunidades miles y miles de jóvenes, muchos hoy ausentes por el genocidio de la dictadura militar, nos abrazamos a la causa nacional y popular definitivamente, nos incorporamos al peronismo como instrumento de cambio, como instrumento del amanecer de un nuevo país. Lo que pasó, no nos hizo quebrar las convicciones ni la fe, por el contrario, más fe y más

desde el gobierno para la conformación de Unidos y Organizados desde 2012, no cambió el panorama (Rocca Rivarola, 2014).

convicciones que un partido, porque una patria y un país para todos es absolutamente posible (Néstor Kirchner, 17/10/05)

En sus alocuciones se vuelven frecuentes las evocaciones a Héctor Cámpora y se trazan paralelismos entre aquella juventud peronista de los setenta y la militancia juvenil kirchnerista que se moviliza políticamente en la actualidad. Sin embargo, esta recuperación no es completa ni exenta de desplazamientos y pérdidas. A diferencia de aquella, en el kirchnerismo no hay una reivindicación del uso de la violencia (mas bien lo contrario), ni tampoco referencias al socialismo como punto de llegada, tampoco la democracia es vista como una farsa. La significación que hace el discurso presidencial de la militancia peronista de los setenta, y lo mismo puede decirse de las agrupaciones juveniles kirchneristas, reivindica las luchas pacíficas y democráticas de los jóvenes militantes de los setenta pero rechaza el uso de las armas, la clandestinidad y las consignas de un “camino al socialismo” (Inda, 2013: 212). Así, el kirchnerismo se construye como heredero de aquella “generación diezmada” de militantes (peronistas) que buscaban la transformación social a través de la participación política. Pero no sólo eso, sino que simultáneamente articula un relato que reúne las luchas populares de las décadas de 1940, 1970 y 1990 como expresión de un mismo conjunto de demandas en un proyecto político que los incluye a todos:

Esta Argentina que tuvo héroes como Mariano Moreno, José de San Martín, Manuel Belgrano, Hipólito Yrigoyen, Juan Perón, el corazón vivo de la transformación, Eva Perón, Evita. Y aquellos pañuelos blancos que fueron la conciencia viva de la justicia, nuestras Abuelas de Plaza de Mayo, que siempre las recordamos con fuerza y amor (Néstor Kirchner 15/07/08)

¡Viva la patria, viva la Argentina, viva los trabajadores, viva los estudiantes, viva la juventud, viva nuestros intelectuales, viva nuestras Madres y Abuelas, viva el general Perón y Eva Perón, viva la patria! Fuerza, dignidad, alegría, convivencia, con los brazos abiertos, con el corazón nuestro junto. (Néstor Kirchner 15/07/08)

En este sentido, cuando el presidente señala “Venimos a esta Plaza que es de los trabajadores, que es de Eva Perón y que es de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo a juntarnos los argentinos a celebrar el Día Patrio” (Néstor Kirchner, 25/05/06), constituye discursivamente un lazo de continuidad entre las diversas luchas que no cuentan con ninguna vinculación necesaria a priori. La operación política del kirchnerismo consiste en hacerlas pertenecer a un espacio común en el

que se contaminan mutuamente dando lugar a que muchas de esas demandas en otro momento exteriores (e incluso antagónicas) al peronismo puedan pensarse como esenciales a esa tradición³¹. Así, las recurrentes interpelaciones en que tanto Néstor Kirchner como Cristina Fernández de Kirchner recuerdan y homenajean a los desaparecidos (respecto de los cuales se consideran “compañeros de militancia” -una vez más la cercanía y el vínculo horizontal que marcábamos en el apartado anterior-) resignifican la lucha contra el terrorismo de Estado como lucha de las clases populares en su conjunto (Inda, 2013: 219).

Obviamente es cierto que muchas veces utilizando las estructuras de nuestro partido se hicieron cosas realmente lamentables, pero este peronismo que estamos viviendo hoy, que trata de recuperar lo mejor de su historia y adecuarse a los tiempos que vienen y converger con todas las fuerzas progresistas que quieran transformar a la Argentina, es el peronismo de la inclusión, es el peronismo de la equidad, es el peronismo de no al punto de final, es el peronismo del no a la obediencia de vida; es el peronismo del chau al indulto, es el peronismo que le dijo chau al Fondo Monetario Internacional, es el peronismo que renegoció la deuda externa con un 70% de quita, es el peronismo que juntamente con sus aliados, o los aliados con el peronismo, no importa quién tiene el primer lugar, o si está primero el peronismo o están primero los aliados: lo importante es tener un proyecto nacional, popular y transformador para la Argentina, que es lo que nosotros tenemos que llevar con todas nuestras fuerzas (Néstor Kirchner, 09/12/08)

Mi compromiso es con la historia, con el pueblo y, fundamentalmente, con la memoria de aquellos que dieron su vida para vivir en una Argentina mejor. Mi compromiso es con Belgrano, es con Moreno, es con San Martín, es con Rosas, con Yrigoyen, es con Perón, es con Eva, es con los más de 30 mil desaparecidos en la República Argentina, con los millones y millones de trabajadores que se quedaron sin trabajo, con los pibes que vieron fracasar a sus padres sin trabajo, es también por lograr una Justicia que de verdadera seguridad a los argentinos (Cristina Fernández de Kirchner, 20/06/13).

Se produce una reconfiguración del polo peronista, que ya no es sólo el del '45 o el de la resistencia sino que se desplaza hacía otros espacios y luchas para condensarse en la imagen de lo “nacional y popular”.

³¹ Las declaraciones de varias Abuelas y Madres de Plaza de Mayo reconociendo su histórico enfrentamiento con el partido peronista y hoy asumiéndose como peronistas es un ejemplo del desplazamiento que estamos marcando. Nos detendremos con algo más de detenimiento en este punto en el próximo capítulo.

A su vez, esta equivalencia será la que permita trazar la continuidad entre los enemigos del pasado y los de hoy, cuando durante la crisis del campo la presidenta presente a los manifestantes rurales y sus apoyos como “el rostro del pasado que pareciera querer volver” porque son los mismos que se oponen a la política de derechos humanos, son los mismos “generales multimediáticos” que apoyaron el golpe en el '76 y son los mismos a los que en realidad les molesta el modelo de inclusión con redistribución del ingreso de hoy. Volveremos sobre este conflicto de forma más detallada en el Capítulo 4, pero ahora quisiéramos insistir en esta idea: el discurso político del kirchnerismo logra enlazar eficazmente la lucha por los derechos sociales (encarnada ejemplarmente por Evita) con la lucha por los derechos humanos bajo el terrorismo de Estado (encarnada ejemplarmente por las Madres de Plaza de Mayo). Así, la lucha contra la impunidad y por la memoria es también una lucha del peronismo y la justicia social³², lo que marca un primer gran desplazamiento de clivaje peronismo-antiperonismo.

El sujeto del kirchnerismo, ¿el sujeto del peronismo?

Por otra parte, en un marco de recuperación económica, con apertura de convenios colectivos de trabajo, creación de nuevos puestos de trabajo, fortalecimiento de los sectores particularmente castigados en las décadas precedentes y mejoras en diversos índices de desarrollo, el kirchnerismo contó, por lo menos hasta 2011, con un aliado tradicional de los gobiernos peronistas: el sindicalismo. Encabezado por la CGT, los gremios de los trabajadores resultaron un pilar importante para construir poder y llevar adelante las propuestas impulsadas desde el gobierno. Los dirigentes de la CGT, a pesar de sus resquemores respecto del creciente peso político y simbólico de otras fuerzas extra-sindicales y extra-partidarias, como las organizaciones piqueteras o movimientos sociales al comienzo y las agrupaciones juveniles después, no pusieron en duda el carácter popular y nacional del kirchnerismo como movimiento político. Sin embargo, las crecientes tensiones

³² La presencia de los organismos de derechos humanos en los actos en que se anuncian y su posterior defensa en el espacio público de políticas como la Asignación Universal por Hijo, la reestatización de las AFJP o el matrimonio igualitario evidencian esta contaminación. De igual modo, el acompañamiento de organizaciones sociales, sindicatos y agrupaciones militantes en las marchas del 24 de marzo dan cuenta del mismo proceso en un sentido inverso mostrando la bidireccionalidad de la contaminación identitaria.

reabrieron un viejo debate en torno al lugar que ocupa la corporación sindical dentro del peronismo. Será precisamente en este debate que el kirchnerismo producirá un desplazamiento en el que sin desprenderse de las banderas históricas del peronismo, habilite a la centralidad de otros sectores que en diferentes momentos de la historia del movimiento resignaron su lugar ante la preponderancia del movimiento obrero organizado.

Desde su surgimiento, el movimiento peronista estuvo estrechamente ligado al sindicalismo. Motor ineludible de la organización de la clase obrera, el peronismo llegó al gobierno apalancado en mejoras sustanciales en las condiciones de vida de los trabajadores y precedido por un aumento en la cantidad de afiliados de las organizaciones gremiales. Tan fuerte es su lazo, que la estructura organizacional del movimiento gremial vigente hasta el presente viene heredada de aquellos días y fue impuesta desde el Estado peronista³³. De aquellos años también data la Confederación General del Trabajo como órgano centralizador de la actividad sindical. En simultáneo, el fuerte peso del Estado y el apoyo popular a Perón condujo a que los sindicatos “se incorporaran a un monolítico movimiento peronista y fueron llamados a actuar como agentes del Estado ante la clase trabajadora, que organizaban el apoyo político a Perón y servían como conductos que llevaban las políticas del gobierno a los trabajadores” (James, 2010:24). De este marco, surge la idea del propio Perón en torno a que la rama sindical es la columna vertebral dentro del movimiento peronista. Tal como lo indica Levitsky “el movimiento siempre tuvo base sindical. La alianza peronista-sindical estuvo menos institucionalizada que en la mayoría de los partidos europeos de base sindical; no obstante los sindicatos tuvieron un papel central (y, por momentos, dominante) en el movimiento y la base electoral peronista se concentró siempre en la clase obrera y baja” (2005: 46). No sin tensiones, el sindicalismo en nuestro país ha permanecido en gran medida dentro del peronismo y se reivindica como elemento esencial de tal tradición. Veamos a continuación que ha ocurrido en los últimos años.

³³ Nos referimos a la sindicalización basada en la unidad de la actividad económica antes que en el oficio o empresa particular.

Como ya hemos señalado, retomando principalmente las premisas del peronismo histórico y también de la izquierda peronista, el discurso kirchnerista se centra en la toma de partido explícita por las clases populares afectadas por las políticas neoliberales de los noventa y apunta a una llegada sin intermediarios con el “pueblo argentino” desarrollando intervenciones públicas casi diarias para vincularse con sus interlocutores. En esa línea y en consonancia con las tradiciones mencionadas, el kirchnerismo se instituye como representante de trabajadores valorando positivamente la acción sindical. Si bien el horizonte es “articular los intereses de los cuarenta millones de argentinos”, en la disputa que se produce entre trabajadores y empresarios por la redistribución del ingreso, la política económica impulsada desde el 2003 en adelante “no es neutral” y se coloca del lado de los trabajadores y sus representantes como un conjunto:

Esta recuperación es fruto de los acuerdos entre empresarios y trabajadores, en el marco de la negociación colectiva en plena libertad, institución que había caído en desuso y que hemos recuperado como herramienta de redistribución del ingreso y de la inclusión social (Néstor Kirchner 1/03/07)

Yo quiero agradecer en nombre de todos los argentinos el esfuerzo que los dirigentes sindicales de este nuestro país están haciendo para darle sustentabilidad a un modelo económico social y cultural. (...) Trabajadores y dirigentes políticos advertimos que cada vez que se tensiona de una manera la sociedad, cada vez que no podemos articular adecuadamente los intereses entre el capital y el trabajo, finalmente los que siempre especulan y quieren la riqueza de unos pocos y la miseria de muchos son los que terminan ganando. (...). Siempre estaré del mismo lado, del lado del pueblo, ni un centímetro más allá de los intereses del pueblo argentino. Es mi compromiso de vida, es mi compromiso político y es mi más íntima convicción. (Cristina Fernández de Kirchner, 4/03/08).

Y esa no neutralidad transmutaba en antagonismo que evidenciaba nuevamente por donde pasaba la línea de frontera política en ese escenario:

(...) muchas veces también hay intereses, minoritarios pero poderosos, que intentan frustrar los procesos democráticos de transformación social y de crecimiento económico, será porque tal vez interese que no haya trabajadores o sindicatos que defiendan sus derechos, será tal vez porque algunos añoran épocas donde con más de dos dígitos de desocupación o casi un 25 por ciento de la población sin trabajo, era fácil y barato conseguir un trabajador. Todos sabemos que cuando hay buenos salarios, que cuando hay régimen de pleno empleo se fortalecen los trabajadores, se fortalecen las familias y

también se fortalece el país. Es que algunos no comprenden en su necesidad, en su miopía histórica, que no hay países grandes, que no hay empresas poderosas sino tenemos una gran masa de trabajadores en la República Argentina con salarios y derechos para hacer vivir al país y a la nación (...) Ese es mi compromiso, siempre estaré junto a los trabajadores porque creo en ellos y porque creo que son el motor de la patria y de la historia (Cristina Fernández de Kirchner, 15/12/09).

De este modo, el kirchnerismo pone en primer plano la frontera entre “el pueblo” y sus enemigos (principalmente el modelo de exclusión vigente entre 1976 y 2003) y toma partido por los primeros, en los que el movimiento obrero y sus sindicatos tienen un lugar privilegiado. A su tiempo, la presidenta se presenta como una compañera de los trabajadores, defiende el derecho a organizarse en sindicatos y considera a la dirección de la CGT una aliada del proyecto nacional y popular que lleva adelante³⁴. El sujeto colectivo al que se interpela, considerándolo “motor de la patria y de la historia” es el de los trabajadores y tanto él como el discurso de la CGT se inscriben claramente del lado del amplio colectivo popular perjudicado por el modelo neoliberal. Sin la referencia no es explícita, la apelación a los sentidos instituidos por el peronismo histórico en relación a los trabajadores es palpable.

Sin embargo, posteriormente el lugar del sindicalismo comenzará a ser cuestionado sin que ello implique alejarse del peronismo como horizonte interpretativo. En otros términos, la iteración comienza a producir un desfasaje y a reconfigurar el polo peronista-trabajadores. El discurso presidencial insertará una nueva frontera al interior del colectivo de los trabajadores y empezará a diferenciar entre trabajadores sindicalizados y trabajadores no sindicalizados, situando en última instancia a los dirigentes sindicales del otro lado de la división:

(...) quiero pedir mucha responsabilidad a todos los dirigentes empresariales y también a los compañeros de la Confederación General del Trabajo, de la CTA, los dirigentes sindicales, porque ellos representan a quienes ya tienen el derecho del trabajo asegurado. Los dirigentes sindicales representan a los trabajadores registrados, a los que están en blanco, a los que cobran las asignaciones familiares, a los que si los echan les tienen que pagar despido, a los que les tienen que reconocer a la mujer si queda embarazada el tiempo del embarazo y pagarle. (...) la verdad que hoy estamos en una Argentina en la que

³⁴ Esto será así hasta luego de las elecciones del 2011 momento a partir del cual las diferencias se vuelven irreconciliables.

si bien todavía faltan cosas ya hay muchos que tienen derechos. (...) donde hay una necesidad nace un derecho, o sea que necesidad es igual a derecho, que cuando conseguimos los derechos también nace una responsabilidad (...). Para pensar en serio en todos aquellos a los que todavía les falta el derecho y en los que ya lo tienen, tienen que garantizar que estas variables macroeconómicas y este modelo que ha funcionado de esta manera puedan seguir haciéndolo para continuar incorporando a los que todavía no están, a los que todavía no se pueden representar (...) (Cristina Fernández de Kirchner, 29/07/10).

Si en un primer momento el Estado y más precisamente el proyecto encarnado en ese momento por Cristina Fernández de Kirchner insistía en poner como antagonista a quienes buscaban enriquecerse en exceso a costa del esfuerzo del movimiento obrero organizado, ahora esta segunda forma de organizar la discusión exige “responsabilidad” a la conducción sindical y a los asalariados más aventajados, que con sus reclamos “desmedidos” también ponen en riesgo el “modelo virtuoso” de producción y empleo. El lugar de enunciación ya no es (sólo) desde la posición de una compañera que reivindica al sindicalismo peronista y sus luchas históricas, sino que se desplaza, de forma cada vez más preponderante, hacia un punto de vista más global adjudicándose la representación de un conjunto mucho más amplio designado como los “sectores más vulnerables”. En este marco, la frase “yo no soy imparcial” adquieren un nuevo sentido. No significa que el gobierno apoye de forma permanente y absoluta todos los reclamos al capital por parte de los trabajadores organizados, sino que intervendrá cuando cualquiera de los dos actores involucrados (capitalistas o trabajadores organizados) con sus demandas atenten contra el modelo de inclusión, porque “son los sectores de menor fuerza y los más vulnerables los que terminan pagando el pato”. Así, el discurso kirchnerista, en tanto se presenta como gobierno de todos, busca estar más allá de los intereses “sectoriales” o “corporativos” y legislar por el bienestar de “los cuarenta millones de argentinos”. Con esta apelación a la sociedad en su conjunto, la disputa entre empresarios y sindicatos es significada como un conflicto entre partes. La dirección política del Estado, representante del todo, puede (y debe) llamar a las partes a priorizar lo general por sobre lo particular (Inda, 2012: 194). Este modo de tramitar la cuestión, que devela un fuerte sesgo institucionalista será otro rasgo característico del desplazamiento que el kirchnerismo opera en el escenario político, sobre el cual volveremos en el próximo apartado.

La frontera que el gobierno kirchnerista desde sus comienzos trazó frente a las corporaciones (militares, económicas, judiciales, mediáticas) encuentra aquí una nueva versión, en su distanciamiento de los sindicatos. La nueva demarcación sitúa a las cúpulas dirigenciales sindicales en el lugar de la corporación y apunta a producir una equivalencia entre los trabajadores formales sindicalizados y los amplios sectores de trabajadores informales no sindicalizados que no se benefician directamente de los convenios colectivos de trabajo sino de los efectos de una política económica y social que los asiste. El histórico vínculo entre trabajadores y sindicatos se quiebra para dar lugar a la articulación de todos los trabajadores (sindicalizados o no) en un colectivo más amplio como son “los sectores vulnerables”. Ahora, la distinción se dibuja entre “trabajadores” (un colectivo amplio y heterogéneo) y “sindicatos” o “dirigentes sindicales” (que no siempre actúan a favor del conjunto que dicen representar). Los interpelados son todos los trabajadores, los subconjuntos más vulnerables y los más calificados, los que participan de organizaciones sindicales y los que no, los que tienen trabajo estable y los que no. Los trabajadores son ahora principalmente un colectivo que rebasa constantemente las representaciones sindicales y al que el gobierno quiere llegar directamente, sin la mediación del aparato sindical, sospechado de una ambición desmedida y ubicado en el mismo lugar que los empresarios inescrupulosos. La forma de proteger a los “mas vulnerables”, radica en profundizar el modelo de desarrollo con inclusión social, protegiéndolo de la irracionalidad y desmesura tanto de las corporaciones capitalistas como de las corporaciones sindicales. Así, la conducción de la CGT deja de ser vista como un apoyo indispensable y pasa a ser observada como un potencial obstáculo al modelo político-económico por sus reclamos excesivos (Inda, 2012: 204).

(...) no hay mayor disciplinador social que la desocupación. Entonces esto exige, por parte de todos los dirigentes sindicales – y fíjense que no hablo de los trabajadores - hablo de los dirigentes sindicales una gran responsabilidad. Porque cuando se arman los barullos – y yo también estuve porque como tengo 59 años he visto muchas películas – en la cual todos gritan a ver quién puede lograr más, a ver quién tiene más poder o más cosas, cuando después se pudre todo y se rompe todo, los dirigentes se van y los que quedan son los trabajadores sin trabajo. Los dirigentes normalmente siempre siguen viviendo muy bien y no tienen problemas. Entonces yo le pido a todos los dirigentes sindicales – así como le pido también a todos los

empresarios – que cada uno ponga en esta etapa lo que hay que poner, porque venimos de una Argentina que viene recuperando aceleradamente el poder adquisitivo de todos sus trabajadores, a punto tal que hoy es el mejor salario de América latina y también empresas que han ganado mucho, pero sabemos que necesitan que los ayudemos en la etapa de la inversión. Estamos dispuestos a escuchar esos planes de inversión, de reinversión de utilidades y de colaborar (Cristina Fernández de Kirchner, 11/05/11).

(...) las primeras víctimas siempre históricamente de todas las crisis han sido los trabajadores, nunca los empresarios y mucho menos tampoco los dirigentes sindicales. Así que por favor señores empresarios, por favor señores dirigentes sindicales a poner el hombro a un país que le ha dado mucho a todos, a ponerle el hombro y articular intereses (Cristina Fernández de Kirchner, 11/05/11).

La equiparación de los dirigentes sindicales con los empresarios como grupos privilegiados, tal como venimos sugiriendo, apunta también a mostrar que el proceso de creación de empleos, mejoramiento de las condiciones salariales, aumento del poder adquisitivo y desarrollo económico en general responde exclusivamente a las acciones y políticas públicas llevadas adelante por el gobierno nacional, elegido popularmente en elecciones democráticas. Por lo tanto, los mecanismos de presión política de los sindicatos tales como las huelgas, declaraciones, etc. quedan desplazadas o bien al terreno de los caprichos personales o corporativos que ponen en peligro el crecimiento con inclusión social que se impulsa desde el gobierno; o bien al de la inoperancia política, dado que no se gana nada con reclamos (Inda, 2012: 196):

(...) la necesidad de poner sensatez en las demandas, que no quiere decir renunciar a los derechos. Quién puede pensar que este gobierno, que generó más de cinco millones de puestos de trabajo, que generó nuevamente la negociación colectiva de trabajo, con más de 2500 convenciones colectivas de trabajo, que ha devuelto la dignidad a los jubilados, que no tenían un aumento hacía 10 años (...) ¿Quién nos puede decir que esto es obra de las demandas? No señores, los trabajadores ganaron más dinero producto del modelo macroeconómico, que permitió darles beneficios que nunca habían logrado. No es mérito de ninguno que haya hecho una huelga más o una huelga menos. No nos engañemos más, estamos mejor porque tuvimos un modelo macroeconómico, sostenido por un Presidente que se llamó Néstor Kirchner y que hemos sosteniendo quienes tuvimos el honor de decidir, de seguir siendo Presidenta de la República por el voto popular (Cristina Fernández de Kirchner, 11/05/11).

Esta nueva forma de enfocar la cuestión generó no solo el progresivo distanciamiento de la CGT respecto al kirchnerismo sino, y esto es lo que nos interesa aquí, una profunda disputa por definir el sentido del peronismo. No se entienden de otro modo las palabras de líder de la CGT, Hugo Moyano, quien ante este viraje elige dar la disputa señalando:

Hago un llamado a todos aquellos peronistas de Perón y Eva Perón, a todos aquellos peronistas que sienten el peronismo como lo sentimos los trabajadores. Vamos a reconstruir el peronismo, porque el peronismo es la transformación de la vida de los trabajadores. Esta es la tarea que tenemos a partir de este momento. Y el peronismo, compañeros, tiene su esencia. La esencia del peronismo son los trabajadores, porque nadie más que los trabajadores han interpretado a Perón. Porque Perón no solamente nos dio la dignidad, sino nos enseñó a ser protagonistas en una sociedad que se desarrolla. Y por ahí eso le cae mal a alguno. Por ahí le cae mal a alguno que seamos protagonistas. Por ahí no les cae bien que a un negro laburante pelos duros se le dé por opinar políticamente. Pero no se dan cuenta, no se dan cuenta que la base de una sociedad son los trabajadores organizados y nosotros no vamos a renunciar a ese destino. Nosotros no vamos a renunciar a ser, a tener el rol protagónico que nos enseñó Perón y Eva Perón en esta sociedad (Hugo Moyano, 15/12/11).

El reclamo por ser los legítimos legatarios de Perón es evidente y denota la resistencia que genera el desplazamiento de sentido que buscamos remarcar. Incluso, el líder sindical habla de la “esencia del peronismo” que a su juicio se está poniendo en juego, esto es la unión fundamental entre peronismo y sindicalismo que convierte a los trabajadores en protagonistas se pone en tensión para darle lugar a otro tipo de vinculaciones. En otras palabras, se produce un quiebre de ciertos sentidos cristalizados que colocan en un lugar polémico al significativo peronismo que no deja de estructurar lo que pasa al tiempo que es sometido a nuevas apropiaciones. Lo que pone en evidencia que, tal como hemos insistido en los capítulos anteriores, no hay un contenido esencial sino un puro espectro que vuelve sobre la actualidad y se reconfigura en la disputa política.

En la misma sintonía el dirigente camionero agrega:

Quiero decirles como trabajador y como peronista que a veces me llama la atención algunas expresiones que calificaban el mejor gobierno de la historia. El mejor gobierno de la historia, que les dio la dignidad a los trabajadores, su presidente se llamó Juan Domingo Perón. No hubo otro gobierno mejor que el gobierno de Perón. Que no los confundan. Se ha avanzado mucho porque Perón no solamente

nos dio la dignidad, sino nos logró que tengamos conciencia de que tenemos que ocupar un lugar protagónico en la sociedad. Y eso es a lo mejor lo que a algunos no les gusta. Pero nosotros, que somos fieles intérpretes de Perón y Eva Perón, les decimos: vamos a seguir peleando, vamos a seguir luchando para que definitivamente en nuestra Patria, como nos enseñó Perón y Eva Perón, se instale la justicia social para que todos los argentinos sean más felices, como decía Perón (Hugo Moyano, 15/12/11).

En el discurso de Moyano se produce una dicotomía entre un peronismo verdadero (el de Eva y Perón), que representa cabalmente a los trabajadores y les reconoce su papel protagónico a través de sus sindicatos y un peronismo falso, el kirchnerismo, que no admite la centralidad de los trabajadores organizados (reemplazándolos por otros actores) y acude a ellos solo por conveniencia³⁵. Mientras el kirchnerismo se refiere cada vez con más énfasis a “los más desprotegidos” como sujeto central de su proyecto y a “los jóvenes” como motores de las grandes transformaciones históricas y herederos del proyecto kirchnerista; la dirección de la CGT disputa ese lugar oponiéndole a los trabajadores organizados como la histórica columna vertebral de un proyecto “verdaderamente” peronista. Mientras que la operación del discurso kirchnerista pasa por ampliar su colectivo de identificación hasta alcanzar a todos los argentinos que apuestan por el desarrollo con inclusión social, sin importar sus pertenencias partidarias o su lugar en la estructura productiva, la estrategia de Moyano apunta a un movimiento más bien centrípeto, que consiste en transformar el colectivo de los trabajadores sindicalizados en una fuerza opositora al gobierno (Inda, 2012: 206).

³⁵ Esta disputa por el “verdadero” peronismo no es exclusiva del momento que estamos marcando. Apareció anteriormente y continuará haciéndolo a lo largo de todo el periodo a través de diferentes actores que buscan disputarle al kirchnerismo su legítimo lugar como peronistas y la encarnación del mismo. En varias oportunidades, el tres veces gobernador de Córdoba expresó por ejemplo que “algunos se autotitulan kirchneristas, otros duhaldistas y otros menemistas, pero lo único que queda cuando los presidentes pasan es el peronismo”. Para luego señalar que “Quiero ser un continuador humilde del mejor Perón, del que volvió a unir a la Argentina, del que dijo que para un argentino no había nada mejor que otro argentino, del que dijo que nos pongamos de acuerdo, que nos respetáramos entre los que pensábamos diferentes”, diferenciándose de “Algunos que se quedaron en el Perón del 'cinco por uno no va a quedar ninguno' de los años cincuenta” (La Prensa 12/09/12) en referencia al gobierno nacional.

En otro momento y en un sentido similar se pronunciaba el dirigente Julio Bárbaro manifestando que “Hoy, el gobierno profundiza la fractura y la bronca en la sociedad y esto no es lo que quiso o el rumbo que eligió Perón” (CNN en Español, 17/10/12).

Esta es una discusión en la que el kirchnerismo parece haber logrado una victoria parcial durante gran parte de su gestión, pero que da cuenta de la persistencia y el valor del significativo.

En síntesis, el kirchnerismo, sin dejar de asumir su lugar de peronista (y al contrario, afianzándose en él) y su matriz nacional y popular, produce un movimiento importante al correr de una ubicación central e incuestionada al sindicalismo. Este sector, eje vertebrador del peronismo histórico, deja lugar a un nuevo sujeto presente en el discurso kirchnerista desde sus comienzos que refiere a “los más vulnerables” o los todavía no incluidos, los que menos tienen, apelando a figuras todavía caras al imaginario peronista (particularmente ligadas a Evita) del que una vez más el kirchnerismo se embebe pero simultáneamente trastoca. La existencia de esta discusión da cuenta de tres cuestiones: primero que el peronismo se constituye en el marco de las administraciones kirchneristas como polo identitario potente y actual; segundo que el peronismo emerge como significativo polémico y objeto de disputa susceptible a diversas apropiaciones verosímiles; tercero, que esa disputa por establecer los límites del significativo muestra que sus contenidos no vienen dados a priori sino que se fructo de una operación de hegemónica de fijación.

La disputa por la institucionalidad.

Otro desplazamiento que nos interesa poner en juego tiene que ver con la incorporación en el discurso kirchnerista de una cuestión a la que históricamente el espacio peronista fue relativamente refractario. Nos referimos a la apelación a la institucionalidad que es articulada en el discurso del kirchnerismo produciendo una modificación interesante en la configuración del clivaje que venimos desarrollando.

El repaso por las intervenciones presidenciales de los últimos doce años nos permite detectar rápidamente este aspecto en los discursos tempranos de Néstor Kirchner. Con la crisis del 2001 como telón de fondo, el reclamo por el buen funcionamiento de las instituciones otorgaba un lugar central a la promesa de “volver a ser un país normal”. De ese modo, la recuperación institucional (en tanto normalidad) como garantía del fin de la impunidad y la corrupción fue uno de los puntos sobre los que pivoteó el discurso oficial en sus primeros años de gestión y la institucionalidad uno de los vocablos más repetidos por aquellos años:

La calidad institucional supone el pleno apego a las normas, en una Argentina que por momentos aparece ante el mundo como un lugar

donde la violación de las leyes no tiene castigo legal ni social. A la Constitución hay que leerla completa. La seguridad jurídica debe ser para todos, no sólo para los que tienen poder o dinero. No habrá cambio confiable si permitimos la subsistencia de ámbitos de impunidad. Una garantía de que la lucha contra la corrupción y la impunidad será implacable, fortalecerá las instituciones sobre la base de eliminar toda posible sospecha sobre ellas (...) Cambio responsable, calidad institucional, fortalecimiento del rol de las instituciones con apego a la Constitución y a la ley y fuerte lucha contra la impunidad y la corrupción deben presidir no sólo los actos del gobierno que comenzaremos sino toda la vida institucional y social de la República. (Néstor Kirchner, 25/03/03).

En este sentido, una de las primeras medidas tomadas en 2003 fue la remoción de la Corte Suprema de Justicia la cual fue presentada como un paso gigante para “mejorar la calidad institucional” del país³⁶.

Ahora bien, ¿cuál es el punto interesante de la apelación de la institucionalidad del kirchnerismo? Y lo que es más ¿cómo afecta esto a su vínculo con el peronismo? Lo primero que hay que decir es que no encontramos en el peronismo histórico una preocupación semejante. Como indica Jozami, Perón nunca otorgó mayor importancia a los mecanismos institucionales democráticos y al rol de los partidos y no hizo centro de su discurso en la legitimación por el sufragio. A pesar de las masivas votaciones que lo acompañaron, Perón actuaba como si los resultados electorales no fueron más que la confirmación del consenso que había ganado en la sociedad (2009: 121)³⁷. De hecho, la crítica liberal siempre ha apuntado hacia allí, a la falta de institucionalidad y a la dependencia de los vínculos personales generados. Ya se ha rebatido suficientemente esta idea, demostrando que el peronismo y los populismos en general han sido generadores de instituciones por excelencia. Sin embargo, lo que sigue siendo cierto es la poca importancia que esta tradición le ha dado a presentarse en esos términos, siendo un vocablo

³⁶ Como ustedes bien saben, desde el 25 de mayo de 2003, ha sido nuestro propósito trabajar decididamente en el mejoramiento de la calidad institucional de la República. En ello se inscriben las acciones que concluyeron con la renuncia o remoción de diversos miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la designación en esas vacantes por parte del Poder Ejecutivo Nacional de letrados de reconocida solvencia técnica y moral (Néstor Kirchner, 01/03/06).

³⁷ Esto es marcadamente distinto en el kirchnerismo, más apegado a los mecanismos formales democráticos mediante los que más de una vez legitima su acción. Recordemos a Cristina Fernández de Kirchner repetir numerosas veces que había sido elegida por el pueblo en oposición a los sectores de las corporaciones que no van a elecciones.

bastante ajeno en su lenguaje. Entonces, lo novedoso del kirchnerismo es, en primer lugar hacer explícita su preocupación por la institucionalidad.

Hasta allí podríamos suponer que hay sencillamente un componente liberal que atraviesa al discurso del kirchnerismo y lo distancia de su par peronista. Sin negar tal tesis, lo relevante radica en ver el modo en que ese componente se articula con el peronismo en un espacio que continúa estructurado en torno al eje peronismo-antiperonismo. Por ello, la preocupación por las instituciones no aparece sin más en el discurso kirchnerista sino que afecta y es afectada por algunas operaciones de sentido que nombraremos a continuación.

En primer lugar, y en consonancia con algo que hemos dicho más arriba, la institucionalidad, en el discurso kirchnerista, no es neutral (como un purismo liberal podría sostener) sino que está estrechamente ligada al otorgamiento de derechos y a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Se produce de esta forma una politización del lugar de las instituciones (Montero, 2012). La calidad institucional que el kirchnerismo intenta desarrollar no es cualquiera, es aquella en la que se incluyen sujetos sociales en condición de iguales. Dicho de otro modo, el kirchnerismo liga la cuestión de la calidad institucional a la justicia social propia del peronismo. Sale a disputar retóricamente un significante tradicionalmente apropiado por el antiperonismo y lo incorpora a su lenguaje:

Cuando algunos hablan de calidad institucional... ¡Calidad institucional! Señores, para construir la calidad institucional que estamos construyendo, y claro que estamos partiendo de menos cincuenta, no hay mayor calidad institucional que poder educarse, poder trabajar, poder comer, poder tener libertad, poder tener respeto a los derechos humanos, poder tener derecho a trabajar, poder tener derecho a soñar. ¿De qué calidad institucional me hablan? ¿De esa Argentina que votaba las leyes que pedía el Fondo, de esa Argentina que condenó a millones de argentinos a la pobreza, de esa Argentina que condenó a nuestros jubilados al hambre permanente, después de haber trabajado una vida, de esa Argentina que trabajó y generó leyes para salvar a los bancos sobre los argentinos? Todos ustedes lo saben y lo saben los argentinos. ¿Esa es la calidad institucional? La calidad institucional con acuerdos entre amigos para tratar de forzar y salvar intereses de unos pocos contra los intereses de muchos. ¿De qué estamos hablando de calidad institucional cuando hablamos, de la Corte Suprema que teníamos o de cómo se movían las corporaciones de jueces, que todavía algunos lo siguen haciendo, esa era la calidad institucional? (Néstor Kirchner, 01/03/07)

Una vez más, la institucionalidad aparece atravesada por un antagonismo fundamental que no es otro que el de pueblo vs. corporaciones o derechos vs. intereses. La institucionalidad aparece ligada a la plena vigencia de los derechos de la ciudadanía y no al puro mantenimiento de las formas y procedimientos. De todas las formas lógicamente posibles de plantear la discusión, el kirchnerismo echa mano a rasgos que permiten inscribirla en la gramática de los derechos y a través de ella como parte constitutiva de la retórica peronista. Agrega al respecto el entonces presidente:

Señores, amigos y amigas argentinos: estamos construyendo la calidad institucional, claro que nos falta, pero la estamos construyendo y estamos devolviendo los derechos básicos que los argentinos nos merecemos. No un Gobierno, están ganando los argentinos los derechos básicos que se merecen, lo están ganando los argentinos por su propia dignidad, por su capacidad de resistencia y por su apego a la lucha por un mejor país. Esta es la realidad, ningún sector en particular tiene en sí mismo la paternidad de determinadas situaciones y de determinados hechos que se van dando, somos todos los argentinos. (Néstor Kirchner, 01/03/07)

La preocupación por el fortalecimiento de las instituciones es inscripta en el peronismo a pesar de serle históricamente un tema relativamente ajeno. La institucionalidad es comprendida ligada a los derechos y a la inclusión, no hay una sin la otra, las instituciones son otra forma de justicia social y por tal no es neutral ni se desarrolla en el vacío. Este intento de apropiación del significante para el polo peronista es una vez más la explicitación de la frontera que otorga sentido al escenario político: se oponen aquellos que defiende una posición estrictamente procedimental y defensora de intereses minoritarios (el antiperonismo) a aquellos que sostienen una mirada en que instituciones y asignación de derechos se tornan innescindibles entre sí (el peronismo). La disputa, evidentemente, podría plantearse de otra manera, sin embargo que los actores permanezcan situados en torno al antagonismo en estos términos, vuelve a darnos indicios fuertes de la configuración peronismo-antiperonismo como clivaje madre de la política argentina. En la misma sintonía, algún tiempo después en ocasión de la sanción de la Ley de Medios, la presidenta señalaba:

Pero en definitiva creo sinceramente que es una oportunidad histórica que tenemos los argentinos para mostrar ante el mundo eso que tanto reclamamos permanentemente y que es la calidad institucional. No hay calidad institucional únicamente por las formas, la calidad institucional es de fondo, es de contenido, es de sustancia, es cuando las instituciones de la Constitución sirven al pueblo y solamente al

pueblo y no a otros intereses (Cristina Fernández de Kirchner, 27/08/09).

En esta línea, las múltiples demandas que el kirchnerismo satisface desde el Estado son resueltas haciendo uso de la lógica típicamente institucional (vía diálogo parlamentario y sanción de leyes) pero sin desactivar la movilización y la participación de los colectivos involucrados en cada cuestión. Sin desmedro de ello, el efecto de la retórica institucional sobre el kirchnerismo le imprime una tendencia a la canalización institucional del conflicto y hace que el tratamiento del daño por los canales formales sea decididamente mayor que en el peronismo histórico trastocando algunos de sus modos típicos. Para graficarlo con dos casos, el conflicto con Uruguay por las pasteras instaladas en Fray Bentos fue asumido por el gobierno como una causa nacional y como tal llevado a la Corte de La Haya. Pero una vez que el tribunal falló a favor de Uruguay, el gobierno aceptó y actuó propiciando la finalización de la protesta (De Piero, 2016: 169). En saga, el conflicto con el “campo” tuvo momentos álgidos de mucha movilización y ocupación del espacio público por ambas partes. Ante la escalada y luego de varios meses de incertidumbre, la presidenta decide que la “democracia se defiende con más instituciones” y legitima así el envío del proyecto de retenciones móviles al Congreso Nacional y acepta el resultado de allí emergente. Podría haber propuesto que la democracia se defiende en la calle o con más movilización popular, sin embargo opta por un desenlace institucionalista. En pocas palabras, construye un discurso populista para resoluciones institucionalistas. Este sesgo que podríamos llamar procedimentalista-liberal o institucionalista-liberal convive de manera paradójica con el sentido que se construye de una institucionalidad políticamente situada. Esto es, mientras por un lado disputa la noción de institucionalidad y la politiza, por otro, asume los procedimientos vigentes y se adecúa a ellos.

Por otra parte, encontramos las recurrentes alusiones a la pluralidad, la diversidad y las verdades relativas (formula sobre todo repetida por Néstor Kirchner en sus primeros años para distanciarse de los paladines del pensamiento único de los años ‘90) que inspiran varias de las medidas y el modo en que son legitimadas, moviendo al kirchnerismo de la pura repetición del peronismo y le incorporan un

nuevo elemento que lo emparenta a otras tradiciones o momentos históricos³⁸. Esto plantea un claro desmarque frente al peronismo tradicional que históricamente tuvo dificultades con admitir el pluralismo y tolerar la oposición. La defensa irrestricta de la libertad de información, de expresión y de protesta evidencian este giro y sitúan al pluralismo como un elemento central de la democracia entendida como la posibilidad de hablar (Montero, 2012: 280):

... viva la pluralidad, viva la diversidad, viva el pensar diferente. Pero el pensar diferente significa convivir, significa saber debatir ideas distintas. No vivimos tiempos de autoritarismos ni de imposición, de si no piensas como pienso yo te agredo. Esa no es la democracia, eso es el fascismo, eso es el estalinismo, esa no es la convivencia democrática que nosotros pretendemos (Néstor Kirchner, 12/09/07).

Tenemos que terminar con las hipocresías. Yo soy defensor de la libertad de prensa, defensor de la libertad y de la verdad relativa, de la construcción de los consensos, pero tengamos buena memoria, porque no puede ser que nos vengan a decir cómo funciona la libertad de prensa y más aquéllos que para imponer sus ideas, mataron, asesinaron, secuestraron y hoy nos quieren venir a hablar de estos temas como hablan en forma casi absolutamente insostenible. Uno tiene derecho a expresar, así como con toda fuerza algún periodista toma su pluma y escribe, también uno puede decir cuándo se siente extorsionado, cuándo ve inmoralidad y corrupción, de la misma forma. ¿O la inmoralidad y la corrupción surgen de un solo lado?; en la Argentina surgieron de todos lados. Esto hay que tenerlo absolutamente claro y yo argentinos, a los que están del otro lado del televisor, no tengo miedo. No le tengo miedo a la extorsión ni me van a correr con ninguna pluma. Voy a seguir hablando con el pueblo en forma permanente. (Néstor Kirchner, 4/03/2005).

Nuevamente, la disputa por la palabra, por la pluralidad, asume la forma de un enfrentamiento con sectores privilegiados actuales, que además son presentados como los mismos que oprimieron al pueblo en el pasado (a través del asesinato, el secuestro y la tortura) dándole una continuidad histórica al enfrentamiento. Insistimos, la defensa de la diversidad no se produce en el vacío, ni bajo un discurso abstracto sino que adquiere la forma del espectro peronista que a su vez se ve sobredeterminado por este nuevo contenido:

Siempre les digo a algunos cuando me dicen: "mirá lo que escribió tal persona" o algunos que se dicen o se llaman periodistas. Y les contesto: "dejalo que es bueno que vivan todos". Pero nosotros sigamos teniendo la piedad cristiana. (...) Está bien que escriban, en democracia pueden escribir todo lo que quieran. Hasta se puede tener

³⁸ Particularmente estamos pensando en el alfonsinismo, movimiento con el cual el kirchnerismo tiene muchos más vínculos de los que a priori se podría suponer y de quien hereda estas preocupaciones. Dejamos este aspecto para desarrollarlo en otro lugar.

esos lapsos de delirio que tienen cuando escriben cosas que no tienen nada que ver con la realidad. Eso la democracia lo permite, no hay ningún tipo de inconveniente y a nosotros ni nos afectan. Pero, obviamente, no nos prohíban decir lo que pensamos (Néstor Kirchner 18/04/2007).

De esta forma el kirchnerismo logra adaptar al universo peronista las cuestiones de la institucionalidad y el pluralismo que antiguamente le resultaban extrañas, produciendo un encuentro entre tradiciones que se solapan, se tensionan y reconfiguran mutuamente. En consecuencia, el peronismo como polo de un clivaje que no deja de acechar la contemporaneidad y del que no es posible escapar, resurge pero contaminado y descentrado, mostrando que no tiene núcleos duros sino cristalizaciones siempre precarias que se van reconfigurando hegemónicamente.

El antiperonismo: entre gorilas y 17 de octubre.

Finalmente, quisiéramos marcar que así como el kirchnerismo está atravesado por los espectros del peronismo al recuperar viejas dimensiones de su tradición e inscribe novedades antiguamente no incluidas; el antiperonismo también reaparece en escena recuperando discursos ya desarrollados en su versión '43-'55 e intenta articularse de forma novedosa en el escenario del presente. Señalemos algunos puntos muy brevemente.

El típico discurso del antiperonismo se halló inscripto en su crítica a las formas del peronismo y en su desconfianza hacia las clases populares a las que consideró atrasadas y susceptibles de la manipulación clientelar. Dichas cuestiones aparecen de forma casi calcada en la actualidad. Hacia finales del gobierno de Néstor Kirchner, en 2007, la posible elección de Cristina Fernández de Kirchner generó una fuerte polarización que produjo, por ejemplo, la reintroducción de denominaciones como “gorilismo de la clase media”, en referencia al modo en que se llamó a los antiperonistas más furiosos en la década del '50. Elisa Carrió, candidata del ARI-Coalición Cívica, se definía en el marco de la campaña presidencial como “la más clara representante de las clases medias argentinas”,

abanderada de la ética, la moralidad de “nuestros abuelos”³⁹ y la “civilización”; ubicando por contraste al gobierno en el lugar de lo inmoral e, implícitamente, de lo bárbaro (Adamovsky, 2012). Y por transitividad al peronismo en ese lugar también. Ante el resultado adverso, minimizó su derrota diciendo que su partido había captado un apoyo mayoritario en Buenos Aires y otros grandes centros urbanos y que obtenía así la “representación clara de las clases medias y medias altas del país, con sus valores”. Agregado a ello, sostuvo que la ciudadanía le había otorgado la misión de “ser la fuerza de rescate de nuestros hermanos pobres” que, atrapados en la dependencia que supone la pobreza, no podían ejercer racional y libremente su derecho al voto. Sus palabras reciben el eco de las viejas explicaciones sobre el peronismo que justificaban su existencia a partir de un resto aún “poco civilizado” de la vida nacional, o dicho más explícitamente de la manipulación de las clases bajas, especialmente las del interior “atrasado”. De esta manera, a la clase media urbana, particularmente la de la región pampeana, le tocaba la heroica tarea de rescatar al resto de la población de la demagogia y el clientelismo al que era sometida por su condición inferior (Adamovsky, 2012). En sintonía, algunos “analistas” de la época explicaban el triunfo electoral del kirchnerismo a partir de una, al menos, cuestionable asociación entre votantes de clases bajas, identificación peronista y voto kirchnerista, por contraposición a una “clase media progresista” que le habría sido hostil:

La coalición electoral implícita que llevó al kirchnerismo al poder en 2003 y que durante cuatro años él buscó por distintos medios hacer efectiva, no fue la que acaba de darle la victoria a Cristina Fernández de Kirchner (CFK). Esa coalición deseada suponía la convergencia del núcleo duro del voto peronista (asalariados y no asalariados de los menores niveles de ingreso) y una porción sustancial (la progresista) de las clases medias urbanas: una nueva variante del camino que en su momento transitaran, con éxito cambiante, tanto Alfonsín como Menem, e incluso la Alianza. El conteo electoral que acaba de concluir revela que, con la parcial excepción de la ciudad de Mendoza, CFK cosechó el voto más uniforme y masivamente pobre de todos los presidentes electos desde 1983, poniendo en aprietos a la transversalidad centroizquierdista (Bonvecchi y Novaro para Página/12, 2/11/07)

³⁹ "Ellos le dijeron al poder que quieren ser como nos enseñaron nuestros abuelos" (Elisa Carrió en La Nación, 31/10/07)

Empíricamente, esta elección nos muestra una tendencia fortísima: a mayor nivel de necesidades básicas insatisfechas, un mayor voto por Cristina. Y viceversa (hay solamente seis distritos con menos de 15 por ciento de NBI, entre ellos, la Capital Federal, Córdoba y Santa Fe, donde Cristina obtuvo 35,4 por ciento y Carrió 33,9 por ciento). En el otro extremo, los cuatro que están por encima del 30 por ciento de NBI. En Formosa, Cristina sacó el 72 por ciento de los votos; en Salta, el 74 por ciento; en Santiago del Estero, el 78 por ciento... Ahora, en el Gran Buenos Aires es clarísimo, Cristina pierde o hace una elección baja en tres lugares: San Isidro, Vicente López y Morón –en Morón, no perdió–. La localidad con menos NBI es Vicente López, la segunda, Morón, y la tercera, San Isidro. (Rosendo Fraga para Nueva Mayoría, 10/12/07)

La asociación entre clase social y voto, disfrazada de dato estadístico, encubre una serie de prejuicios sobre los sectores bajos que reproducen estereotipos ya consagrados. En consonancia con estas lecturas, el radical Ernesto Sanz, unos años más tarde, al respecto de la Asignación Universal por Hijo, en una entrevista radial sostuvo que los fondos destinados para esa política se iban “por la canaleta de la droga y el juego” (LPO, 15/05/10). Para luego complementar con “El gobierno cree que los sectores que generan riqueza son cuasi enemigos a los que solamente hay que sacarles en materia de impuestos, retenciones y demas, para luego, desde la Casa Rosada y con la birrome en la mano, redistribuirlos en asignaciones universales, clientelismo, planes de cooperativas de trabajo para el Conurbano Bonaerense, que lo único que genera son esos ejércitos que ustedes vieron paralizar la Capital Federal” (El Intransigente, 15/05/10). Ambas expresiones (entre muchas otras) permiten ver que el modo en que se estructura el discurso del antiperonismo no se ha modificado demasiado en los últimos 70 años repitiendo viejas fórmulas aplicadas a los “cabecitas negras” de ayer y a los “planeros” de la última década. Mostrando así que la fractura estructurante continúa operando y el efecto frontera hace sentido entre los agentes involucrados en discusión política.

Por otra parte, hay un hecho sugerente acontecido en el año 2008. Nos referimos a un intento de apropiación del 17 de octubre que marca un desplazamiento relativamente novedoso por parte del antiperonismo que vale la pena destacar.

El 17 de octubre de 1945 ha quedado inscripto profundamente en la memoria colectiva de la sociedad argentina. Son diversas las interpretaciones que se

efectuaron de aquella jornada, desde el “aluvión zoológico” señalado por los opositores a su carácter revolucionario de un pueblo demandando la liberación de su líder indicado por los adeptos. Como se ha repetido en numerosas oportunidades, ese día asume un carácter decididamente fundacional no tanto por el reclamo en sí, sino por la visibilidad que asumieron los miles de hombres y mujeres que ocuparon el espacio público que se les encontraba vedado hasta entonces, obligando, a partir de ello, a rehacer el reparto de lo sensible. Este hito en la historia nacional, se ha vuelto objeto de disputas y punto de referencia para todo acontecimiento masivo que se produce desde entonces. La presencia de un nuevo sujeto colectivo que se apropiaba del espacio según sus valores, trastocando el orden naturalizado por las clases altas y medias, hizo que estas se sintieran violentadas desde aquel día de 1945. La sola presencia multitudinaria de los obreros en la plaza con el propósito de intervenir en la historia que hasta ese momento les había otorgado un lugar prescindente y afirmando su derecho a la ciudad fue leído como una irrupción violenta, impropia e inentendible que se ha intentado conjurar desde entonces.

Teniendo esto en mente, y adelantando un punto sobre el que volveremos en el próximo capítulo, resulta sugerente observar el modo en que en el contexto del “conflicto por la 125” el 17 de octubre reaparece en la coyuntura y fundamentalmente en el discurso de los sectores antiperonistas. Hacia fines de marzo de 2008 durante varias jornadas cientos de personas opuestas al gobierno salieron a golpear cacerolas en muchas ciudades en apoyo a los empresarios rurales que llevaban adelante un lock out patronal exigiendo la no implementación de retenciones móviles a sus exportaciones. Los sectores dominantes de la prensa lo enunciaron como “cacerolazos de la clase media”. Lo interesante de este hecho es que con el correr de los días y el conflicto en aumento, las partes en disputa apelaron a una serie de elementos disponibles que recordaban a un pasado remoto. Desde los sectores que apoyaban al “campo” proliferaron los insultos racistas contra “los negros” que apoyaban al gobierno o se remarcaba el carácter voluntario (y espontáneo) de las protestas para contraponerse a las

manifestaciones del gobierno en las que “llevan a la gente”⁴⁰. Por su parte, por ejemplo, el dirigente social oficialista, Luis D’Elía se definía como un “negro” que “odia a la puta oligarquía”. A tono con ello, el gobierno emparentó la protesta con la Revolución Libertadora que derrocó a Perón en el ’55. Sumado a esto, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su antecesor en el cargo, Néstor Kirchner, le advirtieron a la “clase media” que sus “prejuicios culturales” la estaban conduciendo, otra vez, a apoyar a la “oligarquía” y a olvidar que sus verdaderos intereses están del lado del pueblo⁴¹. Durante el conflicto y desde entonces volvieron a hacerse presentes voces que, de un modo que recuerda el ensayismo de los años cincuenta y sesenta, denigraban a la clase media por su tendencia a asociarse siempre con las clases altas contra los intereses populares (Adamovsky, 2012: 194).

En uno de los cortes de ruta, cerca de Gualaguaychú, el 14 de junio el dirigente de la Federación Rural, Alfredo De Angeli, fue arrestado por la Gendarmería tras negarse a levantar la protesta que desarrollaba sobre una ruta. Pocas horas después fue liberado y a su regreso festejado por sus compañeros. La prensa opositora relató dicha situación comparándola con el encarcelamiento de Perón y su liberación el 17 de octubre de 1945, el diario La Nación tituló “El 17 de Octubre de Alfredo de Angeli” (14/06/08). En consonancia, sobre la manifestación de estos mismos sectores del 25 de mayo en Rosario que reunió alrededor de 200.000 personas en Rosario el 25 de mayo, un columnista del mismo diario expresó: “A riesgo de exagerar, creo que la última vez que hubo una aparición pública de un nuevo actor social con tanta fuerza fue el 17 de octubre de 1945” (La Nación

⁴⁰ La idea que circuló en torno a que en las concentraciones de los ruralistas “el choripan se paga” iba en el misma sintonía de contraponerlo a los “incentivos selectivos” presentes en las manifestaciones del peronismo.

⁴¹ Por eso tenemos que tenerlo absolutamente presente y por eso nuestra clase media, que fue lamentablemente instrumentada muchas veces, tiene que darse cuenta que nunca van a encontrar la solidaridad de los sectores de la oligarquía argentina; sí van a encontrar la solidaridad de los trabajadores, de los intelectuales, de los estudiantes, de toda la patria. Por eso la clase media argentina se encuentra acá (Néstor Kirchner, 15/07/08)
...después vinieron por la clase media, por esa clase media que muchas veces a partir de prejuicios culturales termina actuando contra sus propios intereses. Los intereses de la clase media son los de los trabajadores, son los de los empresarios comerciantes, son los de los argentinos que tienen sus intereses atados aquí a la tierra, que no pueden girar dólares al exterior, que tienen su casa aquí, sus hijos (Cristina Fernández de Kirchner, 18/06/08)

26/05/08). “¿Es una herejía comparar el 17 de octubre de 1945 con el 25 de mayo de 2008?”, se preguntó Alfredo Leuco desde Perfil:

Se puede mirar el 17 de octubre como el parto de un nuevo actor social: la clase trabajadora. O como el surgimiento del peronismo. La Plaza de Mayo fue el escenario donde se subieron de prepo y por primera vez los obreros que hasta ese momento eran ignorados por la cultura dominante. El 25 de mayo también iluminó un desconocido sujeto social con preponderancia de clase media rural que tal vez -o seguro- evolucione hacia algún formato partidario (Perfil, 7/6/08).

El lenguaje de 1945 apareció también de un curioso modo cuando Mario Llambías, presidente de las Confederaciones Rurales Argentinas calificó como “un zoológico” a las manifestaciones de apoyo al gobierno⁴². A su turno, Elisa Carrió consideró las movilizaciones favorables a los empresarios rurales en la Capital “como un 17 de octubre” (Infobae, 18/07/08). Tal como dice Adamovsky, “se pretendía anunciar la irrupción de un sector social que por fin acabaría con la anomalía peronista. El 17 de octubre “chacarero” se convocaba para deshacer el hechizo plebeyo restaurando la jerarquía social indebidamente alterada por obra del de 1945” (2012: 198).

Lo sugestivo del análisis que acabamos de ofrecer tiene que ver con que incluso los sectores marcadamente antiperonistas apelan para legitimarse y construir sentido de sus acciones al peronismo y su historia, aunque con el claro objetivo de invertirlo y conjurar aquello que nunca debió haber ocurrido. Lo que estamos diciendo tiene por objetivo evidenciar la pervivencia espectral del clivaje que permite continuar dicotomizando de formas similares a las de 1945, no sólo del lado del peronismo como remarcamos en los apartados anteriores, sino también del otro lado de la frontera. Pero tampoco como una repetición automática sino en términos de una iteración que genera en un mismo movimiento la réplica de aquello ya instituido (el retorno de la dicotomía) pero su simultáneo desplazamiento que acopla sentidos originales y produce trastocamientos singulares que lo reordenan y sobredeterminan. El impulso por conjurar el 17 de octubre muestra precisamente una herida abierta al tiempo que ofrece elementos para su reapropiación y nuevos bordes.

⁴² La expresión “aluvión zoológico” fue acuñada por dirigente radical, Ernesto Sanmartino, en 1947 para describir las masas que ocuparon Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945 y desde ese entonces forma parte del imaginario colectivo de los argentinos

A modo de cierre. Recapitulación.

Lo que buscamos en las páginas precedentes fue en primer lugar salirnos de los análisis que ven en el vínculo entre kirchnerismo y peronismo una lineal continuidad, una ruptura radical o un puro uso estratégico de ciertos recursos que obedecen a necesidades electorales coyunturales. A diferencia de esos enfoques, lo primero que nos propusimos evidenciar es que el nexo es más complejo y responde a las condicionalidades impuestas por la relativa estructuralidad en la que los actores deben moverse echando mano a los recursos que encuentran a disposición. En consecuencia, independientemente de las posibles estrategias que la *real politik* ordena o las intenciones inconfesables que puedan esconderse detrás de las acciones políticas, nos interesó observar atentamente de qué forma el kirchnerismo afecta y es afectado por los espectros del peronismo, marcando lo que se recupera, lo que queda en el camino y las novedades que se introducen en la configuración discursiva resultante. En otras palabras, apuntamos a poner en el tapete el carácter sobredeterminado del significante peronismo durante el kirchnerismo. Así, hemos expresado en primera instancia que el kirchnerismo se embebe del peronismo rescatando parcialmente algunos de sus principales aspectos: una fuerte presencia del Estado como garante de derechos, la ampliación de la ciudadanía y la inclusión de lo hasta entonces marginado; un contacto directo con el pueblo y la movilización en el espacio público. Pero paralelamente a ello produce tres movimientos que modifican el sentido y actualiza contenidos del polo peronista del clivaje que nos interesa resaltar en los próximos capítulos. En primer lugar anuda el peronismo y su preocupación por la justicia social a la lucha por los derechos humanos. Ello no implica una profanación de ninguna de las identidades esenciales sino que es precisamente una rearticulación que se da al interior del polo peronista. En segundo lugar, modifica (ligeramente) al sujeto al que interpela. La figura de los trabajadores central en el peronismo es progresivamente reemplazada, o mejor dicho, absorbida por la de “los más vulnerables” (figura que tampoco es del todo ajena al peronismo, particularmente a la tradición evitista) que permite amalgamar colectivos más amplios inscriptos en una matriz nacional y popular. Tercero, el kirchnerismo llama la atención sobre

la calidad institucional y la introduce como una preocupación central en su proyecto político. Finalmente, mostramos como el polo antiperonista se mantiene activo, replicando sus antiguas lecturas de la realidad, apelando a sus sesgos clasistas que retornan casi sin mediaciones pero también buscando construir un 17 de octubre propio que lo inviste de componentes no dados. En síntesis se produce un juego en ida y vuelta, de regresos y recuperaciones e innovaciones y nuevas inclusiones que se co-constituyen, sobre el cual debemos continuar indagando en las próximas secciones.

Como dijimos al comienzo de este capítulo el objetivo que tuvimos en las líneas precedentes ha sido exploratorio, nuestra intención fue mapear y mostrar superficialmente la disponibilidad y persistencia de los polos que conforman el clivaje que sostenemos como explicativo de la realidad argentina. Comenzar a exhibir que para entender el sentido de esas prácticas que conforman al peronismo y al antiperonismo es necesario bucear en los contextos de discusión específicos y no atribuirle sentidos originarios o necesarios. El lector cuidadoso no habrá sido aún persuadido del punto central de este trabajo y por ello debemos seguir avanzando en tal tarea. Hasta aquí solo hemos logrado exponer algunos rasgos relativamente accesibles de la estructuración descentrada del antagonismo que nos interesa y por ello en lo que sigue nos abocaremos a tratar en episodios específicos los desplazamientos y condensaciones del clivaje con mayor detenimiento lo que nos permitirá profundizar en nuestra apuesta. Por ahora nos conformamos con haber sido lo suficientemente eficaces como para haber visibilizado la ausencia de contenidos fundamentales en el clivaje, su permanente disponibilidad espectral y su imposibilidad de clausura y estabilización definitiva. O lo que es lo mismo, haber comenzado a evidenciar los límites de las miradas canónicas de la ciencia política y sus usos de este concepto. Demos un paso más en este recorrido para poder demostrar mejor nuestra hipótesis.

CAPÍTULO 4

La crisis del campo: Una reactivación del clivaje peronismo-antiperonismo.

Introducción.

En sus recurrentes trabajos sobre Hamlet, Eduardo Rinesi (2009, 2017) acentúa la relevancia que los espectros tienen en esa obra en tanto emergen para hacer notar el permanente desfasaje que tiene el presente consigo mismo. Las figuras espectrales de personajes ya fallecidos en el guion reaparecen en escena para recordarnos un pasado que todavía no muere (ni puede hacerlo) y un futuro que nos obliga a su realización. Así, “the time is out of joint” se configura como la estructura misma de nuestro tiempo presente, atravesando nuestra actualidad por los legados, tradiciones y proyectos que se creyeron superados y obligándonos a hacer uso de ellos aun de forma no siempre explícita. Tal como venimos manifestando, creemos que de manera bastante similar puede pensarse el modo en que opera el clivaje peronismo-antiperonismo en nuestro país en tanto división estructurante de la política nacional. Por ello, en las siguientes páginas nos abocaremos a la tarea de rastrear los resquicios por los cuales esa antigua fractura se filtra y reaparece dando forma a una coyuntura precisa como fue el conflicto entre el gobierno kirchnerista y “el campo”⁴³ por la resolución 125 durante el año 2008.

⁴³ Cabe aclarar aquí que utilizaremos esta denominación en tanto fue la que se popularizó para denominar al colectivo de los sectores que se movilizaron en contra de las retenciones móviles. Sin embargo, asumimos que tal nominación no refiere a una identidad sociológica plena o estructural-objetiva, completamente abarcativa, sino que es fruto de una operación hegemónica que permitió a una particularidad asumir el lugar de la representación de la totalidad. En otros términos, sostenemos que “el campo” no existe como objetividad sino como articulación identitaria precaria. De todas formas, insistimos a los fines de hacer más clara nuestra exposiciones y evitar rodeos innecesarios haremos uso del nombre.

En nuestro recorrido nos proponemos visitar aquel conflicto recuperando algunos de los discursos⁴⁴ llevados a cabo por los principales actores intervinientes en la contienda para mostrar a través de ello la pervivencia y reactualización del clivaje peronismo-antiperonismo. Esto no supone la búsqueda de vocablos, denominaciones explícitas o sentidos esenciales que remitan de manera directa a cualquiera de los dos polos en cuestión, sino más bien un trabajo ligeramente más refinado que permita mostrar, en las construcciones significativas a la que los actores apelan para justificar sus intervenciones, las continuidades y desplazamientos (en muchos casos inconscientes) de aquella querrela central para la política argentina de los últimos 70 años. En otras palabras, no aspiramos a contabilizar la cantidad de veces que se repite la palabra “peronismo”, ni tampoco a mostrar una suerte de fidelidad transparente respecto al ideario “antiperonista” en el marco del conflicto. A distancia de ello, pretendemos detectar y visibilizar cómo aquellos discursos continúan operando aunque de manera desplazada y no idénticos a ellos mismos (de allí su pervivencia en forma de espectros, ya que retornan pero no completamente, o no en cuerpo y espíritu, sino a mitad de camino de todo) configurándose como elementos disponibles para la retórica política argentina a los cuales los involucrados, de forma inevitable, echan mano para legitimar sus propios discursos; y al mismo tiempo, son intervenidos incorporando o mutando algunos de sus aspectos al proporcionarle articulaciones novedosas.

La hipótesis general que guía esta investigación, vale repetirla, es que el kirchnerismo en tanto se configura como una nueva identidad política en la argentina del siglo XXI produce una reactivación del clivaje peronismo-antiperonismo pero no como una pura repetición, ni de forma necesariamente explícita, sino a partir de desplazamientos metonímicos que sobredeterminan el sentido de aquel. A partir de ello, nos interesa evidenciar cómo lo hace, de qué forma (y también con qué contenidos) es que la presencia espectral del clivaje

⁴⁴ Como ya será evidente por lo expuesto en capítulos precedentes, entendemos discurso aquí en los términos que la teoría política del discurso lo hace. Es decir, toda construcción que aspira a producir sentido posicionándose como significación colectivamente legítima de lo que acontece en un determinado momento y lugar. Esto excede por mucho las interpretaciones más vulgares del concepto que tienden a asociarlo exclusivamente con la palabra hablada. Aquí discurso significará una articulación entre lo que se dice y lo que se hace con el fin de significar volviendo irrelevante la diferenciación entre lo lingüístico y extralingüístico (Laclau, 2000).

peronismo-antiperonismo se produce. Para ello, nos parece necesario más que desarrollar un abordaje pretenciosamente abarcativo que intente trabajar al kirchnerismo como un bloque monolítico o una perspectiva etapista que seccione en periodos de tiempo más o menos homogéneos a las gestiones K para encontrar sus rasgos característicos; decíamos, más pertinente que eso nos resulta inmiscuirnos en determinadas coyunturas críticas que devienen en centrales para comprender el periodo 2003-2015. En consecuencia, el conflicto por las retenciones móviles desarrollado en 2008 es uno de esos momentos ya que se presenta como una instancia fundante de la identidad K según buena parte de la literatura (Basualdo, 2011; Bonnet y Piva, 2013, Yabkowski, 2016; Cantamutto, 2017) y también para un sector importante de sus militantes. Se condensa en él una serie de sentidos y disputas que evidencian y ponen en primer plano la pervivencia del clivaje que nuestra propuesta sostiene como dador de sentido de la política argentina. En esta línea, cabe aclarar que no propondremos un recorrido detalladamente cronológico sobre lo sucedido durante aquellas jornadas, ni una descripción de los múltiples y nucleares temas que se trataron en la arena pública en esos días. Tampoco pretenderemos resolver ni sentar posición sobre los aspectos técnico-económicos vinculados a la pertinencia o no de las retenciones a un determinado sector productivo de nuestro país, aspecto sobre el cual pivoteó buena parte del debate. Ni mucho menos, juzgar normativamente las conductas e intereses de los actores involucrados durante los 129 días en los que se alargó el conflicto. Nuestro objetivo, simplemente diferente, remite a rescatar, algunos aspectos puntuales del entramado simbólico que circuló por aquellos días y que se hicieron presentes en los discursos del gobierno, agrupaciones sectoriales, dirigentes opositores y otros actores sociales que intervinieron en la discusión⁴⁵. Así, apuntamos a mostrar a través del caso el modo en que los sentidos cristalizados del clivajes peronismo-antiperonismo permanecen activos (y a disposición) al tiempo que son resignificados y rearticulados en nuevas construcciones identitarias que lo sobredeterminan.

⁴⁵ El corpus utilizado para tal fin serán los discursos oficiales y declaraciones periodísticas de los actores involucrados en esta querrela, no porque creamos en la transparencia de sus palabras o en la sinceridad de sus acciones sino porque es a partir de los modos en que legitiman sus actos que pueden observarse los movimientos ideológicos y sentidos estructurantes que se ponen en juego.

A partir de lo dicho, el siguiente capítulo estará organizado del siguiente modo: En un primer apartado, desarrollaremos un breve presentación del conflicto para luego, en la segunda sección, destacar tres aspectos en los que el espectro del peronismo aparece en el marco de la disputa con “el campo” en el discurso kirchnerista. A saber: el anudamiento que produce entre los golpes de 1955 y 1976 y la dinámica que se vivió durante ese primer semestre de 2008 (a la que se la presentó como un “clima destituyente”) genera un emparentamiento novedoso que articula peronismo, derechos humanos y kirchnerismo como tres eslabones de una misma cadena; el modo en que es presentado el asunto y la politización de la cuestión remite en su forma argumental a lo hecho por el primer peronismo; la recurrente apelación y reivindicación de la institucionalidad (republicana) como eje principal de su discurso funda una vinculación singular que desplaza al peronismo de sus sentidos tradicionales y lo reubica en una construcción que lo dota de significaciones pretéritamente inexistentes. En un tercer momento, haremos lo propio con el discurso de “el campo” mostrando las reminiscencias que en su marco significante emergen del peronismo y del antiperonismo, haciendo especial énfasis en la homogeneización que se pretende efectuar en torno a quienes se reivindican como kirchneristas y la diferenciación de aquellos que forman parte del colectivo “campo”, además de volver sobre la particular apropiación que busca realizarse del 17 de octubre que destacamos en la última parte del capítulo anterior. Todas estas operaciones se entroncan en un discurso que recupera tópicos típicos del antiperonismo pero que simultáneamente lo trastoca y mutan su sentido produciendo contaminaciones inéditas. Finalmente, a modo de cierre, recapitularemos los corrimientos y sobredeterminaciones que estos espectros sufren en el marco del conflicto analizado, pero buscando sintetizarlos en clave teórica y allanando el camino para continuar indagando en los próximos capítulos.

La resolución 125: Breve introducción a la discusión.

Lo que pasó a la historia como el “conflicto con el campo” se inició el 11 de marzo de 2008 a partir de la Resolución 125/08 del Ministerio de Economía de la Nación la cual disponía una modificación para el cálculo de las retenciones que el

Estado cobraba sobre las exportaciones de algunos cereales y oleaginosas (puntualmente soja y girasol). Esta decisión, en absoluto novedosa ya que las alícuotas para dichos productos existían previamente y habían sufrido cambios algunos meses antes también, introducía la movilidad del porcentaje de retención según la variación del precio internacional. Así, si el precio de los commodities subía en el mercado mundial, las retenciones también subían, y si los precios bajaban, el porcentaje que se retenía también disminuía. Según explicó quien era el Ministro de Economía en aquel momento, Martín Lousteau, la medida se dictaba en un contexto de extrema bonanza para el sector agropecuario que estaba gozando de una “renta extraordinaria” dada la suba de los precios de los alimentos a nivel mundial, por lo cual un transitorio aumento de las retenciones no afectaría de manera radical las ganancias de los productores. Simultáneamente, esa reducción de los beneficios monetarios para el sector redundaría en un incentivo para la diversificación productiva (evitaría la creciente sojización), al tiempo que permitiría mantener un nivel de precios aceptable de esos productos para el consumo interno, además de introducir algunas compensaciones y estímulos para otras actividades del sector (*La Nación* 12/03/08). De cualquier forma, teniendo en cuenta la escenario internacional de aquel entonces, la nueva fórmula del cálculo para establecer el porcentaje correspondiente dejaba abierta la posibilidad a que las retenciones a la soja pasaran del 35% fijo que se cobraba hasta entonces a un 44% (en caso de que el precio internacional estuviera por encima de los u\$s 500, situación efectiva por aquellos días) y en el caso del girasol se corrieran de un 32% que se venía cobrando hasta entonces a un posible 39% si los precios internacionales así lo inducían. Por su parte, trigo y maíz reducían su porcentaje de retenciones alrededor de un punto porcentual.

La decisión que estamos comentando, motivó a un lock-out patronal del sector que unificó casi de manera inédita a sus cuatro agrupaciones principales⁴⁶, a saber: Sociedad Rural Argentina (SRA), Federación Agraria Argentina (FAA),

⁴⁶ Nunca antes en su historia las cuatro entidades habían logrado coordinar una acción durante un tiempo tan prolongado. Existen antecedentes de protestas conjuntas en 1975 y en 1999, pero que no trascendieron el carácter episódico. Entre 2002 y 2008 se registran tres protestas, todas caracterizadas por el cese de comercialización de granos y hacienda, pero con un nivel de coordinación bajo o directamente nulo (Sartelli, 2008)

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO), las cuales conformaron una “Mesa de enlace” dejando de lado sus históricas diferencias para oponerse a una medida que consideraban “confiscatoria” y que “asestaba un golpe mortal a los pequeños y medianos productores”. A partir de esto, las diferencias entre el gobierno y lo que pasaría a denominarse mediáticamente como “el campo” se fueron agravando y profundizando, sucintándose paros sectoriales que incluyeron cortes de rutas y piquetes que se extendieron en intervalos a lo largo de los meses que la discusión permaneció abierta⁴⁷. A ello se agregaron los repetidos fracasos de las instancias de negociación entre las partes producto de las posiciones atrincheradas de algunas de ellas que a pesar de las varias modificaciones ofrecidas sobre la medida no pudieron destrabar el conflicto⁴⁸. Así, las declaraciones de un lado y

⁴⁷ El primer paro fue declarado por las cuatro entidades en su conjunto dictaminando un cierre patronal por 48 horas a partir del día 13 de marzo exigiendo la restitución de las retenciones fijas existentes previas a la última modificación implementada por el gobierno. El 14 de marzo extendieron la medida de fuerza llevando adelante en diversos puntos estratégicos del país, piquetes y cortes de ruta impidiendo el transporte de alimentos hacia la población de las grandes ciudades. El 25 de marzo de 2008 los productores agropecuarios ratificaron los cortes de ruta, y decidieron mantenerlos por tiempo indeterminado profundizando los problemas de abastecimiento y con los servicios de transporte público de larga distancia. Para el 6 de junio ya se contaba con 42 días efectivos de paro (hubo una tregua que se extendió durante todo el mes de abril) y si bien las cuatro entidades empresarias decidieron levantarlo, sus “bases” se manifestaron en desacuerdo con la decisión de las cúpulas y mantuvieron a la vera de las rutas sin bloquear el paso pero con el fin de hacer presión. A mediados de ese mes se produjo el 4to paro por tiempo indeterminado. Lo que no se recuerda mucho, es que a comienzos de octubre, con el conflicto ya resuelto las organizaciones convocaron a un nuevo paro con cortes parciales de ruta pero ahora para reclamar la completa anulación de las retenciones a la exportación y otras medidas económicas favorables a los productores.

⁴⁸ El 28 de marzo, las cuatro entidades agropecuarias se reunieron con el Gobierno en una mesa de diálogo. El Gobierno propuso compensaciones para los pequeños y medianos empresarios y para los que se encontraran más lejos de los puertos. Ante la negativa oficial de discutir las retenciones, los dirigentes rurales solicitaron la suspensión por 90 días de la medida para que no afectase la cosecha de soja que comenzaría en abril. Al no alcanzarse un acuerdo, el Gobierno y los ruralistas acordaron seguir analizando las opciones el día lunes 31 de marzo pero las organizaciones empresarias decidieron relanzar el paro de forma unilateral. A pesar esto, el gobierno anunció mediante las resoluciones 284 y 285 las compensaciones y modificaciones discutidas que alcanzarían a más de 60 mil pequeños chacareros. Las entidades rurales rechazaron las medidas y ratificaron la continuidad del paro hasta el 2 de abril, aduciendo que la reforma “no modificaba en esencia” el motivo del conflicto. Los reintegros y compensaciones dispuestos por el Gobierno también fueron rechazados por los organizadores del paro, afirmando que desconfiaban que fueran a implementarse efectivamente.

El 29 de mayo el gobierno anunció una segunda modificación al sistema de retenciones reformando una de las cuestiones que más repudio había generado en el sector como era alta tasa de retención establecida en caso de que el precio de los granos superara los 600 dólares por tonelada, que significaba retener un 95 % del excedente. El Gobierno decidió bajar esa tasa al 52,7 % y subir la hipótesis a 750 dólares. La mesa de enlace rechazó la medida, sosteniendo que la

del otro transformaron un inconveniente originalmente sectorial en el principal tema de agenda nacional que involucró al conjunto de la ciudadanía argentina, generó una vasta cobertura mediática y modificó abruptamente el humor de la opinión pública sobre un gobierno que había asumido solo tres meses antes con el apoyo del 46% de los votos⁴⁹. En este marco, el aumento de la politicidad del asunto se puso en evidencia a partir de la emergencia de manifestaciones de sectores urbanos decididamente ajenos a la medida que apoyaban tanto al gobierno como al “campo” y lo expresaban públicamente en las plazas y calles de las principales metrópolis del país, generando un nivel de efervescencia y conflictividad pocas veces visto y no excepto de episodios violentos. En el mismo sentido, la convocatoria explícita de las partes a movilizaciones y actos que apuntaban a demostrar el apoyo masivo con el que se contaba⁵⁰ terminaba de configurar el escenario de disputa que se extendió a lo largo de 129 días. El desenlace del conflicto se desarrolla por causas institucionales una vez que la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, decidió enviar el 17 de junio el Proyecto de Ley de Retenciones y Creación del Fondo de Redistribución al Congreso Nacional para que diputados y senadores lo debatieran y eventualmente sancionaran, legitimando así las retenciones móviles impulsadas por el ejecutivo nacional. El proyecto si bien fue aprobado en la Cámara de Diputados (por 129 votos contra 122 y 2 abstenciones), fue rechazado en la cámara alta por el voto “no positivo” del Vicepresidente de la Nación y presidente de la Cámara de Senadores, Julio Cobos, tras haber quedado la votación empatada en 36 votos a favor y 36 votos en contra. La parte más álgida del conflicto terminó aquella madrugada del 17 de julio y la posterior derogación del Ejecutivo que dejó sin efecto la Resolución 125/08.

reforma solo estaba referida a los mercados de futuros y a la eventualidad de que el precio de la soja llegue a 600 dólares la tonelada.

⁴⁹ Sobre la última etapa del conflicto, la imagen de la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, había caído a pisos inéditos para su gestión y la de Néstor Kirchner. Según Poliarquía la imagen positiva de Cristina Fernández de Kirchner en junio de 2008 en pleno conflicto no alcanzaba el 20% (Poliarquia Consultores en La Nación, 19/06/08).

⁵⁰ Entre muchas otras movilizaciones que se produjeron por aquellos meses la fiesta patria del 25 de mayo fue particularmente sintomática. El acto oficial realizado en Salta reunió alrededor de 100.000 personas, mientras que el acto llevado a cabo simultáneamente por las organizaciones patronales al pie del monumento a la bandera en Rosario, según cifras oficiales congregó a unas 200.000 almas.

Ahora bien, independientemente de lo que terminó ocurriendo con las retenciones móviles nuestro punto es explicar ese pasaje entre lo en apariencia comenzó como una diferencia técnica que involucraba a un sector productivo preciso, como era el agro y un conflicto que terminó movilizándolo al conjunto de la ciudadanía en un enfrentamiento en el que se pusieron en pugna conceptos decididamente más profundos que algunos puntos porcentuales de un impuesto a las exportaciones. De lo que se trata entonces es de evidenciar los modos en que el conflicto deviene en político o en otros términos, tal como venimos insistiendo, mostrar las formas en que el clivaje estructurante de la política argentina se hace presente contaminando y aportando sentidos a una diferencia que esencialmente no traía consigo mayor relevancia pero que se convirtió en uno de los sucesos políticos más importantes de la última década. Mostrar la estructura en que se desarrolló la discusión y los rasgos que asumió permitirá, desde nuestra perspectiva, tener una mejor comprensión de lo que estuvo en juego en esas jornadas y evidenciar la presencia espectral del clivaje y su sobredeterminación.

Para llevar a cabo nuestra empresa nos distanciaremos de buena parte de la abundante literatura producida sobre el tema en tanto propondremos un abordaje distinto. Como será ya evidente para el lector, no nos interesa explicar la totalidad del conflicto, ni tampoco comprender sus múltiples aristas sino acentuar el modo en que la dicotomía peronismo-antiperonismo se hace presente en la *praxis* de los actores deviniendo en su dimensión central. Así, a diferencia de la bibliografía recuperada no aspiraremos a presentar un rastreo profundo de la situación del campo y sus modificaciones productivo-estructurales en los últimos 20 años como clave explicativa del reclamo (Barsky, 2013; Godio y Robles, 2008; Aronskind, 2010; Balsa, 2013). Tampoco buscaremos hacer un relato detalladamente cronicado sobre aquellos días, con periodizaciones distintivas y datos brindados “off the records” como algunas versiones periodísticas tienen la intención (Miguez, 2013; Wainfeld, 2016). Ni tampoco asumiremos una lectura en términos instrumentalistas que expliquen el conflicto en términos del mal timing del gobierno para introducir la modificación en las retenciones a principios de marzo cuando la cosecha ya está por levantarse y con los productores ya habiendo calculado sus ganancias (Levy Yeyati y Novaro, 2013); ni presentaremos el

conflicto como un puro efecto de la voracidad fiscal del gobierno populista (Novaro, Bonvecchi y Cherny, 2014) – más bien utilizaremos a estos últimos argumentos como una lectura posible que circuló y que pone en evidencia las disposiciones ideológicas de los actores-. Sí nos nutriremos parcialmente de algunos aportes provenientes fundamentalmente de la semiótica y la comunicación que a partir de las técnicas del análisis crítico del discurso evidencian algunos aspectos afines a lo que aquí nos interesa (Gindin, 2016, 2011; Cantamutto, 2017; Luders, 2014; Patrouilleau 2010). Y recuperaremos las pocas intervenciones que se han escrito en clave de construcción de identidades políticas y producción de hegemonía analizando el conflicto (Yabkowski, 2010; Vommaro, 2010; Nardacchione y Taraboreli, 2010).

Usos y desplazamientos del peronismo en el kirchnerismo.

Los discursos que dieron forma a la discusión sobre la 125 tuvieron entre sus efectos la producción de un escenario polarizado que dividió prontamente al conjunto de la sociedad entre gobierno y campo. De un lado quedaron quienes apoyaban al gobierno y en consecuencia defendían la medida y del otro quienes se sentían interpelados por los reclamos del “campo” e impugnaban la validez del aumento de las retenciones. Esto no quiere decir que hacia adentro de los polos no hubiera diferencias o que no hubiera terceras posiciones, sino que esas otras opciones o bien fueron reabsorbidas por uno de los discursos dominantes o bien quedaron en un lugar sumamente marginal que resultaba inaudible en el marco de la discusión que se estaba llevando adelante⁵¹. Entonces bien, ¿cómo planteaba el gobierno el tema? Y lo que más nos importa aquí, ¿de qué modo reaparecía el peronismo en tanto lenguaje en su acción política?

En su primera intervención sobre el conflicto, realizada el 25 de marzo en la Casa Rosada, la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner delineó tres dimensiones en su discurso que permearían y reaparecerían en el resto de sus alocuciones para explicar el enfrentamiento. En primer lugar, presentó una dimensión técnico-

⁵¹ En este lugar quedaron algunos sectores de la agricultura familiar, sectores campesinos y pueblos originarios que buscaban plantear otro eje de discusión sobre el tema pero la puja de poder los invisibilizó al punto de hacerlos “no existir” como demanda política.

económica, bastante similar a la que el Ministro de Economía había apelado para justificar la resolución, tal como mencionamos más arriba. Esta preocupación por presentar la medida como beneficiosa para el conjunto de la sociedad pero avalada por un plan económico macro y sustentada en un modelo que apuntaba al crecimiento, se mantuvo en los discursos siguientes, pero fue perdiendo espacio hasta desaparecer del speech oficial algunos días más tarde. Para el gobierno la cuestión dejó de ser un problema técnico-económico bastante prontamente para pasar a ser una diferencia política. En segundo lugar, precisamente, introdujo una dimensión política, consistente en sustentar lo actuado por el gobierno en función de la distribución del ingreso, buscar la equidad y construir la justicia social. En este sentido, presentó la preocupación del gobierno por velar por “el conjunto” de la ciudadanía y sobre la necesidad de que los argentinos se piensen como integrantes de un colectivo y no como individualidades que progresan por su esfuerzo personal. Ciertamente, sobre este eje y sus ondulaciones pivotará buena parte de sus posteriores intervenciones y el nudo argumental del conflicto en los siguientes meses. Es en esta dimensión que reaparecerán los elementos que hermanarán al discurso kirchnerista con el peronismo clásico. Finalmente, una tercer dimensión, cercana pero no igual a la que acabamos de enunciar, tiene que ver con la cuestión institucional y la constante defensa que hace de la representación legítima de la ciudadanía, la necesidad del diálogo bien entendido y el fortalecimiento de la instituciones en clave de calidad democrática, algunas cuestiones que ya hemos mencionado en el capítulo precedente. Justamente, sobre este punto quizás radiquen las principales innovaciones del discurso K en relación a su actualización del peronismo y explica parcialmente el modo en que decide resolver la disputa.

Profundizando sobre la segunda dimensión mencionada, como punto de partida es ineludible destacar al menos tres grandes aspectos a partir de los cuales el espectro peronista se hace evidente a poco de indagar en el discurso gubernamental sobre el tema. En primer lugar, existe una reminiscencia temática o sectorial que emparenta directamente a este conflicto con los acontecidos durante las primeras presidencias de Perón. En aquel momento el gobierno se enfrentó con las organizaciones sectoriales agrarias (principalmente a la SRA) a causa de una serie

de políticas públicas implementadas. Esas tensiones que tuvieron algunos de sus puntos más álgidos con la sanción del Estatuto del Peón y la implementación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio produjeron que la relación peronismo-“campo” estuviera al menos siempre permeada por aquellas históricas diferencias. Independientemente de cómo se hayan resuelto dichas situaciones y de los avatares que ese vínculo sufrió a lo largo del tiempo (está claro que la relación no se mantuvo siempre igual), esa enemistad seminal configura un núcleo de sentido que se remueve en el contexto del 2008 y forma parte de un imaginario político instalado sobre el que operan las nuevas intervenciones significativas. En segundo lugar, aparece un léxico que emparenta ambos momentos. La disponibilidad y reutilización de palabras del pasado para dar cuenta de lo que acontece en este nuevo contexto, también nos habla de una pervivencia del clivaje y su relevancia para dar sentido a las acciones. Así, vocablos como “gorila”, “oligarquía”, “cipayos”, “pueblo” y otros se hicieron presentes en las intervenciones del kirchnerismo y sus acólitos. Las palabras ya citadas de Luis D’Elía definiéndose como un “negro” que “odia a la puta oligarquía” o la frase “Muchos integrantes de la oposición se parecen cada vez más a la Unión Democrática que conspiró contra Perón y contra Eva Perón. Hoy vuelve esa alianza de los que en el 2001 fundieron y arruinaron el país” pronunciada por Néstor Kirchner durante el mes de mayo en un acto partidario completan la escena que estamos mencionando. La retórica peronista continuaba vigente y con una actualidad deslumbrante. Vinculado a esto existió también en las intervenciones oficiales del momento una presencia y una parcial recuperación de las figuras de Perón y Evita como legitimadores del accionar del gobierno y de la idea de justicia social como objetivo que guía el proyecto⁵². La apelación (tanto

⁵² Esta etapa que comienza es una etapa aun mucho más difícil porque es la etapa de la distribución del ingreso, y ahí no podemos plagiar la historia del Peronismo, de Perón, de Eva, del Movimiento Nacional y Popular. (...) Nosotros a esta altura de la vida no podemos repetir viejas experiencias de estar especulando a ver cómo llegamos mejor políticamente o peor políticamente. Porque estaríamos traicionando la Conciencia Histórica de lo que representamos. Nosotros no podemos estar viendo que es lo políticamente correcto supuestamente para tratar de tener el regocijo de ciertos sectores mediáticos o determinados opinadores nacionales que existen. Nosotros tenemos que estar en el lugar que la historia necesita que nosotros estemos y allí vamos a estar junto al Pueblo Argentino, levantando las banderas que debemos levantar, que es central, esencial y fundamental (Néstor Kirchner, 10/04/08)

Nací en un país donde había trabajo, donde la gente aprendió a comer todos los días y cuatro veces, donde muchos tuvieron vacaciones por primera vez, donde muchos conocieron el mar

explícita como implícita) a esa vieja identidad que se empeña en volver como el espectro que se niega a abandonar el presente configura un anclaje recurrente al que recurrir para legitimarse. Pero no es la mera repetición o persistencia temática lineal, ni la aparición explícita de determinada terminología sobre la que nos interesa detenernos. Como tampoco nos interesa sugerir una suerte de pervivencia transhistórica del concepto peronismo que se replica idéntico a sí mismo a lo largo del tiempo. Precisamente porque no defendemos la literalidad de las palabras sino los sentidos e intenciones que el contexto de emergencia le imprimen, hay un tercer aspecto que nos parece más explicativo y rico para analizar que muestra la reaparición y reactualización del polo peronista en el marco contemporáneo. Nos estamos refiriendo a los apoyos político-sociales que participaron y dieron sustento al gobierno asistiendo a los actos públicos, ocupando las calles y defendiendo la medida abiertamente y que fueron contaminados por aquella gramática peronista. Quisiéramos detenernos en esto un instante.

Sobre este último punto, como ya dijimos creemos que el kirchnerismo recupera la típica matriz movimentista del peronismo al articular con su discurso el apoyo de los sectores que históricamente sustentaron al movimiento: el partido, el sindicalismo y los sectores populares. Es en este marco que puede leerse la asunción de Néstor Kirchner como presidente del PJ, lo que le permitía utilizar al partido como estructura desde la cual difundir un mensaje y funcionar como espacio de alineamiento. Es cierto que algunos dirigentes y sectores (sobre todo del interior) decidieron separarse del espacio por la 125, pero el control del sello, de los entramados organizacionales y de lo que se ha denominado como el “aparato” quedó del lado del kirchnerismo proveyendo un punto de apoyo importante para dar la disputa en las calles y actos masivos⁵³. Por su parte, el

porque empezaron a hacer turismo popular Perón y Eva Perón. (Aplausos) Por todas esas cosas y en nombre de todos ellos les pido a todos los hombres y mujeres, pertenezcan a sectores sociales o políticos, que en nombre de esa democracia la respetemos todos los días un poco más (Cristina Fernández de Kirchner, 17/06/08)

⁵³ La relación entre las estructuras del PJ y el kirchnerismo ha sido ampliamente trabajada por la literatura, siendo una discusión que no nos interesa profundizar aquí en tanto estamos abocados a pensar la cuestión en términos ideológico-identitarios. Esto implica exceder la lectura sobre el uso del partido como institución y utilización del sello en términos instrumentales, aunque sin desconocer dichos elementos. Creemos en este sentido que la reactivación del polo peronista no se encuentra exclusivamente enlazada con la pura ocupación de la sigla sino que se trata de movilizar, reformular y rearticular núcleos de sentido que interpelen al peronismo como identidad.

sindicalismo, columna vertebral histórica del movimiento peronista, que en ese contexto contaba con una CGT unificada bajo el liderazgo de Hugo Moyano desde el año 2005 también formó parte de la alianza tejida por el kirchnerismo siendo uno de los principales facilitadores de recursos para ocupar el espacio público y confrontar en la lucha que se estaba dando. Sobre los modos en que estos apoyos han sido representados desde el “antiperonismo” volveremos en el próximo apartado.

Decíamos, el kirchnerismo recupera y se sustenta en los apoyos clásicos del peronismo, pero los anuda con, al menos, dos novedades relativas antiguamente exteriores al peronismo (e incluso abiertamente antagónicas): movimientos sociales y organismos de derechos humanos -podríamos incluir un tercero vinculado a ciertos sectores progresistas, universitarios que con el correr de los años se convertirán en un elemento cada vez más relevante para el espacio K, por ahora nos concentraremos en los dos primeros-. Estos sectores a su vez se identifican con el kirchnerismo y pasan así a contaminarse de peronismo. Entonces, en primer lugar, el kirchnerismo se para en el peronismo y sus símbolos pero efectúa una convocatoria amplia, “transversal”, que excede a los sentidos tradicionales del movimiento incorporando nuevos sujetos y transformando al conjunto. Veamos lo que decía Néstor Kirchner por aquellos días:

(...) venimos a construir una herramienta política que permita cristalizar los sueños de los 2 grandes fundadores de nuestro Movimiento, que fueron el Gral. PERÓN y la inmortal EVA PERÓN. Esos sueños son los de construir un espacio, un Movimiento Nacional y Popular, que teniendo como columna vertebral a este Movimiento transformador, tenga la grandeza de convocar a todas las fuerzas progresistas, Nacionales y Populares, para construir la herramienta de la construcción de la Justicia y la Dignidad que aun hace falta construir en Argentina en este largo camino que hemos emprendido todos a partir del 25 de mayo del 2003 y que ha retomado los caminos de nuestra historia que fue cortado por las distintas circunstancias históricas que nos tocaron vivir. (Néstor Kirchner, 10/04/08).

El peronismo adquiere el estatuto de una superficie de inscripción de un conjunto de elementos con identificaciones diversas y mucho más amplias que no son peronistas de antemano. Igualmente se pronunciaba Cristina Fernández de Kirchner al respecto:

De todas formas, seguramente volveremos sobre estos puntos en el futuro. Por ahora, recomendamos para una lectura que articula ambas cuestiones el trabajo de Rocca Rivarola (2015).

Siento hoy, hermanos y hermanas, que estos cinco años que comenzaron el 25 de mayo de 2003, en el que hemos recuperado el trabajo y la producción para todos los argentinos, inician un reencuentro con nuestras mejores historias, con nuestras mejores políticas. Pero también sabemos que los hombres y mujeres de nuestro partido siempre hemos convocado a los movimientos sociales, a los hombres y mujeres de otros partidos políticos, que integrando el campo nacional y popular, piensan como nosotros que el trabajo, la producción, el esfuerzo y la unidad de los argentinos, son las banderas más importantes que podemos llevar adelante (...) convocar a la concertación plural para que miles y miles de argentinos que, tal vez, no integran nuestras filas sepan, que somos nosotros, junto al resto de los argentinos, los que vamos a trabajar con esfuerzo, con compromiso y solidaridad (...)A eso los convocamos, a seguir cambiando la historia como siempre lo hemos hecho, con alegría, con optimismo, tendiendo la mano al otro, al que más necesita, mirando al que todavía le falta llegar para, entonces, al tenderle la mano saber que con la solidaridad vamos a construir un país mucho mejor. (Cristina Fernández de Kirchner, 14/05/08).

Nótese la ambigüedad de la apelación de ambos dirigentes. El peronismo es inscripto en un nominación más amplia, lo nacional y popular, pero no desaparece por completo. Por el contrario, como veremos en un instante, el kirchnerismo peroniza al resto de los componentes al tiempo que esos otros elementos le dan nuevas formas al hacerlo existir solo a través de modos singulares. El peronismo no aparece entonces como un núcleo duro al que se nombra todo el tiempo (de hecho en sólo Néstor Kirchner menciona al antiguo líder en su intervención) sino que solo existe a través de los lugares que esos nuevos elementos ahora constitutivos del espacio le otorgan. Aquí comienza a verse lo que hemos mencionado en otros capítulos bajo el nombre de lógica de la sobredeterminación.

Quizás dos nuevas citas nos ayuden a graficar mejor lo que estamos indicando:

Quiero también, en nombre de esa militancia, porque no puedo olvidarlos, invitarlos mañana a esta Plaza de Mayo, que ya no es de los peronistas, hace mucho tiempo que dejó de ser de los peronistas, es de los argentinos. Esas mujeres de pañuelo blanco la convirtieron en la plaza de todos los argentinos. (Aplausos) Quiero invitarlos a compartir a todos, no importa de qué partido, no importa de qué lugar, no importa de qué sector, lo importante no es de dónde se viene sino adónde se va, cuál es el país que queremos (Cristina Fernández de Kirchner, 17/06/08).

Nuevamente la invocación a una convocatoria extensa que no repara en identificaciones partidarias o en pertenencias históricas. Pero además hay también un uso herético de un lugar tan trascendente para la liturgia peronista como es la

Plaza de Mayo. Que según señala la presidenta ya no es de ellos sino de las Madres y Abuelas, lo que produce un trastocamiento y a su vez genera efectos performativos al hacer partícipes de un mismo espacio a dos particularidades hasta entonces no enlazadas. Complementará más adelante Néstor Kirchner:

Ahí están los que quieren enlodar las banderas de Perón y Evita claudicando con esa oligarquía que persiguió hasta el cadáver de Eva Perón; ahí están los que claudicando y enlodando o queriendo enlodar la memoria de Perón y Evita se abrazan junto a Rojas y a todos aquellos que históricamente estuvieron contra los intereses nacionales y populares. Ahí están, ahí los vieron. También pasó en las dictaduras y en la noche liberal. Por eso, nosotros sigamos fuerte con las banderas y el espacio nacional y popular en la alianza policlasista, en la convergencia de todos los sectores de la sociedad (Néstor Kirchner, 15/07/08)

Como vemos la apelación al peronismo permite darle sentido a lo que está pasando, estructurar precariamente la discusión. Pero simultáneamente esa iteración abre a nuevas articulaciones (los que quieren enlodar las banderas de Perón – los que históricamente estuvieron en contra de los intereses nacionales y populares – las dictaduras – la noche liberal) que no responden a determinaciones o necesidades ni institucionales, estructurales, ni estratégicas de ningún tipo, sino que están abiertas a la coyuntura y la disputa hegemónica por el sentido. De este modo, operó un doble efecto. Por un lado, un ensanchamiento de la articulación o de lo que el peronismo significa y por otro, una interpelación como peronistas de sectores que nunca se habían identificado como tales. La idea de lo “nacional y popular” permitió integrar mejor a estos nuevos sectores que se reconocen en esa interpelación más amplia y posibilita la identificación con el kirchnerismo. Son muchos los gestos que dan cuenta de este proceso de articulación entre demandas que en otro momento no estaban vinculadas. Por ejemplo, en el acto por el 24 de marzo del 2008 según relata Página/12 “A las 16 en punto una bandera imponente frente al escenario principal enlazó el recuerdo de la mayor tragedia argentina del siglo XX con la coyuntura: “Sociedad Rural Argentina. Ayer apoyaron la dictadura. Hoy paran contra el pueblo” (25/03/08). Así, comienza a operar un contagio entre las partes que permite incluirlas en un todo más amplio. En el mismo sentido, un comunicado de Madres de Plaza de Mayo dice:

Estamos viviendo un momento muy difícil porque los que hoy protestan por las retenciones son los mismos que golpearon las puertas de los cuarteles, los mismos que dieron el golpe cívico- militar de

1976. Los mismos que se enriquecieron con la dictadura, que cambiaron el sistema económico porque no les venía bien a los ricos, a los dueños de la tierra, a las multinacionales, a Estados Unidos (...) Carrió que perdió las elecciones encontró el momento para hacerse notar y llamó a la gente para aportar al golpe. Carrió siempre fue golpista, como todos los de la *oligarquía argentina que también son gorilas* y no aceptan que *un gobierno peronista* tenga tanto apoyo. La Asociación Madres de Plaza de Mayo acompaña y apoya la decisión del gobierno de Cristina. (Comunicado de Prensa Asoc. Madres de Plaza de Mayo, 26/03/08)⁵⁴

La cita es sumamente explícita para nuestros objetivos. El comunicado utiliza los términos gorila y oligarquía que son bastante ajenos a su tradición y a su vez enlaza lo sucedido en el '76 con los sectores que hoy se oponen al kirchnerismo. Todo bajo el signo del peronismo. Así, el conflicto emerge dividiendo una vez más entre pueblo vs. oligarquía pero no trayendo de manera completa sus significados originarios sino obteniendo sentido a través de los contenidos que lo sobredeterminan en este contexto. Las luchas empiezan a estrechar sus lazos de solidaridad, el reclamo de los organismos se emparenta con la lucha del gobierno en tanto ambos se oponen a un adversario común (la oligarquía golpista) haciéndolos partícipes de un espacio simbólico común que encuentra en el peronismo un lazo de continuidad.

Por su parte, los movimientos sociales -tanto aquellos que tenían una tradición peronista, por ejemplo Movimiento Evita, como aquellos provenientes de la izquierda nacional y reacios a acercarse abiertamente con el peronismo más orgánico, Libres del Sur es el caso emblemático- mostraron declaraciones en un sentido similar visibilizando su inscripción en el kirchnerismo bajo una matriz nacional y popular que defendía los intereses de las clases populares⁵⁵, siendo las

⁵⁴ En un audio radial de Hebe de Bonafini, la presidenta transmite las ideas que saldrían en el comunicado de manera casi textual diciendo: “son gorilas y no aceptan que un gobierno peronista... bueno, kirchnerista- peronista, como sea, pero con raíz peronista, tenga tanto apoyo”. Evidenciando el proceso de mestizaje y superposición que se produce sobre el significante.

⁵⁵ ¿Será tal vez que se copiaron todos estos dirigentes de la oligarquía, que siempre se creyó dueña del país? No, grave error, eso era cuando gobernaban los militares que ellos ponían en la Casa Rosada, ahora el país somos todos. Se equivocarían gravemente si vuelven a cortar las rutas en lugar de sentarse y negociar como corresponde. Tengan presente que somos millones los que no los apoyamos, los que creemos que a la riqueza hay que distribuirla, los que apoyamos la decisión del gobierno de poner retenciones móviles a las exportaciones de soja. (Libres del Sur, 25/06/08). En una entrevista realizada en 2011 por Ana Natalucci y citada en varias de sus investigaciones, un dirigente de un movimiento social de los mencionados decía que “así como Kirchner le devolvió la política a la juventud, a nosotros nos devolvió el orgullo de ser peronistas” (Natalucci, 2012: 145).

retenciones “una medida altamente progresista” que contribuía a una “más justa distribución de la riqueza en nuestro país” (Tumini, Patria Grande, N°25, 10/07/08).

Esta articulación que había comenzado a forjarse desde el año 2003 y que había tenido como momento visible de cristalización el acto del 25 de mayo de 2006, permitió ganar las elecciones en 2007 – la propuesta de transversalidad posibilitó sumar a otros espacios políticos al interior de este frente y fue el sostén durante el conflicto con el campo; decíamos, esta construcción no estuvo exenta de tensiones y desprendimientos parciales, especialmente en la coyuntura que aquí estamos analizando. Esto se debió fundamentalmente a la decisión del ex presidente Néstor Kirchner de apoyarse en la dirigencia sindical tradicional (en algunos casos con vínculos con el menemismo⁵⁶) y asumir la presidencia del Partido Justicialista precisamente en mayo del 2008 cuando el conflicto estaba en pleno desarrollo (Schuttenberg, 2014). Algunas agrupaciones entendían que se estaba produciendo una “pejotización” del kirchnerismo y fueron críticas de tal viraje, pero no dejaron el espacio hasta algún tiempo después y por otras razones de índole estratégico-electoral, vinculadas con el “salto a la política” que estas organizaciones pretendían dar (Natalucci, 2012). A lo que apuntamos con esto es que el peronismo como nombre es un significante que estaba siendo hacia el interior del kirchnerismo constantemente disputado y probando la capacidad de expansión de su poder identificativo. La propuesta del kirchnerismo nunca fue construir una fuerza política sin el PJ ni por fuera del peronismo, más bien se orientaba a la construcción de una coalición “de cuerpo peronista (¡renovado!) con varias patas de otra procedencia” (Kirchner en Kirchner y Di Tella 2003:19). En este sentido, el propósito de Kirchner no consistía en la desaparición del PJ, sino en articularlo junto a otras diferencias. En otras palabras, lo que el kirchnerismo venía efectuando sería lo que en términos de la teoría del populismo se indica como la construcción de un pueblo, cuyo punto de anclaje no es otro que el significante peronismo que despliega toda su ambigüedad de sentido en el marco del conflicto

⁵⁶ En vez de intentar desarrollar una organización renovada en dirigencia e identidad alejada de los compromisos con las minorías sostenedoras del modelo de los '90, se reafirma a la actual estructura del PJ (copada en la mayoría de los casos por una dirigencia corrupta que con convicción contribuyó a administrar el modelo menemista) como el principal instrumento político de sostén al proyecto nacional. (Rudnik, Libres del Sur, 14/07/08)

que estamos analizando y se encarna ya no solo en los colectivos históricos sino en las nuevas asociaciones construidas. El peronismo se dota de una progresiva vacuidad que le permite aglutinar en su seno múltiples causas sin dejar de ser una porción de la totalidad. La interpretación kirchnerista expande la interpelación al pueblo, desembarazando al peronismo de algunos de sus contenidos supuestos a priori y lo sitúa como el enlace discursivo de un espacio democrático amplio (Patrouilleau, 2010). Se vuelve así el nombre con que se encarna al pueblo y una promesa de plenitud que abarca a otros espacios:

Tampoco, argentinos y argentinas, es una cuestión de peronismo y antiperonismo, *acá me acompañan muchas personas que nunca fueron peronista, ni lo van a ser, yo soy peronista y lo he sido toda mi vida*. Pero quiero contarles algo, argentinos y argentinas, los peronistas hemos hecho un duro aprendizaje, alguna vez creímos que éramos el todo, alguna vez creímos que nosotros sólo podíamos transformar el país y que los demás no importaban. Nos equivocamos, nos equivocamos y pagamos caro nuestras equivocaciones. *Hoy comprendemos que no solamente son peronistas los que quieren un modelo de país más justo, más equitativo, mas digno, los hay también de otros partidos políticos, de organizaciones sociales, lo aprendimos duramente* (Cristina Fernández de Kirchner, 27/03/08)

A mí me encanta escuchar la marcha, saben que soy militante peronista de toda la vida, pero quiero también decirles algo: en esta tarea de representar los intereses, que toda la vida nos movilizaron a nosotros, de nuestro ideario, de nuestra doctrina, no solamente estamos nosotros, también me han acompañado otros que pertenecen a otros partidos y han decepcionado algunos que pertenecen al nuestro. Pero lo importante, amigos y amigas, es comprobar que distintos argentinos, con distintas historias, con distintas identidades, son capaces de unirse tras un proyecto común y caminar juntos (Cristina Fernández de Kirchner, 17/07/08)

Por otra parte, y como ya hemos dejado entrever en algunos pasajes anteriores, la construcción de esa identidad común que modifica los límites del peronismo, viene acompañado y adquiere toda su potencia por la conformación de un antagonista que en este enfrentamiento no es otro que la “oligarquía” histórica, las minorías privilegiadas que una vez más busca mantener sus prerrogativas a costa de las mayorías populares. La vieja dicotomía se reactiva una vez más y traza una continuidad entre los viejos enfrentamientos y las actuales disputas:

Llambías recuerda perfectamente –y nosotros también- que sus predecesores de la Sociedad Rural de la década del 40 llamaron

“aluvión zoológico” a los miles de argentinos y argentinas que participaron de la histórica movilización popular del 17 de octubre de 1945” (Rudnik, Libres del Sur, 13/07/08).

En un tono similar la CGT convocaba a apoyar al “gobierno popular y al proyecto nacional” siendo que:

Debe concluir de forma inmediata la protesta salvaje de los cortes de ruta, sean parciales o totales, porque ocasionan serios perjuicios a la actividad económica... Más allá de las protestas vividas ayer, que expresaron el cansancio de un sector de la sociedad, la presencia en ellas de dirigentes de la Sociedad Rural Argentina (SRA) y las expresiones de políticos opositores demostraron la intencionalidad política de esmerilar la capacidad de gestión del Gobierno... (Esa presencia intenta abortar) la redistribución de la riqueza para favorecer a los sectores económicos más concentrados, como ocurrió hasta 2001... Los trabajadores no quieren vacío de poder, cacerolas batientes ni salidas proféticas sino respeto a la ley y a la soberanía (CGT, 17/06/08)

En consecuencia, no se trata simplemente del retorno de un imaginario sin más sino de un polo identitario con un discurso capaz de establecer las fronteras que ordenan la organización comunitaria, en otras palabras que expresa un antagonismo. Entonces, como venimos mostrando, el hecho mismo de remitir a través de la terminología y la continuidad de las luchas pone en evidencia la pervivencia estructural del clivaje y la potencialidad de sus reapropiaciones diversas, al tiempo que pone en un primer plano su dimensión conflictiva.

Sin embargo, vale decir que la antigua antinomia pueblo-oligarquía que instauró el peronismo clásico no aparece como simple recuerdo, ni como pura repetición, sino que se nos muestra como una persistencia a lo largo de la historia que permite articular demandas y funcionar como superficie de inscripción que logra hilvanar las conquistas del peronismo en los 40, con la lucha de los desaparecidos de los 70, con las resistencias al neoliberalismo de los 90, con la disputa por las retenciones en la actualidad. A ello, el discurso oficial agrega un capítulo frecuentemente olvidado como fue el golpe de Estado dado contra el peronismo en 1955 que otorga otro punto de vinculación. Una vez más, el peronismo es reactivado a partir de la articulación de las luchas y como aquel que sufrió los golpes de Estado (del '55 y

del '76) es que hoy debe afrontar el “clima destituyente”⁵⁷ que se instala desde las organizaciones agropecuarias. El antagonismo común redundará en unidad del polo peronista – ahora ampliado, en tanto la oposición a las retenciones es también una oposición a la redistribución del ingreso, a la justicia social y a las políticas de memoria emprendidas desde el Estado:

(...) he visto nuevamente el rostro de un pasado, que pareciera querer volver. Tal vez, muchos de ustedes son muy jóvenes, por ahí lo veo a Juan Cabandié, hijo de la tragedia de los argentinos, tal vez muchos no lo recuerdan, pero un 24 de febrero de 1976 también hubo un lock out patronal, las mismas organizaciones que hoy se jactan de poder llevar adelante el desabastecimiento del pueblo llamaron también a un lock out patronal allá por febrero del 76. Un mes después, el golpe más terrible, la tragedia más terrible que hemos tenido los argentinos. Esta vez no han venido acompañados de tanques, esta vez han sido acompañados por algunos "generales" multimediáticos que además de apoyar el lock out al pueblo, han hecho lock out a la información, cambiando, tergiversando, mostrando una sola cara. (Cristina Fernández de Kirchner, 31/03/08)

El efecto frontera que permite ordenar la sociedad asume la forma del clivaje peronismo-antiperonismo que significa muchas más cosas que las que significaba primigeniamente en los años '40. Por ello, es que creemos necesario el ejercicio que estamos llevando adelante, observar en el propio contexto de enunciación el uso de los conceptos por parte de los actores para detectar los corrimientos y contaminaciones. Observemos en las siguientes citas cómo se divide el campo introduciendo dos cadenas de sentido por un lado pueblo-peronismo-democracia opuesto a minorías privilegiadas-golpes de estado-cortes de ruta:

En todo el proceso de ataque que sufrimos y especialmente acá en la Capital Federal, hubo sectores que absolutamente ligados a los Procesos Militares, que se acostumbraron a los que nos pasó en el 55, como en el 76. Hemos aprendido la lección de la historia y en el 2008 y en el 2009 y en el 2010 y para siempre, no tengan ninguna duda que va a triunfar masivamente el Pueblo Argentino (Néstor Kirchner, 14/05/08)

Hablan de democracia y cortan las rutas; hablan de democracia y desabastecen a los argentinos; hablan de democracia y nos queman los campos; hablan de democracia, y escuchen bien, por favor esto, como las peores etapas del '55 y del '76, salen como comandos

⁵⁷ Los primeros en utilizar esta denominación para lo que estaba ocurriendo fue el grupo de intelectuales Carta Abierta en su documento pronunciado el 15 de mayo. Luego sería retomado por el gobierno y otros sectores oficialistas a lo largo del conflicto

civiles o grupos de tarea a agredir a aquellos que no piensan como ellos en forma vergonzosa (Néstor Kirchner, 15/07/08)

Y no casualmente en el acto de conmemoración a las víctimas de los bombardeos a Plaza de Mayo de 1955 la presidenta agregaba:

Y yo creo que de allí en más, como antes también desde el '30, tal vez con golpes menos cruentos, se instaló en la Argentina la impotencia de aquellos sectores civiles que incapaces de organizar un proyecto político que fuera convalidado por el voto popular, utilizaban a las Fuerzas Armadas precisamente para interrumpir los procesos democráticos. Creo que hoy el mejor homenaje que podemos hacer a esas vidas, y que lo podemos hacer también nosotros como argentinos, es que finalmente se pueda reconstruir en la Argentina un sistema político donde todos puedan sentirse representados y expresados. Porque la clave está en presentar las ideas de cada uno, los modelos de país de cada uno ante la ciudadanía, y cuando ésta elige y vota, si ese voto no nos ha sido favorable, a mejorar la propuesta y esperar el próximo turno electoral, esa es la clave. (Cristina Fernández de Kirchner, 17/06/08)

(...) cuando además empecé a ver a algunos que parecían colarse entre esos reclamos, y que ya no cuestionaban ni las retenciones ni nada, simplemente nos insultaban por haber reinstalado la vigencia de los derechos humanos en la Argentina, el escenario fue completo y total. (Cristina Fernández de Kirchner, 18/06/08).

En sintonía, cuando el 15 de julio se convocó a un acto en apoyo al gobierno, el lema de la jornada fue “Para defender la mesa de los argentinos. Más democracia”. Hablar de democracia, por aquellos días, no era casual: los apelativos que, del lado de los sectores que apoyaban a la medida en cuestión, como vimos, relacionaban al sector agrícola con el golpe de Estado (Gindin, 2016).

Lo que estamos buscando enfatizar a través de las citas reproducidas *in extenso* es que el kirchnerismo instituye un vínculo político entre particularidades que no tienen una relación objetiva previamente, colocándose como nexo entre ellas y siendo el peronismo un elemento que no puede mantenerse prescindente en tanto permanece como polo aglutinante de viejos imaginario e ideales, combinado con nuevas articulaciones. La oligarquía de ayer, es la que realiza los “piquetes de la abundancia” de hoy. De esta forma, el gobierno logra correrse de la estricta disputa económica que en un primer momento creía estar dando y entender que lo que está en juego es una discusión mucho más profunda que gira en torno a un desacuerdo irreconciliable sobre modelos de país. Tal desacuerdo es irresoluble en tanto refiere

a dos modos de ordenar el mundo, el modo en que “lo bajo” lo hace y el kirchnerismo encarna a través de políticas de derechos humanos, retenciones, y políticas sociales, y el modo en que “lo alto” quiere hacerlo. A partir de esto, el kirchnerismo se convertirá en un límite amenazante que pone en cuestión al “campo” y su ordenamiento del mundo como un espacio armónico y reconciliado haciendo emerger la politicidad inherente de toda configuración del orden.

Acabamos de introducir en el párrafo precedente un tercer elemento sobre el que quisiéramos llamar la atención dado que muestra la persistencia espectral del peronismo en el kirchnerismo. Hasta aquí hemos hablado de sujetos o colectivos interpelados por un discurso, de causas o temáticas recurrentes y enlazadas políticamente; pero hay una tercer cuestión que se vincula más con las formas que con el contenido. Es decir, aparece un modo de presentar los temas, una forma de introducir las decisiones políticas que el kirchnerismo parece compartir con el peronismo clásico y a partir del cual refuerza el clivaje. Estamos pensando puntualmente en la politización de las relaciones sociales que tiene por efecto la desnaturalización de ciertos sentidos instituidos, la instalación de una polémica donde antes solo había un modo sedimentado de hacer las cosas. Así, el kirchnerismo –y podríamos decir, los populismos en general, de allí el emparentamiento con la forma- instala la pregunta por ¿A quién le corresponde disponer de la renta extraordinaria? ¿Cuál es el rol del Estado en la distribución del ingreso y la regulación de las desigualdades? Tales cuestiones instalan un litigio en tanto no son preguntas que tengan posibilidad de ser resueltas técnicamente o de manera neutral, sino que ponen de manifiesto precisamente el componente político, decisional, arbitrario, en última instancia ideológico de todo modo que haya de zanjar la discusión. De esto es lo que da cuenta el temprano giro del discurso presidencial a poco de iniciado el conflicto. No se está discutiendo una pura cuestión económica, lo que hay de fondo es una diferencia política por la equidad y la distribución:

¿Cuál fue, tal vez, el error que cometió el Gobierno? Y digo que, el error que cometió el Gobierno, tal vez, haya sido la ingenuidad política de no advertir que tocar una parte de la renta extraordinaria de un sector para redistribuir mejor el ingreso. Para que realmente lo que muchas veces leemos en letra de molde, o escuchamos recitar en liturgias, o pronunciar dialécticamente acerca de los pobres, la

distribución del ingreso y la riqueza, tal vez, pensamos que todo eso que se escribe y se dice se había hecho carne en dirigentes y en la sociedad. Ese fue el error: creer que la distribución del ingreso se hace, tal vez, con una política, que pese a haber sido revalidada en las urnas requería, tal vez, de una mayor explicación, de una mayor comunicación o tal vez de un mayor ejercicio de responsabilidad por parte de todos. La primera cosa que se me ocurre, después de estos largos 90 días es interrogarnos a nosotros, a todos, a todos los argentinos, a los que tienen responsabilidades empresariales, a los que pertenecemos a los partidos políticos y a todos los ciudadanos si realmente estamos decididos a abordar en la República Argentina el problema de la pobreza. Porque el problema de la pobreza sin redistribución del ingreso y sin tocar rentas extraordinarias, compatriotas, es imposible. (Cristina Fernández de Kirchner, 9/06/08).

La presidenta introduce y anuda los impuestos a las rentas extraordinarias que estaba buscando implementar a una lógica de la justicia social a través de la redistribución del ingreso. Vuelve polémico, controvertido algo que hasta entonces no estaba en discusión o que parecía poder resolverse a través de procedimientos administrativos presuntamente neutros. La politización del tema la complementa ella misma ante la comparación con la situación atravesada por el país en 2001 y 2002:

No, crisis fueron aquellas, en realidad estamos viviendo la reacción de un sector, al que el Estado, en atribuciones legítimas que le confiere la Constitución, había afectado una parte de su renta extraordinaria para un ejercicio de redistribución. Despojada ya de los discursos, de la bulla mediática, separando todo lo que queda es esto: la reacción de alguien que se niega a contribuir en la redistribución del ingreso para los que menos tienen. Yo les dije alguna vez, que cuando uno toma estas decisiones como Presidenta de los argentinos, teniendo en cuenta el interés de todos, porque esta es la otra gran cuestión, no hubo una parte contra otra parte. Esto no es así: quien habla es la Presidenta de la República, no es una parte, debe gobernar para todos los argentinos y cuando toma decisiones lo hace en beneficio de todos los argentinos. Tal vez, algún sector tiene y puede no estar de acuerdo, y tiene derecho a no estar de acuerdo, lo que me parece es que no podemos confundir las cosas. Y entonces desacreditar un ejercicio constitucional, que hace también a la calidad democrática de un país. Por eso, porque he escuchado discursos acerca de voracidad fiscal, acerca de que no se daba participación a las provincias es que he decidido crear este Programa de Redistribución Social (Cristina Fernández de Kirchner, 9/06/08).

En pocas palabras, en el modo en que la presidenta presenta el conflicto, no se están discutiendo solamente el porcentaje de retenciones a los commodities sino un modelo de redistribución del ingreso e inclusión social que opone a sectores con renta extraordinaria y a los legítimos representantes del pueblo. A partir de allí, es la institución del litigio lo que produce rechazo al generar la dislocación del sentido común liberal. Cuando la presidenta dice “las retenciones no son medidas fiscales, son profundas medidas redistributivas” (Cristina Fernández de Kirchner, 25/03/08) produce un movimiento que descoloca al modo de organizar la vida comunitaria que tienen los sectores que defienden que las ganancias son exclusivamente propias⁵⁸. Al poner en el centro de la escena que forman parte de un conjunto más amplio no reductible a las individualidades esforzadas que se valen por sí mismas, abre el juego a una discusión más amplia que no puede reducirse a su aspecto fiscalista o recaudatorio. Está tornando visible otro modo de ordenar la vida comunitaria, otra forma de hacer la cuenta:

Vi ayer una foto muy impactante de unos piqueteros rurales que hacían un asado -no está mal hacer asado, a todos los argentinos nos gusta el asado a la vera del camino- pero yo le pido a todos aquellos que creen que sus derechos han sido vulnerados y que tienen el derecho a manifestarse, que lo hagan al costado de las rutas, que permitan el traspaso de los camiones que llevan los insumos y los alimentos para el pueblo y, también, los insumos para que las industrias y los servicios puedan seguir cumpliendo con su función empresarial. Porque el derecho a manifestarnos no se nos quita aún cuando tengamos rentabilidad. Uno puede ser multimillonario y quejarse igual y esto no lo convierte en una mala persona, en todo caso será valorado por el resto de la sociedad, no importa. Pero en nombre de todos los argentinos, de todas las argentinas (...) yo les pido, una vez más y todas las veces que tenga que hacerlo, porque para eso soy Presidenta de la República Argentina, que por favor dejen transitar a los camiones y, además, que por favor también, se

⁵⁸ De hecho, no mucho tiempo después del conflicto, las organizaciones agropecuarias demandarían la completa eliminación de las retenciones al sector. Eduardo Buzzi por ejemplo contestaba en una entrevista:

-Algunos dicen que con estos precios internacionales (más bajos por la crisis) a los pequeños productores les hubiera convenido la 125 de diputados...

-Es mentira, es falso. La redacción que había hecho Diputados fue mezquina. Si se hubiera aprobado, hoy estaríamos mal igual. *Queremos retenciones cero.* (en Clarín, 05/10/08)

En otro medio y algunos meses después otro dirigente afirmaba: “Ayer hemos coincidido entre las entidades solicitar a los señores legisladores que trabajen en *un acuerdo que permita eliminar, llevar a cero, las retenciones en las economías regionales, trigo, sorgo, girasol, carne, maíz,*” explico el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Hugo Biolcatti, al inicio del encuentro (Ámbito, 27/07/10).

piensen como parte de un país, no como propietarios del país, sino como parte (Cristina Fernández de Kirchner, 31/03/08)

Los términos empleados por la presidenta discuten directamente con el discurso que el campo ofrecía a la opinión pública por aquellos días ya que los hace existir, los presenta performativamente como sectores que se piensan “como propietarios del país” que impiden que el alimento llegue al pueblo argentino. Asimismo, visibiliza a estos grupos como minorías privilegiadas que se resisten a compartir con el resto de la población su dinero, trazando nuevamente la diferenciación con “el resto de los trabajadores” lo que vuelve problemática su conducta:

Yo me pregunto qué trabajador, qué comerciante, qué empresario por más grande que sea puede estar 90 días sin trabajar. Solamente los que han acumulado mucha renta y mucha riqueza, el resto tiene que salir a trabajar (...) Por eso, en nombre de todos los argentinos, debemos ser más solidarios. La avaricia es uno de los pecados que Dios más condena, porque dice que es la que congela el corazón de los ricos y no les deja ver el sufrimiento de los pobres. Yo les pido a ellos, que los miren a ustedes, que miren la realidad de sus hijos que hoy, gracias al agua potable, tienen un 269 por ciento menos de posibilidades de que muera un chico de diarrea infantil. Estas son las cosas, que les pasan a los hombres y las mujeres del pueblo (...) Y quiero decirles, aquí, frente a ustedes, en La Matanza, quiero decirles que voy a gobernar para todos los argentinos y en nombre de todos los argentinos, pero también quiero que sepan todos y cada uno de mis compatriotas, que mi opción siempre va a ser por los pobres, por lo que menos tienen, por los que más necesitan, por lo que más sufren”. (Cristina Fernández de Kirchner, 05/06/08)

En otros términos, desnaturaliza la desigualdad existente ofreciendo modos alternativos de ordenar la vida comunitaria en el que la principal preocupación es por los que menos tienen. Independientemente de la sinceridad de los planteos presidenciales (podemos creerle o no) de lo que se trata es de ver los efectos que produce este tipo de planteos y los anclajes y cristalizaciones a los que se apela. En este sentido, se inaugura de esa manera una especie de justicia social intersectorial, no condicionada por la productividad, en tanto quienes ganaron mucho dinero durante los últimos años ahora deben repartir sus beneficios porque el esfuerzo ha sido llevado a cabo por el conjunto de la ciudadanía y el Estado (y no solo por el esfuerzo individual), siendo ahora tiempo de compensar esa situación desigual:

Hoy (...) aparecen nuevamente los piquetes, pero esta vez mucho más violentos y protagonizados por el sector, tal vez, de mayor rentabilidad de los últimos cuatro años y medio o cinco (...) Hay una

rara conducta, muchas veces, es como que cuando hay pérdidas la sociedad debería absolverlas, es una suerte de socialización de las vacas flacas y cuando las vacas vienen gordas, las vaquitas para ellos y las penitas para los demás (...) Pero esta competitividad que tiene el sector y que le ha agregado tecnología, inversión y que está muy bien que lo haga, pero que las condiciones macroeconómicas del modelo que tanto critican y que es instauró desde el 25 de mayo de 2003, es el que los ha tornado absolutamente competitivos y con una rentabilidad nunca vista. En principio, si no hubiera retenciones, quiero decirles a los argentinos, que el pollo, la carne, la leche la verían por televisión porque al ser un sector muy vinculado con la exportación, la retención actúa como un efecto redistributivo que permite también, mediante el pago de compensaciones, porque quiero decirles que también pagamos compensaciones al sector lechero para que el precio de la leche pueda estar accesible para todos los argentinos. Si no pagáramos ese subsidio que se reconoce por cada litro de leche, el precio de la leche, que es uno de los que más ha crecido en el mercado internacional, estaría francamente a precios prohibitivos (...) Las retenciones que contribuyen a conformar el ingreso fiscal en aproximadamente un 10 por ciento, no solamente se utilizan entonces para sustentar estas condiciones macroeconómicas del sector y que sigan siendo competitivo, sino también, por ejemplo, para infraestructura (...) Está bien, nadie critica que puedan comprarse una 4 por 4 o que vivan bien y que tengan lo que tantísimos argentinos querrían tener; lo que no me parece bien es que además quieran hacerlo a costa de que otros argentinos no puedan acceder a las cuestiones más elementales. (Cristina Fernández de Kirchner, 25/03/08).

La puesta en cuestión de los argumentos de los sectores que se oponen a las retenciones móviles (y a través de ello a todo un modelo político-económico) no se encuentra demasiado alejada de lo expuesto por Perón al momento de instituir el Estatuto del Peón en nombre de una justicia social intergeneracional:

Productores, industriales y hombres de negocios habían obtenido beneficios excepcionales durante la guerra y ahora deben aceptar beneficios más moderados y normales. Más aún, un incremento del consumo debido al aumento de salarios compensa el bajo nivel de exportación. (Perón, 4/12/44 – citado en Groppo, 2009: 222).

Como vemos hay un modo de plantear la discusión que emparenta a ambos discursos, pero que no se reduce al tópico o las facciones enfrentadas sino a la lógica politizante que cuestiona lo dado, en este caso al rédito económico como un elemento que le pertenece de forma exclusiva e individual al productor. Al visibilizar una dimensión colectiva que también es susceptible de reclamar su

parte, instituye un debate que se vuelve solo resoluble de manera precaria y contingente.

Por otra parte, retomando algunos de estos argumentos y evidenciando la contaminación entre los elementos que indicamos hace algunas páginas, los organismos de derechos humanos iteran y se reapropian de esta operación diciendo:

Los Organismos de Derechos Humanos abajo firmantes reafirmamos nuestro compromiso con el camino institucional elegido por el pueblo argentino y rechazamos los intentos de desestabilización política y golpista de algunas instituciones representantes de los sectores económicos, políticos y sociales que propiciaron, sostuvieron y participaron en todos los golpes dados en nuestro país a partir de 1930 y que en 1976 impusieron, mediante el terrorismo de Estado, un modelo económico neoliberal que conlleva la violación sistemática de los derechos de la población de menores ingresos y cuyas consecuencias aún estamos padeciendo. Detrás de los legítimos reclamos de los campesinos y pequeños productores, a los que apoyamos, se presentan como defensores del campo los mismos actores que para imponer sus políticas económicas, fueron ideólogos y cómplices del terrorismo de Estado y de sus métodos: asesinatos, desapariciones, torturas, prisión, exilio, violaciones, robo de niños. Estas instituciones NO SON EL CAMPO.

Observemos una vez más la vinculación que se produce entre las diferentes luchas. Primero, los organismos defienden la decisión del gobierno, pero no lo hacen en el vacío sino en nombre de la defensa de la institucionalidad. Pero no es una institucionalidad democrática cualquiera sino una acechada por actores económicos concentrados que además son vinculados a todos los gobiernos de facto incluida la última dictadura. Pero por sobre todas las cosas se opone porque todo ello tuvo como efecto la implementación de un “modelo económico neoliberal que conlleva la violación sistemática de los derechos de la población de menores ingresos y cuyas consecuencias aún estamos padeciendo”. Esto es, ya no se actúa en nombre de la particularidad que representa la lucha por los 30.000 desaparecidos sino en defensa de un modelo económico diferente al impuesto por los sectores privilegiados que defendieron la dictadura. Ese otro modelo es presentado en las siguientes palabras:

Convencidos de que es deber del Estado intervenir en la actividad económica para garantizar una justa distribución de las riquezas, los organismos de derechos humanos abajo firmantes reiteramos nuestro

compromiso con las políticas que tiendan a la participación democrática en un proyecto de liberación nacional, dirigidas a construir un país solidario, con plena vigencia del Estado de Derecho y que priorice a los sectores más vulnerables y desposeídos. Rechazamos el lock-out patronal y los proyectos monopólicos y desestabilizantes de la Sociedad Rural y sectores afines, avalamos las retenciones a los grandes propietarios y exportadores y apoyamos los reclamos de campesinos y pequeños productores. (Documento firmado por Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Buena Memoria, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Hermanos por la Verdad y la Justicia, H.I.J.O.S., Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Movimiento EcuMénico por los Derechos Humanos y Servicio Paz y Justicia.)

La prioridad de los sectores vulnerables a través de la acción estatal sostenida en base a lo que hemos llamado justicia social intersectorial aparece de manera palpable en el discurso de los organismos ofreciendo una nueva muestra del desplazamiento del polo peronista del clivaje que venimos rastreando.

Tal como hemos sugerido, la problematización de los límites de la economía política evidencia el corrimiento del gobierno respecto del lugar y las funciones que el discurso del campo le otorga. De este modo, el kirchnerismo recupera esa tradición politizante de los populismos, que lo emparenta al peronismo, al plantear la pregunta dislocadora por excelencia que no es otra que ante el orden instituido que asigna lugares y modos de hacer y dividir, interrogarse ¿Y por qué no de otro modo? ¿Y por qué así? Esto es lo que resulta inadmisibile para el sentido común liberal que cree en una posibilidad de acuerdo racional que solucione las diferencias sin afectar los intereses de algunos y sus privilegios individuales. Se produce una interrupción de lo dado a partir de hacer existir otro modo de contar las partes. En esta línea, la preocupación por la distribución y la equidad retoma las banderas políticas de la Renovación que hablaba de democracia sustancial y la mirada de conjunto y la propuesta politizante y politizadora recupera en buena medida, aunque nunca se haga explícito, la apuesta desarrollada por el General Perón en La Comunidad Organizada (1949). En otras palabras, vuelve visible, o lo que es más, hace existir una oposición entre dos modos de organizar el país que hasta ese momento permanecía oculta. La institución del conflicto en el seno de lo social es lo que produce escándalo en buena parte de la oposición que no puede más que condenarlo y pretender conjurarlo de forma definitiva:

Nosotros, como Congreso de la Nación, no podemos perder la oportunidad que tenemos de legislar en beneficio de la paz social y del progreso de la Nación, porque esa es nuestra misión. Ninguna ley puede impulsar la discordia entre el pueblo argentino. Sería un acto de extrema torpeza. Señor presidente: si nosotros no resolvemos el conflicto, otros lo harán. ¡Lo resolverá la Corte, o las rutas! ¡No lo permitamos! (Aguad, Sesión Diputados, 04/07/08)

Entonces, la reactivación del clivaje además de los tópicos, el lenguaje y los actores involucrados recupera el espíritu politizante imprimiendo un cuestionamiento sobre el orden social instituido y enfatizando la conflictividad como núcleo irreductible de la política.

Ahora bien, por otro lado, encontramos también una novedad relativa que reconfigura lo que el peronismo *es* en este contexto y tiene que ver con una cuestión que sobrevuela las citas anteriores y que debemos a continuación darle tratamiento. Nos referimos a la noción de institucionalidad que está operando en el discurso K. La retórica oficial hace un uso llamativamente frecuente de este tópico, nos habla de instituciones, de calidad institucional, de responsabilidad institucional, de institucionalidad democrática haciendo de ella un pilar central de sus intervenciones. Esto, en primera instancia resalta como contrapunto frente a la literatura y los análisis de coyuntura que le asignan al kirchnerismo y al populismo en general un desprecio grande por las instituciones. Pero más allá de esa falsa dicotomía que ya ha sido rebatida por una amplia literatura⁵⁹ mostrando que los populismos no son lo otro de las instituciones, es interesante ver a qué refiere el kirchnerismo cuando apela a tales nociones y que torsiones le produce al peronismo con ello. Creemos que el kirchnerismo hace uso de la retórica institucionalista de un modo paradójico. Por un lado, se apropia de ella dotando al peronismo de una dimensión republicana que no tenía. Pero por otro, sostiene una idea de institucionalidad plebeya que tensiona los modos en que la lógica canónica la piensa. Veamos esto un poco más de cerca para cerrar este apartado.

Contrariamente a lo que quedó instalado en el inconsciente colectivo, el repaso por los discursos oficiales del gobierno ponen en evidencia que no tuvo un discurso

⁵⁹ Remitimos en este punto a los trabajos de Aboy Carlés (2010,2013), Melo (2007, 2012) y Barros (2005), entre otros.

netamente confrontativo o incendiario durante el conflicto, sino que de manera recurrente apeló al diálogo y a la canalización institucional de la disputa:

Por eso, yo quiero convocar a todos los argentinos al diálogo, pero, fundamentalmente, al sector que hoy todavía corta algunos caminos, que todavía no ha levantado la medida de fuerza. Yo les pido, humildemente, como Presidenta de todos los argentinos y en nombre de todos los argentinos, que levanten el paro para entonces sí dialogar, levanten el paro. Humildemente, levanten el paro y vamos a dialogar. (Cristina Fernández de Kirchner, 27/03/08)

Y unos días después sumaba a lo dicho:

(...) argentinos y argentinas, toda vez que sea necesario vamos a dialogar, a hablar, la Casa de Gobierno está abierta para todos y para todas, para todos los sectores, pero para dialogar, para acordar y para entender que cuando un gobierno constitucional en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y las leyes y, esencialmente, el voto popular, toma una medida que está en ese marco de legalidad y de legitimidad, puede ser, por allí, no aceptado, porque hasta no tiene por qué ser aceptado, pero sí entendido. (Cristina Fernández de Kirchner, 31/03/08)

Amparada en una apelación a la representatividad formal democrática Cristina Fernández de Kirchner insiste de modo recurrente en la necesidad de “diálogo”. Esto es, el fundamento en el cual se sostiene su convocatoria es la de ser la legítima representante institucional de la ciudadanía, no su apoyo popular, o su capacidad de movilización sino el lugar que formalmente ocupa. Y es más, el diálogo no significa encontrar un justo medio que satisfaga a todos por igual sino someterse a la institucionalidad imperante que funciona como límite a todo reclamo sectorial:

Entonces, yo creo que para discutir estas cosas no es necesario que los argentinos confrontemos de la manera que se vio hace pocos días. Me parece que es un mal recuerdo de la historia y que nunca más tiene que volver. En esta sociedad se tiene que terminar la idea de que unos se imponen a otros, la capacidad de diálogo no es la capacidad de imposición. La capacidad de diálogo y de concertación es entender cuál es el proyecto que este país tiene que llevar adelante y también entender que en octubre el Pueblo plebiscitó masivamente por más del 46 % un proyecto que es el que está conduciendo la Argentina. (Néstor Kirchner, 14/05/08)

Una vez más el trazado del límite se hace presente marcando una frontera entre el pasado (que incluye violencia y golpes de estado) y una nueva forma de resolver los conflictos en la que el diálogo institucional ocupa un lugar central. Esto

produce una innovación importante respecto a los antiguos pronunciamientos del peronismo histórico. Nótese el pedido de la presidenta en nombre de la democracia y de la Constitución:

También tenemos que saber y decidir los argentinos cómo queremos vivir y convivir. Tenemos que aprender que muchas veces puede haber diálogo, discusión y debate, y ojalá que haya acuerdo, pero también sabemos que dialogar puede ser no estar de acuerdo en algún punto. Tenemos que aprender de una buena vez por todas a procesar democráticamente nuestras diferencias. Tal vez con tanto golpe de Estado, con tanta interrupción institucional que hemos vivido, creemos que todo se arregla con intolerancia, con golpes, con bocinas, cacerolas o corte de ruta. Yo creo sinceramente, argentinos, que así no se arreglan las cosas, al contrario, cada vez se desarreglan más. Siento que nos tenemos que dar la tarea todos, sin excepciones, empezando por quien habla, de contribuir a construir más democracia y más institución. Yo les pido a quienes tal vez, estoy segura, equivocados por la propia dinámica sectorial, equivocaron el rumbo y quisieron mandarnos a todos los argentinos, a decirnos por dónde podíamos pasar y por dónde no, si pasaba combustible, pasaba leche o pasaba pan. Yo creo que estuvieron confundidos. Por eso les pido que en nombre de la democracia, que en nombre de la Constitución, que en nombre de las leyes, liberen las rutas y dejen que los argentinos volvamos a producir y trabajar. (Cristina Fernández de Kirchner, 18/06/08).

Entonces, no sólo hay un pedido de diálogo y llamado a la unidad en el que se cifra una idea de institucionalidad democrática, sino que además el lugar de enunciación presidencial es profundamente institucional, en tanto se posiciona como representante de la ciudadanía en su conjunto por el lugar que ocupa y la legitimación que esa institucionalidad le otorga. En su discurso, su capacidad de representación está estrechamente ligado al reconocimiento de las instituciones políticas como sistema de distribución de lugares y no a una aclamación popular (o sí, pero siempre mediada organizacionalmente). En este sentido, democracia e instituciones son elementos que se co-constituyen y que funcionan como condición de posibilidad para la toma de decisiones legítimas. Hay en este sentido, una suerte de vuelta a la lógica procedimental del liberalismo político defendido por Alfonsín (Rinesi, 2010) en tanto se declama la posibilidad de acción vía procedimientos institucionales y no vía demostración de fuerza en el espacio público. Dicho de otra forma, si lo típico del peronismo ha sido la ocupación de las plazas, la manifestación popular y la expresión masiva en el espacio público, aquí ocurre una

torsión en tanto aquello se somete en nombre de una lógica procedimental ya estandarizada. Al respecto, es sintomático que en los discursos analizados no haya ningún llamamiento a disputar la calle o a movilizarse por el espacio público⁶⁰. Sin despegarse del todo de aquellos métodos (hizo sus actos y manifestaciones), el discurso kirchnerista se inviste de una lógica institucional-formal con la que busca legitimarse a sí mismo y a sus medidas. La frase de la presidenta “la democracia se defiende con más democracia, y las instituciones se defienden con más instituciones” da cuenta de esto y también de la nueva dimensión con la que re caracteriza al peronismo, el respeto a las instituciones que no son otra cosa que la expresión de la voluntad popular. Así, frente a la legitimidad sectorial se le opone la legitimidad otorgada por las instituciones democráticas:

Yo que toda la vida he militado en este partido, el Peronismo -a mí me gusta decirle Peronismo, a otros les gusta decirle Justicialismo-, que siempre he creído en la justicia social, en la distribución del ingreso, que nos tocó ganar y perder elecciones como partido, pero que siempre fuimos respetuosos de la voluntad popular, quiero convocar a todos los argentinos, a aquellos que tal vez no les guste este modelo que a partir del 25 de mayo del 2003 devolvió a los argentinos esperanza, trabajo, tal vez porque piensan que pueden hacerlo mejor o de otro modo, o tal vez porque piensan que es bueno que por ejemplo pueda haber pobres y ricos, y que tienen derecho a pensarlo y a sentirlo así, pero asumirse, cada uno en su espacio, con vocación participativa y democrática, a someterse a la ciudadanía. Y allí, con esa representación que da el voto popular, hacer homenaje a la democracia y a todas las víctimas que ha tenido este país (...) nos merecemos una democracia donde los que gobiernen sean los que han sido elegidos para estar aquí en la Casa Rosada o en el Parlamento, con las normas de la Constitución. No quiero un país, una democracia corporativa donde se crea que se puede manejar desde la Sociedad Rural, con cacerolas, cortes de ruta y bocinas, así no se gobierna un país. (...) Entonces el respeto por la democracia, por la voluntad popular, por los poderes legalmente constituidos del Estado, por una democracia del pueblo y no de las corporaciones, por una democracia en donde todos y cada uno ejercitemos nuestro derecho a disentir pero dentro del marco de las instituciones, de la ley y de la Constitución. Esa es la Argentina que tiene que ser ejemplo en el mundo. (...) Y les pido que en nombre de esa calidad institucional las instituciones de la

⁶⁰ A decir verdad, encontramos una sola apelación de Néstor Kirchner diciendo: Y decirles a los jóvenes argentinos, hoy ustedes hermanos de la juventud, militen donde militen, tienen la posibilidad de hacer el cambio en paz y en democracia que nosotros como generación no tuvimos. Por eso participen, por eso opinen, por eso sean transgresores, por eso ganen las calles, por eso recorran las universidades, recorran los talleres, los trabajos, esa juventud que tiene que ser el punto de inflexión de la construcción del nuevo tiempo (15/07/08)

República legítimamente elegidas por el voto popular en el Parlamento y en el Poder Ejecutivo sigan siendo las que deciden políticas, y aquellos ciudadanos que están en desacuerdo con esas políticas porque creen afectados sus intereses, pueden recurrir a la Justicia, pero si además quieren cambiar el modelo económico de país lo que deben hacer es organizar un partido político, presentarse a elecciones y ganarlas (Cristina Fernández de Kirchner, 17/06/08).

El desplazamiento que está llevando adelante la presidenta con su discurso consiste en situar al peronismo en un lugar profundamente democrático pero por su respeto a las formas democráticas y a los desenlaces institucionales. Si se quiere, el peronismo *es* en este contexto el sometimiento a las reglas y procedimientos institucional-democráticos. Hay un movimiento respecto al imaginario peronista, no es una pura repetición sino que se vincula de manera original la pertenencia al peronismo y el respeto por las decisiones que se producen en las instituciones. De esa manera, implícitamente se coloca a los intereses corporativos del otro lado de la frontera, en tanto poco respetuosos de la voluntad popular que se expresa institucionalmente y metonímicamente se los asocia al antiperonismo.

Sin embargo, esa novedosa impronta institucional, vale aclarar, no implica reducir la democracia a los procedimientos sin más. Más bien implica asumirlos y predicarlos, pero simultáneamente considerarlos como la condición de posibilidad para la realización de la igualdad, la equidad y la justicia social peronista⁶¹. Si en palabras de CFK “la democracia es, esencialmente, el pueblo y los intereses del país, en conjunto, unidos, sin posibilidad de ser separados” (27/03/08) y para ello es necesario “tocar intereses”, afectar sectores para lograr la “redistribución del ingreso orientada desde el Estado que se opone a las corporaciones” – es también interesante este pasaje del antagonismo de la retórica K originalmente la oligarquía, luego las corporaciones (Cantamutto, 2017) – la institucionalidad democrática y el respeto a las formas constituyen un piso común necesario para la igualdad y la equidad que no tolera la puesta en cuestión:

Por favor, a todos los que están mirando, nosotros aceptamos la resolución del Congreso Nacional sea cuál sea porque queremos más institución, más democracia y porque es la única forma en que pueden convivir los pueblos civilizados que buscan la justicia y la equidad. Esperemos que todos hagan lo mismo. Basta al corte de rutas, basta a

⁶¹ Sobre el modo en que se construye la noción de democracia durante el primer peronismo puede verse el interesante trabajo de Julián Melo (2008).

los comandos civiles, basta al grupo de tareas, basta a todos estos esquemas de enfrentamiento, a estos esquemas de cobardía que el pueblo no necesita más. Abramos los brazos, abramos las avenidas de la Patria, abramos la convivencia, abramos la pluralidad. (Néstor Kirchner, 15/07/08)

Esto nos da pie para el segundo punto que nos interesaba destacar que tiene que ver con lo que llamábamos institucionalidad estatal plebeya. Ocurre que simultáneamente al primer movimiento que destacamos, la reafirmación de la institucionalidad democrática como *locus* legítimo de la soberanía popular; en este caso, tanto el peronismo como el kirchnerismo efectúan un segundo movimiento referido a mostrarse como un contrapoder aun estando en el lugar del Estado. El enfrentamiento a las oligarquías en su momento o a las corporaciones en la actualidad, vistos como representantes sectoriales poderosos de las minoría privilegiadas, sitúa de algún modo a estos gobiernos en el lugar de la oposición, como un poder que no es poder. Así, opera un juego curioso en el que el gobierno y su construcción popular se erigen como frontera a un poder al que demandan aun ocupando las instituciones. A partir de ello, el antagonismo fundamental se desplaza y esa institucionalidad encarnada y apropiada por este tipo de gobiernos ya no es parte del bloque de poder o de los poderes instituidos sino que es una particularidad que opera junto al pueblo impugnando a los poderes fácticos. Esto se vuelve paradójico especialmente en el caso del kirchnerismo ya que por un lado se reivindica como poder legitimado pero requiere del apoyo popular y de la apropiación de la institucionalidad para luchar contra los verdaderos poderes que impiden la plenitud comunitaria. Cristina Fernández de Kirchner diciendo:

Y les pido a todos y a todas que me ayuden, quiero que me ayuden a poder seguir luchando por la justicia; quiero que me ayuden a seguir luchando por el trabajo; quiero que me ayuden a seguir luchando para conformar un empresariado nacional con más valor agregado cada día, con cada día más y mejor trabajo; que me ayuden a que la educación vuelva a ser el instrumento del equilibrio social, porque sola no puedo; necesito de la fuerza inagotable e indestructible del pueblo. Y sé que lo van a hacer, porque los argentinos nos hemos alejado del infierno y no queremos volver a él. Nos gusta más este país donde somos un poco más los que podemos compartir que aquel país del pasado en el que unos pocos gozaban de todas las riquezas y el resto miraba o sufría o moría (Cristina Fernández de Kirchner, 1/04/08)

Así, el kirchnerismo (retomando la retórica peronista) se presenta como un “contrapoder” popular que se apropia del Estado y sus instituciones para enfrentar los poderes concentrados horadando lo instituido y haciendo uso de las herramientas legales disponibles provocando un proceso de democratización permanente.

Sintetizando, hemos presentado cuatro aspectos en los que el polo peronista del clivaje que sostenemos opera como espectro estructurante, reaparece en la escena del conflicto agrario del año 2008 a partir del discurso kirchnerista. Insistiendo en la idea de que no hay pura repetición, ni la construcción (imposible) de algo completamente nuevo indicamos cuatro rasgos que evidencian la pervivencia del espectro. En primer lugar, señalamos una persistencia en los apoyos político-sociales y una rearticulación a partir de los movimientos sociales y los organismos de derechos humanos, afectando las luchas que el peronismo *es* en este escenario. Posteriormente, insistimos en la contaminación que se produce entre esas particularidades evidenciando la inoculación de peronismo que se desarrolla entre ellas conformando un nuevo pueblo peronista que una vez más se ve hostigado por los poderes fácticos de ayer y hoy. Tercero, mostramos una forma de abordar los temas que produce una politización, cuestión que identificamos como típica del populismo. Cuarto, propusimos enfatizar la noción de institucionalidad existente en el discurso K mostrando cómo eso representaba un desplazamiento respecto al peronismo clásico pero no negándolo sino recuperándolo en una versión aggiornada y; detectamos la paradoja en que tanto el peronismo como el kirchnerismo se ubican al ser un contrapoder desde el Estado. Veamos a continuación el modo en que antiperonismo provee de significantes y adopta nuevos rasgos en el discurso de las organizaciones rurales.

El antiperonismo que parece volver.

“Acá el choripán se paga”. Esa frase escrita en un cartel exhibido en una de las tribunas del acto realizado por la Mesa de Enlace el 25 de mayo en Rosario sintetiza en buena medida la posición que terminó absorbiendo el discurso de “el campo”, el modo en que trazó su frontera y los sentidos de los que los viejos espectros del antiperonismo proveyeron a sus integrantes. Por eso, así como

durante el apartado anterior nos dedicamos a mostrar cómo el kirchnerismo estuvo atravesado por los fantasmas del peronismo al recuperar viejas dimensiones de su tradición e inscribe novedades antiguamente no incluidas; en este apartado quisiéramos hacer lo propio con el antiperonismo, que también reaparece en escena con elementos de su versión 43-55 e intenta incorporar otros de forma novedosa en el escenario del presente. Señalaremos en las siguientes líneas algunos puntos al respecto.

En términos generales el significante “campo” que articuló la demanda por las retenciones logró vaciar su sentido particular ganando en ambigüedad lo que le permitió interpelar a una pluralidad de sectores que lo excedían. En ese proceso, articuló demandas de grupos sociales (principalmente urbanos) que sin tener una vinculación sociológica u estructural con el sector se sumaron a sus reclamos conformando una identidad política breve pero intensa. Esto le otorgó credibilidad a las consignas del tipo “el campo somos todos” o “la Argentina es el campo” que se volvieron frecuentes y nodales en la disputa por lograr legitimidad. Igualmente, la superposición semántica entre campo e interior permitió desde el comienzo vincular la lucha por las retenciones al federalismo congregando a todo espacio opuesto al centralismo porteño más allá de su actividad económica. Así lo dejaba entrever el primer comunicado emitido por la Mesa de Enlace:

Ante una nueva confiscación a la producción agropecuaria, con la excusa de “desacoplar” los precios internos de los internacionales, medida que conlleva una clara intención recaudatoria y de neto corte fiscal que discrimina a las provincias y a los pueblos del interior, las entidades de la producción expresamos nuestro rechazo y convocamos a medidas de protesta en todo el país.

La construcción de un país en serio requiere del desarrollo equilibrado de todo el interior, que no debe ser nuevamente víctima de erróneas medidas que impidan sus posibilidades de crecimiento.
(SRA, CRA, FRA, CONINAGRO, 12/03/08)

El alto nivel de ambigüedad en sus definiciones facilitó que progresivamente no solo sectores medios urbanos, sino la mayoría de los partidos opositores y otros actores se sumaran a la articulación construida bajo el signo del “campo” quitándole verosimilitud a la oposición impulsada por el gobierno entre el pueblo y una minoría rica o privilegiada.

Lo que nos interesa aquí, es mostrar que este colectivo retomó varios de los anclajes disponibles por el antiperonismo y los sobredeterminó con algunas claves novedosas. En ese marco, el conflicto por la 125 permitió apelar aquellos imaginarios y profundizarlos. En primer lugar, nos interesa mostrar que trazó su frontera en torno a una división de clase (incluso racial) que reactualizó las identidades peronismo-antiperonismo. Así, el discurso del campo se apropió de una manera singular de la histórica visión peyorativa sobre los sectores populares presente en el antiperonismo de mediados del siglo XX, asociando a aquellos sectores a las relaciones clientelares. En segundo lugar, recuperó una postura tradicionalmente liberal que encuentra en el Estado un distorsionador ineficiente de los mecanismos naturales de regulación de la economía y que pretende quedarse con un dinero que no le pertenece para “hacer caja” y en tercer lugar adoptó una clave fiscalista junto a un repudio a la (supuesta) corrupción que emana de los dos elementos que acabamos de mencionar. Todas estas construcciones se condensan en lo que por aquellos días identificarían sin ánimos academicistas como un rechazo al “populismo” que en nuestro país no tiene otro nombre que el de peronismo. Para conjurarlo y desbaratar la lectura hecha desde el gobierno de situar al reclamo como el de una “minoría poderosa o privilegiada” –véase el apartado anterior-, esta vez, se pretende disputar el significante “pueblo” pero con una connotación distinta a la que siempre se le asignó a esta categoría. Este pueblo que se pretende erigir lo es no sólo en términos cuantitativos (movilizaciones masivas en reiteradas oportunidades) sino también cualitativo (se compone de “gente” que viene de manera “autónoma” y no “arrastrada por el aparato clientelar financiado por el Estado populista y expoliador”) (Vommaro, 2010). Esto abrirá paso, por ejemplo, a que se utilice la figura del 17 de octubre para describir lo que “la gesta del campo” estaba produciendo, tal como mostramos hace algunas páginas. Pero vamos por partes.

El primer aspecto que mencionamos, la tradicional desconfianza hacia las clases populares a las que se consideran atrasadas y susceptibles de la manipulación clientelar peronista y su consecuente deslegitimación aparece de forma casi calcada en el marco del conflicto desatado por la 125. Sin embargo, no emergen sorpresivamente sino que recuperan una serie de argumentos que habían

comenzado a instalarse en el escenario público con anterioridad, tal como hemos dejado expuesto en el capítulo anterior.

Cual “aluvión zoológico” apenas remozado para el siglo XXI, la caracterización que se hizo de los sectores populares que apoyaron al gobierno los redujo a una masa de violentos y a odiadores de la Argentina trabajadora. El diario Clarín reflejaba en sus crónicas del 27 de marzo sobre las manifestaciones urbanas en apoyo al lock-out lo que algunos manifestantes expresaban:

¡Vuelvan, vuelvan! ¡*Los piqueteros están lastimando a la gente!*". Una rubia, a los gritos, pasó corriendo por la 9 de Julio en sentido inverso a los que iban hacia el Obelisco y desparramó la alarma, aunque no generó demasiado efecto. "Vamos a seguir igual. Si aparecen, nos vamos", coincidieron Hernán y Justo González, dos primos oriundos de Santa Fe. "*En la Plaza de Mayo están los negros*", dijo otro mientras la mayoría seguía su camino al grito de "si este no es el pueblo el pueblo dónde está..." (Clarín, 27/03/08)

“Los negros” como punto de condensación que permite establecer una nítida frontera y que organiza el campo social. Para darle más contundencia al relato, quien alertaba sobre los violentos piqueteros era, no curiosamente, “una rubia”. Este modo de dar forma a lo que sucedía, sostenido en un indisimulable trasfondo racial pero que no se reduce a la pertenencia étnica de los sujetos sino que trafica sentido mucho más allá, continuaba plasmándose en el diario:

En Las Heras y Pueyrredón, a las 20.30, se juntaron unas 300 personas que no marcharon hacia el Obelisco. "*Puede haber violencia, así que nos manifestamos acá. Mi viejo cosecha y tiene una 4X4, como dice Cristina, pero labura 12 horas por día*", contó Bárbara Nouveliere, abogada de 33 años y con familiares en Tres Algarrobos, un pueblo del interior bonaerense.

La mayoría se frenó en el Obelisco, porque los que fueron por Diagonal Norte hasta la Plaza de Mayo se encontraron con la columna del piquetero Luis D'Elía y tuvieron que volver. "Estuvimos cerca de llegar, pero *nos frenó gente con máscaras, palos y piedras. A ellos los traen en ómnibus, nosotros venimos caminando*", acusó Lucio Vernet, 64 años, productor de San Antonio de Areco. (Clarín, 27/03/08)

El contraste que emerge en los testimonios, y que Clarín no hace más que reforzar, coloca por un lado a la abogada, con familia en el interior, al productor también del interior de la Provincia de Buenos Aires, todos trabajadores y por otro a los piqueteros, también productores pero de violencia, que concurren a los lugares llevados en colectivo. El discurso de este sector se construye pivotando

sobre esta fractura racial y de clase, pero no se hace un uso literal de estas categorías sino que funcionan como núcleos de sentido que remiten a algo más profundo. Es decir, ni la raza ni el lugar en la estructura de producción funcionan como datos objetivos o indicadores necesariamente corroborables sino que condensan de manera desplazada algunos sentidos que se vuelven centrales en esta coyuntura que expresan el clivaje peronismo-antiperonismo. Bajo este espíritu podemos agrega una nueva cita:

Al oír el grito de los piqueteros ("Y ya lo ve/y ya lo ve/hoy los corremos otra vez") muchos caceroleros huían despavoridos. Otros hacían frente: "*Negros de mierda, ¿por qué no laburan?*", dijo un joven con look de oficina, mientras cruzaba la Diagonal Norte. Dos chicos que no superaban los 20 años lo acorralaron. El joven lanzó piñas.

Los que resistían el embate en las escaleras de la Catedral Metropolitana exhibían en silencio carteles con la consigna "Que se vayan todos". Después, cuando las cámaras de televisión fueron a tomar imágenes, algunos caceroleros tomaron coraje: "*Buscá trabajo/la puta que te parió*", cantaron, cara a cara con los piqueteros. La respuesta no se hizo esperar: "Ahí están/ahí están/los que apoyaron el Gobierno militar". (Clarín, 27/03/08)

El trabajo aparece como tercer punto diferenciador entre los que habitan un lado y otro de la grieta. Con ese objetivo más adelante se enfatizaba, oponiendo la figura de la familia trabajadora a la del piquetero violento y rentado:

"El Gobierno tiene que *escuchar a la gente del campo, que labura de sol a sol*", le dijo a Clarín. Y después se fue, porque trabaja de noche. (Clarín, 17/06/08)

(...) *los caceroleros no se asustaron por el desalojo a las trompadas que se produjo allí mismo, el sábado, a manos de partidarios del oficialismo*. Esta vez, llevaron a sus hijos, vestidos con la camiseta de la Selección Argentina, bufandas albicelestes y gorros de bufón. A las 22, todos se sentaron en el asfalto, pero empezaron a cantar el Himno y enseguida se pararon. (Clarín, 17/06/08)

Y otra (cartel) decía: "De rodillas jamás. De pie, *trabajando por la Patria*". Por momentos, corría el rumor de la llegada de patotas para desactivar la marcha. Pero hasta la medianoche, eso no había sucedido. (Clarín, 17/06/08)

Así, tal como consigna Adamovsky en una columna de opinión por aquellos días se repitió una innumerable cantidad de veces "las manifestaciones de odio a la Argentina "blanca" y rica de Luis D'Elía y la trompada que le propinó a un cacerolero" (Página/12, 21/04/08). De forma unánime se tildó al dirigente social

de “autoritario” y “violento”, quedando el escenario político “simbólicamente dividido entre, por un lado, un gobierno peronista apoyado por (o manipulando a) negros pobres, y por el otro, lo que los movileros de la TV llamaron sencillamente “la gente”.” Mucha menor repercusión tuvo la explicación del propio D’Elía en tanto quien se ganó el golpe ese día venía gritándole “negro de mierda” durante las cuadras anteriores. “La catarata de desprecio a “los negros” por parte de los que salieron a cacerolear por el campo fue tan intensa, que varios diarios lo consignaron en sus reportes”. (Adamovsky, Página/12, 21/04/08).

En la misma línea, en su columna en el diario Clarín “Los Kirchner dieron una muestra de poder refugiados en el peronismo”, Eduardo Van der Kooy indicaba “una asistencia de inconfundible sello peronista, donde sobresalió el sindicalismo y el PJ bonaerense con su poderosa maquinaria para movilizar a la gente”. Asimismo adicionaba “No hay memoria de tantos micros utilizados para un acto, al punto que dejaron bloqueada la avenida 9 de Julio entre la Autopista y Belgrano” (Clarín 2/04/08). Mientras que el diario La Nación titulaba “Respaldos por viandas, empleos y planes” (2/04/08). El trafico de sentido entre peronismo-clientelismo-pobres-violencia que se produce a esta altura ya resultará evidente para el lector, junto con la forma en que se estructura la discusión para los sectores que estamos repasando. Agregado a ello, en una nota sobre el acto en Rosario por el 25 de mayo, *La Nación* entrevistaba a los asistentes: (...)“Pero nadie del Gobierno nos pagó para que vengamos, como hizo en el acto de Salta. Estamos porque queremos y donde queremos”, dice Héctor Koch, veterano productor agropecuario y jefe de una familia bulliciosa y feliz que llegó desde Entre Ríos para participar de la manifestación. (26/05/08). Por su parte, Alfredo De Angeli⁶² señalaba en el mismo acto arengando a la multitud que lo escuchaba: “Señores legisladores acá está el pueblo y a estos nadie los trajo, a estos tienen que representar, no a los que llevan, no a los que llevan” (25/05/08).

La oposición ofrecida, no solo potenciaba los aparentes rasgos moralmente positivos de los manifestantes opositores sino que además operaba una suerte de

⁶² Alfredo de Angeli es un productor agropecuario entrerriano, dirigente de la Federación Agraria. Sus características que cuadran con el estereotipo del hombre de campo lo convirtieron para los medios de comunicación en el símbolo de las protestas en el interior contra las retenciones. Hoy se desempeña como diputado nacional por el PRO.

homogeneización política y cultural sobre los apoyos al gobierno a lo que se volvía indistinguibles entre sí. Esta construcción lejos de cualquier descripción objetiva o sociológica produce un peculiar juego de alteridad, tal como afirma Alejandro Grimson “una operación sinecdótica con pretensiones denigratorias o, al menos, desvalorizantes, consistente en tomar al sector más estigmatizado de un grupo heterogéneo y en identificar al conjunto con ese sector. Así, se hipervisibiliza a esa parte asociándola a la totalidad” (2017: 178)⁶³. El objetivo de esta operación no es otro que borrarlo en tanto, esa turba violenta, bárbara, esos “llevados” producen una alteración acerca del modo en que deben ser las cosas que resulta inadmisibles. Estos sectores consideran que una presencia irremediable y dolorosa hiere su situación, sus costumbres y sus poderes y por ello tienden a exotizar la alteridad y magnificar la distancia. Tal como venimos acentuando, blanco y negro, los “gringos autoconvocados” y el “piquetero llevado”, el espontaneísmo y el aparato clientelar apelan a una jerarquía de clase y en última instancia a la jerarquía étnica de las personas. Por más que el color de su piel sea más blanco que algunos sectores medios, aquellos más pobres, con cierta forma de vestirse, de hablar, de moverse, de hacer política, entran en la posible catalogación de “negros”. Por eso, todos los peronistas podrían ser considerados “negros” en un país en que la sociedad establecida se considera a sí misma “sin negros”. Así, una vez más la frontera cultural, entre la supuesta tradición liberal representada por la Unión Democrática y el populismo representado por el peronismo en los años 40, es retomada en el contexto del conflicto rural innovando parcialmente su contenido pero iterando en un nuevo capítulo la matriz de civilización y barbarie (Grimson, 2017).

Ante la ubicación y reducción al lugar de negro, violento, llevado, emergen tres opciones: el silencio y la sumisión ante esa denominación, el rechazo y oposición directa ante lo que se considera una ofensa o la apropiación y resemantización. Esto último es lo que sucedió en su tiempo con la figura del “descamisado” que produjo la inversión de la carga haciéndole perder su potencia denigratoria. Y no solo eso, sino que esa resignificación produjo la puesta en evidencia del insulto

⁶³ Vease este brillante artículo de Grimson para comprender, por ejemplo, cómo esta operación ha impedido ver la heterogeneidad de actores que participaron del 17 de octubre y conformaban los apoyos a Perón.

mismo y la visibilización de las condiciones de vida de aquel al que se buscaba impugnar. En esta línea creemos que empiezan a operar estas nuevas- viejas denominaciones, los “choriplaneros”, “la mierda oficialista” y el más reciente “kukas” son denominaciones que los militantes kirchneristas han comenzado a asumir en el último tiempo modificando su connotación despectiva.

Por oposición al aparato clientelar que acabamos de presentar y tal como el lector habrá podido empezar a vislumbrar, las manifestaciones en contra de las retenciones fueron exhibidas borrando su carácter político-ideológico (y también de clase), acentuando su lugar geográfico⁶⁴ (“cacerolazos en la Capital”, “movilizaciones en las ciudades”) e instalando la imagen del espacio rural como un lugar de trabajo, productivo y familiar. Así, se generaba un efecto homogeneizador (“el campo”) en el que las organizaciones tradicionales, los productores pequeños y las familias no encontraban fisuras entre sí. A ello se suma le sobreexposición de Alfredo De Angeli, la figura que encarnaba y amplificaba el efecto plebeyo que se le buscaba imprimir a la protesta (Vommaro, 2010). Como contracara a ese aparato clientelar y violento al que el gobierno manipulaba⁶⁵ para lograr su apoyo y que se buscaba impugnar, emergía un colectivo de “autoconvocados” que llegaba a las protestas por sus propios medios, de forma autónoma, conformada por una pluralidad de individuos y familias -los representantes de “lo alto” diríamos en términos de Ostiguy que revisitábamos en el capítulo 2. Esa construcción producía una equivalencia entre los integrantes y volvía indistinguibles las diferencias entre los pequeños y medianos productores y los grandes terratenientes históricamente nucleados en la SRA⁶⁶ en tanto todos aparecían como víctimas o sujetos dañados frente al Estado expoliador⁶⁷

⁶⁴ “El interior se alzó contra las nuevas retenciones que golpean a su principal negocio: el de la soja. Y la conmoción llegó a las grandes ciudades” (Suplemento Rural, Clarín, 29/03/08).

⁶⁵ El periódico La Hora decía en 1945 algo perfectamente análogo a lo que los diarios del 2008 señalaban: ...la horda camina en las calles gritando por Perón, la alpargata y el descamisado. Hay demasiado descamisado, demasiados elementos nazis entre esa mafia alucinada por la demagogia, pero también hay algunos trabajadores que no han entendido que la promesa del aumento salarial no significará nada para ellos si el costo de vida aumenta y la burocracia gasta millones (La Hora, 30/11/1945)

⁶⁶ Luciano Miguens, presidente de esa organización decía: “A la Sociedad Rural se nos diferencia como terratenientes, oligarquía agropecuaria, y eso no es así. No somos golpistas ni oposición, somos hombres de campo” (Clarín, 2/04/08).

⁶⁷ Retomando un pasaje de la tesis de Alejandro Groppo (2009) sobre peronismo histórico, podemos ver cómo pareciera que para algunos discursos no hubieran pasado más de 60 años: En aquel momento el periódico La Hora, de manera similar a la SRA en el 2008, enarbó una imagen

(Vommaro, 2010). En esa línea para describir el acto realizado en Palermo, Clarín decía: “Pocas cosas parecían desentonar ayer en el imponente acto del campo, con presencia homogénea de clase media y media alta porteña, la clase media del interior y los miles de chacareros, productores y estudiantes.” (16/07/08).

Por otra parte, el diario La Nación, histórico vocero del liberalismo vernáculo, mostraba en su editorial la contradicción que le producía encontrarse del lado de la protesta que involucraba el corte de rutas con la consecuente imposibilidad de transitar (preocupaciones de “lo alto”). Pero justificaba tal suceso en tanto a los participantes los asistía un status diferenciado ya que sus componentes no remitían a la violencia característica de otros sectores sociales y eran víctimas de un Estado voraz e insaciable. Vale la pena reproducirla in extenso:

Es una estimable señal de progreso en las prácticas ciudadanas que algunos de los sectores y de los protagonistas que más se han regocijado en los últimos años por la afectación periódica del orden público hayan expresado su queja airada por los cortes de rutas producidos de manera simultánea con el paro agropecuario.

Tiene importancia relativa si en esta oportunidad quienes han vulnerado el derecho de libre tránsito y otros derechos constitucionales, como el de trabajo y el de comercio, lo han hecho desprovistos de palos y de otros elementos intimidatorios que suelen anonadar en las calles a los porteños desprevenidos. O si aquellos manifestantes han prescindido del enmascaramiento que, por otra parte, es de acompañamiento habitual en la comisión de delitos de grave entidad o en el actuar natural de gente del hampa. Lo esencial ha de ser siempre el concepto de que ninguna protesta, por fundada que esté, puede afectar el desenvolvimiento ordinario de la sociedad.

Toda protesta se encuentra, en principio, amparada por el derecho a la libertad de expresión. Pero en este caso en particular ha sido provocada, además, por una política tributaria de insólita magnitud en el despojo. Es más: al dejar atada cualquiera suba de los precios agrícolas a nuevas intromisiones del Estado en la rentabilidad empresaria, esa política ha borrado hasta la ilusión –por modesta que pudiera haber sido- de que las fluctuaciones de la economía mundial tal vez permitirían a los productores agropecuarios recuperar parte de sus pérdidas y no poco de su libertad frente al Estado. Un Estado voraz e insaciable, que hace pagar al campo el costo de sus arbitrariedades, mientras sigue aumentando la deuda pública y crecen

del “hombre de campo” como un concepto romantizado. El campo era descripto como un lugar homogéneo libre de conflicto: “hablándote a vos no te pregunto si sos chacarero, dueño de hectáreas, productor o trabajador temporal o permanente. Es suficiente saber que sos del campo. Grandes chacareros y trabajadores temporales todos están incluidos en la idea abarcadora del “campo argentino” (2009:270).

la inflación y el número de personas remuneradas por la administración nacional. (La Nación, 26/03/08).

En sintonía, Hugo Biolcatti, vicepresidente de la Sociedad Rural, al ser consultado acerca de la “inconsistencia entre la acción denostada de ayer y el carácter fashion de la de ahora, no dudó en marcar que la diferencia era de piel: “Creo que usted se equivoca o no ha ido a mirar el color de piel de los que lo están haciendo”, disparó sin inmutarse en declaraciones radiales.” (Página/12, 23/03/08). Una vez más la frontera entre lo alto y lo bajo, entre los negros y la argentina blanca y trabajadora se hacía presente de forma explícita otorgando inteligibilidad a lo que pasaba.

Esto nos da pie para introducir otro de los puntos mencionados más arriba, la concepción del Estado que anida en este “neo-antiperonismo”. Retomando los *clichés* del liberalismo antiestatalista histórico que una vez más encontraba en un gobierno de marcado sesgo peronista su peor pesadilla, se impugnaba la medida argumentando su condición confiscatoria y expoliadora de un sector dinámico que buscaba mantener su legítimo derecho a tener rentas por su trabajo. Los argumentos esgrimidos recuerdan en buena medida, aunque ligeramente desplazados, a los sostenidos por estos mismos actores en ocasión de que Juan Domingo Perón implementara el Estatuto del Peón Rural. En aquel entonces se buscó deslegitimar la pertinencia y la legitimidad de la medida estatal en la regulación de las relaciones laborales rurales en tanto generaba efectos nacionalizantes que desconocían las diferencias específicas de cada región, burocratizaba volviendo menos eficiente y confiable los mecanismos de resolución de diferencias y introducía conflictos en un lugar que se encontraba armonizado (Groppo, 2009). Estos dichos se encuentran bastante emparentados con lo sostenido por la Mesa de Enlace, en tanto el Estado vuelve a ocupar el lugar del desconocimiento de la realidad regional⁶⁸ (hay problemas técnicos con la medida) y oprime al federalismo al no reconocer la importancia y las necesidades del interior⁶⁹; produce instancias administrativas que son poco confiables para los

⁶⁸ Cada vez que hay que resolver grandes cuestiones de Estado, que convoquen a la gente, que llamen a plebiscito, que llamen a referéndum de manera tal que los grandes temas, sea la gente, el pueblo, la sociedad, la que resuelva y que no se resuelva en un contubernio de cuatro tipos encerrados en una oficina (Discurso de Eduardo Buzzi, 25/05/08).

⁶⁹ (Decía Manuel Belgrano) los pueblos del interior no deben verse obligados a ser enemigos del gobierno central de Buenos Aires. Por eso desde Buenos Aires se debe fomentar la agricultura, el comercio, combatir la corrupción el contrabando y la tradición de los funcionarios del Estado de

productores⁷⁰ (por eso el rechazo a las compensaciones y subsidios que el gobierno introdujo luego de algunas negociaciones para los pequeños y medianos productores y para aquellos que estuvieran en zonas alejadas de los puertos, ya que se decía que dichas compensaciones “nunca llegan”) e; implanta un conflicto al buscar “apropiarse” –o sería más preciso decir, apuntar a la redistribución- de la renta de los productores, desnaturalizando (es decir, politizando) una situación obvia tal como es que “la soja es de los sojeros”⁷¹. Podría decirse entonces que lo que perturba es que el gobierno no se adapta al rol que la Mesa de Enlace quiere que ocupe (en lugar de armonizar, de situarse por encima del conflicto, confronta) y en tanto desordena el modo que tienen de organizar el mundo produce desequilibrios y reacciones por parte de este sector que lee esa politización en clave de los elementos ideológicos de los que dispone, señalando una pretensión fiscalista. En palabras de Eduardo Buzzi, las retenciones “no son otra cosa que una forma de transferencia tributaria, fiscalista de seguir sacándole recursos a la economía del país, a la economía real de los pueblos para transferirla a la chequera de Buenos Aires” (Buzzi, 25/05/08). Un tiempo antes las cuatro organizaciones en conjunto publicaron un comunicado señalando algo parecido: “Es una medida con una clara intención recaudatoria y de neto corte fiscal que discrimina a las provincias y el interior” (Clarín, 13/03/08). Según los términos de Gerardo Morales, dirigente radical, el “matrimonio presidencial sólo busca más plata para su caja manejada con superpoderes” (La Nación, 6/7/08). Este discurso que tiene como uno de sus ejes al federalismo y al regionalismo, no es otra cosa que una reapropiación de discursos ya preexistentes en la retórica antiperonista que se opone a la lógica de universalización del peronismo-kirchnerismo. Dicho de otro modo, de lo que se trata, una vez más, es de volver a la Argentina preperonista en donde el Estado no intervenía sobre las ganancias de los productores (Panero, 2011).

hacer negocios con el extranjero. Aquello que decía Belgrano hace casi 200 años se podría haber escrito esta mañana. Por eso (...) este rebelde actor contra el unitarismo nos estaba diciendo que la felicidad del pueblo era también respetar a las mayorías del interior y no tomar medidas desde Buenos Aires y manejar la chequera queriendo sojuzgar a las provincias y los municipios (Buzzi, 25/05/08)

⁷⁰ “Esta historia de los reintegros ya la conocemos. ¿Cuándo viste en este país que el Estado te devolviera algo?” Sostenían De Angeli y Buzzi (Página/12, 1/04/08)

⁷¹ En su columna en La Nación del 16/03/08 el periodista Mariano Grondona sostenía este argumento.

Ahora bien, aquí encontramos una innovación, porque la posibilidad de reducir toda la discusión a una cuestión “fiscalista” o a la necesidad de “hacer caja” para el Estado implica una serie de anudamientos para nada obvios y que no formaban parte del dispositivo de recursos del antiperonismo necesariamente. Esto supone que la política es fundamentalmente corrupta y mentirosa ya que cuando el dinero pase por las instancias estatales no volverá a donde está estipulado que debe volver. Por lo que en consecuencia debe preferirse otros mecanismos (léase el mercado) para garantizar que el dinero llegue. De este modo, “la caja” articula elementos del antiperonismo reordenándolos en términos antipolíticos y neoliberales que no estaba en sus orígenes (Yabkowski, 2010). Esto es, el viejo discurso de la concentración de poder para dominar a la provincias por parte del ejecutivo nacional es reactivado y modificado al mismo tiempo, al incorporar ciertos rasgos neoliberales vinculados a percibir al Estado como el lugar de la corrupción y a la política como parte del problema, además de utilizar la lógica empresarial como único criterio válido para volver inteligible una acción. En palabras de diputado Aguad el problema de medidas como las retenciones radica precisamente en que:

Estas leyes dictadas por funcionarios, que no tienen nada que ver con la Constitución jamás generarán certeza para atraer inversiones. El largo plazo, que es el que estamos reclamando, está en la ley. La ley es la que crea reglas de juego insustituibles para el inversor. La Constitución y su respeto crean normas de juego para que los inversores puedan venir a invertir su riesgo. De ninguna manera el corto plazo que significa la resolución de un ministro puede generar certezas. Y esto es lo que nos está pasando (...) Estamos discutiendo imponer retenciones, es decir trabar el progreso y la riqueza. ¿Son las retenciones una herramienta para impulsar la riqueza y la producción de nuestros productores agropecuarios? No, son todo lo contrario. Además, hay que saber -y en esto también está la solución del conflicto- lo que han subido los insumos que usan los chacareros en el campo (...) Todos los productores dicen que los pequeños productores han empezado a perder plata. Eso significa que el Estado se va a apropiarse de su propiedad privada. Este Congreso no puede permitir esa exacción... (Aplausos en las bancas y en las galerías.) Nosotros debemos resolver este conflicto. (Sesión de diputados, 04/07/08)

Entonces, el antiperonismo reaparece pero sobredeterminado por una lectura neoliberal de la situación que reduce la discusión a la atracción de inversiones, la

generación de ganancias y al Estado como un problema en tanto no genera las condiciones para tales libertades.

Finalmente, retomando brevemente un punto que ya destacamos en el capítulo anterior, emergió en esta coyuntura una permanente analogía por parte de los sectores que apoyaban al reclamo del campo en torno al 17 de octubre. Pero un 17 de octubre singular, diríamos profanado, ya que no se pone en el centro de la escena el carácter plebeyo de dicho evento sino que ese lugar es ocupado por “los sectores medios”. En palabras de Elisa Carrió: “Palermo es una bisagra histórica, compuesta por las clases medias, sociales y rurales que tienen que hacer clase media a los sectores pobres. Es como un 17 de octubre” (Infobae, 18/07/08). En el mismo sentido en el diario La Nación se leía que “la revolución silenciosa que hace años se produce en el campo podría compararse a la de los sindicatos y la clase obrera que dio nacimiento al peronismo” (La Nación, 26/05/08). Lo que da cuenta en primer lugar de la pervivencia de este símbolo incluso por parte de los sectores antiperonistas que apelan a él para dar sentido a lo que sucedía. Y en segundo lugar, que tras rasgo plebeyo del que busca investirse el campo, subyace el claro objetivo de invertir la carga y conjurar aquello que nunca debió haber ocurrido, el 17 de octubre de 1945. De algún modo, la lucha es en torno a la profanación de los símbolos teniendo como aspiración resolver de una vez y para siempre el clivaje persistente de los últimos 70 años, fijando quien es el verdadero pueblo.

Sintetizando, al igual que del otro lado de la frontera el antiperonismo se reaviva como superficie de inscripción en la coyuntura a partir de elementos disponibles en el espacio. Así, vimos que la oposición frente al malón peronista se reedita con cargas similares en términos de clientelismo populista y espontaneismo de la clase media. En segundo lugar, que la frontera con el Estado intervencionista sufre una sobredeterminación del discurso neoliberal y finalmente que se anhela la reapropiación de algunos símbolos pertenecientes al otro polo como el 17 de octubre pero en una clave asimilable para los sectores ubicados de este lado del límite.

Cierre.

El propósito de lo expuesto, como señalamos al comienzo, no era explicar las razones del conflicto, ni desarrollar los muchos tópicos que se discutieron en la arena pública durante esos 129 días, tampoco elaborar una respuesta que explicara el porqué de la derrota parlamentaria del kirchnerismo, ni mucho menos esclarecer la verdad o falsedad de los discursos que circularon y dieron sentido a lo que acontecía. Lo que pretendimos hacer, acaso más humildemente, fue partiendo de la hipótesis de que el clivaje peronismo-antiperonismo se encuentra a la base de la política argentina, rastrear los modos en que esa diferencia fundante se hace presente asumiendo modalidades, formas y contenidos novedosas que lo activan y desplazan sobredeterminándolo. Buscamos evidenciar que la dicotomía politizante y polarizante por excelencia en nuestro país y que nos permite leer el conflicto no es ni derecha-izquierda, ni rural-urbano, sino precisamente peronismo-antiperonismo. Así, indicamos cuatro rasgos que permiten sospechar de la permanencia y reconfiguración del polo peronista a partir de su articulación kirchnerista (apoyos sociales, contaminación, politización e institucionalidad). A continuación detectamos cuestiones parecidas que emparentaban el discurso del “campo” con el del antiperonismo clásico (*ethos* de clase, homogeneización del sujeto clientelar, retórica antiestatalista y uso conjurador del 17 de octubre). De este modo el clivaje peronismo-antiperonismo se configura como superficie de inscripción para temáticas diversas que lo hacen existir en la actualidad, al tiempo que provee de imaginarios colectivos y sentidos disponibles para significar lo que sucede a partir de múltiples operaciones políticas de fijación. Creemos que esta misma operación de rastreo puede efectuarse en otros episodios clave de la época con resultados similares que evidenciaremos en los siguientes capítulos.

Creemos que hemos dado un paso más en el recorrido propuesto a partir del análisis de la crisis del campo. Si en el capítulo anterior habíamos sentado las bases para pensar que el uso de la categoría de clivajes no supone la existencia de contenidos esenciales, aquí hemos avanzado en reforzar ese aspecto y en mostrar con más detenimiento su carácter sobredeterminado y polítizado. Para decirlo más claramente, hemos puesto en evidencia que el clivaje que estructura a una determinada sociedad no tiene un carácter derivado de otra instancia que le resulta

anterior sino que emerge y asume formas singulares fruto de su carácter político-discursivo. En términos concretos, logramos mostrar que el clivaje peronismo-antiperonismo continua operativo y es bastante explicativo una coyuntura como la sucedida durante el 2008. Pero no sólo eso, y aquí está lo importante, pudimos ver al clivaje como una dinámica política y politizante que se rige por sus propias reglas permitiendo la estabilización y desplazamiento de sentidos. Lo que se intentó enfatizar al promover un análisis en términos ideológicos fue que para entender el modo en que funciona el clivaje no es suficiente con mirar las estructuras sociales, las dinámicas institucionales o las racionalidades instrumentales de las elites políticas tal como ha venido haciendo buena parte de la politología. De hecho, centrar nuestro enfoque en cualquiera de estos puntos no nos hubiera permitido mostrar buena parte de lo que acabamos de exponer sobre las formas en que se manifiesta del clivaje. Si por ejemplo nos hubiésemos concentrado exclusivamente en la estructura de clases vigente en la Argentina, las dificultades para explicar las posiciones y los argumentos durante el conflicto de la 125 no hubiesen tardado en aparecer, en tanto el debate evidentemente no asumió esa traducción sin más. De la misma manera, si hubiéramos querido explicar la dicotomía operante exclusivamente a través de sus canalizaciones institucionales es probable que nos encontráramos en un pantano ya que el clivaje que detectamos no se tradujo linealmente en la conformación de dos partidos que se disputaran elecciones. Y finalmente, si sólo nos hubiésemos abocado a resaltar el uso estratégico de los recursos materiales y simbólicos suponiendo cierta racionalidad universal transhistórica pasaríamos por alto el marco limitado y las condiciones de posibilidad en que los agentes hacen uso de esos recursos, que son las que en última instancia dan sentido a la tan mentada racionalidad. Para superar todos esos limitantes es que propusimos pensar el clivaje en sus propios términos y detectar así los desplazamientos y condensaciones que lo hacen existir en esta coyuntura específica desembarazado de contenidos ónticos prefijados y no siempre de manera explícita. Por eso mismo, más que a un compendio de causas o prácticas específicas sostenemos que el clivaje se parece más a un espectro que vuelve una y otra vez sobre el presente para dislocarlo, mostrando la ausencia del centro estructurante pero paradójicamente dando lugar a la estabilización de una

frontera (que se nutre de los más diversos insumos) que no puede suturarse de manera definitiva.

CAPÍTULO 5

Kirchnerismo y los medios: Algo más que una ley. Politización, libertad y democratización.

Introducción.

El 18 de marzo de 2009 en el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata, la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner presentaba un anteproyecto de ley para regular la situación de los medios audiovisuales en el país diciendo que era:

la posibilidad de que todos los argentinos tengan derecho a la expresión y que todos los argentinos tengan derecho a aquellos bienes, de carácter social, que no pueden ser monopolizados por un sector, ni por una empresa, ni por nadie que crea en un mundo como el que estamos viviendo que puede ser dueño de la palabra, del pensamiento y de la expresión de todo un pueblo (Cristina Fernández de Kirchner, 18/03/09).

De esa manera establecía los marcos para un debate que teñiría desde ese entonces y por los siguientes años la agenda política nacional: el rol de los medios, la libertad de prensa y los modos de ejercer el periodismo. En otras palabras, como desarrollaremos más adelante, ponía en tensión el lugar de los medios de comunicación, politizaba su accionar y retomaba un discurso que algunos actores venían sosteniendo desde hacía tiempo en torno a reconocer a la información como un derecho, antagonizando con ciertas miradas ya instituidas sobre el modo de ser y estar de los medios.

Intentando saldar esta discusión, a lo largo de la última década se han llevado a cabo múltiples intervenciones desde diversos ámbitos académicos, políticos, corporativos y periodísticos. Retomando buena parte de lo enunciado en ellas es que este capítulo se propone efectuar su aporte, no para agregar una mirada más a lo ya dicho sobre el tema sino para mostrar a través de esa polémica la persistencia del clivaje que nos ocupa en este trabajo; la permanencia y

desplazamiento de la dicotomía peronismo-antiperonismo. Sostenemos que es posible rastrear en los argumentos presentados por los diferentes actores intervinientes la presencia espectral de aquella vieja oposición que continúa dando forma a las discusiones políticas contemporáneas. Los agentes participantes de los debates encuentran a disposición para construir sus intervenciones públicas, palabras, sentidos y prácticas que remiten (aunque no necesariamente de manera lineal) al clivaje peronismo-antiperonismo al tiempo que lo dotan de nuevos contenidos. De tal forma, el clivaje en cuestión se convierte en el telón de fondo descentrado sobre el cual se construyen los razonamientos para defender las diferentes posiciones acerca de lo que ocurre en la coyuntura nacional al tiempo que limita las opciones disponibles. Es decir, un telón de fondo que es constituyente y constituido al mismo tiempo por la obra que se representa escena tras escena. Dicho de otro modo, lo que a nuestro criterio resulta esclarecedor para comprender lo que acontece, no es tanto la ley o la política pública en sí, sino más bien los modos en que estas son legitimadas o deslegitimadas, las formas mediante las cuales cobran significado y son ofrecidas a la ciudadanía en el debate público. Es allí, donde entendemos que el clivaje peronismo-antiperonismo sigue haciendo juego.

Así, en el presente capítulo nos proponemos abordar el proceso de discusión que se dio alrededor de la ley de servicios de comunicación audiovisual, más popularmente llamada ley de medios. Aunque también nos detendremos en algunos episodios anteriores para visibilizar ciertos elementos ya “a la mano” que remiten al peronismo y al antiperonismo para su uso por parte de los sujetos intervinientes en la disputa por otorgar sentido a la realidad. Ello nos posibilitará distanciarnos de la lectura puramente estratégica mostrando que aun ese razonamiento instrumental está permeado por la relativa estructuralidad que lo contiene. Ahora bien, nuestro objetivo aquí no apunta a recorrer de manera pormenorizada la letra escrita de la ley para detectar en ella sus características novedosas y las tensiones producidas ante un estado dado de cosas. Más bien buscamos mostrar a partir de los debates generados y la forma que aquellos asumieron la estructuración ideológica existente en Argentina en los años kirchneristas que evidencia la actualidad y disponibilidad del clivaje peronismo-

antiperonismo. Con esto no apuntamos a defender ni la honestidad o transparencia de las estrategias retóricas desarrolladas respecto a ciertos parámetros normativos, ni la coincidencia plena con algún tipo de ideario preexistente. A distancia de ello, pretendemos evidenciar, más allá de las intencionalidades declaradas u ocultas de los sujetos participantes, los elementos simbólicos y las tradiciones a las que apelan para construir sus discursos. Asimismo, una vez más insistimos, no se trata de cuantificar la repetición en el uso de algunos vocablos (peronismo sería el ejemplo más obvio) sino mostrar incluso cómo aun sin ser nombrado de manera explícita la reminiscencia de su imaginario continúa operando y otorgando sentido al conjunto de las acciones que se emprenden, contaminando y emergiendo en lugares y tópicos no determinados a priori. En otras palabras, el recorrido por la coyuntura en cuestión, más que agotar su análisis detallado asume el lugar de un punto de partida a través de la cual buscamos dar cuenta del carácter siempre descentrado y sobredeterminado del clivaje peronismo-antiperonismo que se mantiene operativo como clave explicativa de la forma que asume el antagonismo en nuestro país.

A partir de lo dicho, las siguientes páginas se encontrarán estructuradas de la siguiente manera: En un primer momento emprenderemos un breve repaso cronológico sobre la discusión por la ley de medios, no solo a fines de contextualizar al lector en la temática sino con el objetivo de presentar varios puntos que resultarán primordiales en los siguientes apartados. Allí mismo, bosquejaremos algunos apuntes sobre los modos en que la ley de medios ha sido abordada para distanciarnos de ellos y enfatizar nuestro aporte en tal marco de discusión. En un segundo momento, a partir de la recuperación de discursos oficiales e intervenciones periodísticas tanto de integrantes del gobierno, como así también de políticos de espacios opositores y de actores civiles que participaron de la polémica mostraremos tres dimensiones por las que (re)emerge tanto el espectro peronista como el antiperonista. Con ello no pretendemos sostener la existencia de una presencia plena y homogénea históricamente que vuelve sin más sino la activación de ciertas fibras simbólicas que se entrecruzan en diferentes momentos para articular sentidos y otorgar verosimilitud a los pronunciamientos actuales al tiempo que desplazan antiguos significados. Entonces, por un lado

resaltaremos la persistencia de la temática como un tópico polémico; posteriormente evidenciaremos que el clivaje no emerge con la ley de medios sino que inviste buena parte de la relación del gobierno con la prensa lo largo del tiempo. Luego, en un tercer apartado, nos interesa acentuar en primer lugar la politización de un espacio, como el mediático, que escapaba a tal caracterización y la consecuente producción de antagonismo; segundo, la generación de la oposición pueblo vs. corporaciones y; en tercer lugar, la disputa por el significativo democracia por parte de ambos sectores que reclaman para sí dicha adjetivación sin otorgar legitimidad de palabra a su adversario. Estas tres cuestiones aparecen en el escenario de la Argentina del 2009 y la disputa con los medios dominantes no como una pura invención o novedad sino profundamente anudadas con la vieja dicotomía peronismo-antiperonismo que al mismo tiempo que le otorga inteligibilidad a los argumentos, desplazan su sentido y la hacen existir de forma singular, sobredeterminándola sin ningún vínculo de necesidad. Finalmente, destinaremos las últimas líneas de este escrito a recapitular lo expuesto y acentuar algunos aspectos teóricos.

Ley 26.522: la democratización de la palabra o la mordaza al periodismo independiente.

El reclamo por una nueva ley de comunicaciones puede rastrearse desde el regreso de la democracia en 1983, pero solo comenzará a cobrar algo de relevancia en los círculos especializados a partir de la crisis social de 2001 que reactivó el reclamo por medios más justos y participativos. Los invisibilizados del sistema mediático dominante se nuclearon en torno a la Coalición por una Radiodifusión Democrática⁷² en el 2004 y redactaron un plan de veintiún puntos (uno por cada año desde la recuperación de la democracia hasta la fundación de la agrupación) conocido como Iniciativa Ciudadana por una Radiodifusión Democrática. Así, desde ese momento se organizaron debates, talleres y conferencias a lo largo de todo el territorio argentino con el objetivo de difundir los veintiún puntos por una

⁷² La Coalición por una Radiodifusión Democrática se integra con más de 300 organizaciones sociales de todo tipo, en una alianza entre sindicatos, federaciones y asociaciones empresariales, cooperativas, universidades, organismos de derechos humanos, medios de comunicación comunitaria y comercial, pueblos originarios, en fracciones de clases que representan distintos intereses, pero todos enfrentados a los intereses monopólicos dominantes (Sel, 2009)

comunicación democrática. Luego de reiterados intentos, en el año 2008 esta organización fue recibida por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner que a poco de iniciar su mandato recibía una copia de los 21 puntos sobre los que se compromete a avanzar⁷³.

Si bien la propuesta de una nueva ley de servicios de comunicación audiovisual estaba en la plataforma de la fórmula ganadora de las elecciones presidenciales de 2007 y la propia presidenta en el acto de apertura del 127° período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación había anunciado que enviaría durante el 2009 un proyecto para reemplazar la ley sobre la materia vigente desde 1980, pocos sospechaban que dicho enunciado se concretaría o que tuviera las características que adquirió a posteriori. Incluso, luego del acto en que se presentó el proyecto y el comienzo de los “Foros participativos de consulta pública” para enriquecer el proyecto a lo largo del país, los resultados del oficialismo en las elecciones intermedias de agosto hacían prever, según las crónicas y los testimonios de la época, que aquella propuesta naufragaría y quedaría en el olvido tal como había ocurrido con otros varios intentos por modificar la regulación de los medios durante los últimos 26 años desde el retorno de la democracia. Con el escepticismo colaboraban también algunas medidas tomadas anteriormente durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) que habían beneficiado a los principales grupos concentrados de medios permitiéndoles mantener su posición de privilegio⁷⁴.

⁷³ Ya en ese contexto el diario La Nación hacía punta al expresar lo que luego sería el sentir recurrente de los principales grupos mediáticos. En una editorial del 3 de mayo manifestaba que:

Debería evitarse avanzar sobre algunos de los 21 Puntos de la llamada Coalición por una radiodifusión Democrática, que según el interventor del COMFER (Gabriel Mariotto) ha hecho suyos el Gobierno Nacional. En tal sentido, no debería avanzarse sobre los derechos de los licenciarios a transferir sus licencias, ya que esto coartaría la posibilidad de un empresario de capitalizar su éxito o paliar su fracaso. Tampoco parece aconsejable que se fijen criterios de cuotificación de contenidos y obligatoriedad de asignación de inversiones (La Nación, 3/05/08).

⁷⁴ Por ejemplo la Ley de preservación de bienes y patrimonios culturales del año 2003 que limitó la participación de personas físicas o jurídicas extranjeras al 30% del capital y/o de los votos en el directorio de las empresas. Aunque la protección incluyó a diarios, editoriales, servicios de radiodifusión, productoras de contenidos, proveedores de Internet y empresas de difusión en vía pública, fue bautizada “Ley Clarín” por el salvataje privilegiado que implicó para ese Grupo que había tomado deudas en dólares y corría el riesgo de quedar en manos de sus socios extranjeros (Córdoba, 2014). El Decreto de Necesidad y Urgencia 527/05 mediante el cual suspendió por diez años el vencimiento de licencias de medios de comunicación, entre ellas las de Canal 11 (Grupo Telefónica) y Canal 13 (Grupo Clarín). O la fusión de Cablevisión y multicanal de 2007.

Sin embargo, el 27 de agosto, desde el Salón de las Mujeres de la Casa Rosada, Cristina Fernández de Kirchner anuncia el envío de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual al Congreso de la Nación, la que los principales medios nominaron como “Ley de Medios K” o “Ley K de control de medios”. La Cámara de Diputados convocó el 3 de septiembre un plenario de comisiones y comenzó con la realización de audiencias en las que participaron múltiples actores afectados por la norma (FARCO, CTA, FIP, ARPA, ADEPA, entre muchos otros), dichas audiencias sirvieron para que se presentaran sugerencias que terminaron integrando el cuerpo de la ley: el impedimento de prestar servicios de cable a las empresas de telefonía (se anulaba así la posibilidad de que Telefónica pudiera ofrecer servicios de triple play) y el aumento de cinco a siete de los integrantes de la autoridad de aplicación. Durante gran parte de este proceso los diputados de la oposición argumentaron que, dados los resultados electorales era necesario esperar a que el Congreso renovara su conformación (que el oficialismo perdiera bancas) para debatir el proyecto con una composición cameral más acorde al nuevo “mandato de la ciudadanía”. A pesar de ello, el miércoles 16 de septiembre, el proyecto de ley comenzó a ser debatido en la Cámara de Diputados de la Nación logrando media sanción en la madrugada del día siguiente⁷⁵. Menos de un mes más tarde y luego de haber sido discutida en cuatro comisiones de la cámara alta y siete plenarios, el Senado sanciona la nueva ley de medios el 10 de octubre⁷⁶. El 21 de octubre, nuevamente frente a un concurrido foro en el Teatro Argentino de La Plata, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anuncia la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Resaltó en esa oportunidad las más de 200 modificaciones que se produjeron en la redacción luego de haber circulado el anteproyecto por todos los foros que se dispusieron en muchas provincias⁷⁷ enfatizando la dimensión participativa y democrática presente en la nueva norma.

⁷⁵ La votación en la Cámara de Diputados arrojó la aprobación del proyecto en general por 147 votos a favor, 4 en contra y una abstención, fruto de que buena parte de la oposición decidió retirarse de la sesión antes de que la misma se produjera.

⁷⁶ La votación en la Cámara de Senadores obtuvo 44 votos a favor, 24 en contra y 4 ausencias.

⁷⁷ Se llevaron a cabo previo al envío al Congreso veinticuatro encuentros entre marzo y junio del 2009 para discutir el anteproyecto de los que participan más de diez mil personas que realizan mil doscientos aportes a la propuesta en las principales ciudades del país: Resistencia, Posadas, Paraná, Córdoba, Salta, La Plata, Mar del Plata, Rosario, Mendoza, San Juan, La Pampa, Viedma,

A partir de allí y durante los siguientes cuatro años se produjo un proceso de judicialización de la ley producto de la acción del Grupo Clarín que a través de diversas medidas cautelares logró impedir la aplicación íntegra del articulado de la flamante legislación. Entre otras iniciativas, el Grupo Clarín presentó una demanda cuestionando la constitucionalidad de los artículos 41 (que establece la intransferibilidad de las licencias), 45 (que regula la cantidad de licencias que cada licenciataria puede acumular) y el 161 (que establece un plazo de adecuación a la Ley) ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 1 que decide no expedirse sobre la cuestión de fondo y dictar una medida cautelar. Luego de una serie de apelaciones en distintas instancias por parte del Estado Nacional, la Corte Suprema de Justicia estableció que la medida debía cesar como plazo máximo el 7 de diciembre de 2012. Finalizando noviembre de ese año Clarín solicitó la extensión de la medida cautelar pero obtiene como respuesta que dicho requerimiento era inadmisibile y, además, se insta al juez de primera a que dicte un fallo definitivo sobre la “cuestión de fondo”. Contrariando el fallo del máximo tribunal, el 6 de diciembre de 2012, un día antes de entrar en vigencia la Ley, el Grupo Clarín consigue que la Sala 1 de la Cámara Civil y Comercial Federal, extendiera la medida cautelar que suspendía de hecho la aplicación del artículo 161 de la nueva normativa. Una semana después, el 14 de diciembre, el juez Horacio Alfonso declara constitucionales todos los artículos en litigio (Hernández Prieto y Peña Pérez Alaejos, 2017). El Estado interpone un mecanismo denominado *per saltum* que permite que causas consideradas de gravedad institucional sean elevadas a la Corte Suprema sin necesidad de tratarse en tribunales de menor jerarquía. La Corte Suprema rechaza el *per saltum* tildándolo de improcedente pero, al mismo tiempo, le solicita a la Procuradora General de la Nación, Alejandra Gils Carbó, que analice la causa y emita opinión. A mediados de julio de 2013 Gils Carbó se expide a favor de la totalidad de los artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Luego de ello, la Corte Suprema de Justicia convoca una serie de audiencias públicas en las que además de las

Lomas de Zamora, Neuquén, Capital Federal, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Corrientes, Bariloche, Jujuy, Universidad de las Madres y Olavarría.

partes incorpora al debate a cinco *amicus curiae* de parte de Clarín⁷⁸, otros cinco de parte del Estado⁷⁹ y dos independientes (la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y el Centro de Estudios en Derecho y Economía de la Facultad de Derecho de la UBA). El 29 de octubre de 2013, cuatro años después de sancionada la Ley en ambas cámaras del Congreso y un año más tarde del límite de vencimiento de cautelares impuesto por el máximo tribunal, la Corte Suprema de Justicia declara constitucionales todos los artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Komissarov, 2016). Desde entonces y hasta el final del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner la autoridad de aplicación (AFSCA) intentó infructuosamente de que el Grupo Clarín se adecuara a la nueva ley, obteniendo logros parciales en ese y otros aspectos contemplados en la normativa⁸⁰.

Ahora bien, ¿cuáles eran los principales nudos problemáticos de la nueva normativa? ¿Cuáles son las modificaciones e innovaciones que introducía la ley? ¿Cuáles fueron los principales intereses y tensiones generadas que llevaron a que la ley de medios se convirtiera en un evento político resonante durante la última década argentina? Adelantando un aspecto sobre el que volveremos algunas páginas, la ley se presentó como la necesidad de saldar una gran “deuda de la democracia” dado que la regulación vigente había sido sancionada durante la dictadura militar. Para pagar esa deuda se retomaron casi la totalidad de los 21 puntos presentados por la Coalición que entre otras cuestiones conciben a la información como un derecho humano (y no como mercancía) y al Estado como garante de su cumplimiento; al pluralismo como objetivo primordial de la

⁷⁸ Observatorio Iberoamericano de la Democracia, Organización de Asociaciones de Empresas de Televisión Pagada para Iberoamérica, ADEPA, Comité del Consumidor y el abogado Sebastián Grossman.

⁷⁹ Asociación Argentina de Juristas, las Universidades Nacionales de San Martín y de Lanús, la Confederación Cooperativa de la República Argentina y el Centro de Estudios Legales y Sociales

⁸⁰ Tras el cambio de gobierno en 2015, una de las primeras medidas de Mauricio Macri como nuevo presidente de la Nación fue derogar la ley de medios. En ese marco, múltiples organizaciones de la sociedad civil se movilizaron en todo el país a la vez que las delegaciones regionales de la Coalición se declararon en “estado de alerta y movilización” (Foro Argentino de Radios Comunitarias, 2015). El 3 de marzo de 2016, la Coalición por una Radiodifusión Democrática (que en el contexto actual se red denominó Coalición por una Comunicación Democrática) realiza un Congreso Nacional y aprueba por unanimidad el documento “Nuevos 21 puntos por el derecho a la comunicación” (Coalición por una Comunicación Democrática, 2016) (Guzmán, 2016).

reglamentación de la radiodifusión y la necesidad de evitar los monopolios y oligopolios que conspiran contra la democracia, al restringir la pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la cultura y a la información de los ciudadanos. Así, en contraposición a la vieja ley de la dictadura que establecía que los servicios de radiodifusión debían difundir información y prestar colaboración para satisfacer las necesidades de la seguridad nacional, la Ley 26.522 menciona en su artículo 2 que la comunicación audiovisual resulta una actividad social de interés público, en la que el Estado debe salvaguardar el derecho a la información y a la participación, así como los valores de la libertad de expresión. Por otra parte, desde los sectores que apoyaron la medida se sostuvo que mientras que la ley 22.285 tenía características muy restrictivas con los medios públicos en cuanto a áreas donde brindar el servicio y capacidad de financiamiento, la nueva ley reserva un 33% del espectro para medios estatales. Se permite además que las Universidades tengan emisoras sin restricciones, a diferencia del decreto de 1980 que las obligaba a convertirse en una sociedad comercial en el caso de querer acceder a una licencia. De esta manera, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual era ofrecida como la oportunidad para la entrada de nuevos y diversos prestadores de servicios que ampliaran la pluralidad de opciones en los medios. Estos pretendidos objetivos fueron leídos por los sectores opositores como disposiciones destinadas a acrecentar el poder del gobierno y recortar el área de influencia de los medios de comunicación independientes que desarrollaban una tarea crítica respecto del ejecutivo nacional. Si bien, no se hacía una defensa a ultranza de la vieja ley si se criticaba la potencial pérdida de derechos que implicaba la normativa impulsada. Además, en materia de tenencia, multiplicidad y plazo de licencias, antiguamente se omitía la posibilidad de que entidades sin fines de lucro pudieran acceder a la titularidad de licencias (obligándolas a operar en la clandestinidad como venía ocurriendo con las “radios truchas”), mientras que la ley sancionada en 2009 establecía un conjunto de reservas del espectro con el promocionado fin de garantizar el ingreso de los pueblos originarios, las universidades nacionales, los medios públicos de gestión estatal y las ya mencionadas organizaciones sin fines de lucro (Art. 89). En el mismo sentido, a partir del decreto 1005/99 (que

modificaba la normativa de la dictadura) sancionado por Carlos Menem, se permitía ser titular de hasta veinticuatro licencias, lo que posibilitó que algunos holding empresariales de medios de comunicación pudieran acumular licencias de servicios abiertos (tal como fue el caso del Grupo Clarín). Con el fin de diversificar el oligopolio resultante de esos procesos de concentración y a garantizar mayor pluralidad el oficialismo y sus acólitos enfatizaban que la Ley 26.522 (Art. 45) aclara que una persona no puede acumular más de diez licencias y a cuatro en el nivel local y que la duración de estas será de diez años con la posibilidad, previa realización de Audiencias Públicas, de extenderla otros diez. A su vez, se limita la propiedad cruzada de medios audiovisuales en la misma zona de cobertura y se permite a las distribuidoras de cable incluir sólo una señal de cable de origen propio. Agregado a ello, para regular la concentración indebida, el artículo 48 aclara que el exceso de licencias al momento de la sanción de la Ley no podrá esgrimirse como derecho adquirido, siendo la norma retroactiva. En sintonía, el espectro radioeléctrico es presentado como patrimonio de la humanidad y, por lo tanto, las licencias son distribuidas por el Estado, quedando prohibidas así las transferencias entre licenciatarios (Art. 41), acción que sí estaba permitida anteriormente (Komissarov, 2016). Por último, se insistió bastante en que las cuotas de producción regional, nacional, local e independiente (Art. 65) y las de emisión de cine nacional para señales de televisión (Art. 67) apuntan a limitar la penetración de producciones extranjeras en un mundo caracterizado por la globalización de los bienes culturales, a contrarrestar la concentración de la producción en la Ciudad de Buenos Aires, a rescatar las identidades y la producción creativa nacionales y regionales y a estimular el desarrollo de las industrias culturales en las provincias (Kejval, 2014). El conjunto de estas modificaciones fue interpretada desde los sectores que se resistieron a la ley como una violación a los derechos adquiridos, principalmente del Grupo Clarín. Se planteó que lo que se pretendía con ello era cooptar la opinión pública generando medios pequeños y dependientes de la pauta oficial y castigar a Clarín por su accionar durante el conflicto con el campo. En el mismo sentido se sostuvo que estos cambios ocasionarían la desaparición de algunas señales populares, la reducción de las inversiones en la industria mediática y la baja en la calidad de las

producciones. De esta manera, la normativa que se anunciaba bajo el eslogan “una ley para que hablemos todos” y que según se decía apuntaba a ampliar la diversidad y democratizar el espacio disponible fue leída por algunos sectores como una “ley mordaza” que limitaba la libertad de expresión al restringir la tenencia de licencias. En base a esto, los principales grupos mediáticos concentrados llevaron adelante su resistencia⁸¹ a adecuarse a la legislación lo que elevó el conflicto al lugar central que ocupó en la agenda política durante casi siete años.

Ahora bien, dado este escenario, buena parte de la literatura escrita en el último tiempo sobre la temática ha intentado responder cómo fue que el lugar de los medios de comunicación devino en un debate esencial para la democracia y por qué el gobierno decidió avanzar con este asunto. Una de las hipótesis al respecto sostiene que las huellas dejadas por la crisis del campo pusieron en evidencia la necesidad de modificar el mapa de medios de comunicación existente si el oficialismo deseaba profundizar en el rumbo emprendido desde 2003. Esto es, los problemas que enfrentaba el kirchnerismo para persuadir a la opinión pública de las bondades de sus políticas públicas no eran efecto de una mala estrategia comunicacional o del tono “crispado” de sus intervenciones sino que tenía que ver con un problema estructural del modo en que el sistema de medios estaba organizado. En consecuencia, era necesario reconfigurarlo para lograr una vinculación más fluida con la ciudadanía (Daín y Barros, 2011). Otro modo de pensar el asunto, aunque minoritario, tiende a poner el énfasis en el rol desempeñado por los movimientos ligados a la comunicación que encontraron el contexto de oportunidad para presionar y lograr satisfacer su vieja demanda por la democratización de la comunicación, volviendo a la discusión sobre el tema un asunto de interés público (Kejval, 2014). Una tercera aproximación, desconfía de las intencionalidades del gobierno con este proyecto y muestra a la ley de medios

⁸¹ El periodista ya fallecido, Julio Blanck, editor en jefe de Clarín entre 2003 y 2016 reconoció en una entrevista en julio de 2016 que “¿hicimos periodismo de guerra? Sí. Eso es mal periodismo. Fuimos buenos haciendo guerra, estamos vivos, llegamos vivos al final, al último día. Periodismo eso no es como yo lo entiendo, no es el que me gusta hacer. Y yo lo hice, no le echo la culpa a nadie, yo lo hice. Eran las circunstancias e hice cosas que en circunstancias normales por ahí no hubiese hecho, en términos de qué posición tomar o de cierta cosa terminante.” (entrevista de Fernando Rosso, disponible en: <https://www.laizquierdadiario.com/Julio-Blanck-En-Clarín-hicimos-un-periodismo-de-guerra>)

como una jugada estratégica por parte del kirchnerismo para recuperar la iniciativa política al tiempo que se cobra revancha por el rol de Clarín durante la mencionada crisis del campo y busca construir un nuevo conjunto dominante de medios que le sean funcionales (Novaro y Levy Yeyati, 2013; Gándara, 2015; Vincent, 2017).

En la literatura académica, por otra parte, abundan los trabajos descriptivos, sobre todo provenientes del campo de la comunicación que detallan acabadamente los pasos y las instancias que se fueron sucediendo hasta llegar a la situación actual (Quevedo, 2014; Komissarov, 2016; Becerra, 2015). En esta línea se inscriben también los abordajes de tipo histórico que van destacando lo sucedido en el campo de la comunicación en Argentina a lo largo de todo el siglo XX y los inicios de este siglo XXI (Baranchuk, 2010; Repol, 2010; Mastrini, 2009). Otros, enfatizan en el análisis puntilloso de la letra de la ley y sus dimensiones jurídicas inscribiéndola en una dinámica más macro que ocurrió en otros países de la región (Waisbord, 2011; Kitzberger, 2011; Ruiz, 2010). También se señalan las modificaciones efectivamente obtenidas por la ley o los puntos que no lograron torcerse frente a las lógicas imperantes y que quedaron en el debe de la legislación y su implementación (Marino, Mastrini, Becerra, Rubini, Espada, 2015; Marino, 2013). Un grupo diferente de investigaciones se ha ocupado del modo en que los medios reflejaron este acontecimiento (Gil, 2011; Di Paolo, 2011; Espeche, 2010; Ducrot, 2009). Otros se han concentrado en ver a la ley como un evento más (acaso sobresaliente) en el marco mayor de las relaciones que los gobiernos kirchneristas mantuvieron con la prensa durante 12 años de gestión (Kitzberger, 2012; Fair, 2010 Alabarces, 2012). Finalmente, hay un último grupo de estudios que nos resultan más estimulantes para nuestros propósitos que están pensando en los efectos de la discusión de la ley y analizan los argumentos presentados por los diferentes actores en el marco del debate sobre el modo en que deben regularse los servicios de comunicación audiovisual (Martínez, 2012; Guzmán, 2017; Biglieri, y Perello, 2013; de Diego y Fernández, 2011).

Tomando como insumo buena parte de los aportes de los últimos dos grupos mencionados es que pretendemos hacer nuestra intervención. No ya para analizar ni las auténticas intenciones de los actores intervinientes en la discusión, ni para

evaluar lo valiosa que era la ley en cuanto a su contenido y rigurosidad técnica, como así tampoco para detectar los objetivos logrados y las oportunidades desperdiciadas por la regla. Entendemos, como ya hemos dicho, que el punto clave no está en la letra de la norma sino en el modo en que se la legitima en el espacio público, en las formas que adquieren los argumentos que se ofrecen de cara a la ciudadanía para defender una posición. Esos recursos mediante los cuales se justifica lo que se hace, se sostienen en un trasfondo ideológico que se deja entrever en la selección de dichos argumentos. En otras palabras, lo que proponemos no es establecer un correlato en términos de verdad o mentira respecto a lo que los sujetos hacen al decir lo que dicen, sino evidenciar los marcos de inteligibilidad que operan y hacen posible los términos mismos de dicha discusión. ¿De qué modo anuda esta reflexión a la ley de medios con el clivaje peronismo-antiperonismo que venimos teniendo como variable explicativa de los años kirchneristas? Creemos, una vez más, que es posible rastrear este clivaje y sus modulaciones en el marco de la disputa por la ley de medios. Que hay rasgos de ese clivaje que se visibilizan, emergen y reconfiguran a través (y solo a través) de la polémica en cuestión y dan forma al antagonismo que operó como estructurante del enfrentamiento entre el kirchnerismo y Clarín.

Repetición temática: Peronismo y los medios.

La discusión por la ley de medios en Argentina no puede ser abordada sin tener en cuenta sus antecedentes inmediatos, esto es, la relación entre el kirchnerismo y la prensa desde el año 2003. Comprender el modo en que se desarrolló ese vínculo y las características que adoptó ayudará a entender el nivel de polarización que se generó y la potencia del antagonismo operante. En consecuencia, en el presente apartado daremos un paso atrás en términos cronológicos para poder lograr una visión más amplia que nos posibilitará entender la forma en que el clivaje peronismo-antiperonismo comienza a operar en la discusión por el vínculo entre los medios y el gobierno nacional. Con esto apuntamos a mostrar dos cuestiones, por un lado que la ley de medios no se comprende como un puro revanchismo por parte del kirchnerismo debido a la cobertura mediática de ciertos acontecimientos ofrecida por los grupos dominantes o por fines exclusivamente de opresión. En

todo caso eso resulta incontrovertible por lo que más que dirigir nuestra atención a ese punto lo interesante resulta contemplar la forma en que se planteó la discusión, el recorrido de la misma, los elementos disponibles para significarla y el nivel de antagonismo generado. Por otra lado, mostrar que la ley de medios tampoco representa un evento completamente disonante respecto a lo que venía sucediendo y a los discursos circulantes, sino que es el episodio más resonante de un tópico que se venía activando en clave peronismo-antiperonismo desde mucho antes y que logra contaminar y hegemonizar a todos los actores intervinientes en la discusión.

Como primer punto en el que nos apoyaremos para dar cuenta de la persistencia del clivaje peronismo-antiperonismo como variable que organiza el campo discursivo es en la recurrente apelación que se hizo a la relación que los gobiernos de Juan Domingo Perón mantuvieron con los medios de comunicación durante la década de 1940 y 1950 para explicar lo que estaba aconteciendo durante todo el periodo kirchnerista. Esa repitencia nos habla de ciertos sentidos cristalizados que se han mantenido a través del tiempo y que funcionan como cadenas significantes ya sedimentadas entre algunos términos a los que se apela para construir sentido. Como veremos esas cristalizaciones tienen la forma de asociaciones prejuiciosas que son difíciles de modificar, pero que también cuentan con aspectos blandos que son los que van produciendo los desplazamientos. Iremos detectando éstos últimos a lo largo del capítulo y ahora nos concentraremos en la parte sedimentada.

La relación entre los medios de comunicación y los gobiernos peronistas ha sido siempre compleja aunque resulta un asunto poco investigado. En palabras de Arribá, durante la primera presidencia (1946-1952) se formó un sistema extraordinario de medios de comunicación y en la segunda presidencia (1952-1955) se regularizó y normativizó a la radiodifusión a partir de la sanción de leyes⁸² y decretos sustanciales⁸³ (2005: 98). El resultado de estas medidas fue la

⁸² El único antecedente de una Ley de Medios democrática data precisamente de este periodo, sancionada en 1953 y luego derogada tras el golpe de Estado de 1955.

⁸³ Previo a ello desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social durante el gobierno de Farrell (1944-1946), Perón impulsó la creación del Estatuto Profesional del Periodista que sería decretado en abril de 1944. En 1945 se crea la agencia Telenoticiosa Americana (TELAM) para

formación y consolidación de un proceso de concentración, centralización y regulación ideológica que permanece presente en el imaginario de ciertos sectores hasta la actualidad.

Siendo que durante la campaña electoral de 1946 los grandes diarios nacionales prácticamente no otorgaron espacio a las actividades del frente peronista, mientras dedican su atención a la información política proveniente de la Unión Democrática, los resultados le permitieron a Perón arrogarse un lugar de legitimidad democrática de haber sido no solo votado por el pueblo sino también el plus de haberlo hecho teniendo en frente a todos los “medios contreras” (Varela, 2007). A partir de allí, hubo dos tipos de medidas que permitieron controlar los medios de comunicación: Por un lado, “medidas restrictivas” consistentes básicamente en la censura de los contenidos⁸⁴ y el control material de los insumos de los medios (el papel prensa y el film en la industria cinematográfica) que llevaron finalmente a la concentración económica y política de la mayor parte del sistema de medios del país por parte del gobierno hacia el final del período. Por otro lado, “medidas de fomento” de la industria cultural nacional (cuotas de exhibición para el cine argentino y de apoyo crediticio a la industria cinematográfica, políticas de exhibición popular en el interior del país) (Varela, 2007: 6; Arribá, 2005).

Varias son las plumas que señalan que el nivel de confrontación y virulencia que existió entre el kirchnerismo y los medios más importantes, inédito desde el retorno de la democracia⁸⁵, solo encuentra en aquel periodo del primer peronismo un antecedente equivalente. Si bien el conflicto entre el gobierno y los medios es

contrarrestar las agencias estadounidenses Associated Press (AP) y United Press (UPI). Por último, el general Farrell aprobó el Manual de Instrucciones para las Estaciones de Radiodifusión el 14 de mayo de 1946, apenas veinte días antes de traspasar el mando a Perón (Arribá, 2005: 79).

⁸⁴ El caso más notable fue el diario *La Prensa*, cuyo edificio se ubicaba a metros de la Plaza de Mayo, que se convertiría en blanco predilecto de todas las manifestaciones peronistas. El enfrentamiento entre Perón y *La Prensa* fue *in crescendo*, hasta que el Congreso decide la conformación de una Comisión Parlamentaria Mixta Interventora e Investigadora del diario en marzo de 1951, como preámbulo de su expropiación por parte del Estado. El diario fue finalmente entregado a la Confederación General del Trabajo y al Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines.

⁸⁵ Vale aclarar aquí que todos los gobiernos desde el retorno de la democracia mantuvieron una relación tensa y conflictiva con los principales medios de prensa, siendo la presidencia de Alfonsín la que nos ofrece los episodios de mayor resonancia. Sin desconocer esto, lo que estamos acentuando aquí es el carácter inédito de la intensidad y centralidad en el espacio público que tuvo durante el kirchnerismo y no durante otros momentos.

un asunto que cobró notoriedad para la mayoría de la opinión pública argentina recién a partir de 2008, de una manera tal vez menos visible, la confrontación entre ambos fue una marca distintiva de todo el periodo kirchnerista. Esa relación tensa, que luego asumió la forma de un enfrentamiento, se basó fundamentalmente en el cuestionamiento público a los medios (convirtiéndolos en más de una oportunidad en contradestinatarios del mensaje presidencial⁸⁶) y en otorgarles el lugar de adversarios políticos corriéndolos del mitológico lugar de transmisores neutrales de los hechos que la prensa liberal se había encargado de construir cuidadosamente durante mucho tiempo. De esta manera, desde el discurso presidencial los medios no son considerados como “independientes” u “objetivos”, sino partidarios de determinados intereses políticos y económicos que son contrarios a los del gobierno y al pueblo⁸⁷. Una visión bastante emparentada con la desarrollada por el peronismo en '45, lo que empieza a evidenciar esos sentidos cristalizados de los que hablábamos algunos párrafos atrás y que cuando emergen le dan sentido a lo que sucede. Se configura en consecuencia un escenario de disputa entre centros de poder entre los que hay diferentes concepciones sobre el Estado, la democracia, la política y los medios como veremos más adelante.

A lo dicho se sumó la pretensión de mantener una comunicación directa con la ciudadanía, sin mediaciones, lo cual ponía a los medios en un lugar mucho más rezagado que el que estaban acostumbrados a ocupar (Carbone, 2008). Se dispuso

⁸⁶ Según Vincent (2014) de los 862 discursos presidenciales de Néstor Kirchner, un cuarto contiene alusiones negativas a los medios.

⁸⁷ Sepan y téngalo en claro, cuando estábamos discutiendo la deuda privada, desde un diario de esta Argentina, que me hace editoriales cada tanto, de un diario que dice que es independiente, y que su Vicedirector estuvo comprometido con cuanta dictadura militar hubo, con De la Rúa y con López Murphy, de un diario que trata de decir que la conciencia de los jóvenes es comprable, desde acá, desde River la juventud argentina le dice a ese diario que está de pie y que acompaña el proceso de cambio y transformación argentino. (Néstor Kirchner, 10/08/05)

Muchas veces desde los medios de comunicación nos quieren hacer bajar los brazos a todos los argentinos. Atrás de esos mensajes negativos, de que todo está mal, se esconden otros intereses: quieren torcerle el brazo al Gobierno. [...] Nadie puede mentirle todo el tiempo a un pueblo. Tarde o temprano las mascararas se caen. Tengo confianza en la inteligencia del pueblo que sabe que atrás de esos montajes, se esconden intereses económicos profundos. La transmisión oficial volvió a mostrar carteles que rezaban “Clarín miente” y “TN desinforma” (Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de la Argentina, 6 de mayo de 2008, durante un acto en Malvinas Argentinas, <http://www.clarin.com/diario/2008/05/06/um/m-01666028.htm>.)

lo que el periodismo pasó a llamar el “atril asesino”⁸⁸ desde el cual el presidente o presidenta divulgaba su mensaje y hablaba de coyuntura de forma directa sin condicionamientos, ni preguntas. Asimismo, varias interpretaciones leyeron todos estos actos en clave de reproducción del “modelo de llegada” del peronismo clásico (Martínez, 2012; Montero, 2012).

Este comportamiento fue traducido rápidamente por la prensa como una limitante a la libertad de expresión en tanto no se brindaban conferencias de prensa o instancias en donde los periodistas pudieran interactuar con el primer mandatario⁸⁹. Igualmente, desde algunas entidades periodísticas se comenzaba a hablar del cercenamiento de la libertad de prensa y de “promover la autocensura” basadas en el temor. Por ejemplo, el Foro de Periodismo Argentino, en el año 2006 emitió un comunicado titulado “Pueden promover la autocensura” en donde se decía que: Cualquier ciudadano tiene derecho a criticar errores de las notas de los periodistas o a disentir con sus enfoques. Sin embargo, las manifestaciones del presidente de la Nación y de la senadora (Cristina Fernández de Kirchner) tienen, en cuanto a sus posibles consecuencias, un peso diferente por provenir de quienes ejercen el poder. En esa última frase “ejercen el poder” se vuelve a plasmar lo que marcábamos hace un instante, comienza a delinearse una disputa por quién tiene el poder y por formas diferentes de ordenar el mundo. En ese marco es que el clivaje reaparece y cobra sentido.

Agregado a esto, las críticas del gobierno a los medios dieron paso a que tempranamente ya se publicaran columnas en el diario La Nación como la titulada “Asedio a la prensa: qué hay detrás de la estrategia K” (16/07/06). Finalmente, la decisión de impulsar el desarrollo de los medios públicos y sancionar una nueva normativa de regulación de los servicios de comunicación visual, en palabras de Vincent:

⁸⁸ El jefe de Gabinete Alberto Fernández sostuvo que “el Presidente habla directamente con la gente a través de discursos y en actos públicos”, mientras que el secretario de Medios Enrique Albistur afirmó: “los periodistas no entienden que el Presidente tiene un estilo y ese estilo es lo que algunos denominan como ‘el atril asesino.’ (...) Eso es lo que les duele a los periodistas: dejaron de ser intermediarios necesarios.” (citado en Califano, 2009).

⁸⁹ Con el correr del tiempo las estrategias se modificarían levemente pero siempre con el objetivo de evitar a los medios: el uso de la cadena nacional por parte de Cristina Fernández de Kirchner y la utilización, en años posteriores, de las redes sociales para dar a conocer sus puntos de vista son modulaciones que tienen el mismo fin.

tienen sus antecedentes en los populismos de las décadas del '40 y '50 en los que gobiernos, como los de Juan Domingo Perón en Argentina, desplegaron un importante aparato de propaganda a través de la cooptación de medios, la creación de nuevos medios, las confiscaciones, las persecuciones a periodistas y la regulación de contenidos (Sirvén, 2011) (...) Si bien el modelo de comunicación controlada del gobierno de Perón mostró niveles de intensidad extremos, propios de una época, que no fueron reproducidos por los gobiernos kirchneristas con la misma intensidad, aquella primera experiencia de conflicto entre el líder histórico del peronismo y los medios supuso una referencia ineludible. A su vez, resulta pertinente comparar el modelo de comunicación de Néstor y Cristina Kirchner con el llevado adelante por otros gobiernos argentinos desde la vuelta a la democracia, que en general no desplegaron un modelo de comunicación controlada con todas sus dimensiones, más allá de los vínculos más o menos tensos con los medios que pudieron mantener (2017: 110-115)

Como vemos, para esta autora no hay diferencia de sentidos entre lo que hizo el peronismo y lo que apunta el kirchnerismo sino sólo de intensidad, por lo cual el enlace resulta inevitable. En ese sentido, al interior del campo académico se ha señalado que la relación del kirchnerismo con los medios traza una línea de continuidad imaginaria con el peronismo histórico. Así, de Diego (2013) al caracterizar al modelo de comunicación kirchnerista como un modelo que apelaba a la comunicación directa y situaba a los periodistas como “enemigos del pueblo” refiere que esta práctica:

La alusión pública y directa a las empresas mediáticas como contrarias al “interés nacional”, es un tópico que ya se encontraba enunciado en el discurso de Perón. En 1951, convocó al periodismo a perseguir sus ideales, por sobre los “intereses” y a fomentar los valores de la doctrina justicialista: justicia social, independencia económica y soberanía política. Cualquier grado de libertad de prensa que fuera en contra estos postulados, era concebida por el líder como una forma de “atacar o destruir los objetivos fundamentales del pueblo argentino.” (Perón, Juan Domingo. Discurso ante la magna asamblea de clausura del primer congreso nacional de periodistas, Bs. As., 8/09/1951). En otro de sus discursos, diferenció la labor periodística de la injerencia empresarial: “las causas innobles que se defienden y las mentiras que se propalan no son obra de los periodistas sino de los dividendos de las empresas, que están sirviendo sus intereses.” (Perón, Juan Domingo. Discurso en la inauguración de los cursos de la Escuela de Periodismo creada por el Sindicato Argentino de Prensa, Bs. As., 24/06/1953.) Dicho esto, la actividad periodística que se encarara a partir del interés y no de estos ideales, “transforman al hombre de

prensa en un instrumento eficaz como vocero del capitalismo.” (2013: 12)

Como vemos, no es tanto el contenido lo que se repite sino una lógica en el modo de ver al otro, de construir un antagonismo: Un estado o un presidente que representa a la totalidad de la ciudadanía que se opone a grupos portadores de intereses particulares o sectoriales que atentan contra el “interés nacional”. Con igual connotación Repoll señala:

Es inevitable, tras la descripción del abierto enfrentamiento Kirchner-Clarín, gobierno-grupo multimedios, trazar un paralelismo con el Caso La Prensa acaecido durante el gobierno peronista (1946-1955). En aquél enfrentamiento, La Prensa, como hoy Clarín, se erigió en el campeón de la oposición al gobierno, golpeándolo continuamente con cualquier excusa. Mientras tanto, el gobierno de Perón, como hoy el de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, hostigó al diario en todas las formas imaginables; entre los más destacados se pueden mencionar: el racionamiento del suministro de papel prensa, las inspecciones de hacienda y, finalmente, la constitución de la comisión bicameral del congreso (conocida como Comisión Visca) a través de cuya acción terminó por expropiarse el periódico, entregándolo a la Confederación General del Trabajo (CGT), la antítesis del sector social al que representaba La Prensa. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual no supone la expropiación de las empresas del GC, pero sí obliga a este grupo empresarial a desprenderse de algunas de las empresas que componen el holding (2010:63)

Por otra parte, las continuidades y similitudes en el antagonismo que tomaba forma también aparecieron de manera explícita en los espacios periodísticos. Por ejemplo en ocasión ya de la ley de medios la periodista Silvia Mercado (autora de un libro sobre Apold, el dirigente que ocupó la Secretaría de Medios y Difusión durante los dos primeros gobiernos de Perón) sostenía en una entrevista al ser consultada por las semejanzas entre el primer peronismo y el kirchnerismo en su relación con la prensa que:

Yo veo cosas parecidas. Me impacta cómo en ambas épocas se tomó la decisión de utilizar recursos del Estado para cooptar artistas, intelectuales, periodistas respaldándolos económicamente, pero a cambio de condicionar sus contenidos y a manera de contraprestación (...) Sin embargo, el relato kirchnerista tiene menos sustentabilidad que el peronismo original porque hoy al estar tan democratizada la tecnología hay posibilidades de producir contenidos por fuera del aparato del Estado, algo que era imposible en aquella época en la que durante nueve años, y hasta después del bombardeo del 1955, no fue

posible escuchar la voz de ningún otro opositor” (La Nación, 06/07/16)

Entre las varias cosas que aparecen en la declaración, lo primero para remarcar es la singular forma con que se refiere al “bombardeo de 1955”, resaltando su carácter liberador en tanto permitió escuchar otras voces. Esa sola frase evidencia algunos puntos importantes que se encuentran cristalizados en el espacio antiperonista: el peronismo ligado a lo autoritario y el golpe de Estado que funciona como instancia redentora. Por otra parte, hay una segunda cuestión en que se manifiesta la cristalización. La periodista marca una diferencia sustantiva entre un momento y otro que tiene que ver con la democratización producida por la tecnología, que vuelve imposible la repetición de lo ocurrido durante el peronismo; sin embargo aún con esa diferencia que ella misma sostiene, es capaz de verle “cosas parecidas”. Tercero, hay en ambas instancias una lógica que en sus propias palabras sería de “cooptación” de actores sociales para que a partir de un intercambio se pronuncien a favor del gobierno. En otras palabras el apoyo no es genuino sino que solo puede estar motivado por la compensación que se ofrece a cambio. Este es uno de los puntos en los que históricamente el antiperonismo ha construido su posición, el descredito del “pueblo peronista” al que se le atribuye condiciones morales e intelectuales cuestionables. De esta manera, lo que está operando ahí son núcleos de sentidos sedimentados que se reactivan restituyendo antiguas fronteras. En el mismo tono el periodista Pablo Sirvén escribía una columna bajo el título “Hace 60 años el primer peronismo hacía lo mismo”, en la cual manifestaba que:

Como la ley de radiodifusión en ciernes obligará a los multimedios a deshacerse en el término de un año de cantidades de licencias, inevitablemente surgirán nuevos conglomerados audiovisuales más afines al Gobierno y con poder económico, listos para cooptar a esos naufragos, loteados al mejor postor.

La maniobra se parece bastante a la que llevó adelante, entre fines de los años 40 y principios de los 50, el primer peronismo (no el de Menem, ni el de los Kirchner, sino el auténtico de Perón y Evita), que en pocos años armó un colosal holding estatal de medios de comunicación. (La Nación, 17/09/09)

Visto desde la actualidad es claro que el kirchnerismo en ningún momento aspiró a la conformación de un holding estatal de medios (en todo caso lo que hizo fue

fomentar, equivocadamente o no, diversos emprendimientos privados con resultados más bien negativos), sin embargo la sospecha de la existencia de un plan que reproduzca lo realizado por el peronismo vuelve a mostrar la cristalización y disponibilidad de elementos de la retórica antiperonista ¿Qué nos están marcando estas citas? La pervivencia del significante peronismo (y consecuentemente también del antiperonismo) y algunos sentidos asociados a él para poner en palabras una realidad que resulta novedosa. En primer lugar, los actores necesitan agarrarse de experiencias vividas para poder dar sentido a un escenario que no termina nunca de plantearse y permanece abierto. Para ello se lo encasilla en lo ya conocido de forma tal que resulte aprehensible a través de la comparación y la semejanza (es parecido, es como cuando), eso vendría a ser la reactivación de lo cristalizado. En segundo lugar, a pesar de que se busca pisar en firme basándose en experiencias conocidas para nominar el presente, también se pone en evidencia que no se trata de una pura vuelta al pasado o de que la historia asuma una forma circular perfecta donde nos enfrentamos a situaciones que ya hemos atravesado, eso es el desplazamiento. Por ejemplo, el sociólogo Marcos Novaro, fuente de consulta recurrente en las publicaciones de los principales grupos mediáticos, refuerza este rasgo cuando al respecto de la ley de medios (que “busca avanzar en el control de la libertad de prensa”) dice:

Ante todo, porque cabe dudar de que aún en caso de aprobarse el proyecto, vaya a incrementarse el control oficial sobre la opinión. En primer lugar, porque los Kirchner no son Chávez (ni Perón), ni Mariotto es Apold: no porque no quieran, sino porque les falta mucho para tener a su alcance un poder como el de quienes pretenden emular.
(Clarín, 02/09/09)

Entonces, lo que hemos puesto de manifiesto hasta aquí es la persistencia de una oposición seminal que permea y conforma una base de sentido para toda aquella iniciativa que se proponga modificar el statu quo del sistema de medios. La experiencia peronista y su conflictivo vínculo con la prensa se encuentra disponible para volver asequible la disputa por la regulación de los servicios de comunicación audiovisual, volviendo una y otra vez sobre nosotros. Sin embargo, esa recurrencia persistente no parece suficiente para dar cuenta de la pervivencia del clivaje. Creemos en consecuencia que se vuelve necesario dar un paso más

para detectar y evidenciar no solo el mantenimiento del significante sino su poder antagonizante y estructurante. Ese paso intentaremos dar en el siguiente apartado.

El caso del acto del 25 de mayo de 2006. La retórica antiperonista a todo vapor...

En este apartado quisiéramos señalar que la operatividad del clivaje no se reduce a la pura persistencia de un determinado tópico que resulta polémico y que emparenta luchas pretéritas y presentes sino que también se evidencia a partir del modo en que se leen ciertas coyunturas y el lenguaje disponible para analizarlas. No se trata de la reaparición del nombre Perón para explicar lo que los Kirchner hacen con los medios sino de un conjunto de recursos y vocablos a los que se echa mano para significar lo que el escenario coyuntural nos expone a través de los cuales se itera el clivaje.

Para tal fin, reforzando la idea de que la ley de servicios de comunicación audiovisual no fue un rayo caído en un cielo sereno de la floreciente y mutuamente conveniente relación mantenida por el kirchnerismo y los principales grupos mediáticos sino un episodio (quizás sí el más estruendoso) entre muchos otros que se venían acumulando a lo largo del tiempo; decíamos, reforzando la idea de que no hubo una pura ruptura en el tema entre los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner⁹⁰, bucearemos en el gobierno del primero para rastrear allí que no solo la relación problemática con la prensa ya estaba desde mucho antes del 2009 sino que adquiriría un lenguaje que remite típicamente al clivaje que venimos sosteniendo como explicativo de la realidad argentina. Puntualmente nos detendremos en el examen de un caso para ejemplificar lo que estamos diciendo, entendemos que la lógica allí presente es

⁹⁰ Kitzberger (2012), entre otros autores, señala que la relación entre los grupos mediáticos concentrados y los gobiernos kirchneristas se divide en dos periodos o fases: una primera desde el comienzo del gobierno de Néstor Kirchner hasta el 2008 en la cual la relación pivoteó entre un enfrentamiento retórico (“Al diario La Nación le pido que esté tranquilo. Ya sabemos que no es un diario independiente. Los aplaudo que tengan sus ideas, pero que no nos quieran imponer con sus ideas minoritarias esto que se hizo (...) Y está bien que trabajen en la oposición, pero que todos los argentinos sepan que es un diario opositor, no independiente” (La Nación, 23/02/2006)) y una colaboración efectiva (medidas a favor del Grupo Clarín por ejemplo) y; un segundo momento a partir de ese año en adelante en que se produjo un enfrentamiento explícito entre las partes sin concesiones (que incluye no sólo ley de medios sino también medidas como el Fútbol para Todos, causa Papel Prensa, entre otros).

susceptible de traspolarse a otros eventos que por motivos de espacios decidimos no analizar aquí. Tomamos este suceso en particular porque constituye uno de las primeras movilizaciones políticas masivas que se dieron en nuestro país luego de la crisis del 2001, lo cual lo transforma en un hecho relevante para observar la forma en que se ordenaba el espacio social y el lenguaje disponible para aprehenderlo. Asimismo, entendemos que es uno de los primeros momentos en que comienza a evidenciarse de forma nítida la conformación de una suerte de antikirchnerismo por lo que es sugerente ver los recursos a los que apela en su construcción. Y derivado de esto, resulta muy gráfico para mostrar la lógica de la sobredeterminación operando y traficando sentido entre antiperonismo y antikirchnerismo.

En el año 2006 durante el acto por el 25 de mayo el presidente Néstor Kirchner no solo hizo referencia en su discurso a un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo sino que sobre todo evocó el cumplimiento de su tercer año como primer mandatario del país. La coincidencia en la celebración de ambos acontecimientos contó con la presencia de 300.000 personas en la Plaza de Mayo que evidenciaron un masivo apoyo al gobierno nacional al tiempo que mostraron una gran capacidad de movilización popular. Las principales apelaciones de la intervención tendieron más puentes con el peronismo que con la gesta del 25. En sintonía, hubo un uso particular del espacio público ocupado por columnas que agrupaban a los sindicatos, a los intendentes del conurbano bonaerense, a diversos gobernadores afines al gobierno y también a líderes de líneas internas al oficialismo. También abundaron los carteles identificatorios de cada sector y una importante movilización de recursos para fortalecer la asistencia masiva al acto. Los cánticos y las presencias de militantes históricos del Justicialismo revitalizaron prácticas ritualizadas, propias del peronismo clásico (de Diego, 2013: 5)⁹¹.

⁹¹ El espacio de la Plaza de Mayo asume una simbología particular para la apropiación colectiva que hizo el kirchnerismo, ya que es un espacio asociado al peronismo. Plotkin se refiere a este aspecto, a partir de sostener que para el peronismo la concentración en la plaza de Mayo era clave en las manifestaciones ritualizadas de su gestión (fundamentalmente el 1 de mayo y el 17 de octubre). La gente se concentraba allí debajo del balcón de la Casa Rosada, que se constituyó en el espacio geográfico asociado más claramente al liderazgo carismático de Perón. Allí el líder entraba en contacto directo con su pueblo: “renovaban ritualmente su pacto de cohesión y lealtad.” (Plotkin, 1994)

En ese contexto, como ya hemos señalado en otros capítulos, el discurso de Kirchner propuso un hilo invisible que conectaba aquel primer peronismo (encarnado en las figuras de Eva y Perón), la maravillosa juventud de los '70 y los desaparecidos de la dictadura (representados por las Madres y Abuelas de la Plaza) y la actual gestión que él encabezaba. Construyendo a partir de esa conexión un pueblo que retorna a su lugar (la Plaza de Mayo) luego de que fueran arrebatados sus derechos durante mucho tiempo (“veo la Plaza de Mayo de la mano de todos nosotros”):

Ese balcón, que ya tiene dueño y que nosotros lo seguimos respetando con todas nuestras fuerzas, allí estaban Perón y Eva Perón y hubo otros que no debieron estar (...) los que entregaron a los chicos de Malvinas, los que entregaron Malvinas. No me quiero acordar de ese general, pero este balcón tiene dueño y ustedes saben de quién es. (Néstor Kirchner, 25/03/06)

Venimos a esta plaza que es de los trabajadores, que es de Eva Perón y que es de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo a juntarnos los argentinos a celebrar el día patrio. (Néstor Kirchner 25/03/06).

Ahora bien, vayamos a lo que nos interesa remarcar aquí que es el modo en que el periodismo recepta y redescubre lo que estaba ocurriendo. Observemos la forma en que para poder significar un fenómeno relativamente novedoso como era el gobierno de Kirchner necesita echar mano a herramientas ya conocidas, a elementos ya incorporados en sus matrices y marcos interpretativos que remiten al punto que buscamos destacar, la reactivación del clivaje peronismo-antiperonismo.

En términos generales los medios analizaron el acto como un típico acto peronista, de ello dan cuenta los títulos mismos de las columnas (“Con el acto y el mensaje, Kirchner rehízo la vieja matriz del peronismo”- Van der Kooy, Clarín, 26/05/06; “Bajo el signo del Viejo peronismo”- Morales Solá, La Nación, 26/05/06; “Para superar a Perón”- Mendelevich, 25/05/06, entre otras). Se destaca en ellas la organización del evento, los participantes, la presencia del “aparato” y lo que se entiende como ciertas reminiscencias al 17 de octubre de 1945. Por caso, Van der Kooy indica:

Para memorar un mitin tan organizado, tan minuciosamente previsto —mas allá del volumen— habría que remontarse a la década del 70 y, tal vez, a algunas de las convocatorias anteriores de Juan Perón. No

quedaron dudas de que el aparato del poder estuvo al servicio del acto. La ciudad fue invadida por ómnibus que afloraron desde el cordón bonaerense y el interior. Arribaron a las terminales varios trenes colmados de participantes. Hubo gente que se asomó por primera vez a esta ciudad y que, en el medio del acto, resolvió salir de turismo. El sindicalismo tuvo otra vez una presencia y un papel preponderante. El camionero Hugo Moyano le sacó varios cuerpos al resto (Van der Kooy, Clarín, 26/05/06).

Hay una serie de elementos a resaltar de este párrafo. Fundamentalmente las movilizaciones masivas aparecen en el imaginario del periodista ligadas al peronismo. Pero no solo se trata de una cuestión cuantitativa sino que además la referencia al “aparato” nos habla de cierta falta de libertad de los sujetos para decidir y de la existencia de recursos públicos para incentivar la presencia de los mismos. Se despliega entonces toda una concepción de lo que el peronismo es para nuestro enunciador, al que ubica en buena medida del lado de las prácticas condenables. Derivado de ello, el “hubo gente que se asomó por primera vez a la ciudad” y que “resolvió salir de turismo” ya que no conocía el lugar refleja, apenas matizado por un barniz de 61 años, las postales con que se presentaba a los obreros protagonistas del aluvión zoológico del 17 de octubre de 1945⁹², con el agravante que en esta oportunidad no se movilizaron espontáneamente por su interés de liberar a su líder sino traídos fundamentalmente por los sindicatos. Morales Solá agregaba con el mismo tenor que “hubo gente en la plaza, tanta como pocas veces se ha visto en los 22 años de democracia. Seguramente también hubo kirchneristas espontáneos. Pero la mayoría de esa heterogénea multitud la aportó el viejo justicialismo” y cerraba acotando “el aparato peronista en movilización pudo verse en la cantidad de colectivos estacionados, como ríos sin límites, en todas las calles y avenidas cercanas a la plaza de los presidentes” (La Nación, 26/05/06). Introduce así una diferencia moral (que no se aleja demasiado de la que se leía en 1945 en los exponentes del antiperonismo, quienes hablaban como Martínez Estrada de la “chusma peronista” que no era “ni el proletariado” (2005)) entre aquellos que son traídos y parecen tener menor valía y los que

⁹² Vale destacar que James explica sobre aquel 17 de octubre de 1945 que “todos destacaban que las muchedumbres que marcharon sobre la ciudad procedían de la periferia”, en este sentido se decía que “los suburbios invadieron el centro”, lo que implicaba una “violación” de las fronteras y jerarquías territoriales (1995: 124-125).

espontáneamente y con sus propios medios se manifiestan en el espacio público⁹³.

En la misma sintonía, en otra de sus editoriales La Nación agregaba:

La convocatoria a la plaza, los métodos utilizados, las presiones ejercidas, los incentivos a individuos de diversa jerarquía política pasibles de ser movilizados, también la euforia desmedida, el clásico verticalismo de atmósfera mesiánica y las rivalidades tribales entre fracciones de lealtades competidoras reiteran un paisaje familiar en la historia del populismo argentino. Es probable que la foto de hoy de la Plaza de Mayo llena se parezca a las de decenas de plazas de la iconografía peronista, que fueron a parar a la bohardilla cuando alguien entendió que había que archivarlas junto con la marcha, el escudo y el PJ y las menciones almibaradas de Perón y Evita. Pero así como la marchita se cantó en algún acto kirchnerista (nada es absoluto en el kirchnerismo) la plaza, de repente, hubo que sacarle el polvo (Mendelevich, La Nación, 25/05/06).

La enumeración que lleva a cabo el periodista tiene la forma de actitudes y acciones que deberían conjurarse de una vez y para siempre (movilización masiva, clientelismo, euforia, verticalismo, tensiones de la matriz movimentista, etc.) y precisamente todas se inscriben como parte del peronismo al que generosamente inscribe en un marco más amplio al que denomina populismo. El peronismo emerge así entonces como el nombre de un rosario de acciones y prácticas repudiables, asociadas al atraso, que no dejan de acechar y presentarse ante nosotros como todo aquello que no deseamos volver a ser. Se restituye con ello una frontera entre los practicantes de lo que serían “las buenas formas” (la espontaneidad, la racionalidad, la horizontalidad) y los participantes de este conjunto de comportamientos desviados que no solo forman parte de la historia sino que aun hoy perviven. El antagonismo está allí pero con un agregado que se destaca en la segunda mitad del párrafo, las múltiples formas que ha asumido el peronismo son presentadas como una nueva propiedad repudiable ya que evidencia el engaño y el oportunismo de quien se adapta a las necesidades políticas del liderazgo de turno. A lo históricamente rechazable que fue el peronismo, ahora se adiciona su carácter maleable que es asociado a la ausencia de honestidad intelectual y al veletismo político. En base a estas referencias se configuran, como venimos sugiriendo, dos pueblos que funcionan como la

⁹³ Este aspecto ya hemos tenido la oportunidad de analizarlo en el capítulo escrito sobre el conflicto con el campo. Remitimos a sus páginas para más precisiones.

encarnación sobredeterminante del clivaje peronismo-antiperonismo en este contexto. Por un lado un pueblo racional, que solo se moviliza espontáneamente y sin líderes o estructuras verticales que le marquen lo que tienen que hacer, respetuoso de las formas y los procedimientos. Y por otro, un pueblo desviado, seducido por liderazgos manipuladores y estructuras que lo conducen, que no se justifica racionalmente y ocupa el espacio público de forma desbordante.

En pocas palabras, el kirchnerismo se vuelve un elemento problemático para el análisis cuanto más se emparenta y recupera elementos que supongan la pervivencia del peronismo. El nudo de la incomodidad, el elemento que opera como divisoria de agua es entonces el peronismo en tanto identidad que contamina al kirchnerismo. Son los modos de su emparentamiento y la emergencia de su espectro la que eleva los niveles de antagonismo ofreciendo recursos para la confrontación. Es el nombre del fantasma que se quiere dejar atrás pero se resiste a desaparecer emergiendo una y otra vez sin pedir permiso y bajo ropajes diversos.

A lo dicho, Mariano Grondona añade un componente más. Luego de una sugerente diatriba acerca de que todo engaño requiere para ser llevado a cabo la existencia de un crédulo que desee ser engañado, el periodista señala algunos días después del acto del 25 de mayo que:

En su artículo 22, nuestra Constitución prescribe que el “pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste comete delito de sedición. Esta tajante definición podría ser traducida a los tiempos actuales de la siguiente manera: “La Plaza no es el pueblo”. Si no es en la Plaza, ¿dónde se expresa entonces el pueblo? Únicamente en las jornadas electorales (...) el último jueves, cuando el presidente Kirchner exclamó en su discurso: “Volvimos”, ese regreso de los montoneros 33 años más tarde, apoyados insinceramente por los sindicalistas a los que antes mataban y por los gobernadores e intendentes seducidos por la Caja, tampoco era el pueblo porque el pueblo, que no puede ser representado arbitrariamente por algunos miles de manifestantes disciplinados por el poder (en la Plaza caben alrededor de 100.000 manifestantes) sólo se expresa no ya por miles sino por millones en las urnas donde vota libremente. (...) Una y otra vez, la Plaza fue abusada por ocupantes fascinados por el espejismo del pueblo. Pero imponer sus ideas en la Plaza en lugar de las urnas no es una práctica

democrática sino fascista. Perón, que lo había aprendido de Mussolini, sabía que el pueblo, cuando se lo sustituye por masas no espontáneas sino movilizadas, deja su lugar a la ley de Gresham del autoritarismo disfrazado (...) ¿No habrá llegado el momento de renunciar a la Plaza, a esa ley de Gresham, a ese patacón político mediante el cual hemos vivido engañándonos a nosotros mismos? (Grondona, La Nación, 28/05/06)

La vieja hipótesis del engaño y la manipulación de la masa se hace presente una vez más. Incluso el autor reconociéndose abiertamente como antiperonista en su pasado sostiene que la ocupación del espacio público para este tipo de instancias no resultan portadoras valiosas ya que ocultan tras de sí un engaño. Pero la marca peronista para Grondona no se agota allí, en el engaño, la falta de honestidad o el “aparato” haciendo su trabajo de reclutamiento. Se agrega aquí un componente autoritario que se le asigna a la movilización popular. Haciendo pie en una mirada apenas procedimentalista de la democracia observa que la manifestación del “pueblo” en la Plaza deriva en un acto de manipulación y de ejercicio ilegítimo de la representación del “todos”. Esto no es presentado como una disputa entre dos ideas sobre la democracia (una de corte más formal y otro de corte más sustantivo) sino como una herencia recibida por el viejo peronismo (que a su vez lo recogió del fascismo italiano) que se invita a superar de una vez por todas. Así, la mayoría manipulada que era propia del fascismo, fue adoptada por el peronismo y hoy se lo apropia el kirchnerismo. Nuevamente el peronismo es el nombre de lo que se debe conjurar y enterrar en el pasado. El nombre de la frontera que divide al país entre los democráticos y los autoritarios, entre los respetuosos de las instituciones y los impostores de la voluntad popular. Entre los engañados y los iluminados⁹⁴.

⁹⁴ Reforzando los mismos puntos en otro lugar se enfatizaba que:

El modelo de inspiración es más bien el primer Perón (...) Fue cuando la intolerancia recíproca en un país partido en mitades caminaba hacia la cúspide, mientras el crecimiento de la economía opacaba todo déficit democrático. Esa antinomia regresiva, como se sabe, duró tres décadas (Mendelevich, La Nación, 25/05/06).

Otra vez salieron a la luz las más reprobables prácticas espurias que, de hace muchísimos años a esta parte, son propias del clientelismo político, con la finalidad de insistir en la instauración de un personalismo para nada acorde con los usos y las costumbres de la democracia. En una Argentina altamente necesitada de una alianza fraternal y férrea que abarcase a todos sus hijos, ayer por la tarde, una vez más, quedó flotando la impresión de que desde la más alta institución de la República sólo se alientan la concordia y la convivencia en exclusivo beneficio de quienes dócilmente concuerdan con el ideario presidencial (La Nación, 26/05/06)

Esta mirada es respondida desde otro diario afirmando que las movilizaciones populares son un ingrediente fundamental de las democracias modernas aunque cuando son de carácter oficialista provoquen “intolerancia hacia el otro, el desdén de clase y un gorilismo epidérmico (Wainfeld, Página/12, 21/05/06).

Hay entonces dos modos antagónicos de entender la democracia que aparecen canalizando y performando el clivaje que nos interesa. Mientras que el peronismo aparece ligado a la movilización, a la participación, a un proceso de manifestación conflictiva de la cosa pública; la concepción que el antiperonismo pone en juego una apuesta por una democracia más preocupada por los procedimientos, por la búsqueda de consensos, por el orden.

Lo que intentamos mostrar hasta aquí es que para entender la ley de medios se torna necesario tener en cuenta que la relación misma entre el kirchnerismo y los medios de comunicación estaba afectada y condicionada por las ideas que estos últimos tenían a mano sobre el peronismo. Así, para describir a la gestión 2003-2015 no se podía más que apelar a las figuras ya disponibles que reeditaban el clivaje peronismo-antiperonismo (aunque sea con la aspiración a superarlo) lo que muestra que la capacidad antagonizante de esa dicotomía aun es explicativa y permite caracterizar lo que ocurre. Sin embargo, como veremos a continuación esta persistencia del clivaje no se da todo el tiempo de manera explícita ni igual a sí misma sino que sufre desplazamientos que hacen que su presencia se encuentre siempre en movimiento sin reducirse a los elementos ya dados o formatos anteriores. Veamos cómo se configura específicamente en el marco de la discusión por la ley de medios.

Estructuración del debate por la ley de medios.

Llegado este punto lo que puede aportar una interesante vía de entrada a la discusión es que de las múltiples opciones disponibles para plantear la necesidad de una nueva ley de medios se pusieron en juego solo algunas. Por ejemplo, dado que la ley vigente en ese momento databa de casi treinta años de antigüedad una forma de legitimar la discusión podría haber sido la necesidad de actualizarla producto del plazo transcurrido. En el mismo sentido, los cambios tecnológicos sucedidos en las últimas décadas (y los por venir en las siguientes) serían otro recurso disponible para justificar la nueva norma. En nombre de un alegato técnico se volvería necesaria una modernización de las pautas de distribución del espectro audiovisual. Sin embargo, estas cartas fueron escasamente utilizadas por quienes defendieron el proyecto⁹⁵ durante las discusiones. A distancia de ello, las exposiciones provenientes de los diferentes actores que impulsaron la ley produjeron una politización del debate. Esto es, se buscó polemizar ciertos lugares instituidos mostrando la posibilidad de que exista otro modo de organizar el mercado de medios, poniendo en cuestión los roles asignados hasta entonces. De esta manera, la discusión por la ley de medios no tuvo un carácter estrictamente técnico (dimensión que vale decir se puso en juego bastante poco también por los agentes que se opusieron a la ley. Sus críticas, como veremos, tuvieron más que ver con sus propias concepciones ideológicas y sus juicios sobre las intenciones del gobierno, que con posibles problemas técnicos inscriptos en la legislación que se enfatizaron en menor medida) sino que (A) abrió a un campo de debate que puso en cuestión el rol de los medios y su función como actores interesados. Simultáneamente introdujo en la escena pública la concepción de (B) la información como un derecho del pueblo que debe ser defendido por el Estado frente a los grupos económicos concentrados y la necesidad de una nueva norma pero no por vieja o por arcaica en términos tecnológicos sino por ser (C) una herencia de la última dictadura que debía superarse de una vez, volviendo a la cuestión democrática en eje central del debate. Vamos por partes para observar en este marco algunos desplazamientos y pervivencias del polo peronista del clivaje

⁹⁵ En la revisión efectuada por el autor, solamente Cristina Fernández de Kirchner realizó en sus alocuciones algunas menciones al respecto.

y la reactualización de algunos argumentos del polo antiperonista en la oposición a la ley de medios.

La politización de los medios y la reactivación del antagonismo.

Tenemos en primer lugar entonces, la introducción de la lógica politizante del antagonismo. Tal como hemos sugerido algunas líneas atrás, se venía produciendo un cuestionamiento de los medios de comunicación como puros intermediarios, neutrales, objetivos, desinteresados entre el poder político y la ciudadanía, a partir de lo cual se torna necesaria una nueva legislación en la materia. Se pone en cuestión que sean una pura correa de transmisión de información, acaso inocente, y se expande la idea de que los medios son actores políticos, con intereses sectoriales que no siempre van en concordancia con los intereses populares. No solo eso sino que la puesta en litigio sobre los medios incluye además mostrar que esos sectores actúan deliberadamente a favor de su interés y lo que es más desde posiciones de poder no del todo democráticas. Señala Cristina Fernández de Kirchner de manera bastante explícita:

Yo tengo una respuesta para esa pregunta que se hacía Mariotto de por qué durante 26 años nadie envió un proyecto (de ley de medios). Porque mientras hablaban de los superpoderes en realidad había un suprapoder en la República Argentina, un suprapoder, suprapoderes, lo que significa que por sobre los poderes instituidos por la Constitución, del Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial, hay otros poderes, sutiles y no tanto, que tienen la suficiente fuerza para imponer y arrancar decisiones en cualquiera de los tres poderes a partir de la presión. (Cristina Fernández de Kirchner, 27/08/09)

La idea de presentar a los medios como un “suprapoder” que presiona y con poder suficiente para evitar su regulación comienza a delinear una problematización acerca de la democracia argentina desde el ‘83 sobre la que volveremos en un momento. Ahora quisiéramos detenernos en otra cuestión. Creemos que lo que el kirchnerismo (re)inauguró fue colocar en el centro de la escena pública un debate que hasta algún tiempo atrás no trascendía los círculos especializados y vinculados a este tópico. Lo que estamos marcando no significa de ninguna manera que el kirchnerismo haya descubierto la imposibilidad de la objetividad o

que haya innovado en términos teóricos acerca del rol de los medios. Esa es una discusión que en diferentes registros ya lleva tiempo desarrollándose. Se ha discutido mucho sobre si la demanda era preexistente y el kirchnerismo la usa instrumentalmente o si había una decisión genuina de llevar a cabo una nueva. Independientemente de ello, lo que hace el gobierno es darle un determinado lenguaje para expresar esa demanda y la canaliza institucionalmente con el fin de reorganizar la comunidad política antagonizando de un modo particular. No hay un puro desde arriba o desde abajo, sino una interacción y contaminación entre las bases impulsoras de una nueva regla y la dirigencia que le da un sentido a la norma que se busca llevar adelante y que se configura a través del enfrentamiento entre peronismo y antiperonismo.

A partir de la problematización y la necesidad de debatir el lugar de los medios y particularmente de los grandes grupos mediáticos concentrados se pone en cuestión el régimen de visibilidad instituido y se interroga por los lugares asignados, los roles admitidos y la palabra autorizada agrietando la organización espacial y temporal existente. De manera tal que ciertas nociones comienzan a tener otros significados a los ya establecidos:

Porque libertad de expresión no puede convertirse en libertad de extorsión. Porque libertad de prensa no puede ser confundida con la libertad de los propietarios de la prensa. Y porque el derecho a la información significa el derecho a toda la información, no al ocultamiento de una parte de la información y a la distorsión y manipulación de la otra parte. Porque en definitiva libertad de prensa, libertad de expresión, derecho a la información, sus titulares no son los que tienen la noble función de ejercer el periodismo y lo han elegido como vocación, tampoco está su titularidad en la cabeza de los que son propietarios de las grandes empresas periodísticas; libertad de prensa, libertad de expresión, derecho y acceso a la información están en cabeza de todos y cada uno de los ciudadanos que conforman este bendito país que son los verdaderos propietarios de estos derechos. (Cristina Fernández de Kirchner, 27/08/09)

En su reflexión la presidenta ofrece otra mirada sobre la libertad de prensa, mostrando que las cosas pueden ser otra forma, evidencia la precariedad del orden instituido y politiza el modo en que se organizaba el área hasta ese momento. El señalamiento de Cristina Fernández de Kirchner no está demasiado lejos de algunos de los planteamientos del propio Perón cuando se refería a la tensión entre

el gobierno y los medios de comunicación por la libertad de prensa⁹⁶ y recupera implícitamente la idea de una libertad colectiva pero sin la dimensión corporativista que encontramos en las palabras del viejo líder. Aquí encontramos una reproducción del antiguo imaginario pero no idéntico a sí mismo sino con ondulaciones que lo trastocan y permiten su pervivencia al tiempo que su innovación. Igualmente, el lenguaje de los derechos, sobre el que volveremos en un instante, impulsado por el discurso oficial ofrece una nueva forma de pensar la libertad de expresión. Ésta en tanto derecho y por tanto universal no puede remitirse a la posibilidad de contar con la cantidad de medios que un individuo de forma particular desee en base a su capacidad económica, como se acostumbraba a pensar, sino que refiere a la posibilidad de informar y ser informado de todos y cada uno de los ciudadanos. Por eso:

Esta ley busca consagrar esa pluralidad, estos principios de que todos puedan ser escuchados, que la voz de todos y de todas pueda ser escuchada, la de los que nos gustan y la de los que no nos gustan; la de los que nos conviene y la de los que no nos convienen a cada uno de nosotros. (Cristina Fernández de Kirchner, 27/08/09)

De tal forma, la libertad de expresión está ligada fundamente a la pluralidad y a la equidad en la distribución del espacio mediático para evitar la concentración en pocas voces. Esto implica un desplazamiento capital respecto al discurso del peronismo sobre la cuestión comunicacional y la democracia. Mientras que el peronismo tendía a intervenir en nombre del interés nacional en clave más corporativista⁹⁷, el kirchnerismo lo hace en nombre de una democracia que requiere una pluralidad de voces, podríamos decir impregnada de la tradición

⁹⁶ “El justicialismo entiende que la libertad es un medio y no un fin; que no es lógico luchar por la libertad como tal, por sí misma, pero que ella es un instrumento necesario e insustituible para el hombre que ha de usarlo en su propio beneficio, pero también en beneficio de la comunidad (...) No concibo que se utilice la libertad que ofrecemos a cada ciudadano como medio para atacar o destruir los objetivos fundamentales del pueblo argentino, cuya justicia social, independencia económica y soberanía política, no pueden ser ni siquiera discutidos en nombre de la libertad, desde que esas tres realidades son, precisamente, el fundamento básico de la libertad de nuestro pueblo” (Juan Perón en Primer Congreso Nacional de Periodista, 08/09/51).

⁹⁷ Por ejemplo, Arturo Sampay decía en 1949 en el marco de la convención constituyente: “una democracia, digo, señor presidente, implica un acuerdo profundo de los espíritus y de las voluntades sobre la base de una vida común; entraña una comunidad fundada sobre una concepción del mundo que excluye a las demas como la verdad repele al error. El yerro esencial del liberalismo burgués fue concebir la sociedad democrática como un cuerpo abierto a todas las concepciones básicas de la vida común, sin tomar en consideración que fuesen destructoras de la libertad y del derecho” (1949: 283. Citado en Melo, 2013:16)

liberal. Hay allí un retorno pero a su vez un corrimiento en la gramática peronista. Lo que sí se mantiene vigente y traza continuidad entre los momentos es el cuestionamiento al *statu quo* vigente (el Grupo Clarín concentraba gran parte de las licencias de medios) que genera un aumento de la conflictividad dado que los sectores señalados no están dispuestos a aceptar un cambio en las reglas del juego. Una vez más la presidenta dice al respecto:

Creo que esto que hemos logrado ha sido más que la sanción de una ley: ha sido dar más que una profunda batalla cultural que había instalado que no era posible resistir la presión mediática de los grandes monopolios para poder llevar adelante esto. Y yo siempre he dicho que no creo en el voluntarismo, pero sí creo en la voluntad política de una sociedad y de sus representantes democráticamente elegidos para intentar esos cambios. Y aquí estamos, en esta batalla cultural también han quedado al descubierto, se han caído algunos mitos, como por ejemplo el de la libertad de prensa independiente. Hemos visto que en determinados medios de comunicación solamente se escuchaban las voces contrarias a la ley, y es por eso que este instrumento va a servir precisamente para que todas las voces - las que nos gusta escuchar y las que no nos gustan también - tengan la posibilidad de expresarse libremente (Cristina Fernández de Kirchner, 21/10/09).

En este sentido, es notorio el modo en que otros actores van siendo progresivamente contaminados por el antagonismo introducido por el gobierno. Es esto, el conflicto no es entre particulares (como algunas interpretaciones sostuvieron, fundamentalmente quienes se opusieron a la nueva ley por considerarla una disputa entre Kirchner y Clarín) sino que se derrama sobre el resto de la sociedad volviendo relevante una dicotomía hasta entonces no enfatizada. Una vez más, esto no quiere decir que anteriormente no existiera, ni tampoco que las intenciones del gobierno sean sinceras o transparentes; a distancia de ello quiere decir que la forma de fijar los límites del conflicto por parte del gobierno era recuperada por el resto de los actores interesados lo que le otorgaba cierta hegemonía a dicha lectura. Por ejemplo, es interesante observar cómo van mutando los comunicados emitidos por la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Siendo un espacio que desde sus orígenes promovió el tratamiento de una nueva reglamentación para los medios comunicacionales y que sus intervenciones siempre estuvieron impregnadas por la consigna

democratizadora, en uno de sus documentos públicos en septiembre de 2009 decía interpelando al vicepresidente Julio Cobos:

Es cierto también que el debate generado alrededor de éste proyecto de Ley ha tenido la virtud de dejar al descubierto los poderosísimos intereses de unos pocos que se sienten afectados por una norma que se propone legislar y organizar el espectro radioeléctrico administrado por el Estado. No escapará a su criterio que esos intereses no buscan ningún consenso y presionan sin escrúpulos para lanzarse con ferocidad y saña a demoler este proyecto y cualquier otro que procure democratizar las comunicaciones e impedir los monopolios informativos. (Coalición por una Radiodifusión Democrática, 09/09).

De manera bastante nítida la Coalición hace propio el discurso del gobierno. En un rastreo por los documentos anteriores de esta organización se logra visualizar que si bien la preocupación por la distribución del espacio radioeléctrico ha sido su leitmotiv desde su conformación en el 2004, el trazado de frontera entre la posibilidad de una democracia comunicacional o pluralidad de voces y minorías privilegiadas o monopolios informativos que impiden tal ampliación, nunca había tenido un lugar importante hasta ese momento. El carácter beligerante en contra de los grupos concentrados que asume el discurso de la Coalición no tiene ya la forma de una pura expresión de deseo, ni la apertura a otras posibilidades, ni la impronta de un discurso puramente técnico o académico. Es una demanda en términos estrictamente politizados y politizantes que cuestionan el orden dado y confrontan con el statu quo que favorece a los “monopolios informativos”, e inscribe el imperativo en una nueva ley de medios en un horizonte más amplio como es el de una democracia plural y diversa. A este tipo de planteos la oposición a la ley tenderá a verlo como la producción de enfrentamientos fútiles que impiden el consenso y el tratamiento de los temas “verdaderamente importantes” para los argentinos⁹⁸.

⁹⁸ En un claro tono antipolítico un Senador neuquino enunciaba:

Debemos ponernos de acuerdo para evitar estas bipolarizaciones que nos están llevando a todos los argentinos a situaciones muy complicadas y que ponen en riesgo el futuro de la paz en este país. Considero que tenemos que ser capaces, nosotros, como senadores y senadoras del Congreso de la Nación, de hacer el mayor esfuerzo para evitar este tipo de enfrentamientos que personalmente me preocupan para el futuro de la Nación y de nuestros hijos. Por otra parte, quiero señalar que me parece significativo que le dediquemos grandes esfuerzos a la consideración de esta iniciativa que, sin duda, es un proyecto de enorme trascendencia. No obstante, creo que este proyecto no es lo que le preocupa a la mayoría del pueblo argentino en este momento. Aquí se han planteado juegos de intereses políticos, ideológicos, etcétera, pero me parece que la gente tiene otras necesidades. (Senador Lores, Cámara de Senadores, 16/10/09)

En el mismo tono que el sostenido por la Coalición, durante las audiencias llevadas a cabo por las comisiones de la Cámara de Diputados previo al tratamiento del proyecto en el recinto, recurrentemente los participantes apuntaron argumentos como:

En primera instancia les queremos transmitir que estamos convencidos que no habrá justicia social y distribución de la riqueza si no se distribuye la palabra que es lo que esta ley garantiza. Y por otra, teniendo en cuenta las coincidencias que tienen con los legisladores del Pro, de la coalición cívica y parte del radicalismo que se oponen en nombre de la “libertad de expresión” esgrimiendo los mismos motivos, les recomendamos que lean el texto de la ley ya que ningún artículo establece lo que aseguran y por lo cual se oponen. En caso de que la hayan leído, entonces les pedimos que se sinceren, que digan que se oponen por que están de acuerdo con la actual concentración mediática y sienten que tienen que defender a los empresarios de los oligopolios mediáticos, eso es licito, podemos no estar de acuerdo pero es licito que piensen distinto; lo que no es licito decir que lo hacen en nombre de la libertad de expresión y del bien de todos los argentinos. (Representante de Radios Comunitarias, Ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe)

Obsérvese nuevamente la potencia del antagonismo presente en las palabras del expositor. Del otro lado de la frontera quedan los medios concentrados y sus defensores que (desde la perspectiva de este participante) ocultan sus intereses bajo el sintagma de la libertad de expresión y a los que les exige que develen su posicionamiento político (corriéndolos del lugar de la neutralidad y la objetividad). Pero no solo eso, sino que la lucha por la mejor distribución del espacio mediático ya no es una cuestión autónoma, específica de un sector, sino que es parte de una reivindicación mucho más amplia y componente necesario de lo que llama precisamente, y a falta de un mejor nombre, justicia social. El nombre que para este participante asume este conflicto por la democratización de los medios es el de la vieja consigna peronista de la justicia social. Esto es, hay una iteración del significante que amplía sus márgenes incorporando dimensiones no establecidas de antemano y que desplazan el sintagma hacia lugares heréticos y desbordantes sin poder ser limitado de una vez y para siempre⁹⁹. Asimismo, el dirigente social Luis D’Elia agregaba en la misma instancia:

⁹⁹ La lógica desbordante del antagonismo se hace presente por ejemplo cuando un representante de los pueblos originarios se apropia de los términos de la discusión para

Los grupos que controlan la información en la Argentina cumplen el rol de ejércitos de ocupación transformándose en una amenaza permanente a nuestra democracia. Fijan agenda, invisibilizan problemas, falsean la realidad en beneficio de sus ganancias económicas. Realizan a diario fusilamientos mediáticos, estigmatizando y demonizando dirigentes arrojando su honra al escarnio público en base a mentiras y falsedades sin importar la trayectoria de quién demonizan ni su investidura. Sin democratizar las relaciones comunicacionales del país es imposible soñar con redistribuir la riqueza o avanzar en soberanía, autonomía y justicia social. Hoy estamos frente a una gran oportunidad, no hay que dilatar más el debate. Quienes tienen puesta la camiseta de los oligopolios comunicacionales que bajen al recinto y de cara al pueblo expliquen qué intereses defienden, a qué le tienen miedo y por qué prefieren que siga la ley de la dictadura antes que este valiente intento de democratizar las comunicaciones para que todos tengamos voz. (Luis D'Elia, audiencia pública, Cámara de Diputados, septiembre 2009)

Nuevamente, la puesta en cuestión del lugar de los medios de comunicación como transmisores neutros y su enunciación como actores interesados que dificultan el desarrollo de una democracia en tanto ocultan, manipulan tergiversan la información para favorecer sus intereses singulares que no son los del pueblo¹⁰⁰.

reclamar su parte, sintiéndose legitimado en el nuevo régimen de visibilidad que se pretende instaurar, es en nombre de la democratización de la palabra y el derecho a la información es que puede manifestar:

Quería hablar de esta ley de comunicación, ya que los pueblos indígenas sufrimos desde hace 518 años porque nunca se nos escucha por los medios de comunicación, o solamente nos usan para el tema folclórico o cultural, pero no ven el ámbito social o una reparación histórica con los pueblos originales. La propuesta de ley busca la democratización de la comunicación porque no está practicada como derecho fundamental para cumplir con la misma Constitución. El derecho a la comunicación es un derecho humano y transversal fundamental como todos los derechos. Se reconoce el carácter plurinacional y defensa plena de la libertad de expresión, no sólo de los medios privados, sino de todos los medios y actores de la sociedad. Libertad de expresión que se origina en la sociedad, no es propiedad de ningún medio, Estado o gobierno. Los pueblos originarios no tenemos un reflejo en la comunicación en los canales actuales o a través de las radios comunitarias. En las comunidades que hay radios comunitarias, no reflejan esa situación para todo el Estado nacional. No somos escuchados, somos siempre invisibilizados. Reconocer el carácter plurinacional es un carácter muy amplio para que lo podamos desarrollar. Recién ahora están empezando a hablar del principio plurinacional. (Amaru Choque, comunidad Qhapak Ñan)

Haciendo uso de la posibilidad ofrecida este sujeto da un paso más y plantea la demanda por la "plurinacionalidad" evidenciando que la apertura de reivindicaciones producida por la discusión se torna indetenible

¹⁰⁰ Algo similar señalaba el mismo Néstor Kirchner en marzo de ese año cuando en un acto manifestaba: "en Todo Noticias [TN] o Todo Negativo, como dicen los amigos, se dijo el sábado que Cristina no debía ir a Mendoza, y Cristina fue. ¿Por qué estás tan nervioso Clarín? Utiliza el medio para informar y no desinformar a la gente, que ya se da cuenta de cómo son las

Y nuevamente también la articulación de las luchas encarnadas en la justicia social (distribución de la riqueza, soberanía y democratización de la palabra). Simultáneamente, de manera implícita también se enlaza en una misma cadena de sentido y se vuelve equivalentes a quienes se oponen a la satisfacción de estas demandas: los periodistas que mienten, los grupos oligopólicos que persiguen sus intereses egoístas y no quieren que otras voces tengan visibilidad, los opositores que defienden esos intereses corporativos, los que no condenan enfáticamente la dictadura. Significativamente todos pasan a formar parte de un espacio simbólico común. Esto pone en evidencia además el efecto simplificador del clivaje, ordenando el escenario de forma accesible, haciendo comprensible a partir de una operación hegemónica un espacio complejo, resumiendo la realidad para que se vuelva inteligible.

Dos citas más nos ayudarán a terminar de evidenciar nuestro punto:

El periodismo exhibe un aura de pureza, supuestamente se ha desvestido de todo ropaje para abordar la cuestión de la crítica desde una declamada objetividad e imparcialidad (...) Dejando un momento lo conceptual de lado para pasar al ejemplo que ilustre, que permita comprender que tal objetividad no existe y mucho menos la imparcialidad editorial: el diario *La Prensa*, tuvo un papel preponderante en la desestabilización del segundo gobierno peronista; su dueño, Gainza Paz, transformó al diario en un ariete permanente, hasta que se produce el golpe de 1955. No es de sorprender que este hombre y el conjunto de intereses que él representaba, tuviera con la embajada norteamericana un flujo permanente de acciones, y que al mismo tiempo la Sociedad Interamericana de Prensa, jugaba su rol histórico, apadrinada y financiada por “fundaciones” como la MacCormick y Knight, ambas norteamericanas. Naturalmente que los otros dos diarios que se ha tomado por caso no estuvieron ausentes en la política conspiradora. (Periodista, audiencia pública, Cámara de Diputados, septiembre 2009)

La ley vigente es uno de las muchas creaciones monstruosas –pero vivas– de la última dictadura militar. En repudio a esos fusiladores y todos los que lo antecedieron en nuestra historia sangrienta, quiero terminar esta ponencia nombrando a todos nuestros fusilados que también fueron víctimas de la tergiversación y el manipuleo de los medios de comunicación. De los pueblos originarios masacrados desde la invasión española a Manuel Dorrego y los 700 muertos de la Semana Trágica; de los 1.500 fusilados en la Patagonia Rebelde a los

circunstancias. *Para ese diario sólo el peronismo no debe seguir en el gobierno.*” (Néstor Kirchner, 9 de marzo de 2009)

400 muertos que murieron asesinados por el odio gorila un 16 de septiembre de 1955, hecho todavía no reconocido como tal por la historia oficial; de los asesinados el 19 y 20 de diciembre a los fusilamientos de Kosteki y Santillán, donde los medios titularon “La crisis causó dos muertos”. Y por supuesto, honrar la memoria y la lucha de nuestros 30.000 desaparecidos. Ellos habrían estado orgullosos de la pelea que estamos dando por la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales, ley fundamental y fundacional para nuestra democracia (Integrante del MPB, Cámara de Diputados, septiembre 2009)

En estas declaraciones es posible rastrear el hermanamiento que se construye entre las luchas del pasado y las disputas actuales (en las que el peronismo siempre tiene un rol protagónico). Se establece en consecuencia una suerte de continuidad entre los eventos, mostrando que los enemigos de antaño se asemejan a los de hoy y a partir de ello las causas tejen lazos de solidaridad transhistórica, resignificándose como partícipes de un mismo proyecto. La disputa por los medios de comunicación no es sólo un problema contemporáneo o un capricho de la gestión gubernamental actual, es una batalla que se viene dando de forma continuada a lo largo del siglo XX y que hunde sus raíces en las ideas profundas del peronismo. De modo tal que la politización del lugar de los medios de comunicación emerge como una lucha que antagoniza entre el pueblo y las corporaciones (mediáticas). Sobre este punto nos referiremos en el siguiente apartado.

Hasta aquí hemos remarcado la introducción del conflicto que el kirchnerismo hace, emulando no ya en cuanto a contenidos o tópicos explícitos al peronismo sino en cuanto a la pura forma politizante y trastocando las jerarquías lo que remite a aquel. Este proceso permite la reactivación de su espectro pero al mismo tiempo, como intentamos insistir, su corrimiento, es una reaparición siempre descentrada, espectral. No se repite por completo sino que se trastoca y reforma al punto de incorporar aspectos que no formaban parte inicialmente. Así, el peronismo y el antiperonismo operan como el telón de fondo sobre el que cobran sentido las polémicas actuales aunque no siempre de manera completamente manifiesta. Lo que venimos mostrando es que el clivaje operante no se desprende ni de una estructura preexistente, ni de una institucionalidad que lo determina, ni de un uso estratégico, sino que opera al nivel de las identidades cargando de sentido

los discursos de los actores a través de la contaminación de ese antagonismo que solo puede existir en los casos específicos. A continuación daremos un paso más para evidenciar el desenvolvimiento del clivaje a partir de la división entre pueblo y corporaciones y el lenguaje de los derechos que se trasluce en el debate sobre la ley de medios.

El lenguaje de los derechos

Hemos hablado de la potencia antagonizante y de la contaminación que el clivaje produce en los discursos públicos. Ahora quisiéramos introducir un elemento más, la forma en que aparece el significativo derechos en este debate. Algo ya hemos señalado al pasar pero quisiéramos añadir algunas precisiones. Para ello partiremos de un rasgo bastante palpable a estas alturas: el antagonismo que divide por un lado al pueblo que reclama y adquiere derechos y por otro las corporaciones mediáticas que buscan mantener sus privilegios. Así lo planteaba la propia presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, en sus intervenciones:

Porque también quiero finalizar diciendo que la libertad de prensa, no es un derecho que esté en cabeza de los dueños de los medios, no es ni siquiera un derecho que esté en cabeza de los periodistas; la libertad de prensa es para la sociedad, la libertad de prensa fue creada para que toda la sociedad pueda acceder a toda la información. Algunos creen que es una propiedad de empresas o de profesiones y no, eso sería, por un lado, muy economicista y, por otro lado, sería muy corporativo, que la palabra perteneciera solamente a una corporación por más importante y respetable que sea la corporación (...) Lo importante es que cuando estén en juego los derechos de la sociedad, podamos sustraernos a esa pertenencia corporativa y pensar en todos. (Cristina Fernández de Kirchner, 21/10/09)

Concebir a la libertad de expresión, no como propiedad de un sector, sino a toda la sociedad como titular de ese derecho (...) Siempre digo que es muy importante tener una prensa libre, pero que también es muy importante que el conjunto de la sociedad tenga acceso a los medios de comunicación y todas las voces, absolutamente todas, puedan ser escuchadas porque, en definitiva, es allí donde realmente se configura esa verdadera libertad de prensa que es que todos tengan acceso a poder expresarse y también a la libertad de la información. Porque la desinformación también muchas veces es una política y debe ser desterrada para que vivamos todos los días en una sociedad un poco más democrática. (Cristina Fernández de Kirchner, 27/05/09)

Hay al menos dos asuntos que se desprenden de las citas de la mandataria: primero, el uso del “todos” para hablar del pueblo¹⁰¹. Un “todos” que como ya sabemos no puede ser completamente inclusivo (excluye a quienes defienden a las corporaciones mediáticas). Un “todos” que no se refiere solamente a la actualidad sino que recorre la historia de las luchas populares:

Es de ustedes, es de todos los que queremos vivir en una Argentina más democrática y más plural, este proyecto. No es de este Gobierno, no es de un partido político; es de la sociedad, es también en nombre de los 118 periodistas detenidos desaparecidos durante la dictadura, que con su vida dieron testimonio de lo que es el verdadero ejercicio de la libertad de prensa (...) No hay calidad institucional únicamente por las formas, la calidad institucional es de fondo, es de contenido, es de sustancia, es cuando las instituciones de la Constitución sirven al pueblo y solamente al pueblo y no a otros intereses. (Cristina Fernández de Kirchner, 27/08/09)

Se configura un todo, compuesto de diversos actores (estatales, privados, sin fines de lucro) que a partir de la nueva regulación tienen derecho a poner en práctica la libertad de expresión y de información que pasa a depender de la posibilidad colectiva a visibilizarse e incluirse en el espectro mediático y no ya de una pura sumatoria de individualidades separadas subordinadas al mercado de las telecomunicaciones. Hay una reivindicación del carácter plebeyo de una ley que le sirve para enfrentar a los poderosos. En otros términos hay una sustracción de una potestad que antes le pertenecía al mercado hacia el universo de la política. Ello nos conduce al segundo punto que quisiéramos destacar: la introducción del lenguaje de los derechos para referirse a esta serie de cuestiones que estaban hasta entonces hegemónicas bajo una lógica de la mercancía. Si hasta aquí la información aparecía ligada a la acción económica de los medios en tanto productores, ahora está referida al conjunto de la ciudadanía de forma amplia, a “que el conjunto de la sociedad tenga acceso a los medios de comunicación y todas las voces puedan ser escuchadas” (Cristina Fernández de Kirchner, 27/05/09) porque es un derecho. En ese marco es que el Estado ya no se configura como un agente al margen del mercado mediático (autoregulado) sino que debe

¹⁰¹ Por eso construimos esto que más que una ley, es eso: una construcción colectiva y federal, en donde poder verse reflejados todos y cada uno de los sectores: los pueblos originarios, actores, directores de cine, periodistas, intelectuales, organizaciones de derechos humanos, movimientos de cooperativas, todos aquellos que integraron la coalición democrática (Cristina Fernández de Kirchner, 21/10/09)

intervenir de manera efectiva para garantizar la multiplicidad de expresiones que visibilicen “todas las voces” (y no ya solo la de los grupos mediáticos dominantes). De esta manera, el Estado se corre de la posición neutral que la tradición liberal le asigna y toma partido por la mayorías populares invisibilizadas en los medios concentrados. Recuperando el legado peronista, una senadora de la provincia de Chaco lo enunciaba del siguiente modo durante la sesión en que se efectuó el tratamiento de la ley:

Hoy estamos también en la víspera de que el sector político se libere del monopolio que regula la vida de los argentinos. Perón decía en 1974: No puedo explicarme que la televisión, que es un organismo preponderantemente cultural que entra en la casa de todos los argentinos sin pedir permiso a nadie, pueda estar en manos de quienes defienden otros intereses que no son los puros intereses de la comunidad. Si vamos a rendir homenaje a Perón en octubre, por su natalicio y por el Día de la Lealtad, seamos leales y volvamos a las fuentes y a todo los que nos enseñaron Perón y Evita (...) Entonces, si vamos a rendir homenaje a Perón, discutamos nuevamente el rol del Estado. Todos sabemos que cuando el Estado no regula la economía, la cultura y los recursos naturales seguro que éstos los va a regular el mercado. Estos medios que acumulan poder son los que muestran también cuán peligrosos son los jóvenes excluidos, pero no se hacen cargo de la inequidad, ni de los referentes culturales del éxito, ni del dinero fácil que le inculcan a los jóvenes; a esos jóvenes que no tienen posibilidades ni oportunidades de imaginar sus propias vidas ni de soñar con un futuro digno. Estamos en vísperas del retorno de un Estado mejor, de un Estado fuerte que nos contenga a todos. No tengo otra aspiración personal más importante que ser consecuente con mis convicciones. No creo que los negocios individuales ni particulares estén por encima del bienestar general (Senadora Corregido, Cámara de Senadores, 09/10/09)

De esta manera el Estado es el garante de la inclusión del pueblo, que no se da solamente en términos de satisfacción de sus necesidades básicas sino que la misma depende esta vez de visibilizar y hacer partícipe al conjunto de la ciudadanía de la oferta mediática. En otras palabras, se amplía (y desplaza) el sentido de la idea de inclusión (que se asemeja a la idea de justicia social peronista) hacia una serie de dimensiones no asignadas de antemano y se le da a la libertad de expresión un sentido novedoso. Esto es, la inclusión no tiene un sentido puramente económico sino que refiere a ser visible y tener la posibilidad de publicitar la propia voz y la libertad de expresión es precisamente que todos tengan la posibilidad de expresarse y no que algunos puedan tener la cantidad de

medios que quieran. Esa inclusión, y la pluralidad derivada, no ocurren a distancia del Estado sino a partir de su intervención. Por oposición a la tradición liberal y su noción de libertad negativa que pretende evitar el entrometimiento del Estado en los asuntos privados, aquí (bajo una matriz regida por el espectro del peronismo) la acción estatal funciona como la garantía de un derecho (la libertad de expresión) de una pluralidad (la ciudadanía toda) frente a un conjunto de grupos concentrados que pretenden arrogarse la exclusividad de esa potestad. Se puede ser libre solo en el marco de una sociedad que también lo es. Aquí, se recupera de manera palmaria lo que en la filosofía política se ha llamado una concepción republicana de la libertad (Skinner, 2004) que incorpora un aspecto a la discusión que se venía dando en torno a la denominada libertad de los antiguos y libertad de los modernos. Mientras que esta última tiende a hacer referencia a la libertad de los ciudadanos frente a los poderosos que pueden ponerla en riesgo, la concepción de la libertad positiva o de los antiguos está más vinculada con la capacidad de participar y tomar decisiones colectivamente vinculantes (Constant, 1988). Ambas dimensiones están presentes en la ley: su impronta anti-concentración mediática la vincula con la libertad negativa y el proceso participativo llevado adelante teje puentes con la libertad de los modernos. Sin embargo, la dimensión que estábamos resaltando y que se desprendía del discurso citado unas líneas atrás es el carácter republicano que pone en el centro de la escena que destaca que no se es libre a distancia o en contra del Estado, sino precisamente solo en él. Así, el titular de la libertad no puede ser solamente el individuo (como ocurre en las otras dos miradas) sino que lo es el pueblo en su conjunto, como totalidad a la que el sujeto pertenece y al mismo tiempo lo excede. Y ello solo es posible a través, de la mano, gracias a la acción institucional del Estado que hace existir a los sujetos como seres plenos y libres.

En la misma línea el diputado y sindicalista Piumato indicaba:

En las audiencias públicas, desgraciadamente, no tuvimos la compañía de quienes las reclamaban con más ahínco, que fueron los diputados de buena parte de la oposición. Cuando las recorriamos, encontrábamos que casi todas las voces eran favorables a la sanción de la iniciativa y hacían aportes de importancia, salvo los sectores que representaban a los intereses concentrados, que fueron socios de la dictadura militar y de la ley que ella sancionó, colaborando también

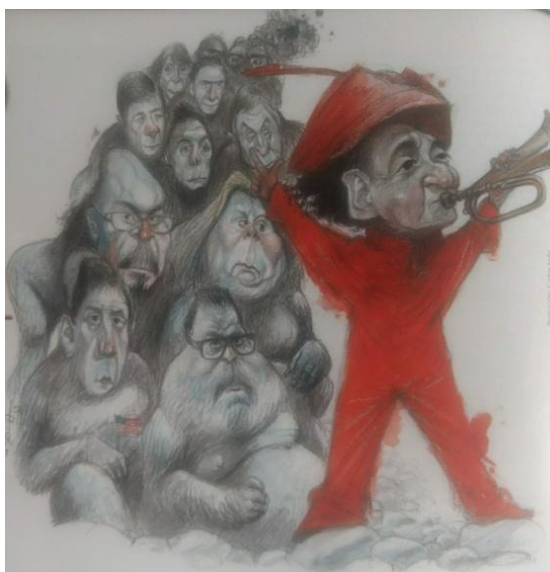
con su implementación futura. Hablamos de ATA, ARPA y ADEPA. (*Aplausos.*) Los hemos escuchado defender negocios en lugar de los derechos de los ciudadanos. ¿Con qué nos encontramos al estudiar las páginas negras de la Argentina? Precisamente, fueron ATA y ARPA, como socias de la dictadura, las que formaron parte del COMFER, junto a los comandantes de las fuerzas armadas y a los representantes de la SIDE. (*Aplausos.*) Con una particular concepción de la libertad, el 16 de septiembre de 1955 esos sectores se arrogaban la palabra libertad, cuando derrocaban a un gobierno constitucional legítimamente votado por el pueblo argentino. (*Aplausos.*)

Como peronistas y como trabajadores que desde 1955 hemos sufrido el atropello no sólo a la libertad de expresión sino a todos los derechos humanos –tuvimos que pagar con la muerte de miles de nuestros compatriotas, con cárcel, tortura y represión–, hoy decimos que al terminar con una ley de la dictadura y avanzar hacia el respeto irrestricto de los derechos humanos de todos los argentinos estamos dando un paso histórico como Congreso de la Nación. Tendría mucho más que agregar. Sólo quiero transmitirles la emoción y el orgullo que siento como trabajador, como argentino y como peronista de poder votar una ley que va a democratizar los medios de comunicación en la Argentina. (Diputado Piumato, Sesión Cámara de Diputados, 16/09/09)

Una vez más la interpelación peronista se hace presente para reivindicar el otorgamiento de derechos y la democratización de los medios. Lo destacable de la intervención es el modo en que el diputado anuda y contamina las diferentes luchas entre sí haciéndolas co-partícipes de una misma tradición (peronismo-derechos humanos-democratización de los medios). Es en nombre del peronismo que se defiende la libertad de expresión y la democratización de la palabra porque son los mismos que cercenaron los derechos de ayer los que se oponen a la inclusión de otras voces en la actualidad. De forma tal que, insistimos una vez más, la frontera peronismo-antiperonismo vuelve a activarse, no porque tenga determinantes que la tornen necesaria sino que aparece como un elemento disponible con el suficiente agarre como para extender su capacidad y otorgar significado a causas que no están inscriptas desde su origen y por ello desplazan su sentido al tiempo que lo condensan en nuevos lugares y sin traducción lineal. Esta manera de plantear el escenario no es exclusiva del dirigente sindical sino que está bastante difundida en el contexto de la discusión que estamos revisando. Por caso, Néstor Kirchner decía en el acto por el día del trabajador del año siguiente que “tenemos en frente una oposición muy particular que es la

concentración mediática y económica, cuyo instrumento es Clarín y cuyo ideólogo es el Sr. Magnetto” ya que “estos sectores de privilegio no se resignan y quieren seguir manejando la cuestión mediática a su antojo” a lo que remataba diciendo que “nosotros los peronistas más que nadie sabemos lo que es la persecución, nosotros más que nadie sabemos lo que estamos sufriendo hoy, lo que es la falta de libertad de expresión de un sector de la concentración mediática, que esos sí solamente tiene libertad de expresión para los que nos atacan y los que mienten sobre la tarea que estamos llevando adelante”¹⁰². De esta manera es el pueblo (peronista) el beneficiario del derecho de la libertad de expresión que a lo largo de la historia (“sabemos lo que es la persecución”), y especialmente desde el regreso de la democracia¹⁰³, no ha dejado de negársele por las minorías poderosas. Hay allí una vez más un diagnóstico sobre la democracia argentina reciente sobre lo que diremos algo más en el próximo apartado. Una democracia a la que se presenta como incompleta por tener aun deudas con su pueblo.

A esto se puede agregar la imagen del mensuario *Caras y Caretas* en su edición 2.289 que retrataba lo que estaba ocurriendo del siguiente modo:



¹⁰² Mientras militantes celebraban sus palabras al canto de: “Se va a acabar/ se va a morir / el monopolio de Clarín” (Video disponible en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=z1Fn1h0NpSI>)

¹⁰³ Por ejemplo, Moyano al referirse a los grupos concentrados y en especial al Grupo Clarín dirá: Fijense compañeros los ataques tremendos que reciben los hombres de gobierno y los ataques tremendos que recibe quien les habla. Queriendo ser fiscales de los argentinos, aquellos que fueron socios y cómplices de la dictadura militar. Ellos quieren ser nuestros fiscales (Acto por el día del trabajador, 29/04/11)

Bajo el epígrafe “todos le rinden culto a Héctor Magnetto, el señor Clarín” diferentes dirigentes de la oposición y periodistas encumbrados eran ilustrados como gorilas, defensores de intereses foráneos trayendo al escenario actual figuras vinculadas al primer peronismo para explicitar el sentido de lo que ocurría en pleno 2009. Esta apelación junto con el culto al señor Clarín refuerza la división planteada entre un reclamo plebeyo de inclusión, por la visibilización a través de ley de medios enfrentado a una minoría sectorial y sus acólitos que no está dispuesta a ceder sus privilegios.

Agregando un nuevo elemento, en los Foros de Participación Ciudadana que se hicieron a lo largo del país antes de llevar el proyecto al Congreso, repetidas intervenciones indicaban cuestiones del siguiente tipo:

La manipulación de la información viene de tiempos inmemoriales. Para no irme muy lejos, en el '55, un golpe militar que venía a restaurar la libertad de expresión, prohibía nombrar a Perón y los medios complacientes lo que hacían era denominar ‘tirano prófugo’ a quien había sido dos veces electo Presidente de todos los argentinos. Cuando nosotros, los trabajadores, hacemos un piquete hay un caos de tránsito, y cuando otros ponen una rastra en el medio de una ruta están repartiendo volantes, nada más. No se ponen los nombres adecuados a las cosas porque, claramente, se ocultan intereses (...). La publicidad que tipifica a quien delinque como al negro villero, al que consume drogas. No es el mismo tratamiento de aquél que tiene la tez blanca que el que tiene tez oscura. Entonces, cuando se habla de oportunidad, la oportunidad es siempre, porque este es un derecho esencial y humano para la comunidad (...). No se puede dejar de discutir distribución del ingreso si no hay distribución de la palabra (Representante de ATE, Foro Paraná, 09/06/09)

Nuevamente, la apelación a un pueblo (en este caso identificado como los de abajo, los excluidos, los que no son visibles) que reclama derechos que los grupos concentrados no cesan de negarle al hacerles notar su poder imponiendo su visión de lo que sucede. Y manipulación que se remonta justamente a 1955 cuando la Revolución Libertadora derrocó a Perón para restringir la libertad de expresión (fundamentalmente de los peronistas, que para estas alturas del relato son lo mismo que los trabajadores, que los excluidos y que los invisibles del sistema de medios actual). En buena medida, hay una suerte de peronización de la lucha que va contaminando progresivamente al resto de los elementos que conforman al pueblo que está luchando por una nueva ley de servicios de comunicación

audiovisual y unificándolas bajo esta identidad que a su vez se torciona modificando sus límites.

Por otra parte, la dimensión participativa de la vida democrática ocupó un lugar importante entre los discursos en pugna, dando lugar a lo que mencionábamos hace algunos párrafos sobre la libertad de los antiguos. Lo que también marca un sugerente corrimiento respecto al peronismo histórico. La participación directa, con recorrido y foros provinciales, con expositores diversos en las reuniones de comisión en el Congreso, con modificaciones a partir de todo ese proceso y todo a partir de canales institucionales formales fue una novedad que no registra antecedentes incluso en la historia misma del peronismo. Sin embargo, fue inscrita en su tradición como parte integrante. Desde el oficialismo se enfatizó el proceso de consulta federal y la intervención de una pluralidad de actores en la construcción del proyecto de ley que ya no le pertenecía sino que era de todo el pueblo:

25 años esperando para presentar una propuesta de proyecto de ley que pueda ser debatida por toda la sociedad para que no sea, como alguien puso hoy: "Cristina presenta su proyecto", este no es el proyecto de Cristina, ni del gobierno ni de un partido, yo quiero que sea la propuesta que ponemos a consideración de los argentinos para que estos la mejoren, a partir de convocar a ONGs, sindicatos, universidades, por cierto sé que hay también rectores de universidades presentes, les pido disculpas por no haberlos mencionado, les agradecemos muchísimo la presencia de todos ustedes aquí y precisamente creemos que las universidades, sus estudiantes, sobre todo en materia de Ciencias de la Información van a ser uno de los núcleos y puntos nodales centrales en la discusión y en la formación de este proyecto, que tiene que ser además, también, participativo para ONGs, para sindicatos, para las propias empresas e industrias culturales en el país. (Cristina Fernández de Kirchner, 18/03/09)

Y sumaba en la misma tesitura:

No sé si en la historia del Parlamento argentino, pero seguro desde la vuelta de la democracia, no ha habido un proyecto que haya tenido un proceso de participación popular tan importante como éste. No hablamos de los 25 años ni de los intentos infructuosos de perforar la ley de la dictadura, sino de la última etapa, donde a lo largo y a lo ancho del país, el pueblo, en sus distintas expresiones, participó y aportó elementos para contar con un proyecto que fuera lo más abarcativo de la realidad, las expectativas y –por qué no decirlo– los

sueños de la mayoría de los argentinos. (Diputado Piumato, Cámara de Diputados, 16/09/09).

Por oposición, desde el otro lado de la frontera se reivindicaron las vías procedimentales estipuladas deslegitimando cualquier otra instancia de participación popular:

Por otro lado, esta norma también viola la Constitución, porque esta última establece que el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes. Cuando una ley se elabora durante seis meses en foros que no tienen ninguna legitimidad democrática, con gente que no ha sido elegida por nadie, y se discute apenas seis horas en la Cámara de Diputados –donde estamos los que realmente representamos al pueblo de la Nación–, en el plenario de las tres comisiones a las que fue girado el proyecto, no se está sancionando una ley sobre la deliberación de los representantes del pueblo, como fija la Constitución, sino sobre los caprichos, atribuciones e intereses de los invitados del licenciado Mariotto. (Diputado Iglesias, Cámara de Diputados, 16/09/09)

Se observa a partir de las citas la iteración de la vieja dicotomía democracia participativa versus democracia representativa que enfrentó a peronistas y antiperonistas en otros momentos de la historia. Sin llegar nunca a ser dos modelos puros, hay al menos dos acentos distintos en el modo de comprender a la democracia y la participación popular en donde se impugnan el lugar de enunciación del adversario y su capacidad de intervenir en nombre del pueblo. Así, como antiguamente el antiperonismo no reconocía a los peronistas como pueblo tildándolos de violentos e inferiores¹⁰⁴, la misma operación se replica al no reconocer a los participantes como legítimos portadores de la palabra y representantes del pueblo.

En sintonía, como respuesta a la defensa de los derechos del pueblo via intervención del Estado, quienes estaban en desacuerdo con la ley sostuvieron fundamentalmente dos ideas complementarias, por un lado que la propuesta atentaba contra la libertad de expresión y por otro que había una suerte de exceso de intervencionismo y de concentración de poder en las capacidades del Estado. Lo notable de estos argumentos es el modo en que se amparan en la lógica no solo del consenso sino de la dinámica del mercado perfecto. Por ejemplo, el diputado exintegrante de Cadena 3 en una muy autoreferencial alocución reconocía que “la

¹⁰⁴ Para un análisis detallado de esta caracterización véase Azzolini (2018).

norma que tenemos que hacer y que es necesaria –lo dice un hombre que es diputado, ciudadano y periodista de radio– debe ser para todos y no en contra de alguien o a favor de alguien” dando a entender que lo que se estaba deliberando era una disputa entre partes equivalentes y debía evitarse ir más allá dado que “tal como está, es una norma restrictiva y limitadora; impide y prohíbe la libertad de información, nada más y nada menos” o lo que es más “este proyecto de ley impide la libertad de creación”. Ahora bien, fijémonos de qué manera justifica el diputado esta apreciación:

No hay mejor cosa que crear un programa de radio como se te antoje, y que la gente elija. No por poner el 30 por ciento de música nacional vamos a escuchar más esa música que la foránea. (...) Pongo como ejemplo a la Cadena 3 porque yo la integré durante treinta años y fui uno de los que comenzó con esa ciclópea idea. Miren lo que hubo en Mario Pereyra, Rony Vargas, Víctor Brizuela y Miguel Clariá: en primer lugar, creatividad, y luego, inversión privada, sin subsidio de nadie. Así la radio se fue haciendo más grande y llegamos a Buenos Aires, donde compite con Mitre y Continental (...) ¿Acaso creen que de este modo se va a escuchar más al Chaqueño Palavecino? Al “Chaqueño” Palavecino lo vamos a escuchar porque es bueno. Cuando nos obliguen a poner veinte autores independientes, si no son buenos la gente no los va a escuchar (...) Tanto Cadena Eco como Cadena 3 no son monopolios. Es gente esforzada, creativa y talentosa que ha cometido un solo pecado: les va bien y a la gente les gusta (...) El proyecto atenta contra la creatividad y la libertad de expresión. ¡No sirve para nada! (Diputado Heredia, Cámara de Diputados, 16/09/09)

Los medios se presentan en la intervención precedente como un espacio neutro en donde los individuos que se esfuerzan, basados en su capacidad creativa a partir de la que ofrecen a la audiencia productos satisfactorios logran crecer y perdurar en el tiempo. Ese proceso acontece de forma natural, gracias a la inventiva y la inversión privada como ocurre en cualquier mercado según la ortodoxia económica. Obsérvese como el lenguaje de los derechos le resulta completamente ajeno a esta locución y la intervención del Estado es un accidente a evitar. Solo dejando que el juego de la oferta de medios y la demanda de los públicos se autoregule es que se logra la libertad de expresión¹⁰⁵. Retomando la distinción que

¹⁰⁵ Una versión acaso más descarnada de este argumento la ofrecerá Jorge Lanata algunos años más adelante en una entrevista al decir que:

Esto de vamos a desmonopolizar los medios creando nuevos medios, no significa que esos medios vayan a tener público. Una cosa no trae a la otra. Esta boludez de "hagamos la radio de los wichis", ¿quién carajo va a escuchar la radio de los wichis? Y lo que es peor, ¿quién va a poner

expusimos hace algunas páginas, aquí tenemos una mirada puramente negativa de la libertad (o liberal para ser más explícitos), que sitúa al Estado como una de las amenazas a la libertad de los sujetos y entra en cortocircuito con la dimensión republicana que destacábamos más arriba. De allí que para esta postura nada hay para decir sobre los invisibilizados o los excluidos del sistema de medios o las desigualdades derivadas de la concentración mediáticas, ello es un puro efecto natural de la lógica mercantil que se produce como consecuencia de la falta de talento, capacidad emprendedora o creatividad. Toda intervención de la política en consecuencia se transforma en una desviación o cercenamiento de las libertades. Se entiende entonces que no hay nada que regular ni distribuir porque ello implica afectar la libertad de expresión, afectar el derecho de los grupos concentrados mediáticos a dotarse de todas las señales que deseen porque su esfuerzo (y recursos económicos propios) los habilita. En otras palabras, lo que aquí se está planteando es fundamentalmente una reversión desplazada de la vieja crítica al peronismo de introducir polémicas en lugares que previamente funcionaban de manera armónica, no siendo un problema para la sociedad. De forma análoga a como hemos visto que ocurría con el Estatuto del Peón rural del peronismo o con la Resolución 125 del kirchnerismo, aquí la lógica antagonista del clivaje volvía a aparecer politizando un espacio que funcionaba armónicamente, generando una querrela que para estos sectores era innecesaria. Aunque la apelación al peronismo no es explícita, la lógica operante sí es idéntica y otorga los contornos de la forma en que se disputa el escenario.

A su turno los argumentos del periodista Mariano Grondona recorrían una senda similar blanqueando la disputa en torno a dos formas de concebir el Estado (intervencionismo vs. libre mercado) pero que no se da en el vacío, ni de manera abstracta sino que se cristaliza a partir de los polos del clivaje y su desplazamiento. El ex-conductor de Hora Clave acentúa el carácter ilegal de la discusión sobre la regulación de los medios ya que, en su lectura, el artículo 32 de la Constitución no sólo defiende la libertad de expresión sino que "prohíbe" directamente cualquier ley, buena o mala, que el Congreso pretenda dictar en esta

avisos en la radio de los wichis? ¿Y cómo le van a pagar el sueldo a los operadores? Esto es vida real. Es un negocio como cualquier industria. (La Nación, 05/01/012)

materia”. Al respecto escribía en su columna llamada “¿Ésta, aquella o ninguna ley de medios”:

Que esta consideración fundamental no haya impedido, lisa y llanamente, el debate, habla a las claras de la "cultura estatista" que se ha instalado entre nosotros. Es como si los argentinos no concibiéramos ya que hay ciertos temas en los cuales no corresponde, sencillamente, que se meta el Estado. Así ha pasado recientemente con otros conceptos como el derecho de propiedad de los productores agropecuarios sobre los granos, la leche o la carne, la santidad de los contratos en el tema del fútbol o los derechos inviolables de los jubilados sobre sus ahorros que violó la estatización de las AFJP. Es que ya casi no se discute "si" al Estado le está permitido intervenir en estos temas sino "cómo" le convendría hacerlo. Casi inconscientemente, el intervencionismo estatal se ha convertido de este modo en el supuesto habitual de nuestras discusiones. Hasta hace poco tiempo se había aceptado sin embargo el famoso "principio de subsidiaridad" en función del cual el Estado debe intervenir solamente en aquellos casos en que la iniciativa privada prueba ser insuficiente. Hoy parece regir el principio contrario: que, como se supone que el Estado debe intervenir obligadamente, sólo queda por discutir cómo lo hace, lo cual revela una profunda desconfianza en la iniciativa privada pese a que ella ha sido la clave del progreso de los países de punta (M. Grondona, La Nación, 18/09/09).

Lo que desvela al periodista es la intervención del Estado que impide el “normal” desarrollo de las dinámicas previstas por los acuerdos entre privados. Su preocupación por una fuerte “cultura estatista” vigente en nuestro país refleja la disputa por el rol del Estado que no cesa de darse a lo largo de la historia Argentina y que encuentra en la ley de medios una nueva manifestación. Sin nombrarlo, lo que Grondona cuestiona en buena medida es el Estado bienestarista que en nuestro país encarnó el peronismo y que continúa asechando y actualizándose ante cada nuevo episodio. Ese piso de discusión en diferentes áreas (el “cómo convendría hacerlo”) que al periodista de La Nación alarma, evidencia la persistencia y a su vez el desplazamiento que se produce con el clivaje peronismo-antiperonismo. No se trata de temas o áreas que lo constituyan esencialmente, sino de modos de constituir el campo de discusión. En este caso lo que en términos abstractos pudiera ser leído simplemente como una división entre estado y mercado respecto a la organización medios de comunicación, está contaminado y encarna de manera descentrada el clivaje que venimos estudiando. Así, lo que le molesta a Grondona no es el estado, es el fantasma del peronismo.

Hay un tercer argumento que sirvió para oponerse a la ley de medios, ligado a la gramática que venimos desglosando, que es el de la afectación de la seguridad jurídica de las empresas de medios y los riesgos a futuras inversiones. Volveremos sobre él a continuación cuando tratemos la idea de la democracia como un significante en disputa en el marco de esta discusión.

Democracia: participación y legitimidad de la palabra.

Hasta aquí hemos mostrado por persistencia del significante, el antagonismo que aparece de manera desplazada, la politización del campo comunicacional y la retórica de los derechos. Finalmente, quisiéramos detenernos en un concepto que ha sobrevolado este texto y sobre el que se insistió mucho durante la discusión, nos referimos al significante democracia. Creemos que buena parte del debate sobre la ley pivotea sobre dos concepciones diferentes de entender a la democracia, ubicándola en el lugar de un significante flotante. Sin embargo, siguiendo en este punto a Azzolini (2018) en su análisis sobre esta palabra durante el primer peronismo, entendemos que en este caso tampoco se trata de una oposición frontal entre quienes defienden una mirada substancial de la democracia y apelan al pueblo (el peronismo) y quienes sostienen una perspectiva puramente formal y reivindican a la ciudadanía en abstracto (el antiperonismo). No ocurrió tal cosa durante el primer peronismo y no ocurre eso tampoco ahora con el kirchnerismo y la ley de medios ya que es posible detectar en los discursos de ambas partes recursos y apelaciones de categorías que supuestamente pertenecen al otro campo (de hecho, por ejemplo, Cristina Fernández de Kirchner en más de una oportunidad se refiere a la ciudadanía como sujeto a interpelar o actores de la oposición hablan del pueblo argentino demandando más democracia). En tanto no hay posiciones puras, de lo que se trata entonces es de una disputa por el lugar legítimo de enunciación y quien puede encarnarlo. Lo que se juega en aquel proceso y también en este y lo que le da a ambos su nivel de intensidad es “quién y sobre la base de qué cualidades y capacidades podía hablar sobre democracia, el pueblo, justicia social, etc.” (Azzolini, 2018: 194), una disputa por el monopolio legítimo de poner el mundo en palabras.

A partir de eso, expondremos dos puntos en que lo dicho conflicto se pone de manifiesto y denota la pervivencia del clivaje peronismo-antiperonismo: la ley de medios como una deuda de la democracia y; los reclamos de la oposición por el carácter autoritario de la ley.

Comencemos por la ley de medios “como una vieja deuda de la democracia” según los términos empleados por Cristina Fernández de Kirchner el día de la presentación del proyecto. Esa expresión se hizo muy recurrente en la boca de la mayoría de los participantes del debate en tanto vinculaba a la norma existente hasta el momento con la dictadura militar y situaba a la nueva ley en el lugar de la ruptura con ese pasado que había que dejar atrás:

Agradecemos, como Central de Trabajadores, la posibilidad de expresar nuestra posición en este tema trascendente para el conjunto de la clase trabajadora y para todo nuestro pueblo. En nombre de los trabajadores argentinos unidos en la CTA venimos a expresar la convicción de que estamos participando de un hecho de trascendencia histórica, puesto que el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual implica reparar una deuda histórica con todo el pueblo argentino. Mantener un día más la Ley de Radiodifusión de la dictadura, reformada por innumerables cambios producidos en línea con los intereses económicos concentrados y monopólicos, es una afrenta a la sociedad y a la democracia. El decreto ley conocido por el número 22.285 del año 1980 nos remite a la dictadura militar de Videla, Massera, Agosti y Martínez de Hoz, pero fundamentalmente nos convoca al recuerdo de los 30 mil desaparecidos y de los periodistas-trabajadores de prensa acallados para siempre en la noche negra iniciada el 24 de marzo de 1976. Para los dictadores y sus empresarios asociados fue necesario aniquilar a los representantes de los trabajadores, delegados de fábrica y militantes populares para comenzar a instalar el modelo económico que se consolidó en la década de los 90 (H. Yasky, representante de la CTA, audiencia Diputados, 16/09/09)

La ley era entendida como la realización de la democracia y un tributo con aquellos que padecieron la “noche negra de la dictadura”. Pero enfatizando el carácter plebeyo de la ley y de la democracia. En la misa sintonía se pronunciaban otros sectores:

Por eso apoyamos decididamente este proyecto de ley, y no lo apoyamos desde ahora, sino desde siempre, porque nació desde nosotros. Han transcurrido 26 años desde el retorno a la democracia. Esta deuda para con el pueblo argentino y la sociedad civil no resiste análisis de ningún tipo, y menos de los representantes periodísticos del

establishment, que han sido parte de la mayoría de los golpes cívico-militares en los últimos treinta años y que han mantenido el mensaje único y direccionado contra el beneficio popular. Por eso es muy bueno que hoy esta casa, la casa del pueblo, y sus representantes nos hagan parte. (Representante de la Asociación de Radiodifusoras Bonaerenses y del Interior de la República Argentina, y de la Confederación de Radios y Medios de la República Argentina, audiencia Diputados, 16/09/09).

Una vez más la frontera entre pueblo y establishment se hace presente para representar la situación. Y la idea repetida en torno a saldar una vieja deuda remite a la necesidad de la reparación de un daño¹⁰⁶ que se le estaba efectuando al pueblo por parte no ya de la dictadura sino del mantenimiento de su legado, que no cesaba de ocurrir aun con el retorno de la democracia y que reclamaba una solución. En buena medida, se reforzaba la doble frontera tejida por el kirchnerismo desde sus inicios (Aboy Carlés, 2005), por un lado, una frontera que lo separaba de un pasado reciente encarnado en el menemismo que fue quien permitió gran parte de la concentración mediática a partir de sus reformas estructurales y por otro, una que excluía a un pasado más remoto que se remontaba a la dictadura militar que fue cuando se sancionó la ley. De forma que se trazaba un diagnóstico en el que la democracia nacida en el '83 tenía un problema de carácter político (y no solo económico) consistente en el mantenimiento de privilegios de algunos sectores a costa de la invisibilización de otros, en el no cumplimiento de los derechos que el pueblo merecía. Para solucionar esto se requiere una ruptura con el pasado y la inauguración de una nueva etapa, democrática, de mayor visibilidad para el pueblo que vendría de la mano de la ley. El mismo expositor de la última cita añadía

Para entender cuáles son las razones que nos encolumnan detrás de esta iniciativa a las radios pymes, bastaría con decir que somos la más genuina expresión de la democracia, ya que nacimos con ella ocupando espacios necesarios para la expresión de nuestro pueblo, cuya voz había sido desaparecida por la dictadura. Sin embargo, la aberrante afrenta a las instituciones de la República y a cada uno de los ciudadanos, que significa seguir regulando los medios con una norma manchada con la sangre del pueblo que fuera derramada por los dictadores, siendo la razón de mayor peso, no es la única. Nos

¹⁰⁶ Sebastián Barros hace referencia a la noción de daño y la exhortación a su reparación como constitutivo de la articulación política populista que caracterizó al primer peronismo (Barros, 2011). A partir de ello encontramos otro punto de contacto.

enorgullece ser protagonistas. Sentirnos parte de este tiempo histórico. Encontrar el reconocimiento a nuestra labor habiéndonos convocado desde su gestación al intercambio de ideas para consensuar este proyecto de ley. Los ilegales de antes, los “truchos” que se apropiaban de las frecuencias para poner los micrófonos al servicio del pueblo, que supimos de denuncias, amparos, persecuciones y decomisos encontramos por primera vez un gobierno preocupado por seguir asegurando la pluralidad de voces, que es la cotidiana realidad en nuestras radios. (Representante de la Asociación de Radiodifusoras Bonaerenses y del Interior de la República Argentina, y de la Confederación de Radios y Medios de la República Argentina, audiencia Diputados, 16/09/09)

La democracia en este relato a través de su faz participativa y su quiebre con el pasado dictatorial es “hacer existir” a una serie de actores hasta entonces ubicados en el lugar de “lo trucho”, “lo prohibido”, situados en zonas de regulaciones grises y nunca visibilizados. Saldar la deuda con esos sectores significa ampliar las áreas de inclusión y de igualdad en nombre del pueblo, en tanto la democracia es incompatible con la concentración. De forma tal que la ley de medios encarna la lucha por la democracia y una parte necesaria de su efectivización. El quiebre con el pasado no es solo formal sino también al nivel sustantivo:

Tengo la sensación de que somos un gobierno que venimos pagando viejas deudas, un gobierno pagador de deudas de la democracia (...) Siento que somos un gobierno pagador y pagador de deudas que contrajeron otros o que las construyeron otros, mientras que muchos de ellos, sin embargo, nos dicen que somos un gobierno que nos gusta manejar y administrar la caja. (...) Quiero decirles a los argentinos que vamos a seguir pagando todas las deudas que tenemos todavía con millones de argentinos a los cuales no hemos podido llegar porque no han podido conseguir un trabajo o porque todavía están precarios o porque todavía no tienen un salario o porque todavía no tienen educación o vivienda o agua potable, es una deuda casi interminable, pero estamos dispuestos a dar nuestra vida para seguir pagándola. (Cristina Fernández de Kirchner, 18/03/09)

Así, la democracia no consiste tanto en un conjunto de instituciones y procedimientos sino en la participación y el otorgamiento de derechos (saldar deudas). En este sentido, el gobierno “pagador de deudas”¹⁰⁷ o en términos de

¹⁰⁷ Cabe hacer notar que la idea de “saldar deudas” tiene una larga historia en el peronismo. Por ejemplo, en el acto de asunción como Secretario de Trabajo y Previsión, Juan Domingo Perón indicaba con bastante similitud a lo que se sostendría en el 2009: Para saldar la gran deuda que todavía tenemos con las masas sufridas y virtuosas, hemos de apelar a la unión de todos los

Levitsky (2008) “solucionador de problemas” se presenta como el garante de esa democracia que tiene la forma de una promesa en vías de realización. A su turno, el Secretario General de la Federación de Vendedores de diarios y revistas de la República Argentina añadía con la misma tónica colocando al kirchnerismo en una saga histórica:

Cómo no estar de acuerdo con una ley que deje sin efecto un decreto ley del Proceso de Reorganización Nacional, que todavía plasma en su texto la participación de las fuerzas armadas en el organismo de gestión de la radiodifusión (...) Siempre es el momento para garantizar que se democratice la palabra (...) El 17 de octubre de 1945 la clase trabajadora argentina protagonizó el hecho más importante de la historia de nuestro movimiento obrero organizado. Centenares de miles de compatriotas provenientes de los complejos industriales de la Capital y del Gran Buenos Aires, se movilizaron para defender los derechos conquistados, para sostener un modelo de país que comenzaba a incluirlos y para reivindicar al entonces coronel Perón que se había convertido en su voz, la que canalizaba sus aspiraciones y la que por primera vez proponía como política de Estado la cuestión social y los derechos de los trabajadores. En suma, aquel 17 de octubre los trabajadores espontáneamente en la plaza de Mayo salieron a garantizar para ellos y para las generaciones venideras que su voz sería escuchada y llevada como bandera a la victoria. Hoy como ayer democratizar la palabra, el trabajo argentino y consolidar un proyecto nacional donde se garanticen todas las voces en especial la voz de los trabajadores y los más humildes, la voz de quienes siguen esperando que se consolide definitivamente en el país la justicia y la distribución del ingreso, exige una nueva ley que Democratice la Palabra, que nos convierta en ciudadanos plenos. (O. Plaini, audiencia pública Cámara de Diputados, 16/09/09)

Desde la perspectiva del expositor, el pago de la deuda de la democratización de la palabra está inscripta en el proceso de democratización que iluminó el peronismo, que así como en antaño comenzó a saldar deudas con los excluidos otorgándoles derechos, hoy repara el daño que los grupos concentrados le hacían al resto de las voces que se silencian en pleno régimen democrático. Tanto ayer como hoy los más humildes son los acreedores de esa deuda que el peronismo empieza a saldar.

La nueva norma se inscribe como un eslabón más de un conjunto de prácticas democráticas que han sido habilitadas por el kirchnerismo que se asume como

argentinos de buena voluntad, para que en reuniones de hermanos consigamos que en nuestra tierra no haya nadie que tenga que quejarse con fundamento de la avaricia ajena (2/12/1943)

vanguardia y posibilitador de ese nuevo presente que no puede seguir esperando. La democracia, o quizás sea más preciso hablar como lo hace Rinesi de democratización (2013), es vista en consecuencia como un proceso amplio consistente en volver intolerables los privilegios (Rinesi, 2018). De esta manera, el kirchnerismo (al igual que el peronismo) produce un quiebre con el ordenamiento previo, alterando las jerarquías establecidas y representando al pueblo trabajador. Pero también produce ciertas mutaciones dentro del polo en al hablar de democratización de las comunicaciones (cuestión ajena a la doctrina peronista) y al ligar esa democratización a la idea de pluralidad. Se da así, un proceso de dispersión en la continuidad que es lo que nos interesa resaltar.

Sin embargo, la oposición a la ley de servicios de comunicación audiovisual impugna al kirchnerismo como representante legítimo y posibilitador de la ampliación de la democracia. Pero no diciendo que debiera mantenerse todo tal cual está (sosteniendo la ley de la dictadura, pidiendo un retorno al pasado) sino mostrando que lo que el gobierno pretende hacer es el “reemplazo de un monopolio por otro”, es continuar con la matriz restrictiva y autoritaria de la ley vigente, que el supuesto quiebre con la ley de la dictadura es una fachada:

No se necesita legislar con una norma autoritaria llena de controles, de licencias, etcétera. Y sí se puede —y se debe— sancionar las leyes para controlar las actividades monopólicas. Desde ya, lo hemos dicho y lo reiteramos: estamos dispuestos a votar un proyecto de ley que diga: “Derógase la Ley 22285”. ¡Y terminemos la historia de la ley de la dictadura! Estamos totalmente de acuerdo en que hay que derogarla, porque es una ley autoritaria hecha para controlar el pensamiento, hecha para controlar los medios de difusión, hecha para formar a los argentinos, desinformarlos, prohibir y hacer listas negras. Sin embargo, eso no justifica reemplazarla por otra ley también llena de controles que ahora serán ejercidos por otras personas. Lo pueden ejercer bien o mal, pero en el constitucionalismo la libertad de expresión y la libertad de prensa han sido muy protegidas y defendidas. (Senador Rodríguez Saá, Cámara de Senadores, 09/10/09).

Bajo la misma impronta otro legislador declaraba:

Obviamente, la matriz autoritaria de la ley de la dictadura es nuestro desafío conjunto a superar, para encontrar una ley que tenga matriz democrática. Sin embargo, nuestro problema, nuestra desconfianza y el no poder pararnos en el espacio de la esperanza en esta norma y pararnos, quizá, en el espacio del miedo, radica en que la matriz

autoritaria no sólo hay que buscarla en la Ley 22285. El problema de la Argentina es que, sin darnos cuenta, se ha ido construyendo una matriz autoritaria fuera de esta o de otras leyes. (Senador Sanz, Cámara de Senadores, 09/10/09)

Como vemos, la ley se impugna en tanto representa una continuidad (apenas aggiornada) respecto a los marcos restrictivos que operan en la ley vigente desde 1980. En consecuencia, no se anula la posibilidad de una ley de medios sino que se niegan los efectos democratizantes que ésta supuestamente provoca ya que estaría reemplazando un modelo de control por otro. En ese sentido, se podría decir que el daño o la deuda que la ley vendría a saldar no es tal, sino que incluso restringe aun más las libertades vigentes y en consecuencia el resultado no es una mayor democratización sino el aumento de su restricción. Se inscribe a la ley de servicios de comunicación audiovisual en la pura continuidad con la matriz autoritaria (vigente desde la dictadura) y se anula su capacidad para formar parte como legítima expresión de la causa democrática y la representación del pueblo. En su columna titulada “Ante una democracia más devaluada aún” el periodista Joaquín Morales Solá sostiene que será una ley que bajo “las banderas de enigmáticos progresismos” “comienza por amordazar al periodismo” y muestra que Néstor Kirchner “ha quedado también más lejos aún de la sociedad” (La Nación, 11/10/09). Vemos entonces que la disputa es por el significado mismo de la democracia y su encarnación legítima, iterando la vieja discusión sobre libertad de expresión ya acontecida en los años peronistas (Azzolini, 2018).

En buena medida ya nos hemos adentrado en el segundo punto que queríamos enfatizar, el señalamiento del autoritarismo del gobierno por parte de la oposición como argumento para oponerse a la ley. Invirtiendo la lógica instalada desde el oficialismo, el discurso de la oposición se erige como legítimo defensor de la democracia a partir de colocar la iniciativa de regular los medios en clave de censura y restricción de las libertades. En ese sentido, pone a la nueva legislación como arbitraria y le asigna al kirchnerismo la ambición de manipular la opinión pública; por contrapartida ellos serían quienes defienden la seguridad jurídica y la libertad de expresión. En reiteradas intervenciones mediáticas, diferentes dirigentes de la oposición señalaron que “lo que está en peligro en la Argentina es la libertad de expresión” (Senadora Estenssoro, conferencia de prensa de la

Coalición Cívica y la Unión Cívica Radical, 27/08/09) o “el intento de esta ley es generar un control de medios” (Diputada Bullrich, programa A Dos Voces, TN, 10/09/09) o en palabras del Senador radical Morales:

La lógica autoritaria, la dominación también se busca a través de la apatía del pueblo por medio de la desinformación. La desinformación destruye ciudadanía, señor presidente. Vamos a ver cómo en algunos capítulos del proyecto en estudio se produce este proceso de desinformación que es muy peligroso y que, seguramente, también puede banalizar la discusión política y puede condenar a la sociedad a la despolitización y el retraimiento de lo público. El resultado de un proceso de desinformación es una concepción autoritaria que está escrita y expresa en la sanción que ha logrado la Cámara de Diputados. La tentación de cualquier gobierno autoritario no sólo es la manipulación de la opinión pública, sino fabricar su propia opinión pública. (Senador Morales, Cámara de Senadores, 09/10/09)

A través de su preocupación por el retraimiento de lo público y la desinformación la intervención permite observar los lazos de continuidad que se elaboran entre al pasado autoritario de los '70 y el actual gobierno. En el mismo sentido otros legisladores reforzaban:

En el marco de una verdadera guerra política planteada por el gobierno, en un país que pide paz social, unión nacional y seguridad jurídica para su desarrollo, el gobierno se dispuso a librar lo que llama la “madre de todas las batallas”, una batalla contra los medios (...) En esta batalla y en esta lucha ha decidido que para cambiar la opinión pública tiene que acallar a la prensa opositora, a los medios y a las voces que dan cuenta al pueblo de lo que ocurre, como si el problema de este gobierno fuera comunicacional. Creo que este gobierno tiene un serio problema de gestión y no comunicacional. (...) falta aún avanzar en la reconstrucción de la república; democracia y república van juntas. Democracia auténtica, democracia de valores, como diría Max Weber. República no es una palabra para discusiones bizantinas ni tampoco para foros de debate únicamente. República es división de poderes y limitación del poder. Para limitar al Poder Ejecutivo necesitamos una prensa libre y garantizar la libre expresión de los argentinos. (Senadora Velarde, Cámara de Senadores, 09/10/09).

Cuando nos repartieron un informe que pedimos en el que se incluían los vencimientos de cada licencia, nos encontramos con algunas que, inclusive, vencen en 2025. Esta seguridad jurídica, este derecho adquirido de los titulares licenciatarios de radios y televisión se otorgó en 2005 por un gobierno democrático, a través del presidente del momento. Ante esto, ¿cabe alguna duda de que estamos vulnerando la seguridad jurídica, cuando por el artículo 161 del proyecto de ley en tratamiento se les exige a las prestatarias adecuarse a dicha ley, de

modo tal que deberían desprenderse de las licencias en el plazo máximo de un año? Es un principio básico del Derecho que no se puede legislar retroactivamente. No se puede generar inseguridad jurídica y no se debe violentar el derecho a la propiedad. (Senador C. Rossi, Cámara de Senadores, 09/10/09)

Como vemos, existe una disputa por el significativo democracia que no se entrega sin más al campo adversario sino que busca ser apropiado por cada retórica. La clave está en la palabra que utiliza la Senadora de Santiago del Estero, esa idea de lo “auténtico”, de lo auténticamente democrático que en esta caso aparece vinculado a la seguridad jurídica y libertad de prensa como mecanismo de control del poder gubernamental. La ley impulsada por el gobierno se convierte así en una farsa desapegada de las normas y que genera inseguridad jurídica. En esta misma clave una publicidad del Grupo Clarín bajó el eslogan “independiente del gobierno, no de vos” con una voz en off decía:

El diario Clarín tuvo la impertinencia de crecer. Y cuando un diario crece es porque la gente lo elige, no hay otra forma (...) No hace falta una ley para que deje de existir, depende de vos. Mañana a la mañana no compras más el Clarín y listo, deja de existir. Pasado mañana no veas más telenoche, ni Tinelli, ni las novelas de Suar. Después no pongas más la 99.9 y vos tomarás la decisión con un botón. O podes hacer todo junto ya y eso también será ley. Clarín es el diario más vendido, mejor dicho el más comprado. Eso lo hace nacional y popular. Hace 67 años que hace todo lo posible para que vos lo elijas todos los días y el mandato le dura solo 24 horas. Y de vos depende que vuelva a ser elegido, otra vez, otra vez y otra¹⁰⁸

Así, todas las referencias democráticas son recuperadas y resignificadas en favor del grupo mediático. Lo verdaderamente democrático estaría de este modo en la libre decisión de cada individuo que en condiciones de libertad compra Clarín¹⁰⁹ o mira Canal 13. Nada más popular que someterse a la decisión soberana todo el tiempo. En consecuencia, la auténtica democracia es la que ya funciona (nada más democrático que el mercado) y de la cual participan los lectores de Clarín y de la que el gobierno queda excluido. De esta manera, hay también por parte de Clarín un intento por reivindicarse bajo una matriz plebeya, democrática y no entregar el significativo sin más al discurso del kirchnerismo, poniendo en tensión las asociaciones impulsadas desde el gobierno.

¹⁰⁸ Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=08RBccvmNEo>

¹⁰⁹ No está de más aclarar que la ley en cuestión no afectaba al diario en tanto no regula medios escritos. Cuestión que a los fines publicitario del grupo no pareció tener importancia

Por otra parte, apareció otra operación interesante en el campo de los opositores a la ley que consistió en emparentar la acción del gobierno a la de otros gobiernos supuestamente no democráticos para acentuar el carácter autoritario de la medida. Por ejemplo un Senador por Salta aportaba su visión geopolítica del asunto al decir:

No es casualidad que en los países más aliados de nuestro gobierno haya más problemas con la libertad de prensa y más enfrentamiento con los medios de comunicación. No voy a hablar del caso de Cuba, que es histórico, ya es como un *Jurassic Park* de la falta de libertad. Pero podemos hablar de Ecuador, Bolivia y Venezuela, que son los aliados de este gobierno, que absolutamente tienen problemas. Nosotros estamos entrando tarde en este sistema. Entonces, vamos a ir viendo ahora lo que pasó en Venezuela hace uno o dos años con los cierres de medios. En caso de aplicarse esta ley, dentro de un año veremos lo que está viviendo Venezuela ahora, que es el cierre de medios. Esos son los aliados nuestros en el subdesarrollo. Son nuestros aliados en la restricción de las libertades (Senador Romero, Cámara de Senadores, 09/10/09).

De tal forma se traficaba sentido haciendo partícipe a la ley de medios de una cadena que situaba a los gobiernos de la región como experiencias reñidas con la libertad de expresión necesaria para una democracia, como experiencias anómalas que no responden a los valores de la democracia. En el mismo registro se expresaban otros dirigentes como Francisco De Narváez, el entonces flamante diputado aseveraba que lo que pasaba aquí “No es muy distinto a lo que hizo Chávez en Venezuela” y que representaba “un intento de los Kirchner de controlar los medios de comunicación” porque “Quieren condicionar la realidad a través de la información” (Diputado electo De Narvaez, TN, 27/08/09). Asimismo, de forma sugerente la diputada cordobesa Norma Morandini indicaba que "No alcanza con no tener un general de presidente para vivir en democracia" (TN, 02/09/09). Lo que no terminó de explicar la legisladora es si el general al que hacía referencia que impedía la democracia era Hugo Chávez o Juan Perón, o quizás ambos.

Como vemos la crítica al autoritarismo (también efectuada al peronismo histórico) vuelve no de manera literal sino esta vez desplazada hacia la figura de otros populismos latinoamericanos y contemporáneos a la experiencia kirchnerista. La

referencia suele no se literal con Perón pero éste opera como telón de fondo que vuelve significativo el mensaje.

En esta última parada del recorrido, hemos mostrado que el significante democracia se encuentra siendo disputado por dos retóricas que sin nombrar todo el tiempo de manera explícita al clivaje lo ponen en juego trayendo a colación sentidos ya instituidos en los imaginarios de ambos polos y estableciendo conexiones con otros momentos históricos.

Cierre.

Lo dicho hasta aquí no ha pretendido agotar la discusión por la ley de medios, ni juzgar la veracidad de los argumentos, ni trazar un recorrido pormenorizado de los hechos ocurridos. Más bien lo que nos hemos propuesto es mostrar a partir del análisis de ese caso la pervivencia, utilidad e innovación del clivaje peronismo-antiperonismo, por sobre otras opciones. Esto implica entre otras cosas, exponer la iteración no simplemente de un imaginario político que vuelve una y otra vez sino de un par dicotómico que le da forma y estructura la discusión de la Argentina contemporánea.

En intervenciones de la época algunos intelectuales sostuvieron que el clivaje que habría operado como divisor de posiciones durante la discusión por la ley de medios fue democracia-dictadura. Esto se basa, como se habrá podido observar, en que quienes apoyaron la ley la presentaron como una ley de la democracia que rivalizaba con el vigente decreto de la dictadura. Esto derivó en que todo aquel que se opusiera a la nueva norma era fácilmente colocado en el incómodo lugar de ser el posibilitador de la continuidad de las decisiones tomadas por aquel gobierno de facto y en la necesidad de desarrollar cierto contorsionismo retórico para correrse de ese lugar (la publicidad de ATA, asociación que se oponía a ley, en donde dice “Todos queremos cambiar la ley de la dictadura, pero para mejor” nos da un buen pantallazo de lo que estamos diciendo). Incluso, nosotros mismos acabamos de exponer la importancia que tuvo el significante democracia durante la discusión y los constantes intentos por parte de los diferentes actores por apropiarse de ese vocablo tan legitimante. Sin embargo, entendemos que lo que había por detrás de esta discusión no es solamente la división democracia-

autoritarismo sino un clivaje más profundo que puede asumir la forma de aquella o incluirla pero que no se agota allí. Varios de los puntos señalados en este capítulo quedarían por fuera si viéramos la discusión desde el prisma del clivaje democracia-autoritarismo. En todo caso, lo que tenemos es un juego de muñecas rusas en el que se trata de demostrar cual va adentro de otro a partir de la lógica de la sobredeterminación. Tal como esperamos haber evidenciado, el nivel de antagonismo y de politización que alcanzó la discusión sólo es aprehensible cuando se la interpreta como un episodio más en que el peronismo y el antiperonismo se hacen presentes asumiendo iteraciones que recodifican sus contornos.

En este capítulo nos hemos valido de tres pasos para alcanzar nuestro objetivo. En un primer momento mostramos la persistencia del significante que funcionaba como punto de referencia para la comparación con lo que sucedía en la nueva coyuntura. Afirmamos la existencia de ciertas cristalizaciones remitentes al peronismo y al antiperonismo que ponían a disposición grillas de inteligibilidad para captar los sentidos en juego. En un segundo paso, evidenciamos la capacidad polarizante del clivaje. Esto es, que el clivaje no solo está a disposición sino que tiene una potencia y una capacidad politizante que los diferencia de cualquier otra dicotomía superficial. En nuestra tercera instancia marcamos tres cuestiones sobre la lógica del clivaje: Por un lado la politización del campo vinculado a los medios de comunicación y la contaminación de esa politización en el discurso del conjunto de los actores intervinientes, mostrando el modo en que el peronismo permea ese proceso. Por otro, la retórica de los derechos que inspirada en la matriz peronista lo itera y desplaza a partir de una idea de libertad republicana que no estaba en su retórica originalmente y la oposición Estado y mercado que asume la forma del clivaje. Finalmente la disputa por el significante democracia en tanto autorización de la palabra legítima mediante la cual también se pone de manifiesto el clivaje aunque de forma no completamente explícita sino sobredeterminado precisamente por aquel significante. En estos tres puntos vimos que el clivaje asume formas contextuales que lo performan pero que simultáneamente continúa actuando como base para la discusión. Una base, como ya dijimos, descentrada, fundada en la ausencia su centro, lo cual permite un desplazamiento infinito que

solo cuaja de manera parcial en cada coyuntura pero que por su propia estructura es indetenible y no puede estabilizarse ni clausurarse de manera definitiva. Por ello, funciona de forma escurridiza, está en todos los sitios pero no está en ninguno, emerge en diversas formas pero sin ser reductible a ninguna. El peronismo y el antiperonismo en Argentina operan bajo esa lógica, son la estructuración de la discusión y su imposibilidad de cierre.

Vayamos ahora a un último análisis de coyunturas críticas para terminar de redondear nuestra exposición y luego avanzar sobre las conclusiones generales.

CAPÍTULO 6

Matrimonio Igualitario. Ampliación de las fronteras y reconfiguración del clivaje.

Introducción.

El 17 de octubre de 1945 la multitud reunida en Plaza de Mayo que reclamaba la libertad de Juan Domingo Perón cantaba “maricones a otra parte, viva el macho de Eva Duarte”. Unos 65 años después agrupaciones que se reconocen como herederas de aquellas gestas a unas pocas cuadras de aquel lugar celebraban la sanción del matrimonio igualitario y hasta se animaban a manifestar que “si Evita viviera sería tortillera” y Hugo Moyano, representante del sindicalismo peronista clásico manifestaba que los gays “son personas muy respetables. ¿Por qué vamos a privarles el derecho a casarse, a una legalidad?” (El Cronista, 29/04/10). ¿Qué sucedió en ese lapso de tiempo para que ese cambio fuera posible? ¿Cómo se pasó de la reivindicación del “macho” Perón por oposición a los maricones de la oligarquía a impulsar el matrimonio entre personas del mismo sexo como una expansión de la justicia social peronista? Evidentemente, la respuesta instintiva será señalar que lo que pasó en el medio fue precisamente tiempo, que los contextos cambiaron y que los modos de pensar la sexualidad ya entrado el siglo XXI no pueden permanecer intactos dados los cambios acontecidos en todo el mundo. Sin embargo, creemos que las frases citadas sintetizan algo más que un puro cambio de época y el paso del tiempo. En esas intervenciones rastreamos, es cierto, un cambio, la anterior subalternización es reemplazada para dar lugar a la incorporación del campo de la diversidad sexual; pero además, lo que también aparece es una persistencia, una apelación que se mantiene más allá del paso de la historia: el peronismo. No nos parece para nada casual la invocación a la figura de Eva que apunta a justificar el apoyo a la causa y la legitimación en clave de justicia social del nuevo derecho conquistado. Si estamos en lo correcto, el espectro peronista continúa rondando la contemporaneidad configurándose como superficie de inscripción de diversas luchas que afectan y dan nuevas formas a su

contenido sobredeterminándolo. Si el modo en que los actores vuelven inteligibles sus acciones remite al viejo clivaje, de lo que se trata entonces no es de mostrar la fidelidad con los contenidos originales (como si los hubiera) sino de recorrer y visibilizar los desplazamientos en lo que el peronismo y su opuesto el antiperonismo se encarnan, permanecen activos y dan sentido a la coyuntura. Creemos que es posible contemplar a través del caso en cuestión el enlace producido entre diversidad sexual y peronismo y el carácter elástico del significante que se pone en juego. De eso se tratan las próximas líneas.

En las próximas páginas no estructuraremos nuestra exposición de un modo directo sino que será necesario hacer una serie de paradas previas para arribar al punto que queremos enfatizar. Por ello, primeramente ofreceremos una contextualización del debate para introducir al lector en la temática que analizaremos. A través de ello buscamos presentar algunas cuestiones elementales que posibiliten mapear lo ocurrido en el marco de la discusión de la ley, algunas aclaraciones necesarias en torno al alcance de este capítulo y un breve repaso por la literatura ya producida sobre el tema con la que dialogamos y retomamos para nuestro aporte. En un segundo segmento expondremos sintéticamente algunos aspectos de la relación del peronismo en tanto identidad política con la diversidad sexual. Ello nos permitirá comenzar a mostrar las oscilaciones de ese vínculo para evidenciar que la coyuntura crítica que significó la sanción del Matrimonio Igualitario no le fue indiferente al peronismo sino que se configuró como una instancia de reaparición y explicitación de su persistencia al tiempo que provocó de una nueva reinscripción desplazada y construcción novedosa. En un tercer apartado presentaremos la sanción de la ley de Unión Civil de la Ciudad de Buenos Aires que nos posibilitará introducir algunos elementos para evidenciar un contraste sintomático con el Matrimonio Igualitario y su sobredeterminación peronista. Posteriormente, nos abocaremos a mostrar lo que consideramos la principal novedad producida en el contexto analizado y manifestación más palpable de la nueva imbricación entre peronismo y diversidad sexual: nos referimos al surgimiento y aparición en la escena pública de la agrupación Putos Peronistas. La emergencia de este colectivo y el repaso de sus intervenciones nos posibilitará enfatizar en la nueva articulación producida y la persistencia del

clivaje al tiempo que también evidencia su carácter sobredeterminado. Seguidamente, expondremos y analizaremos algunos de los modos en que el discurso peronista cobró forma en el marco del debate legislativo en la palabra de los senadores y diputados que perteneciendo al partido o con reconocida trayectoria en la tradición dieron cuenta de la problematización del peronismo, la diversidad sexual y su reconfiguración. Del mismo modo, veremos la forma que asume el antiperonismo en este debate. Por último, destinaremos las últimas líneas a una breve pero necesaria recapitulación de lo dicho que permita sistematizar el sentido de nuestra intervención y su valor en el marco de la presente tesis.

Contextualización del debate por el Matrimonio Igualitario.

El 15 de julio de 2010 se sancionó en Argentina la modificación de la Ley 26.618/2010 o lo que popularmente se conoció como el Matrimonio Igualitario. Aquel suceso estuvo precedido de un amplio y prolongado debate canalizado a través de una multiplicidad de actores que se expresaron en los ámbitos institucionales y espacios de opinión pugnando por persuadir a los auditorios con sus argumentos a favor o en contra del casamiento entre personas del mismo sexo. Puntualmente, los diferentes organismos del campo LGBTI llevaron a cabo estrategias de visibilización de la temática que permitieron colocar en la agenda pública el reconocimiento de las parejas gay y lésbicas. A la histórica presentación de proyectos de ley, se sumó la vía judicial consistente en la sistemática presentación de amparos judiciales de parejas que solicitaban casarse ante el Registro Civil y recibían una denegatoria por respuesta¹¹⁰. Agregado a ello, la difusión a través de los medios de comunicación se volvió un canal central desde el cual amplificar y darle cobertura a los reclamos del colectivo y a sus actos de visibilización, evidenciando (y disputando) los modelos de familiaridad en los que se inscribían. Además, la articulación con algunas agencias estatales como el

¹¹⁰ En todo el país, más de un centenar de amparos llegaron a la Justicia previo a la existencia de la ley 26.618: fueron nueve los casamientos entre personas del mismo sexo que se celebraron en el territorio nacional por medio de sentencias judiciales (ocho en el fuero contenciosos administrativo y tributario porteño y una en el TOC N°2 de La Plata, que benefició a la primera pareja de mujeres lesbianas) (vocesporlajusticia.gob.ar) El 12 de noviembre de 2009 se conoció el primer fallo judicial que autorizó el matrimonio entre dos varones. Una jueza del fuero Contencioso Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires consideró que, tal como reclamaban los solicitantes, el Código Civil en sus artículos que referían al matrimonio “entre hombre y mujer” resultaban discriminatorios y en consecuencia contrarios a la Constitución Nacional.

Instituto Nacional contra la Xenofobia, la Discriminación y el Racismo (INADI) permitió la incorporación de la temática a la agenda sistémica o de los espacios públicos; conjuntamente con un acercamiento de las organizaciones de la diversidad sexual con actores parlamentarios y gubernamentales facilitó la elaboración de proyectos de ley tendientes al reconocimiento de derechos¹¹¹. Esta multiplicidad de acciones generaron el contexto de oportunidad que permitió que durante los últimos meses del año 2009 se comenzara a analizar la reforma del Código Civil para permitir el Matrimonio entre parejas gay-lésbicas y que algunos meses después empezara a ser discutida en comisiones de la Cámara de Diputados¹¹² (Hiller, 2010). En esta clave, la comunidad LGBTI instalaba en la esfera pública una pregunta en los siguientes términos ¿pertenece o no pertenecemos a la comunidad?, y en caso de que la respuesta sea positiva ¿de qué forma pertenecemos? ¿Somos, como homosexuales, ciudadanos argentinos? y si es así ¿por qué no tenemos los mismos derechos? De ese modo, instituían un debate que ponía en tensión una cierta distribución de lo sensible, y cuestionaban el principio en base al cual se organizaba el orden comunitario, exigiendo una reparación (Martínez, 2015).

Por su lado, los sectores que se opusieron a la modificación de la norma se manifestaron también en la arena pública a través de la ocupación de plazas, comunicados y publicaciones en las cuales, a excepción de expresiones puntuales y radicalizadas, no sostuvieron abiertamente un discurso discriminatorio respecto a los colectivos de la diversidad sexual y el reconocimiento de sus derechos. Más bien, evidenciando ciertos nuevos límites de lo decible públicamente tendieron a insistir de forma más sutil, en línea con los pronunciamientos de la Iglesia Católica a nivel regional, en que no condenan la homosexualidad pero sí “son

¹¹¹ Estamos pensando no sólo en el Matrimonio Igualitario, sino además en la ley de identidad de género sancionada en mayo de 2012 que permitió que miles de personas pudieran inscribir en sus DNI su identidad de género autopercibida y no la impuesta desde las normas dicotomizantes y heterosexistas.

¹¹² Para un tratamiento pormenorizado sobre los factores que posibilitaron alcanzar la aprobación de esta ley como fueron: la débil penetración religiosa en la sociedad argentina (expresada en la forma de secularismo social); la relación superficial de los partidos políticos con la Iglesia; la fuerte influencia de la legislación internacional; los recursos legales a nivel nacional; el sistema político democrático entendido como democracia plebiscitaria y; la voluntad política del Poder Ejecutivo de asumir el riesgo de la disputa pública con la Iglesia (y también el posible quiebre, que esto podría haber implicado, al interior del partido), véase el artículo de Corrales y Pecheny (2010).

capaces de reconocer aquello que es diferente” y que en consecuencia debe tratarse de ese modo. Por ello recomendaron el reconocimiento de derechos para parejas homosexuales pero sin la utilización del término matrimonio, ni su equiparación a las familias heterosexuales. En esta línea sus argumentos no discurrieron principalmente en términos confesionales sino que asumieron la forma, al menos, de un secularismo estratégico¹¹³ (Vaggione, 2009). Si bien hubo locuciones patentemente homófobas en el marco de las audiencias realizadas y en los medios de comunicación, los mecanismos de presión de estos actores estuvieron más vinculados a formatos institucionales y organizaciones tradicionales con lazos profundos en las esferas gubernamentales y llegada a la sociedad civil de cada una de las regiones de nuestro país y apuntaron a evidenciar una “parcial tolerancia” frente al nuevo escenario que se configuraba.

Esta coyuntura, con una esfera pública vibrante y el involucramiento de una porción considerable de la ciudadanía nos proporciona un escenario particularmente sugerente para poner en juego la hipótesis que venimos defendiendo en el transcurso de este trabajo: el clivaje peronismo-antiperonismo como estructurante de la política argentina contemporánea; y su simultáneo desplazamiento de sentido. Decimos esto porque precisamente, un primer pantallazo o una mirada intuitiva de la cuestión tendería a pensar este tipo de episodios como decididamente ajenos a la oposición peronismo-antiperonismo o como una cuestión no particularmente relevante para los contenidos que ambos polos configuran. Una aproximación canónica desde la teoría de los clivajes podría arriesgar de manera apriorística que la forma que debería asumir la discusión en torno al matrimonio igualitario responde a la típica oposición religioso-secular que explica una porción no menor de los conflictos atravesados a lo largo de la historia política occidental del siglo XX. Sin embargo, una vez que acercamos lo suficiente nuestro lente detectamos que el enfrentamiento Iglesia-

¹¹³ El autor se refiere con esto al desplazamiento de las principales argumentaciones utilizadas por el activismo religioso para oponerse a los derechos sexuales y reproductivos. Si bien el uso de justificaciones “Seculares” no es novedoso, las mismas han devenido en el eje central de las participaciones públicas del activismo religioso conservador. Discursos científicos, legales o bioéticos tienen un papel privilegiado en las políticas de la sexualidad, lo que implica un desplazamiento aunque sea puramente estratégico, hacia justificaciones seculares. La defensa de las posturas religiosas tradicionales se realiza, cada vez más, sin referencia a lo sagrado, a Dios o a la doctrina oficial. Se intensifican, en cambio, argumentos que más allá de su calidad son exclusivamente seculares (Vaggione, 2009).

Estado, si bien está presente y circula a lo largo de la discusión no es la clave explicativa que permite entender la forma en que los actores políticos se alinearon a favor o en contra de la ley en cuestión, ni tampoco del modo en que construyen sus discursos. Salvo algunas pocas lecturas (especialmente periodísticas) que reducen la complejidad del escenario al enfrentamiento personal entre el matrimonio presidencial y el entonces arzobispo de Buenos Aires, Jorge Bergoglio, que se traduciría en la intención del gobierno de profundizar su distanciamiento con la iglesia católica, existe un amplio consenso académico en que la discusión se desarrolló por otros carriles más complejos. De hecho, la estrategia llevada a cabo por los sectores que impulsaban la sanción del matrimonio igualitario consistió en mostrar y mostrarse junto a sectores de la iglesia y representantes de la fe pertenecientes a diversos cultos que defendían la causa sin que ello representara una contradicción hacia las instituciones de las que formaban parte¹¹⁴. De igual forma, los intentos por mostrar al matrimonio igualitario como una división entre centro y periferia, en donde los principales centros urbanos “mas avanzados” estaban en condiciones de asimilar la nueva ley mientras que un interior “conservador” impulsaba su rechazo; tal fue la apuesta de legisladores como Liliana Negre de Alonso quien sostuvo que tras haber recorrido el país no estaban dadas las condiciones para la ley¹¹⁵. Decíamos, este tipo de lecturas tampoco resultaron efectivas en términos político-partidarios, ni explicativas en términos académicos sobre lo ocurrido. Es por ello, que a lo largo de las próximas páginas nos proponemos evidenciar, de manera innovadora respecto a las formas en que esta situación ha venido siendo leída, que el clivaje peronismo-antiperonismo constituyó un eje importante al cual los actores apelaron

¹¹⁴ El sacerdote Nicolás Alessio de la provincia de Córdoba constituye el exponente que mayor notoriedad mediática tuvo respecto a lo que estamos indicando. Sin embargo no fue el único, también el cura mendocino Vicente Reale o de la Serna, Blanco, Ciaramella pertenecientes a agrupaciones tercermundistas como es el Grupo Sacerdotal Enrique Angelelli que se inscribe dentro de la iglesia católica romana lo hicieron. Asimismo, hubo pronunciamientos a favor de la ley de otros espacios como la declaración de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y la Iglesia Evangélica Luterana Unida, una conferencia de prensa interreligiosa en un templo de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA), donde además se filmó un spot televisivo para lanzar la campaña “La fe dice sí a la igualdad”, entre otras demostraciones.

¹¹⁵ “Esta es una ley que se gestó en el puerto, es una ley que gestaron los porteños, que quieren que Buenos Aires sea la capital gay del mundo (...) quieren atropellarnos a las provincias argentinas, como si la Argentina fuera sólo Buenos Aires” (senadora Negre de Alonso en un acto contra la iniciativa en San Luis, Diario Los Andes, 19/06/10).

para dar sentido y sostener sus argumentos, configurando una serie de tradiciones y discursos de los que los sectores involucrados se sirvieron para volver inteligibles sus posiciones. En este punto, vale aclarar que no estamos señalando que la totalidad de la discusión sea reductible al par señalado, o que la suma de los actores intervinientes hayan sido permeados de manera homogénea por la lógica antagónica del clivaje que venimos enfatizando. Admitimos que (sobre todo para el campo especializado en los estudios de género y de la diversidad sexual) la discusión tiene una serie de complejidades y especificidades que no deben ser invisibilizadas y escapan a los objetivos que aquí nos planteamos. Pero lo que intentamos señalar, sin desconocer la relevancia de aquellos otros aspectos sobre los que no ahondaremos, es la pervivencia, utilización y reactualización del peronismo y el antiperonismo inclusive en temáticas que pudiéramos considerar alejadas de los supuestos contenidos originales o indiferentes a sus planteos programáticos. Justamente, entendemos que es en este tipo de acciones en donde el clivaje no solo se torna visible, sino que además pone en evidencia la ausencia de tópicos esenciales y la posibilidad siempre abierta a múltiples articulaciones y apropiaciones novedosas en cada coyuntura.

La sanción del Matrimonio igualitario generó una gran cantidad de intervenciones públicas y de producciones académicas. Las voces especializadas para cubrir el acontecimiento han remarcado múltiples aristas de lo ocurrido; por un lado existe un conjunto de trabajos provenientes de la esfera del derecho preocupados por describir las modificaciones y efectos jurídicos de la nueva ley (Solari y Von Opiela, 2011; Gargarella, 2010; Clérico, 2010; Medina y Solari, 2010; Carrasco 2011). Por otra parte, también proliferaron los abordajes que buscaron mostrar la enunciación de los medios de comunicación sobre la temática, poniendo el acento en las construcciones que aquellos hacían de lo que estaba ocurriendo y visibilizando sus sesgos (Turiacci, 2013). Finalmente, un tercer conjunto de intervenciones se preocupó particularmente por los discursos y estrategias retóricas llevadas adelante por los actores que participaron de los debates en distintos ámbitos y los procesos que desembocaron en la aprobación de la ley (Pecheny, de la Dehesa, 2010; Hiller, 2010, 2011; Sgró Ruata, 2011; Rabbia e Iosa, 2011; Morán Faúndes, 2011; Bimbi, 2011; Dellamata, 2013). Nuestra

contribución, definitivamente cercana a estos últimos enfoques – aunque sin descartar, ni dejando de reconocer la importancia de los demás aportes – propondrá algo ligeramente distinto. No apuntamos de desarrollar un tratamiento riguroso y pormenorizado del Matrimonio Igualitario en sí, sino que buscamos exponer la relevancia que mantiene el clivaje peronismo-antiperonismo en el marco de esa discusión. Mostrar los pliegues y los modos en que esa fractura estructurante descentrada continúa operando y dando sentido a los discursos políticos de la época. Mientras que simultáneamente adquiere nuevas articulaciones que le aportan elementos antes no inscriptos en su superficie volviéndolo un polo en constante restructuración que vuelve una y otra vez en la coyuntura para reconfigurarse a partir de discusiones que lo sobredeterminan. Así, pretendemos mostrar lo que el peronismo *es* pero no aspirando a recuperar sin más un conjunto de características que le serían fundacionales y que se replican en la historia, sino dando cuenta que el peronismo (y el antiperonismo en consecuencia también) *es* en función de la definición performativa que el escenario político e histórico, su contexto de discusión le habilita ser. Allí radica – creemos- nuestro principal aporte, en revelar que por detrás del debate sobre el Matrimonio Igualitario, hay también una discusión (hacia adentro) por lo que el peronismo es, por cristalizar sus límites (veremos algunas intervenciones contradictorias en pugna por estabilizar esa definición) y simultáneamente, una reconfiguración del lugar el antiperonismo.

El peronismo y los derechos a la diversidad sexual.

Decimos entonces que el clivaje estructurante de la política argentina es el peronismo-antiperonismo. Ahora bien ¿de qué forma se vincula eso con la sanción del Matrimonio Igualitario y el desplazamiento que los contenidos ópticos producen sobre el clivaje? Para llegar a ese punto será necesario hacer una parada extra para exponer, aunque sea fugazmente, la relación que en sus orígenes mantuvo el peronismo con la diversidad sexual. Dicho repaso nos permitirá poner en evidencia la ausencia de contenidos esenciales al polo peronista, lo que deja abierta la puerta a múltiples apropiaciones del discurso sobre los integrantes del pueblo por parte de sectores que en alguna coyuntura podrían haberse sentido

ajenos a tal interpelación. En tanto el peronismo no aparece como un movimiento completamente refractario a la diversidad sexual es susceptible de los movimientos retóricos y articulaciones innovadoras que acontecieron dentro del campo de la diversidad sexual con el matrimonio igualitario. Esto, vale aclararlo una vez más, no implica un alineamiento automático entre identificación partidaria y participación en los movimientos por la diversidad sexual y sus derechos. Más sutilmente nos habla de ciertos registros disponibles en el contexto que remiten al clivaje en cuestión y que aunque no siempre de forma hegemónica contaminan a los actores intervinientes en la discusión. Pero vamos por partes.

No es una novedad decir que el peronismo histórico nunca tuvo entre sus interlocutores más directos a los sectores de la diversidad sexual. Este campo durante gran parte de la historia fue ignorado o no reconocido como porción integrante del “pueblo peronista”. Sin embargo salvo coyunturas específicas, el peronismo tampoco se constituye en un movimiento completamente antagónico a estos sujetos. Aunque es cierto que especialmente durante el primer peronismo se impulsó la idea de un imaginario familiarista, tradicional, con una impronta profundamente conservadora y con fuerte sesgos heteropatriarcales que apuntaban a la normalización de la sexualidad de la sociedad. En base a ello, los homosexuales serán nominados como “amorales” y de hábitos desviados en tanto no son compatibles con el molde familiar nuclear compuesto por una pareja paterna/materna y un número limitado de hijos. De hecho, como veremos un poco más adelante en otro apartado, algo de este discurso será retomado por algunos legisladores nacionales para justificar su oposición al Matrimonio Igualitario sin renunciar a su condición de peronistas. En el contexto de los años '40 el historiador Omar Acha nos dice que:

Los homosexuales, comprendidos en la categorización más amplia de “amorales”, fueron constituidos como otro adecuado para la delimitación de un sujeto popular aparentemente normalizado en la “Nueva Argentina”. Más así como el pueblo invocado por el peronismo fue una formación ambigua, sucedió lo mismo con la exterioridad con la que parecía desmarcarse. El término “amorales” comprendía a los homosexuales pero también a los proxenetes, patoteros violadores y acosadores, entre muchas otras figuras de un bestiario incompatible con el prototipo familiar heterosexista (...) El carácter de otredad creciente de los “amorales” los expulsó del anonimato como grupo. Los visibilizó en su incesante nomadismo

urbano y los calificó por exceder las normas. No fue raro que por eso fuera confundido con el nombre de “anormales” (Acha, 2013: 247).

En sintonía, durante los años del primer peronismo fue muy recurrente la apelación a la virilidad peronista opuesta a los modales amanerados de los “pitucos” que conformaban la oligarquía. Conjuntamente, las injurias por descalificación sexuales no hacían más que subalternizar a los homosexuales que quedaban en las antípodas de la masculinidad del peronismo. En su trabajo *Resistencia e Integración* (2010), Daniel James recupera el testimonio de un obrero que destacaba que con el peronismo los obreros eran “machos”, en oposición a la debilidad que tenían previamente frente al capitalista. Del mismo modo, como indicamos al comienzo de este trabajo, durante el 17 de Octubre fundacional, entre las canciones entonadas por la multitud se decía “Maricones (otra versión dice Oligarcas) a otra parte, viva el macho de Eva Duarte”. En el año ’55 a raíz de una marcha organizada por el laicado católico la CGT emitió un comunicado desafiando tal manifestación diciendo que “la guerra es cosa de hombres y no podrán quejarse luego como mujeres” (Crítica 8/05/55) en un claro gesto de connotaciones sexuales. Igualmente, el diario peronista *La Época* solía insistir en la dudosa definición sexual de la juventud militante de la Acción Católica (Acha, 2013: 270).

Sin embargo, insistimos, la relación entre el peronismo y la diversidad sexual no es de abierta oposición y persecución sino que se mantiene en un lugar ambiguo – lo que permitirá futuros acercamientos-. Si bien la sociedad civil era más bien hostil con sus prácticas, desde el Estado no se impulsó una política de persecución ni castigo. Solo a finales de la primera presidencia de Perón la actividad antihomosexual de la policía se incrementó y se difundieron representaciones de los “amorales” atribuyéndoles los tópicos habituales del pensamiento conspirativo (Acha, 2013). De todas formas, las relaciones entre personas del mismo sexo siguieron sin ser penadas. Será a fines de 1954 que se impulsen una serie de razzias y persecuciones contra los homosexuales, “hasta entonces las hostilidades del Estado contra los homosexuales habían sido aspectos laterales de la construcción de la Nación. Cuando se desencadenó la fase terminal del peronismo

y el catolicismo (...) el ataque policial contra los homosexuales adoptó un cariz distinto.” (Acha, 2013: 256).

Por otra parte, el vínculo entre peronismo y el catolicismo –este último sí abiertamente homóforo - comenzó siendo muy estrecho aunque nunca del todo armónico. Luego de algunos años de cooperación, las diferencias explotaron entre 1954 y 1955 teniendo como corolario el apoyo de la jerarquía católica al Golpe de Estado de ese último año en contra del gobierno peronista. Reeditando el típico clivaje laico-religioso, las discrepancias en torno a algunas regulaciones sociales en las que el peronismo polemizaba sobre la división entre lo público y lo privado, mostrando que no estaban escindidos y que tuvo al divorcio como cuestión sobresaliente produjeron el quiebre de la relación y el paso declarado a las líneas opositoras de la Iglesia. De todas formas, “la inicial entente peronista-católica vigente desde 1946 no tuvo como efecto inmediato una práctica represiva más resuelta contra las desviaciones de la heterosexualidad que la vigente en los años 1930 y en consonancia con las décadas anteriores la homosexualidad no fue considerada delito por el Código Penal” (Acha, 2013: 235).

Teniendo en cuenta estos breves antecedentes y considerando que el clivaje estructurante continúa siendo peronismo-antiperonismo, debemos ahora responder a nuestras preguntas originales: ¿Cómo es que teniendo estos puntos de partida el campo de la diversidad sexual se convierte en un elemento incluido dentro de la configuración identitaria del polo peronista? ¿De qué manera se produce tal pasaje? ¿Qué forma asume el peronismo en el discurso de estos grupos que posibilitan su rearticulación? Para responder estas cuestiones será necesario abocarnos a mostrar los argumentos y movimientos retóricos que los actores utilizan para justificar sus intervenciones e identificaciones políticas en el marco del debate por el Matrimonio Igualitario. Pero previo a ello necesitaremos introducir un último elemento para completar nuestro mapa.

Un antecedente (contrastante). La Unión Civil en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Suspendamos por un instante el trayecto que venimos haciendo para agregar un suceso, que puede de momento parecernos irrelevante o desconectado de nuestro

recorrido, pero que nos permitirá mostrar un contraste con lo sucedido durante el debate por el matrimonio igualitario y su vínculo con el peronismo.

Producto de la lucha llevada a cabo por el campo LGBTI¹¹⁶, en el 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se logró la sanción de la Ley de Unión Civil. Este evento se vuelve importante para nuestra indagación no tanto por ser un antecedente visiblemente directo de lo que luego fue el Matrimonio Igualitario conquistado a nivel nacional¹¹⁷, sino más bien porque constituye una manifestación bastante gráfica sobre cómo una misma causa en distintas condiciones de emergencia puede asumir discursos parcialmente diferentes y articular actores configurando su identidad de modo disímil. Es decir, entendemos que el logro de la Unión Civil en Capital Federal como contrapunto al modo en que se constituyó identitariamente el reclamo por el Matrimonio Igualitario pone en evidencia la ausencia de cualquier tipo de esencia en la lucha por el reconocimiento de la diversidad sexual y la posibilidad de que dicha demanda se construya en torno a tradiciones diversas no necesariamente complementarias entre sí. En los términos específicos de este trabajo, lo que observamos es que en un primer caso de carácter local la articulación e interpelación al peronismo se mantuvo en los márgenes mientras que, como evidenciaremos más adelante, ocupó (aunque siempre de forma desplazada) un lugar mucho más enfático durante la discusión por el Matrimonio Igualitario.

La Ley de Unión Civil de la Ciudad de Buenos Aires permitió a las parejas del mismo sexo jurídicamente inscriptas en tal distrito, incorporar a su compañero/a a la obra social, recibir una pensión, solicitar vacaciones en igual periodo, créditos

¹¹⁶ Siguiendo los usos de la literatura sobre el tema utilizamos los conceptos de “movimientos de la diversidad sexual” y “movimientos LGBTI” como equivalentes. A su vez, la noción de campo (LGBTI) permite poner de relieve el carácter siempre conflictivo y estructuralmente abierto de este espacio social (Meccia, 2006; Moreno, 2007; Hiller, 2010).

¹¹⁷ Ello no implica desconocer que para muchos de los sectores vinculados con esta lucha efectivamente sea vivido de ese modo. De hecho, Pedro Paradiso Sottile, Secretario y Coordinador del Área Jurídica de la CHA decía hace algunos años al cumplirse el decimo aniversario de aquella legislación: “Fue un momento histórico para el país y la región, ya que gracias a la aprobación y sanción en diciembre de 2002 de la ley de Uniones Civiles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley Nro. 1004), elaborada y presentada por la CHA, se inicio el debate sobre nuestros derechos y las diversas familias, comenzando así el camino hacia la igualdad, respeto y libertad de nuestras familias, que hoy estamos viviendo y construyendo con las leyes de matrimonio igualitario y de identidad de género aprobadas, con la propuesta de reforma del Código Civil que se impulsa este año, en pos del efectivo goce de los derechos” (Pagina web de la CHA - <http://www.cha.org.ar/9-anos-de-la-union-civil-el-antecedente-del-matrimonio-igualitario>)

bancarios conjuntos y obtener el mismo trato que los esposos en caso de enfermedad del concubino/a¹¹⁸. Pero lo interesante del caso es que los argumentos y fundamentos sostenidos para lograr su sanción se basaron en un principio “diferencialista” (Hiller, 2010) más que igualitario. De manera divergente respecto a lo acontecido en el año 2010, el acento estuvo situado en torno al “Derecho a ser diferente”, concepto ya instituido en la Constitución de la Ciudad y que posibilitaba enmarcar la iniciativa en una corriente progresista. Esta idea, el “derecho a ser diferente”, colocaba a la orientación sexual de las personas en el marco de lo privado ante lo cual el Estado no debía interferir para preservar la intimidad y privacidad de los cónyuges. Así, se buscaba a través de la legislación salvaguardar un campo de no-intervención en base a un principio de paridad para todos los ciudadanos y mantener el resguardo de la distinción público-privado.

Por ejemplo, en el contexto de aquel debate, para justificar su posición respecto a la nueva ley algunos legisladores decían que “es preferible que Argentina continúe con una tradición jurídica donde este tema está incluido en la consideración constitucional con que las acciones privadas de las personas le pertenecen a su privacidad y no son objeto de acción de los jueces” (legislador Colombo, 2002) o para oponerse otra legisladora sostenía que “el afecto no es algo que el Estado le interese tutelar regulando o protegiendo (...) no le interesa si el afecto dura un mes, un año u otro tiempo” (legisladora López de Castro, 2002). En ambos casos es posible observar que se trabaja bajo un discurso liberal abstencionista que asume la necesidad de no afectar las libertades individuales que tienen un carácter privado y no público. Las libertades íntimas deben ser vividas con tranquilidad y no deben politizarse estando sostenidas en el marco de la tolerancia. En ningún momento se plantea el cuestionamiento de los límites de lo privado y su vinculación con lo público, se pretende evitar la polémica mientras se garanticen los derechos negativos (Meccia, 2010: 76-77).

Conjuntamente con lo que acabamos de indicar, hay un privilegio y una tematización de la problemática en términos de libertad, considerada como la ausencia de impedimento para unirse civilmente con cualquier otra persona independientemente de su género. En ese sentido, a partir de esta nueva

¹¹⁸ Sin embargo, la norma también mantenía serias limitaciones en torno a la equiparación de derechos en tanto que no contemplaba la herencia o la adopción conjunta, entre otras cuestiones.

disposición jurídica las personas son más libres que antes, pudiendo hacer algo que antes les estaba vedado. Por contrapartida, opera una minúscula apelación a la noción de igualdad de derechos que se refleja por ejemplo en que la figura para reconocer el casamiento entre homosexuales no es precisamente la de matrimonio sino la de unión civil. Se refuerza así la diferenciación de dos prácticas que se representan como distintas. El mantenimiento de la distinción (tomando como criterio diferenciador a la sexualidad) permite sustentar el doble movimiento, ampliar las libertades en tanto se posibilita algo antes prohibido y no reconocer la igualdad de la práctica por diferencias de género. Vale aclarar que esto no implica una menor validez o algún tipo de descrédito de lo ocurrido en este proceso, sino que pretende poner en evidencia los diversos modos en que un mismo reclamo puede politizarse y enlazarse a elementos no estructuralmente determinados. Los recursos a los que los actores apelan y las tradiciones a las que echan mano para dar sentido a sus argumentos producen una reconfiguración del reclamo y genera efectos notables sobre las estrategias y procedimientos a desarrollar. En otras palabras, el reconocimiento de la diferencia no alcanza para conquistar el matrimonio igualitario. Fue necesario dar un salto simbólico, retórico, estratégico, en síntesis, político que permita articular la demanda de los sectores de la diversidad sexual con el reclamo por la igualdad de derechos.

Lo dicho se vuelve particularmente sugerente para pensar al Matrimonio Igualitario y su contexto de emergencia en tanto la forma en que se estructuró aquel debate no reprodujo ni por un instante la fórmula típicamente liberal vigente en el escenario que acabamos de retratar. Por el contrario, y sobre eso volveremos en algunas páginas, uno de los puntos centrales sobre el que pivotaron los razonamientos esgrimidos en 2010 tuvieron que ver precisamente con que si los individuos deben poder hacer lo que desean, deben además poder hacerlo y manifestarlo públicamente sin impedimentos y en ese sentido es que el Estado debe intervenir fuertemente. No se trata solo de permitir que en la intimidad de sus hogares los individuos se relacionen según sus propios patrones culturales y orientaciones sexuales (mientras no perjudiquen a terceros), sino que lo que se juega es un régimen de visibilidad y la posibilidad misma de ser reconocidos en el espacio público como iguales. Es a partir de ello que todo el proceso de la

legislación estatal deviene en central, en tanto provoca una democratización y desocultamiento de aquello que no era considerado parte, que no tenía lugar, ni derechos. Es en este pasaje de lo privado a lo público, de lo individual a lo colectivo, de lo particular a lo estatal que el peronismo encontrará una nueva carnadura para emerger. En el contexto de discusión por el Matrimonio Igualitario reaparece como un polo que posibilita la activación de dicha demanda y produce una nueva articulación que conduce a la reconfiguración de su propia identidad política. Veamos con más detenimiento de qué modo se da este anudamiento.

La emergencia de Putos Peronistas y la sobredeterminación identitaria.

En este apartado quisiéramos señalar una relativa novedad surgida al calor de la discusión pública sobre el Matrimonio Igualitario que condensa en su seno buena parte del modo en que entendemos que el peronismo opera como polo aglutinante reapareciendo en la contemporaneidad con otras formas. Hemos dicho que peronismo y diversidad sexual son dos significantes que no encuentran en la historia un nexo esencial o necesario y que han caminado a lo largo del tiempo por carriles distintos y hasta antagónicos. Sin embargo, encuentran en la coyuntura analizada un enlace que permite una contaminación entre las partes y las vuelve no ya dos espacios diferenciables y diferenciados sino componentes intrínsecos de un mismo polo articulado. ¿De qué modo es que se produce ese corrimiento? ¿Cómo es que el reclamo de la diversidad sexual se vuelve parte inherente del discurso peronista y lo hace *ser* en este marco? Algo hemos comenzado a responder ya en los segmentos precedentes, pero repasar la emergencia y la relevancia asumida por la Agrupación Putos Peronistas nos resulta particularmente gráfico para evidenciar nuestro punto.

Putos Peronistas es una organización surgida en el año 2007 en el km 35 de la ruta 3, en la localidad González Catán, del distrito de La Matanza, el más populoso del cordón urbano que rodea a la ciudad de Buenos Aires. El 17 de noviembre de 2007 decidieron participar de la 16° Marcha del Orgullo L.G.B.T. (Lésbico, Gay, Bisexual y Trans) en coincidencia con la conmemoración del retorno de Perón al país. Aquel día portando una bandera con la inscripción “Agrupación Putos

Peronistas de La Matanza”, los Putos Peronistas de La Matanza hacían su presentación formal ante la militancia de la diversidad sexual y la sociedad en general (Médica y Villegas, 2012). En su primer comunicado emitido para tal convocatoria la agrupación decía:

La Agrupación Putos Peronistas de La Matanza convoca a sumarse a la Marcha del Orgullo prevista para el sábado 17 de noviembre. En lo que para nosotros es una doble celebración ya que también se celebra el "Día del Militante" vamos a hacernos presentes por primera vez en la marcha que se realiza todos los años en defensa de la diversidad sexual. Representamos al homosexual de los barrios que tiene una doble condena, por un lado su condición sexual que lo hace motivo de burla y discriminación, por otro su condición social, de ser parte del pueblo pobre y sin acceso a condiciones de vida digna. Somos los pantaloneros, los costureros, los peluqueros, el travesti con silicona barata. Los otros, los gays de clase media, son aceptados por la sociedad capitalista del mercado en tanto su capacidad económica le abre un espacio de "aceptación". Pero en ese gueto de consumo no tenemos acceso todos. (...) Porque este sábado vamos a volver a la Plaza de Perón, que es también de sus putos. -Concentramos en Entre Ríos e Yrigoyen, Congreso 15:30 hs. Mesa Promotora de la Agrupación Doble Pe- (Agrupación Putos Peronistas, 16 de noviembre de 2007).¹¹⁹

La organización se autodefine como un espacio conformado por “tortas, travestis, trans y putos del pueblo” y retoma de algún modo el legado del escritor y periodistas Néstor Perlongher, quien lideraba la agrupación Frente de Liberación Homosexual Argentino (FLHA) recordada por llevar en el acto del 25 de mayo de 1973 en la Plaza de Mayo un cartel que rezaba “Los putos con Perón”.

El reclamo de la agrupación, siguiendo en buena medida lo sugerido por Médica y Villegas (2012) remite a un reclamo por “querer ser” que no es otra cosa que la búsqueda por mejorar las condiciones de existencia de los sectores más vulnerables en el entorno más próximo en el que surge la organización. La revisión de los testimonios y reflexiones de los militantes y fundadores del espacio da cuenta que en sus imaginarios el peronismo era el nombre de la expresión de la lucha por la existencia y por la reivindicación de los derechos de toda alteridad. Es el elemento a la mano que estos actores encontraron disponible en los años de su emergencia para poder dar sentido a su actividad y su deseo de cambio. En sintonía con James que sostiene que “las personas confieren sentido a

¹¹⁹ Tomado de Médica y Villegas (2012). Gentileza de Pablo Ayala.

su vida a través de las historias que tiene a su alcance e intentan ajustarla a ellas” (2004: 233), el peronismo se evidenció para los integrantes como la tradición en la cual era posible inscribir sus demandas y sostener sus deseos de igualdad¹²⁰. En consonancia, a distancia del resto de los colectivos de la diversidad sexual asume las denominaciones peyorativas del lenguaje cotidiano, al tiempo que las resignifica y reivindica¹²¹; y también se reconoce como integrante del campo popular que conforma el movimiento peronista.

Por lo dicho, opera en su construcción identitaria una doble oposición o frontera. En primer lugar, respecto a quienes los discriminan producto de su condición sexual, en tanto putos, tortas o trans y, en segundo lugar, respecto a quienes también los discriminan pero por condiciones socio-económicas, en tanto integrantes de los sectores humildes, marginales, convirtiéndolos en ciudadanos con derechos restringidos de facto. A partir de ello, se construye un lazo entre peronismo y sexualidad dado que ambos comparten su condición de discriminados, excluidos y despreciados. El “puto peronista” se opone a la clase social media-alta que desprecian a las clases bajas (ya sean sujetos de la diversidad sexual o heterosexuales). En sus propias palabras, que retomamos del documental *“Putos Peronistas. Cumbia de un sentimiento”* algunos testimonios explícitamente enuncian “el puto es peronista, el gay es gorila”. En la base de la propuesta se visibiliza una tensión, una confrontación social, cultural y también económica entre la “*putez*” cotidiana de los barrios y el mundo gay de los

¹²⁰ Solo para graficar lo que estamos sosteniendo citamos el comentario de Iara, trabajadora sexual y militante: A mí me aburren los discursos, a mí me gusta que hagan. Viste así como Perón que ayudaban a los pobres, ayudaban. Mis abuelos que son del Chaco me decían, que son de provincia... Me decían: ‘- acá no sabes cómo se ponía cuando llegaba Evita en el tren a repartir cosas del tren, traían lleno de cosas y la gente se ponía y era la felicidad [acota se me pone la piel de gallina] - (...) Mi abuela antes de morir (...) cuando yo le contaba mi evolución (hacia el peronismo) le pregunte: ¿Allá llegó? Sí, llegó a todos lados. Me gustó de Evita eso de ir en contra del sistema...” y completa diciendo sobre su vínculo con Pablo Ayala, fundador del espacio: Lo conocí por una amiga en común y me demostró de como yo era en mi vida, que eso me hacía ser peronista. Mi forma de vida, mi lucha. En concordancia, el propio Ayala dice: A mí me enamoró del peronismo la capacidad de guerra, la magia y la protección. Si nosotros [alude a su familia y su situación] hubiésemos vivido en el peronismo de aquella época no hubiésemos pasado lo que pasamos (fragmentos en Médica Villegas, 2012: 9-10).

¹²¹ "Somos la marica de barrio, la peluquera y costurera charleta, la travesti que labura (trabaja) en una panadería, el intelectual rebelde y soñador de libertades, el puto de gusto y estilo finos pero que ama la mezcla diversa, el puto jodón y fiestero, la torta feminista que va al frente, el puto cuentapropista, la loca que se vino del Interior a hacer la Buenos Aires, la travesti de silicona barata, el sobreexplotado del call-center o de un local de comidas rápidas, el/la artista sensible y rosa, la torta de barrio que juega al fútbol", explican en su blog: <http://putosperonistas.blogspot.com/>

sectores acomodados del país. En base a ello la positivación de la nominación tiene además una reivindicación de lo barrial, de lo popular, de lo horizontal, en tanto así se lo nombra en su territorio, así se dicen en el lugar del que se forma parte, mientras que por contrapartida el gay viene de afuera, es impuesto desde arriba, es en buena medida extranjerizante y por lo tanto esa etiqueta sí produce rechazo. De este modo, lo que está por detrás de esta construcción es fundamentalmente la reactivación de un clivaje y más específicamente su capacidad de politización. Una nueva forma de encarnar la contradicción principal y sobredeterminarla otorgándole sentidos antes no inscriptos en su superficie. Así, se visibiliza y se lo vuelve políticamente relevante a un contenido – la diversidad sexual – que anteriormente permanecía ajeno (o al menos como no prioritario dentro de) al universo del peronismo. En términos de los propios integrantes, no es lo mismo “*ser puto*” en el conurbano bonaerense siendo pobre, negro, migrante interno, inmigrante de los países limítrofes y vestirse en la Feria de La Salada para trabajar de colectivero en la Línea 193 (como en el caso de la “*Cuca*” conocida travesti de Gregorio de Laferrere), que “*ser gay*” profesional y vivir en Puerto Madero. Aquí, en el Conurbano Bonaerense, “*ser puto peronista*” portaría una doble carga de estigmatización anclada en ser puto y pobre (Médica y Villegas, 2012: 4). Notese la potencia que adquiere la cuestión planteada en estos términos y el uso de elementos disponibles para poder significar su realidad. Esto es, no hay una apelación a la pertenencia de clase en abstracto sino que la misma está mediada por el significante peronista en tanto representante de lo bajo, lo cual muestra la disponibilidad y el agarre de dicho significante para hacer inteligible el escenario en el cual estos sujetos viven. A su vez, se logra trazar una frontera muy contundente instituyendo un antagonismo que aparecía previa, obvia o naturalmente y que mantiene en el clivaje los dos polos de sentido articulantes (peronistas vs. gorilas). Pero simultáneamente la condición sexual produce una sobredeterminación en el propio peronismo al inscribirse como expresión genuina de su causa desplazándolo de sus fronteras cristalizadas.

En el mismo sentido, la doble reivindicación de puto y peronista resitúa la frontera hacia el interior del conglomerado de la diversidad sexual. Como señala el militante Matías Alozent:

Es raro ver cómo la sociedad comenzó a aceptar a los que nosotros denominamos gays, que son los homosexuales de clase media y alta, y cómo todavía no pasó lo mismo con nosotros: los putos pobres. Algo que me sirvió para decidir empezar esta lucha (...) La marcha fue un canal para presentarnos. Mandamos cartas a las asociaciones para juntarnos, pero no nos dieron bola porque somos mariquitas pobres. Somos las mariquitas que limpian el piso y cartonean. Somos las travestis que se matan estudiando para terminar siendo peluqueras. No es posible. Es necesario un cambio (Revista Veintitrés, 23/11/08).

Entonces hay una doble recuperación, no son o bien putos o bien peronistas, o primero putos y luego peronistas, ni viceversa, son putos-peronistas al encarnar en un mismo gesto la simultánea marginación que reciben por lo que son. En esa idea de “cambio” mencionada por el militante se cifra la reproducción del gesto populista consistente en la desjerarquización de los lugares y una radical inclusión de lo hasta entonces inexistente. De este modo, se constituyen desde la creencia de que “el peronismo es pueblo, y el pueblo es diverso. Desde ahí nos paramos nosotros” (Ayala, 2012).

Agregado a ello, y como ya mencionamos al pasar hace algunas líneas, se recupera también un ejercicio efectuado por el peronismo en otros momentos de la historia consistente en apropiarse de aquellas marcas estigmatizantes y dotarlas de connotaciones positivas. Así, no se rehúye del término puto o torta sino que se lo retoma heréticamente. Hay una reconversión de significados semejante al realizado sobre los términos negros, grasitas, descamisados, a los que se les invirtió su carga simbólica otorgándoles un nuevo status: que esas huellas antes denigratorias pasan a ser el emblema del lugar protagónico de los trabajadores y emblema de orgullo (Díaz, 2016; Barberi, 2007). Del mismo modo, y a distancia de lo que la mayoría del resto de las organizaciones del campo de la diversidad sexual hace, esto es, dotar al sector de vocablos y términos de apariencia más amables para (auto)denominarse, los putos peronistas no rechazan esa marca, que aunque impuesta, retoman e inscriben en un colectivo de mayor envergadura, el pueblo peronista. Dicho de otra forma, hay una reivindicación del orgullo por ser lo que son, que no requiere de estratagemas lingüísticas o palabras altisonantes para mostrarse ante la sociedad, publicitar su situación de desigualdad y reclamar los derechos que les son negados. Subvierten el aspecto peyorativo y discriminatorio de llamarse ‘putos’ porque constituye un aspecto de su identidad

que no es solo sexual, sino también peronista y conurbana. Esto no es un mero regionalismo, sino que “viven fuera de la frontera ‘gay friendly’ que marca la General Paz. Son sobrevivientes del conurbano bonaerense, donde el gay es marginado y no tiene acceso a la salud, la educación ni el trabajo” (Galzerano y Díaz, 2015). Asimismo, el epíteto gorila que refiere a la élite que aborrece el ascenso de las clases populares mediante el reconocimiento de derechos o el acceso universal a los ámbitos antes vedados a los desposeídos deriva por transitividad en alguien que también se opone a los derechos de la diversidad sexual (Díaz, 2016). Hay en ese modo de leer su situación una reactivación de un clivaje y la producción de un enlace no preexistente, la apropiación de una tradición que provoca desplazamientos en sus sentidos al reactivarla. Esto es, el clivaje muestra en este gesto su capacidad operativa al tiempo que solo se torna visible en las nuevas fronteras que lo constituyen y atraviesan. La frase “ellos no son el otro, son el nosotros porque la única minoría que existe es la oligarquía” (Cesati – Cumbia del sentimiento) es la evidencia más acabada de lo que estamos señalando. El polo peronista del clivaje asume nuevos sentidos que politizan sus límites al amplificarlos y sirve como superficie de inscripción de luchas que lo tornan visible. La diversidad sexual y la justicia social para el pueblo ya no son parte de dos idearios distintos sino que forman parte de uno solo, los putos y los pobres comparten una misma lucha encontrándose enlazados en el peronismo que es el nombre que se le otorga a ese horizonte posibilitador de derechos¹²². Sin embargo, vale hacer una salvedad respecto a la analogía que trazábamos hace algunas líneas atrás, mientras que el nombre de grasitas o cabecitas negras fueron asignados por el “antipueblo” para aquellos sectores excluidos que el peronismo visibilizó, el mote de puto no tiene exactamente la misma trayectoria. Es decir, la denominación puto viene fundamentalmente de los demás sectores populares que

¹²² En este sentido se expresaba María Rachid, referente de la FALGTBI, en una entrevista a raíz del Matrimonio Igualitario: “Hay gente que nos dice que es una lucha burguesa, y en realidad el que necesita compartir una obra social con su pareja, no es el que puede pagar una prepaga, o el que paga OSDE todos los meses. Quienes hacen este tipo de críticas respecto a “lo burgués” del reclamo, en general son personas u organizaciones que no tienen contacto con la comunidad que reclama. No tienen contacto con la gente. Cuando a mí me decía que este era un reclamo burgués, yo les decía que a mí el que me está llamando porque quiere compartir una obra social, es un obrero de Parmalat, no me está llamando el que es el dueño de un boliche en Palermo, porque se pagan OSDE los dos, y lo que menos le importa es la obra social. Entonces, ante la necesidad concreta de las personas, tenemos que buscar una solución concreta en esta coyuntura” (en Debates y Combates, 2012: 204)

conforman ese pueblo peronista al que los putos peronistas reclaman pertenecer. Se produce entonces también una subversión no solo hacia afuera, frente al “antipueblo” que busca excluirlos, sino también respecto a los propios pares que los marginaban del campo popular, lo que redefine los contornos que dan forma al “pueblo peronista”, ahora más inclusivo.

Del mismo modo, este procedimiento permite que inscriban al campo de la diversidad sexual ya no en la singularidad de una minoría que se reconoce como tal y se diferencia del resto de las demandas en nombre de su propio reclamo distintivo (mecanismo recurrente de las agrupaciones y ONG’s del campo de la diversidad sexual, centradas en reivindicaciones individuales y con espíritu de gueto obsesionadas con generar un mundo gay friendly, pero que sigue siendo heteronormado). Por el contrario, sitúa sus exigencias en el seno de un colectivo mayor con el cual no solo tiene puntos de contacto, sino que más bien constituye y al mismo tiempo lo excede exigiéndole demandas no inscriptas a priori:

Somos la parte de la diversidad sexual que no acepta el individualismo y el consumismo como constitutivo de nuestra identidad, que es ante todo: nacional y popular. Porque como parte del pueblo argentino, nosotros vivimos en carne propia las atrocidades que estos valores hechos políticas de estado hicieron con nosotros. Somos hijos de estos años, en los que la política vuelve a ser una herramienta para pelear contra la injusticia social y en donde el sueño de liberar nuestra patria, vuelve a ser posible (Putos Peronistas en el Senado, 2010).

Esto le imprime una lógica de militancia: “somos putos, somos una minoría pero como putos peronistas tenemos pertenencia a un colectivo popular y de amplitud”. Esta lógica impregna a sus luchas de manera sugerente ubicando sus reclamos, que podrían entenderse como de una minoría, en una dimensión colectiva más potente y amplia: la de reclamar derechos sociales desde el peronismo donde la universalidad hacia los más vulnerables está en el centro. De esta manera, es un anclaje de empoderamiento considerando que el peronismo ha sido en el país sinónimo de derechos sociales. De este modo, el sintagma “puto peronista” como forma de identificación politiza dos cuestiones, en un primer nivel, al “puto pobre y marginado” que reconoce en el peronismo un espacio para existir y en un segundo nivel, un “puto” que lucha colectivamente por los derechos sociales con

alcance no solo a la diversidad sexual sino a las demandas por derechos sin distinción de género u orientación sexual (Médica y Villegas, 2012: 17-18).

Ahora bien, es en el marco específico de la sanción del Matrimonio Igualitario que la agrupación tendrá una explosión de visibilidad pública y en donde volverá a exponer de manera contundente los puntos que acabamos de mencionar en los párrafos precedentes. En la vigilia por la sanción del Matrimonio Igualitario en la Plaza de los Dos Congresos, se leía un documento que rezaba:

Porque en este momento histórico, los putos, las tortas, las travestis que siempre estuvimos y hemos sido parte del pueblo, nos organizamos y luchamos junto a las organizaciones del campo popular, por una patria justa, libre, soberana y diversa (Discurso Putos Peronistas por ley de matrimonio igualitario, 2010).

En este enunciado, se refuerza la asociación putos-pueblo-peronismo, al incluir las demandas de la diversidad en el ideario de las luchas y las banderas del movimiento (Díaz, 2016). En la misma intervención se remataba esta equivalencia diciendo:

Desde el 2003 comenzó un proceso de profundos cambios en nuestro país llevado a cabo, primero, por Néstor Kirchner y ahora por Cristina Fernández. Estamos recuperando el trabajo como base social de nuestro país. Nos estamos independizando políticamente de los poderes internacionales, nos abrimos hacia nuestros hermanos latinoamericanos, estamos reconstruyendo nuestra historia poniéndole fin a la impunidad de los genocidas de la última dictadura militar y a sus cómplices. Los laburantes volvimos a estar contemplados por el poder político, recuperamos la dignidad de nuestros jubilados y jubiladas y logramos una ley de medios de comunicación que le quitará el dominio de la comunicación a las corporaciones económicas para dársela a su pueblo. En este proceso en el que nosotros decimos: vamos por más. No hay mejor momento que este para el debate de la ley de matrimonio y estamos orgullosos de que sea el peronismo, el que una vez más, le coloque el cascabel al gato, porque como decía la compañera Evita: ‘donde existe una necesidad, nace un derecho’. Apoyamos este proyecto porque significa el reconocimiento de nuestros derechos sociales: el derecho a una obra social, a una pensión, el derecho de las hijas y los hijos de contar con el reconocimiento de sus dos padres o sus dos madres, porque un derecho que no es para todos, más que un derecho es un lujo” (Discurso Putos Peronistas por ley de matrimonio igualitario, 2010)

La enumeración presente en el documento permite situar a todos esos reclamos – devenidos en políticas públicas- como elementos que conforman un mismo espacio que tiene por finalidad otorgar los derechos sociales aun faltantes. Y el

nombre que encarna a esa pluralidad de demandas no es otro que el del peronismo. Las banderas de ayer y hoy se confunden en un solo proyecto político, el kirchnerismo, que para los actores no es otra cosa que el nombre que el peronismo asume en este siglo XXI. En este marco, la idea de derechos es la que permite la reactualización de aquellos viejos ideales y su continuidad hasta la actualidad: la ampliación de derechos es el hilo conductor que unifica y hace a estos grupos partícipes de algo mayor que excede su reclamo particular. No se reivindica el matrimonio igualitario, la defensa de los derechos humanos o la política latinoamericanista como aspectos parciales e inconexos sino como integrantes de un todo complejo que los agrupa en nombre de lo que todos tienen en común, la ampliación de derechos con independencia de su contenido óptico. Así, en tanto el matrimonio igualitario es presentado como la institución y ampliación de esferas de igualdad es susceptible de ser receptado y asimilado como una lucha del peronismo que apunta a la expansión de los derechos de la ciudadanía en desmedro de los sectores acomodados (asimilados al antiperonismo) que pugnan explícita o implícitamente el mantenimiento de sus privilegios. De esta manera, es que el peronismo en el discurso de la agrupación Putos Peronistas no puede ser otra cosa que la reivindicación de los derechos de la diversidad sexual.

En otro fragmento se vuelve a evidenciar la contigüidad de las luchas diciendo:

Como en la 125 y en la ley de medios, el dilema vuelve a ser: democracia o corporaciones. Porque como nos ha enseñado la historia (estamos) frente a una Iglesia Católica que desde sus jerarquías nos trata como una ‘movida del diablo’ y se planta en contra del pueblo (Discurso Putos Peronistas por ley de matrimonio igualitario, 2010)

Ninguna patria se libera si no implica a todo su pueblo en el proceso y ninguna liberación sexual es posible si no está en el marco de la liberación nacional (Discurso Putos Peronistas por ley de matrimonio igualitario, 2010).

En estos fragmentos es posible rastrear al menos dos cuestiones de relevancia. Por un lado la frontera entre democracia y corporaciones que reactiva otra vez la interpelación populista del peronismo en defensa de los reclamos populares frente a los intereses sectoriales, algo sobre lo que ya hablamos en el capítulo anterior. Por otro lado, el discurso vuelve a mostrar que la lucha de la diversidad sexual no

es un componente externo, un agregado que viene de fuera para la defensa de los intereses populares sino que es su componente inherente a la defensa de la liberación nacional. De esta forma, la agrupación no solo convoca a la comunidad LGTBIQ sino que apela a todo el pueblo identificado con el ideario emancipador del kirchnerismo (Díaz, 2016, Biglieri, 2013) ya que todos forman parte del mismo espacio y comparten adversarios (que no son otros que los mismos que en otros momentos de la historia).

Hace un par de apartados atrás indicamos la compleja y oscilante relación que el peronismo mantuvo con la iglesia a lo largo del tiempo. Es ese vínculo el que reaparece en el discurso de Putos Peronistas para dar su discusión en torno a qué significa ser peronista (en busca de hegemonizar su sentido) y resituar el antagonismo entre pueblo y corporaciones. En su intervención en las comisiones del Senado durante las audiencias públicas la agrupación apuntó a mostrar que la histórica preocupación del peronismo por la familia no se vuelve de ningún modo contradictoria con el casamiento entre personas del mismo sexo y que a contramano de ello es la realización misma de la doctrina peronista:

Queremos dirigirnos especialmente a los compañeros y compañeras legisladoras, que se sienten y reconocen como parte del movimiento nacional. A quienes, como escuchamos durante el debate en la cámara de diputados, afirman que el peronismo defiende ante todo la familia y es la versión política de la doctrina social de la iglesia. Y desde esos argumentos sostienen su posición contraria a este proyecto. Nosotros, compañeros y compañeras, compartimos con ustedes ambas afirmaciones y nos basamos justamente en ellas para sostener nuestra postura a favor. Desde el inicio del peronismo hasta el día de hoy es posible reconocer entre los cambios sociales la emergencia de nuevas formas familiares (...) "La Doctrina Nacional debe orientarse hacia la realización de la armonía y el equilibrio entre los derechos del individuo y los derechos de la sociedad para que la Comunidad posibilite el máximo desarrollo posible de los fines individuales de sus componentes. Siendo coherentes con esto, las familias diversas son expresión de proyectos de vida que reclaman el reconocimiento de sus derechos para desenvolverse plenamente en la sociedad". Como decía Juan Perón: "Los hombres comunes necesitan vivir comúnmente, lo que hay que hacer es elevar el índice de felicidad sin el cual la población no puede vivir tranquila" (Putos Peronistas en el Senado, 2010).

Y completaban para enfatizar la pervivencia del antagonismo entre el pueblo y los sectores conservadores:

Por eso les pedimos a aquellos Senadores Compañeros y Senadoras Compañeras que dudan en su posición, recuerden cual es el lugar que la jerarquía de la Iglesia Católica ha ocupado tantas veces en nuestra historia, como en el golpe del '55 y del '76 (...) Les pedimos que intenten reflexionar que posición tomaría hoy la compañera Evita en este debate. Nosotros no tenemos ninguna duda. Como le dijera Paco Jamandreu: "Sabe Señora, compartimos la misma suerte, ser puto, ser pobre y ser Eva Perón en este país despiadado es la misma cosa" (Putos Peronistas en el Senado, 2010).

La equivalencia entre puto-pobre-Eva Perón y la de Iglesia-Golpe del '55-Golpe del '76 nos permite observar la restitución del enfrentamiento histórico entre pueblo y sectores privilegiados que niegan el reconocimiento y la consecuente reactivación del clivaje estructurante de la política argentina. Como vemos, la discusión no es entre laico y religioso, de hecho al momento de interpelar al Congreso de la Nación, la agrupación Putos Peronistas no cuestiona la religión, dado que se reconocen como creyentes, sino que se dedican a evidenciar las tensiones históricas entre la justicia social propugnada por el peronismo y la Iglesia Católica (Díaz, 2016: 15). Entonces, si bien la dicotomía Iglesia-Estado circula permeando las intervenciones, la forma que asume el conflicto es peronismo-antiperonismo. El primero encarnado en el reconocimiento de la igualdad de derechos independientemente de la forma en que los sujetos elijan vivir su sexualidad; y el segundo, en torno al mantenimiento de la diferencia y enemigo del pueblo¹²³. En clave derridiana, lo que estamos mostrando es que para que un signo perdure en el tiempo tiene que ser repetido, pero al reproducirse se reinstituye, así para la deconstrucción, conservar la identidad significa transformarla (Derrida, 2003). Es decir, es el peronismo resignificado que suma a la diversidad sexual repitiéndose pero siendo transformado en el mismo movimiento.

De igual forma, la potencia antagonista y el lenguaje de los derechos introducido a través del clivaje no está solo presente en el discurso de Putos Peronistas sino que

¹²³ Los sectores más reaccionarios de nuestra sociedad se alarman y dicen que permitir la adopción a parejas no heterosexuales conforma un peligro de desintegración social. Nos preguntamos: ¿qué sociedad está en peligro de desintegración a partir de un proyecto de ley inclusiva? Seguramente una sociedad marginadora basada en jerarquías inherentemente antidemocráticas y es a fin de cuentas, lo que estamos discutiendo con esta y con las demás leyes recordadas. (Discurso de Putos Peronistas en las audiencias públicas en el Senado de la Nación ante el debate sobre el Matrimonio Igualitario, 13 de junio de 2010)

se replica en el resto de los actores. Por ejemplo la presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini declaraba que “Estuvimos desde el principio a favor (...) La discusión que se dio en la sociedad me parece bien, porque se van sacando la careta muchos y que en el Parlamento discuta como no lo hacía hace años. Sirve ver quién miente, quién se saca la careta, quién es más facho que el otro. (Página/12, 25/07/10). La frontera también aparece para enlazar las causas, a raíz de las declaraciones de Bergoglio, Pedro Paradiso Sottile, coordinador del Área Jurídica de la CHA dijo que “el Arzobispo Bergoglio no puede exigir ni presionar a un estado democrático y laico como el nuestro. Evidentemente y a pesar de más de 26 años de democracia, Bergoglio tiene nostalgia del sistema donde unos pocos decidían de manera autoritaria quiénes ejercían la ciudadanía y quiénes no”. Nótese que la democracia emerge como la condición depositabilidad de los derechos sexuales y que se opone al pasado autoritario que no permite el pleno ejercicio de la ciudadanía. Y este mismo militante agrega “Sería un gran paso que se anuncie que el país dejó atrás esos años de oscuridad y vergüenza, como los de la dictadura militar y que tome conciencia de la obligación de respetar los Derechos Humanos de todas y todos. Vivimos y construimos una democracia para garantizar los derechos de todos/as los/as ciudadanos/as” (Todos somos familia, campaña CHA). La posibilidad de casarse se configura en el discurso del integrante de la CHA como un derecho humano, no como una simple libertad negativa o un ejercicio privado. Por eso también habla de dejar atrás la vergüenza oponiéndole por contrapartida la visibilización y el carácter público que ahora portan esos sujetos antes excluidos. Sin hacer alusión explícita, este integrante de la diversidad sexual está apelando a un eslabonamiento significativo muy parecido al que venimos mostrando con los Putos Peronistas. De lo que da cuenta ello es que lejos de ser un discurso marginal que solo estuvo presente en los sectores seleccionados se desparramó por diferentes espacios que con ondulaciones y matices lo hicieron propio hablando un lenguaje común que se opone a un adversario compartido. Asimismo, como citábamos al comienzo de este capítulo, el sindicalista Hugo Moyano sostenía “Siempre digo lo que me enseñó Perón: la única verdad es la realidad, y la realidad acá es que hay muchas personas gay y trabajan y son personas serias (...) Por qué vamos a privarles de ese derecho” (La

Gaceta, 29/04/10). Como vemos la estructuración del campo en función del clivaje que nos interesa es bastante flagrante ya que contamina los discursos de otros sectores que ponen a jugar la misma gramática dividiendo el espacio de manera análoga al planteado por Putos Peronistas.

Para complementar, vale destacar la recuperación que se hace de la figura de Eva Perón (que en los fragmentos citados ha aparecido al menos ya en tres oportunidades). Su presencia no es menor ya que constituye el mito más acabado de la simbología peronista que encarna en sí misma la multiplicidad de luchas del movimiento y la diversidad de injusticias y discriminaciones a las que fue sometido el pueblo hasta su llegada, su historia es la de miles hasta la aparición del peronismo: por haber sido hija extramatrimonial, por su origen plebeyo, por su condición de mujer, por su muerte prematura, entre otras. Convertida en la abanderada de los humildes por su obra, es difícil imaginar una condensación más potente que la que produce su figura:

Porque nosotros no tenemos ninguna duda de que la compañera Evita estaría hoy en esta plaza, en este momento en la Argentina se está dando un paso más para que reine en el pueblo el amor y la igualdad, compañeros (Putos Peronistas, 2010).

Desde ese lugar, la legitimación que produce la apropiación de la figura de Evita permite hegemonizar el sentido del peronismo en este contexto. Si Evita es el peronismo, el peronismo es la ampliación de áreas de igualdad para el pueblo y este colectivo reclama igualdad para poder casarse, entonces el peronismo es el movimiento por la defensa y reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual y Evita no podría faltar en esa plaza. Así, la pervivencia de Evita como símbolo de la lucha por la igualdad refleja en primer lugar la centralidad que aun ocupa el peronismo como elemento estructurante de la discusión política (no se apela a otros actores o espacios, las razones que se esgrimen para argumentar las posturas se fundamentan desde el interior de la tradición) y en segundo lugar la reapropiación que los colectivos de la diversidad sexual y particularmente Putos Peronistas evidenciando el carácter contingente y sometido a múltiples desplazamientos que operan sobre el significante peronismo¹²⁴.

¹²⁴ La frase recurrente utilizada desde los primeros tiempos del movimiento gay que sostiene que “si Evita viviera sería tortillera” no hace más que reforzar nuestro punto.

Finalmente, cabe destacar el siguiente fragmento de una entrevista a un militante del espacio para evidenciar el contraste con la Unión Civil sancionada en Ciudad de Buenos Aires en 2002 articulada en torno a la noción de libertad que desarrollamos varias páginas atrás. Nos dice sobre el Matrimonio Igualitario:

Sentí como una sensación de alivio, de dignidad, de que existís, de reconocimiento. Es inexplicable y es muy emocionante [...] Nos dio muchos derechos a nosotros, nos hizo muy visibles, nos dio dignidad. No somos unos paria, ¿me entendés? [...] Porque, además, a ese puto le dio como una posibilidad de pensarse un poco más allá de su lugar, digamos, porque lo obligó a pensarse más políticamente, lo obligó a hacerse más preguntas que ver dónde la pone y a qué boliche sale a la noche. Me parece que hay cuestiones de dignidad y reconocimiento que son increíbles de haber vivido y fue un poco eso el Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género” (Militante C, entrevista 3, junio 2015, en Díaz 2016: 14).

Lo que se pone en evidencia en las palabras del militante es la dimensión pública y política de la sanción del Matrimonio Igualitario. Tal como en los años '40 y '50 muchos hombres y mujeres le agradecían a Perón por “hacernos ser gente”, por “hacernos saber que somos argentinos”¹²⁵, lo que se jugó en esas instancias es la posibilidad de considerarse dignos e iguales en la esfera pública, la posibilidad de existir y volver los reclamos audibles¹²⁶. En consecuencia, no estamos hablando de simplemente una ampliación en las libertades individuales y privadas sino que lo que ocurrió tomó la forma de ciudadanos que dejaron de pensarse como de segunda y comenzaron a verse como sujetos de derechos que pueden reclamar y existir en condiciones de igualdad en el espacio público sin diferencias por su orientación sexual y eso es vivido como un acto de justicia social. Esto resulta interesante en tanto permite ver que, a distancia de lo que algunos enfoques sospechaban en cuanto a que el Matrimonio Igualitario tendría por objetivo y consecuencia más directa la normalización y sometimiento a la lógica del control

¹²⁵ Para un trabajo más detallado de esto véase Acha, 2013 o Barros, Morales, Reynares, Vargas, 2016.

¹²⁶ De modo análogo a lo que Daniel James señalaba sobre el peronismo clásico: al subrayar constantemente la dimensión social de la ciudadanía, Perón desafiaba en forma explícita la validez de un concepto de democracia que la limitaba al goce de los derechos políticos formales, a la vez que ampliaba ese concepto hasta hacerlo incluir en la participación en la vida social y económica de la nación (2005:30)

estatal de otras formas de vivir la sexualidad no heteronormadas¹²⁷. Decíamos, a diferencia de esa hipótesis, lo que estamos viendo es que la introducción en términos de justicia social de los derechos de la diversidad sexual, no se traduce linealmente en un nuevo espacio de dominación del Estado que desactiva la acción política y restituye mecanismos disciplinadores. Por el contrario, y he allí el gesto politizante que el peronismo permite resituar una y otra vez, el reconocimiento de otras formas de construir un matrimonio y una familia que implica a su vez un reconocimiento de los derechos de los sujetos, abre la puerta al reclamo de nuevos derechos, tal como fue la Ley de Identidad de Género sancionada en 2012 (Perello, 2012). Lo que es más, a partir de ese momento la particularidad de la diversidad sexual comienza a contaminar al resto de los espacios con los que comparte su lugar¹²⁸. Estamos diciendo con esto que lo que se revela aquí es el espíritu politizante, cuestionador del statu quo, que reclama por la justicia social en tanto tarea siempre inacabada a partir de la institución del reconocimiento de la igualdad entre los sujetos. Cabría pensar que si esto hubiera sido planteado en otros términos, sí se podría esperar la desmovilización y su reclusión normalizada al ámbito privado. Pero en tanto la clave que guió la construcción de los argumentos es la de los derechos y su ampliación, ya no puede detenerse.

Lo que hemos intentado exponer en este apartado es que la existencia de la agrupación Putos Peronistas constituye un elemento que evidencia la pervivencia del clivaje peronismo-antiperonismo al tiempo que configura su desplazamiento y relleno coyuntural. El clivaje en cuestión construye una relativa estructuralidad que limita a los discursos que buscan dar sentido a lo que acontece pero a los que simultáneamente les proporciona elementos necesarios para hacer audible sus intervenciones. Con esas condiciones de posibilidad es que la agrupación se

¹²⁷ Nos distanciamos de este modo de las lecturas efectuados en clave de control biopolítico por otros autores (García, 2016)

¹²⁸ La evidencia de este movimiento –el paso de una demanda particular a una popular– la encontramos, por ejemplo, cuando dentro del Partido Justicialista (o peronismo) fue aceptada como corriente interna la Agrupación Nacional Putos Peronistas, cuando la agrupación juvenil “kirchnerista” La Cámpora formó su vertiente Diversia, o cuando encontramos que agrupaciones partidarias de distinto signo político también han desarrollado su rama de la diversidad y todas estas participan de la anual Marcha del Orgullo Gay o cuando la bandera de arco iris flamea en distintas manifestaciones políticas (Biglieri, 2013: 157).

impregna de las tradiciones y las resignifica ligando al peronismo a la lucha por la diversidad sexual.

Discusión en el recinto y argumentación de los dirigentes.

Hemos visto el modo en que peronismo y diversidad sexual se contaminan en el espacio de las organizaciones. Quisiéramos a continuación mostrar el modo en que el clivaje peronismo-antiperonismo reemerge y se activa en la retóricas y los pronunciamientos de los dirigentes políticos que participaron del debate, particularmente en el Congreso.

Tal como hemos señalado al comienzo de este capítulo la discusión en torno al Matrimonio Igualitario estuvo atravesada por intervenciones provenientes del ámbito religioso, particularmente de la cúpula de la Iglesia Católica Romana que en sus pronunciamientos públicos y documentos internos¹²⁹ hacía lobby para que la modificación en la ley no prosperara. Sin embargo, también como ya indicamos, los argumentos más recurrentes no fueron los que apelaron de manera directa a la religión o al orden divino para defender sus posturas. Más bien operó el denominado secularismo estratégico mediante el cual los agentes intervinientes construyeron sus discursos sosteniéndose en la naturaleza o el orden moral conveniente para la sociedad. Con esto no queremos decir que no haya influido, pero la línea divisoria entre apoyar o no el matrimonio estuvo ligada a otros elementos ideológicos y no principalmente a la dimensión confesional de los sujetos.

Por lo dicho, a pesar de la fuerte presión eclesiástica y de los vínculos puntuales de algunos legisladores con algunas organizaciones religiosas, el debate en el Congreso contaba con un alto consenso en torno a que no se estaba discutiendo sobre religión sino sobre legislación civil independientemente de las creencias individuales. Asimismo, ha sido largamente resaltado por las crónicas de la época que la división de votos atravesó transversalmente a todas las fuerzas políticas de

¹²⁹ La carta de Jorge Bergoglio, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, enviada a las Monjas Carmelitas de Buenos Aires en donde pide que “No seamos ingenuos: no se trata de una simple lucha política; es la pretensión destructiva del plan de Dios. No se trata de un mero proyecto legislativo (éste es sólo el instrumento) sino de una «movida» del padre de la mentira que pretende confundir y engañar a los hijos de Dios” (La Nación, 08/07/10), fue el caso más palpable y a su vez más grotesco de la postura mantenida por el clero en el marco de esta discusión.

aquel momento. Los diferentes espacios tanto del oficialismo como de la oposición contaron entre sus filas con representantes que votaron a favor del matrimonio igualitario como exponentes que lo hicieron en contra. Muchos partidos dictaron la libertad de consciencia para los diputados y senadores lo que provocó que algunos bloques en las Cámaras quedaran divididos. Si bien el oficialismo y sus máximos dirigentes apoyaron, difundieron y reivindicaron la medida¹³⁰, los diputados y senadores del Frente para la Victoria y aliados votaron divididos en porcentajes desiguales: tanto en la cámara alta (64%) como en la cámara baja (53%) los congresistas de dicho espacio votaron afirmativamente mayoritariamente pero no de forma unánime. Otras fuerzas como el radicalismo fragmentaron sus votos en un 53% en contra en la Cámara de Diputados y un 64% también en contra en Senadores; el peronismo federal y el PRO votaron mayoritariamente en contra en ambos momentos y los bloques pequeños como Proyecto Sur, Partido Socialista y Generación para un Nuevo Encuentro lo hicieron a favor. Esta descripción del panorama podría hacernos poner en cuestión la idea que venimos sosteniendo, en tanto que peronistas habría de ambos lados de la votación y por consiguiente el elemento distintivo se diluye y da paso a otra configuración divisiva. Sin embargo, a pesar de la transversalidad de los votos de las organizaciones partidarias creemos que el clivaje se mantiene en funcionamiento asumiendo una forma distinta. Queremos decir, no se trata de encontrar al peronismo como una organización política o instancia institucional siempre unificada en torno a posiciones monolíticas y sosteniendo un conjunto de ideas predeterminados de ante mano, lo que naturalmente nos llevaría a concluir que en este caso el clivaje peronismo-antiperonismo carece de relevancia. Por el contrario, se trata de observar atentamente en clave ideológica el modo en que el significativo peronismo es recapturado por las diferentes posiciones y articulado de forma particular en función de las coyunturas que se atraviesan. Si el clivaje peronismo-antiperonismo no resultara relevante para la discusión sobre el matrimonio igualitario tales significantes no deberían aparecer en el léxico de los sujetos intervinientes. Pero como veremos, tal división ocupa un lugar clave para

¹³⁰ Tanto la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, como el Jefe de Gabinete, Anibal Fernández y el ex presidente, Néstor Kirchner se expresaron favorablemente con la modificación antes, durante y después de su sanción.

entender el posicionamiento y los discursos que se construyen para dar forma a lo que estaba sucediendo. El ejercicio entonces no es de puro chequeo o constatación de valores inmutables y premisas objetivas transhistóricas, sino de evidenciar que hay una polémica que se perpetúa por el significado de ambos polos en la que se movilizan permanentemente las fronteras de uno y otro sin llegar a una clausura definitiva. De esta manera, el debate podrá leerse como una discusión en clave peronismo-antiperonismo ya que la diferencia de clase se hará presente pero ya no en los términos clásicos de diferencias socio-económicas sino sobredeterminadas por el discurso de la diversidad sexual. En la misma línea, no se trata de que el mundo se encuentre permanente y transparentemente ordenado entre peronistas que se reconocen como tales, comparten un conjunto de reivindicaciones y se inscriben institucionalmente en la misma opción partidaria por un lado y por otro los sectores antiperonistas igualmente homogéneos hacia adentro y enfrentados a los primeros a través de otra alternativa organizacional. La frontera está constantemente siendo rediagramada estabilizándose sólo de manera precaria a partir de las sobredeterminaciones que la coyuntura le imprime. Por eso mismo, porque ese límite no se traduce literalmente y de manera automática es que pueden existir expresiones paradójicas como un “gorilismo progre” o un “peronismo homofóbico” que evidencian no solo el carácter desplazado de los polos del clivaje sino la fijación siempre hegemónica del contenido de los mismos.

Durante el debate en el recinto de ambas cámaras pudimos rastrear al menos dos aspectos relevantes en que el clivaje peronismo-antiperonismo parece reverdecer de la mano de la discusión por el matrimonio igualitario. Por un lado hay una discusión hacia el interior de ese polo en torno a lo que significa ser peronista. Allí se observan dos construcciones antagónicas, una a la que podríamos nominar como “progresista” que defiende el matrimonio igualitario incorporándolo al imaginario peronista, ser peronista es entonces estar a favor del matrimonio igualitario en tanto gesto de justicia social; y otra que llamaremos “conservadora” que apela al tradicionalismo del modelo heteronormado de familia que se encuentra anudado al primer peronismo como parte de su identidad -tal como indicamos hace algunas páginas atrás- para sostener su negativa al matrimonio

igualitario. Por otro lado, aunque derivado de lo que acabamos de enunciar, simultáneamente a esa disputa se produce una estructuración del polo antiperonista en términos “natural-consensualistas”. Nos referimos a que una porción relevante de los legisladores que se opusieron a la medida utilizaron como justificación la existencia de una naturaleza y orden social objetivo que se debería reconocer y respetar. Conjuntamente sostuvieron la necesidad de no dividir a los argentinos, por lo cual sería prudente continuar discutiendo para llegar a un acuerdo que nos contenga a todos sin crispaciones. Se propone en este sentido el mantenimiento del statu quo hasta que los nuevos acuerdos emerjan en un momento no precisable. Insistimos una vez más, la necesidad de invocar al peronismo para justificar y dar forma al debate evidencia en primer lugar su vigencia y en segundo lugar su permanente desplazamiento y anudamiento con otros registros disponibles. Que sea este y no otro el eje que orienta en buena medida la discusión es lo que pasaremos a dar cuenta a continuación.

El peronismo progresista

Respecto al primer punto, dijimos que había una polémica por el sentido del peronismo en tanto se lo retomaba para justificar tanto el apoyo como la oposición al matrimonio igualitario. En el caso de la primera opción se defendía esta medida al ser presentada como una restitución de derechos y reconocimiento de la igualdad, ambas causas a las que el peronismo históricamente se sintió ligado. En ese sentido decía una diputada de la provincia de La Pampa:

El tema que estamos tratando hoy tiene que ver con la igualdad, la inclusión, la no discriminación y el reconocimiento de derecho e igualdad a una parte de nuestra sociedad, tal como lo dice o lo ordena la Constitución. Consagrar el derecho a contraer matrimonio a personas del mismo sexo es un avance muy importante para nuestra sociedad (...) *Si miro la cuestión desde mi condición de peronista, a pesar de la diversidad de opiniones que existe dentro del justicialismo, debo reconocer que siempre este movimiento consagró estatutos y leyes en pos de la igualdad, de la igualdad de género, la inclusión, la protección de personas discapacitadas, de un Estado laico y en defensa a las minorías. Entonces, por ser el justicialismo un movimiento que sostiene la movilidad social ascendente, integrador e inclusivo, esta es una más de las medidas de acción*

positiva. A los legisladores que hoy nos toca debatir este proyecto quiero decirles que estamos ante un desafío. De hecho, nos encontramos en un momento histórico que marca un quiebre con un orden preestablecido, donde se muestra que somos capaces de adecuarnos a las realidades que hacen a una sociedad más moderna, más justa, igualitaria y también más democrática (Diputada Irma García, sesión 04/05/10).

Como vemos, se vincula al peronismo, en tanto espacio preocupado por la igualdad y la inclusión, a la lucha por los derechos de la diversidad sexual. Se articula una cadena entre igualdad-derechos-peronismo que obliga a hacer a la lucha por la diversidad sexual participe del entramado peronista. Agregado a ello, aparece la idea de “movilidad social ascendente” pero no para referirse únicamente a su dimensión económica (aunque también tenga que ver) sino porque la nueva ley permitirá que aquellas personas que tengan una preferencia sexual diversa puedan desarrollarse en condiciones de igualdad a los heterosexuales y no a escondidas o con vergüenza a ser descubiertos. En ese sentido es que la movilidad social opera como significante que legitima la acción y lo aúna al peronismo. En una línea convergente, el senador Banicevich, también de extracción peronista señalaba:

Varios sectores de la sociedad de nuestro país han sufrido durante años discriminaciones que estaban basadas en el prejuicio, en el concepto colonial de supremacía, en el desconocimiento de los derechos de las minorías, simplemente porque eran minorías. *Y nosotros, como peronistas, podemos decir que fuimos víctimas de este concepto de discriminación. Al comienzo de nuestra vida política, fuimos los cabezas negras; luego, fuimos tildados de patoteros, vagos y no sé qué más. Posteriormente, a algunos inocentes los tildaron como culpables diciendo que “algo habrán hecho” y pagaron con su vidas y con sus desapariciones. Y así fuimos transcurriendo nuestra vida como movimiento organizado, siendo discriminados por los sectores poderosos de la Argentina, aquellos que se jactaban de “pertenecer”, como si solamente un sector tuviera pertenencia a un todo. Nos castigaron, nos separaron, nos encarcelaron por pensar distinto. Nos menoscabaron, nos prohibieron por las dudas. No podemos olvidar nuestros orígenes.*

La analogía que establecíamos hace algunas páginas aparece de modo manifiesto en las palabras del Senador por Santa Cruz que solidariamente une la exclusión perpetrada contra los peronistas con la que sufren los grupos de la diversidad sexual, siempre a manos de los sectores poderosos. Y agrega:

No podemos olvidar, no debemos olvidar, que cuando nos discriminaron, nos negaron nuestros derechos. No podemos avanzar en la misma línea de aquellos que nos quitaron la posibilidad de ser iguales a todos. Porque todos somos iguales, aunque a algunos les duela o les cueste admitirlo. Y hoy, estamos en una situación que nos obliga a ejercer la memoria. Millones de argentinos y argentinas están reclamando un derecho que no tienen: el derecho a amarse legalmente. Y ese derecho al amor legal debe ser cubierto por las figuras que la ley tiene para todos los que hasta ahora pueden amarse de esa forma. Y no importa el sexo de quienes se aman, porque el amor nos iguala, el amor nos debe unir, no desunir. (...) Y ejerciendo la memoria a la que aludí en un principio, debemos unirnos y no separarnos. Por eso, ante la posibilidad de reparar derechos postergados, como hombre de la democracia, como peronista, no puedo hacer otra cosa que apoyar el proyecto de ley en revisión, que hace que todos seamos iguales (Senador Banicevich, sesión 14/07/10).

Nuevamente, se construye un lazo imaginario entre peronismo y el campo de la diversidad sexual a través de la restitución de derechos y la búsqueda de la igualdad. A lo que se agrega que ese lazo es posible porque ambos espacios comparten un pasado de discriminación, un pasado de exclusión, un pasado en el que esos derechos fueron negados y esa igualdad no reconocida. Por eso es que comparten un adversario, aquellos que hoy como ayer pretenden mantener los privilegios y las desigualdades, aquellos que creen que tienen el monopolio de la existencia pública. Esta analogía no es casual, en este discurso hay un pasado que emparenta a todas las luchas por la igualdad, a todos los colectivos que enarbolan el reclamo por existir, por ser parte de la ciudadanía en condiciones de igualdad. Esa reivindicación que era la que tenían los cabecitas negras del primer peronismo y es la misma que tienen los gays, lesbianas y trans del 2010. De esta manera, no estamos ante un reclamo por simples libertades individuales para ejercer ciertos actos privados (como se podía desprender de la discusión dada en el 2002 por la unión civil en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), hay algo más que a ese lenguaje típicamente liberal se le escurre. Es un reclamo por pertenecer y ser reconocido como un igual ante el resto de los ciudadanos, por existir a la par de otros sin importar la orientación sexual, por poder hacer lo mismo que hacen aquellos que ya estaban incluidos.

En ese contexto, el Estado no puede mantenerse al margen al reconocer esa situación desigual. El reconocimiento debe ser estatal para asumir su forma pública, no alcanza con que se haga efectivo hacia el interior de los hogares no heterosexuales. Planteado así el asunto, no alcanza con el pretendido gesto de tolerancia de algunos que ofrecían la unión civil como alternativa diciendo que reconoce “casi el 99% de los derechos”¹³¹. O los derechos son completos y para todos o son mantenimiento de privilegios. El slogan “los mismos derechos con los mismos nombres” o “mismo amor, mismos derechos” que circularon durante los días del debate refuerza este punto que encontrábamos en el discurso del senador. Así, o se constata la igualdad o se produce una lucha en pos de afectar el statu quo y la modificación de lo instituido. En este sentido es que la discusión por el significativo matrimonio no fue una cuestión menor, porque si de lo que se trata es de lograr la igualdad, el procedimiento no puede llevar otro nombre “aunque a algunos les duela o les cueste admitirlo”¹³².

Por otra parte, la estrategia de las organizaciones consistió, primero, en reapropiarse de varios de los pilares del discurso kirchnerista de ampliación de derechos, centrados en las nociones de igualdad, diversidad e inclusión. A su vez, siguiendo en este punto el trabajo de Tabbush, Díaz, Tebisacce y Keler (2016) la FALGBTI buscó correr del centro del debate los puntos que, según sus indagaciones, generaban pánico moral en sectores conservadores, vinculados a la adopción y crianza de niños/as. De acuerdo con ello, se difundieron eslogans enfocados en el derecho a la igualdad como “mismo amor, mismos derechos”, y apostó a visibilizar la existencia de “familias diversas”, extendiendo más allá el lenguaje familiarista del peronismo histórico. Con estos elementos, a través de audiencias públicas provinciales y la participación de familiares de personas gays y lesbianas “hablando en primera persona”, la reforma normativa fue presentada como una profundización de la democracia y del proyecto de sociedad del kirchnerismo. Por último, colaboró con la reforma legal que la modificación –

¹³¹ Expresión textual de la senadora Negre de Alonso en la Sesión de la Cámara de Senadores, 14/07/10.

¹³² En un debate televisivo con la entonces presidenta de la FALGBTI, María Rachid, un sacerdote católico señalaba “Hagan lo que quieran con los derechos. Nos parece bien que tengan la pensión, la obra social y esas cosas, pero el matrimonio y la familia son sagrados. No se metan con el matrimonio” (citado en Bimbi, 2010: 29)

puramente técnica– de un artículo del Código Civil apuntaba a “reconocer una situación de hecho” y que no acarrearía costos económicos para su implementación. Estos componentes hacen que, aunque el proyecto de ley haya suscitado un debate social sobre valores, en el debate legislativo pudo ser presentado como una iniciativa en la que “todos ganaban”.

Por otro lado, se desarrolló una estrategia comunicacional basada en el derecho a la identidad, piedra angular del discurso oficial en derechos humanos respaldándose en el trabajo de tres décadas de los movimientos de Derechos Humanos (Madres de Plaza de Mayo, Abuelas e H.I.J.O.S). Esta construcción de sentido se hacía sentir cuando por ejemplo en los últimos meses de 2009 con el comienzo de las negociaciones por el Matrimonio Igualitario un diario titulaba “Cristina deberá decidir si su política de derechos humanos incluye a gays y lesbianas” (Crítica 28/10/09). Así, el marco interpretativo que se utilizó para presentar la iniciativa a los legisladores subrayó la incorporación del colectivo de la diversidad sexual al discurso kirchnerista en torno al derecho a existir y tener una identidad (Tabbush, Díaz, Tebisacce, Keler, 2016: 39-40; Biglieri, 2013: 155).

En sintonía con lo que venimos indicando, complementaba la senadora Rojkes de Alperovich:

Señor Presidente: los derechos humanos, la igualdad civil y la *justicia social* son principios fundamentales, no susceptibles de ser plebiscitados. Lo cierto es que, hoy, *tenemos un sector del pueblo que está luchando para que se le reconozca la igualdad ante la ley*, y otros que se oponen, apelando a todo tipo de razonamiento moral, ético y –diría– fanáticamente religioso, a juzgar por lo que hemos visto y oído en estos días. *No es casual que quienes hoy se oponen a esta iniciativa sean los mismos que se opusieron en otros tiempos al matrimonio civil, al voto femenino, al divorcio, a las campañas de prevención del VIH y a la prevención de embarazos no deseados* (Senadora Rojkes de Alperovich, sesión 14/07/10).

Nuevamente, la lucha por la justicia social sin importar el tiempo histórico se encuentra atravesada por los mismos adversarios de ayer y hoy que se oponen a reconocer la igualdad que apuntan a sostener sus privilegios en desmedro de la inclusión democrática. El antagonismo es el mismo aunque las causas se

desplacen. Al respecto vale la pena incorporar el testimonio de la senadora peronista por la provincia de Chaco que votó a favor de la norma:

Como peronista que soy, cada vez que debemos considerar estos temas yo trato de abreviar en la doctrina y recordar en nuestra historia peronista las cosas que nos han fortalecido y que nos han hecho ser lo que somos. Por ello, cuando hablamos de matrimonio, de exclusiones y de discriminaciones –que de esto se trata– pienso en Eva Perón, quien verdaderamente ha sido un ejemplo claro de la discriminación de la sociedad por ser pobre y por ser hija natural, pues en aquellas épocas los hijos naturales no tenían derechos. La verdad, si hay alguna institución que dignificó a Eva fue el matrimonio con Juan Domingo Perón. Fue un acto de amor de Perón, porque es el amor el que vence los prejuicios, el que tira vallas y el que permite acercamientos; y fue ese amor de Perón a Evita el que permitió que se pudieran casar a pesar de que Evita era una excluida por pobre, por hija natural y además por mujer, porque las mujeres tampoco teníamos derechos en aquel momento. Además era actriz: hoy también se dijo que las actrices eran desvalorizadas moralmente. Para Perón, coronel del Ejército, quizás Evita no era la mejor mujer para casarse, quizá no era la que cumplía con los requisitos sociales para el matrimonio. Sin embargo, el amor de Perón dignificó a Evita y por eso se casaron. Así le dio todos los derechos y toda la dignidad. Y eso es el matrimonio. Lo que tenemos que decir aquí que hay montones de familias, montones de parejas, montones de mujeres que se quieren entre sí, de hombres que se quieren entre sí, que también quieren vivir amparados bajo la dignidad del instituto que se llama “matrimonio”. (Senadora Corregido, sesión, 14/07/10).

Una vez más es el peronismo el que aparece como telón de fondo (descentrado) que sostiene las intervenciones y posibilita la defensa de la ley, aunque esta vez opera a través de un registro sensible. Si el matrimonio es generador de dignidad y productor de derechos, no es posible que sea negado a cualquier ciudadano independientemente de su condición. Así como Perón lo hizo con Eva, la profundización de la democracia consistirá en permitir que todos puedan hacerlo para lograr así una sociedad más inclusiva, con más derechos, más igualitaria. Otra vez el peronismo funciona como enlace para cualquier lucha a favor de los discriminados y perjudicados del sistema. En este marco, es que el Estado no puede permanecer ausente y debe intervenir a favor de los más desprotegidos para otorgar esos derechos que aún les faltan:

Me parece muy difícil no darnos cuenta de que hay un sector de la sociedad –como algunos dicen, una minoría– que está clamando por derechos; que está clamando por igualdad; que por mucho tiempo ha

sido invisible y discriminada, y sigue siendo discriminada; que por mucho tiempo necesitó ocultarse para no sufrir el dolor, la opresión, el agravio, la falta de respeto, la falta de consideración y la falta de comprensión. A mí me parece que cuando se trata de reconocer derechos, hay que reconocerlos en plenitud y no hay que encontrar ni atajos ni salidas intermedias: o se los reconoce o no se los reconoce. Y, en este sentido, *para uno que forma parte de una generación que, inclusive, tiene origen cristiano; para uno que hizo la opción por el peronismo desde el cristianismo; para uno que forma parte de la década del 70 y siempre luchó en contra de las desigualdades, esta que estamos viviendo hoy es una desigualdad manifiesta ante la ley.* Eso está claro y concreto, y creo que, en esto, todos hemos coincidido. Entonces, me parece que, en este sentido, no hay que darle demasiadas vueltas a las cosas: se los tenemos que reconocer en plenitud. Por eso, mi voto será absolutamente afirmativo al proyecto de ley que le reconoce en plenitud los derechos a este sector que los viene reclamando (Senador Guastavino, sesión 14/07/10)

Los invisibles, los discriminados, los que necesitaron ocultarse, los oprimidos, entre otros nombres, son la forma para dar calce a la idea de clase que la politología viene definiendo como clave en la estructura política argentina. La clase no son solo aquellos que no alcanzan un cierto nivel de ingreso o no acceden a ciertos bienes de consumo. La clase, o más bien los de abajo, son también las “minorías” sexuales que no encuentran espacio público en el que reconocerse como iguales. Una vez reconocido esto, siguiendo el razonamiento del senador, quien se reconozca como peronista, como militante de los '70, como luchador contra las desigualdades, no puede más que apoyar esta demanda y trabajar desde el Estado para garantizar sus derechos. Nuevamente, se traza un puente imaginario que comunica al peronismo con contenidos a priori no articulados, pero que en tanto demandan al Estado un reconocimiento se vuelven articulables en un proceso de contaminación que produce reconfiguraciones novedosas al interior del campo popular entre particularidades heterogéneas que dan forma a la coyuntura. Así, la diversidad sexual no ingresa a formar parte de un colectivo más amplio y sus reclamos son considerados como parte del imaginario democrático del peronismo, sino que el espacio de la diversidad sexual *es* el imaginario democrático del peronismo que reactualiza una y otra vez su pregunta por la igualdad y la ampliación de derechos. Esta tendencia por demandar la inclusión radical incondicionada explica el enlace producido y el carácter elástico del significante

que se pone en juego. En base a ello es que el senador Filmus del Frente para la Victoria puede decir:

De manera que no me animaría a decir que esto es menos urgente que cualquier otro tema. No estamos legislando para ellos, porque cuantos más derechos haya en la sociedad, cuanto más democrática sea una sociedad, todos viviremos en una sociedad más democrática. Entonces, estoy legislando para mí, para cada uno de nosotros, para cada uno de nuestros hijos, para que sean más libres, para que tengan más derechos. Lo decía, en 1790, Condorcet: o bien ningún miembro de la raza humana posee verdaderamente derechos o bien todos tenemos los mismos. Aquel que vota en contra de los derechos del otro, cualesquiera sean su religión, su color o su sexo, está abjurando de ese modo de los suyos. Y eso es lo que estamos discutiendo acá. Estamos discutiendo un caso particular de una discriminación profunda respecto del matrimonio de las personas homosexuales, pero estamos discutiendo sobre el modelo de sociedad en el cual queremos vivir (Senador Filmus, sesión 14/07/10).

El legislador construye un “todos” en el que el campo de la diversidad está incluido en condiciones de igualdad y puede reclamar su parte. Esa condición es la que vuelve a la sociedad más democrática, inclusiva y con más derechos. En ese acto de reconocimiento que se hace presente bajo la forma de justicia social es que opera la huella del espectro peronista. El lenguaje de los derechos (que son para todos) aparece también en las reflexiones de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner quien durante el debate por el matrimonio igualitario señaló que “es justo reconocerles ese derecho a las minorías y una distorsión terrible de la democracia sería que las mayorías, en ejercicio de esas mayorías, les negaran derecho a las minorías” (Página/12, 13/07/10). Complementó en ocasión de la promulgación de la ley:

Yo al otro día de una sanción tan importante de una ley me había levantado exactamente con los mismos derechos que había tenido, antes de la sanción, cosa rara porque cada vez que se aprueban cosas importantes alguno queda siempre tambaleando o con algo menos, por lo menos es la historia de esta Argentina y del mundo. Y sin embargo, yo estaba con los mismos derechos y había cientos de miles que habían conquistado los mismos derechos que yo tenía. Nadie me había sacado nada y yo no le había sacado nada a nadie; al contrario le habíamos dado a otros cosas que les faltaban y que nosotros teníamos (Cristina Fernández de Kirchner, 21/07/10).

El matrimonio igualitario en inscripto en una retórica de la ampliación de derechos, en la lógica de la democratización como un proceso en constante avance que

implica fundamentalmente reconocer y otorgar la condición de igualdad entre todos los ciudadanos en todos los ámbitos. De este modo, operaba un proceso de democratización doble, no solo por la alta movilización y participación pública que hubo durante toda aquella discusión, sino porque posibilitó la modificación de los actores autorizados para hablar en el espacio público, porque amplió los márgenes de visibilidad y permitió la incorporación y modificación de las identidades previamente existentes, inscribiendo en el seno de la reivindicación peronista a los derechos de la diversidad sexual y articulando en clave popular a las demandas por la igualdad de ese colectivo.

El peronismo conservador

Hasta aquí hemos dicho que el peronismo es recuperado articulándolo en base a su propuesta igualitaria, de ampliación de derechos y preocupación por los marginados. Sin embargo, hay un segundo espectro que aparece y pone en tensión esta lectura “progresista”. Hubo un conjunto de actores, que también reivindicando la tradición peronista sostuvieron su oposición al matrimonio entre personas del mismo sexo. Para ello vincularon el tradicional ideario familiarista del cual el peronismo formó parte a una lógica biologicista preocupada por la perpetuación de la especie. En términos concretos se pronunciaba el diputado por la provincia de La Pampa, Roberto Robledo, al referirse al peronismo y su forma de entender al matrimonio derivado de la doctrina social de la iglesia:

En primer término, como peronista deseo dejar en claro desde qué óptica fundo mi opinión respecto del matrimonio de personas del mismo sexo. La doctrina que el general Perón nos legó considera a la familia como la célula básica y, como tal, debe ser protegida por el Estado. En este sentido, el matrimonio que da origen a la constitución de la familia, para nosotros no surge como una categoría de libre interpretación ideológica y representa mucho más que la unión civil entre dos personas, más allá de su sexo. Para nuestra ideología el matrimonio y la familia sólo tienen sentido si los remitimos a la doctrina social de la Iglesia. El peronismo es la versión política de la doctrina social de la Iglesia. A ella hacía referencia Perón cuando hablaba del “efectivo gobierno”. Desde nuestra doctrina política el sentido de progreso de la humanidad no es otro que el de avanzar hacia un sistema en el que –según palabras de nuestro líder no exista la explotación del hombre, donde seamos todos colaboradores de una

obra común para la felicidad común, vale decir, la doctrina esencialmente cristiana. El matrimonio es una institución particular, autónoma y anterior al Estado, con propósitos determinados que requieren de la complementariedad entre el hombre y la mujer por su capacidad única de concebir unión y concordancia, formando a la sociedad por el camino de la maternidad y la paternidad. Bien se sabe que en todas las comunidades la diferenciación entre mujeres y hombres es un dispositivo esencial de la organización social (Diputado Roberto Robledo, sesión, 04/05/10).

Tenemos en primer lugar el anudamiento entre el peronismo y la doctrina social de la iglesia, ello lo conduce al diputado a pensar al matrimonio en términos esencialistas que lo anclan a la unión de un hombre y una mujer en tanto son los únicos con capacidad de concebir y permitir la organización social. Esto es, el argumento ecológico-biologicista que apunta al mantenimiento de la especie, no aparece en el vacío, como una idea antojadiza o caída del cielo sino que está anclada no solo en el pensamiento religioso, sino que se basa fundamentalmente en la doctrina peronista que atraviesa a su discurso. En consecuencia, no es por esencialista, no es por cristiano, sino que es en tanto peronista que debe reconocer las supuestas virtudes y las características centrales del matrimonio como célula básica de la familia. A lo que el diputado continúa y remata diciendo:

Todas las sociedades registran relaciones de matrimonio y vínculo familiar y le conceden expectativas reguladas a los roles de maridos y esposas, padres e hijos, y a veces a otras relaciones en el interior de familias ampliadas. Pues, el matrimonio es una institución creada por la historia y la realidad como la unión de un hombre y una mujer que, por su complementariedad única, garantiza la continuidad del orden de toda la sociedad. La humanidad debe su conservación a la familia instituida sobre el matrimonio. El efecto ineludible del reconocimiento legislativo de las uniones homosexuales es la redefinición del matrimonio, que se transforma en una institución que en su condición legítimamente reconocida inutiliza la referencia principal a los agentes atados a la heterosexualidad, tales como la acción de procrear y la de formar. De darse esta posibilidad la definición del matrimonio sobrellevaría un cambio primordial, con peligroso deterioro del bien común. En las alianzas homosexuales están totalmente alejados los componentes biológicos y antropológicos del matrimonio y de la familia que lograrían implantar juiciosamente el reconocimiento legal de tales uniones. Éstas no están en circunstancias de aseverar convenientemente la fecundación y la conservación de la raza humana (Diputado Roberto Robledo, sesión, 04/05/10).

La reducción del matrimonio a su capacidad reproductiva (recurso que apareció de manera recurrente en los debates a pesar de su absurdo) es un argumento biologicista pero que encuentra en la argumentación del diputado un sustento en la búsqueda del orden de toda la sociedad y el logro del bien común. De no respetarse el mandato natural se corre el riesgo de resquebrajar el ordenamiento vigente y generar deterioros sociales que conducen en última instancia a hacer peligrar la especie. Este razonamiento propone una lectura del peronismo en clave conservadora, que en nombre del imaginario tradicional de la familia intenta mantener el statu quo. El matrimonio igualitario, aquí no es un derecho sino que es confeccionado como la amenaza ante la necesidad de mantener el ordenamiento social y la distribución de lugares naturalmente asignados.

En la misma línea presentaba su intervención el diputado por Córdoba, Francisco Fortuna:

Desde mi opinión, como peronistas no podemos obviar que la familia siempre ha sido uno de los ejes doctrinarios fundamentales y que da sustento al pensamiento justicialista. Esto es así porque para el justicialismo la familia es el núcleo primario en el cual los seres humanos participan, se pueden expresar en todas sus facetas y esperan ser aceptados tal cual son. La familia es el primer lugar de la formación, de la educación y donde realizamos nuestra primera experiencia de convivencia. En definitiva, la familia es el lugar de transmisión de la cultura y de los valores; es el lugar de transmisión de las visiones del mundo y de la vida, y también de la construcción de la confianza. De allí la importancia que tiene la familia. Tanto es así que esa Constitución que impulsó el justicialismo durante su primera gestión, allá por el año 1949, en su artículo 37 tenía cuatro apartados: sobre los derechos del trabajador, sobre los derechos de la familia, sobre los derechos de la ancianidad y sobre educación y cultura. Eso resalta la centralidad que tiene la familia en el pensamiento y en el proyecto del justicialismo. La relevancia de la familia se asienta en que ella es el ámbito donde cada niño puede absorber los valores que lo convertirán en el ciudadano que necesita nuestra comunidad y no en un sujeto indiferente.

Los fundamentos del diputado una vez más parten de su identificación como peronista. Lo que vuelve a poner en evidencia que hay una disputa por estabilizar lo que significa serlo en la coyuntura que estamos analizando, que ser peronista entonces no es un conjunto de símbolos y prácticas plenamente reconocidas por todos sino una identidad en disputa que se articula hegemónicamente a sentido y

luchas particulares que le dan forma. Nótese cómo en la intervención precedente se apela a su lectura de la doctrina y de la historia del partido para sostener su negativa a votar por el matrimonio entre parejas del mismo sexo. Luego, se complementa el argumento apostando al diferimiento de la discusión, a seguir dialogando para eventualmente encontrar una norma con “consenso mayoritario”:

A título enunciativo podemos señalar en relación con el concepto de matrimonio que el derecho romano lo definió como la cohabitación de dos personas de distinto sexo; así fue receptado por nuestra legislación. Además, la doctrina sostuvo al respecto que la diversidad de sexo de los contrayentes es una cuestión casi esencial para la existencia misma del matrimonio; creo que esto ni siquiera haría falta enunciarlo (...) Por ende, no se trata sólo de incorporar nueva legislación o de modificar un código; se trata de superar concepciones que aún tienen vigencia. Reconocemos que este es un debate que ya se viene dando en el seno de nuestra sociedad, pero sabemos también que las cuestiones en juego nos exigen continuar transitando por la senda del diálogo y del respeto. Este es el único camino que en el futuro nos permitirá contar con una norma que tenga como sustento fundamental el consenso mayoritario de la sociedad. Entonces, como estamos convencidos de la necesidad de profundizar el debate que se viene llevando adelante, los integrantes del bloque Córdoba Federal no vamos a acompañar el proyecto contenido en el dictamen de mayoría. (Diputado Francisco Fortuna, sesión 04/05/10).

Entonces, nuevamente la argumentación es la misma que en el fragmento anterior. La familia es central para el peronismo y el matrimonio es heteronormado, entonces como peronistas no podemos apoyar la medida. Tenemos en consecuencia, tal como enunciamos al comienzo de este apartado, una disputa hacia el interior del peronismo sobre lo que significa ser peronista, sobre cuáles son las demandas articulables y el modo de construir el mundo. La frontera entre lo que significa ser peronista y lo que implica estar del otro lado está siendo tensionada y apropiada de dos modos distintos y hasta antagónicos. En este contexto, la que da un paso más al respecto explicitando de manera cruda la disputa es la senadora bonaerense Hilda Duhalde a la que vale la pena reproducir *in extenso*:

Hoy es el matrimonio homosexual, mañana es otra cosa, porque no tenemos proyecto de país y son cientos de horas las que perdemos acá sin ocuparnos seriamente de los temas de la gente (...) El día que la Argentina garantice todos los derechos humanos básicos, podremos plantearnos como sociedad los derechos de los homosexuales. (...) Pero a los peronistas que nombraron tanto a Perón y a Evita debo decirles que si Evita viviera no tendríamos la cantidad de

instituciones que hoy tenemos llenas de chicos abandonados por cuestiones sociales, por cuestiones penales; se hubiera enojado ante esa situación y la hubiera resuelto. Entonces, los países que se toman la libertad de declarar el matrimonio homosexual no tienen chicos para adoptar; nosotros sí. Y ellos van a venir a llevarse a nuestros chicos. Cuidado, porque somos responsables de lo que aquí salga, de lo que aquí suceda a partir de esta ley (...) A los peronistas quiero decirles que si no lo leyeron, lean El Proyecto Nacional, lean el testamento que nos dejó el general Perón para comprender que por lo menos estamos faltando a nuestros principios doctrinarios. Perón decía: ...la familia es, en última instancia, el tránsito espiritual imprescindible entre lo individual y lo comunitario. Una doble permeabilidad se verifica entre familia y comunidad nacional. Por una parte, ésta, la familia, inserta sus valores e ideales en el seno familiar. Por otra, la familia, difunde en la comunidad una corriente de amor que es el fundamento imprescindible de la justicia social. En el modelo argentino, dice, el matrimonio tiene una verdadera misión que no sólo consiste en prolongar la vida en esta tierra, –que da por obvio–, sino en proyectarse hacia la comunidad en cuyo seno se desenvuelve. Esto implica comprender que como toda misión radicalmente verdadera supera innecesariamente el ámbito individual. Personalmente, creo que, preocupados por los derechos individuales, estamos cada vez más autistas como sociedad, estamos enfermos como sociedad. No nos damos cuenta de que lo que está enfermo es el cuerpo social y entonces aparecen todas las manifestaciones: el hambre, la inseguridad (...) Esto implica comprender, decía Perón, que como toda misión radicalmente verdadera supera incesantemente el ámbito individual para insertar a la familia argentina en una dimensión social y espiritual que deberá justificarla ante la historia de nuestra Patria. Y con la visión casi profética que lo caracterizaba decía el 1° de Mayo de 1974 que pese a los embates de una creciente anarquía de los valores esenciales del hombre y de la sociedad que parece brotar en diferentes partes del mundo, la familia seguirá siendo, en la comunidad nacional, por la que debemos luchar; el núcleo primario; la célula social básica cuya integridad debe ser cuidadosamente resguardada. Para finalizar, creo que no hemos cumplido con el legado, el testamento dejado por el general Perón el 1° de mayo de 1974. (Senadora Hilda Duhalde, sesión, 14/07/10).

La ecléctica reconstrucción de la senadora vuelve a sustentar su posición en una interpretación del peronismo al que esencializa en la preocupación por los pobres en un sentido socio-económico. Todo lo que exceda a esa demanda es interpretado como un reclamo secundario o marginal que no se adapta al legado e ideario original, por eso es que los derechos de la diversidad sexual no cuajan y deben esperar a su turno (que vendría luego de que se satisfagan los derechos humanos

básicos en la Argentina). Desde esa mirada que podríamos denominar (a falta de una mejor palabra) como “etapista” es que reprocha a sus compañeros por mejores lecturas y comprensiones más acabadas de lo que “verdaderamente” es ser peronista. En esa idea de lo verdaderamente peronista o el legítimo legado de Perón parece encontrarse el *quid* de la discusión. En su clave de lectura, es ese mandato peronista inauténtico el que coloca en un lugar primordial al reclamo por el matrimonio igualitario cuando en realidad es apenas una lucha por derechos y libertades individuales que se opone o no permite atender a las preocupaciones comunitarias arraigadas en el peronismo. El modo diferencial en que plantea el asunto lo vuelve inarticulable al ser del peronismo, sumado a que la repetitiva mención a “la familia argentina” encierra un subtexto no demasiado sofisticado en cuanto desconoce que otras preferencias sexuales también son susceptibles de construir familias. En otras palabras, los gays, lesbianas y trans no son asimilables a la familia ideal que la senadora imagina en su cabeza, ello afecta de manera directa los valores comunitarios que se transmiten, en consecuencia no es posible hacer lugar a sus reclamos a menos que estemos en contra de la doctrina explícita de Perón. Ergo, los derechos de la diversidad sexual no están de ningún modo incorporados, ni pueden estarlo, en el reducido pueblo peronista que plantea Hilda González de Duhalde.

De esta manera, lo que hay en buena parte del debate es una disputa hacia el interior del polo peronista por fijar el sentido de aquel. Una primera construcción que apunta a trazar un hilo invisible que une las luchas democráticas en nombre de la igualdad y la justicia social. Este modo ha sido típico del discurso kirchnerista que articuló en sus años de gobierno: peronismo histórico-derechos humanos-democratización produciendo una contaminación entre las partes al tiempo que se montó sobre tradiciones que lo preexistieron. Y una segunda lectura que reivindica su pertenencia al peronismo en nombre de los valores tradicionales, de una lógica particularista y en términos esencialistas. Como estamos viendo, el peronismo no se presenta en esta discusión como un elemento menor sino precisamente como el punto de partida desde el que muchos actores intervinientes dan forma a sus discursos e intentan persuadir a otros de acompañarlos. Está claro que este proceso no ocurre de manera exclusiva, es decir, no pretendemos reducir la discusión sobre

el matrimonio igualitario a la disputa de sentido por el peronismo¹³³, sino evidenciar que ese significante tuvo un rol sumamente relevante para entender la politicidad y las articulaciones surgidas en tal momento. Así, en la coyuntura que estamos analizando, la primera opción que más arriba denominamos progresista fue la que logró hegemonizar la contienda, derribando el mito del peronismo (nacional y) católico y reescribiendo el vínculo bajo nuevas improntas producto de la ampliación de sus límites y significados (Di Marco, 2012).

El antiperonismo.

Queda ahora por ver el modo en que el antiperonismo se hace presente en la discusión. Es evidente que ninguno de los actores participantes se haría cargo de esta denominación, sin embargo encontramos una serie de pronunciamientos que nos permiten sostener la existencia de cierto núcleo de sentido al que denominaremos consensualista o antipolítico que ubicaremos en este lugar.

Cercano a algunos de los dichos revisados en los párrafos precedentes, un grupo amplio de dirigentes pidieron “no politizar” estas cuestiones, evitar divisiones innecesarias y continuar los intercambios de ideas hasta llegar a un futuro consenso sin fecha estipulada:

En consecuencia, considero que si hubiésemos tenido la convicción de no fragmentar ni dividir a la sociedad argentina y de plantear lo que recién manifestaba el senador Pérsico en el sentido de que el Senado estaba dispuesto a aprobar una iniciativa que diera respuestas y que no vulnerara ni conculcara derechos –que es la que solicita la Comunidad Homosexual Argentina desde siempre–, sería absolutamente innecesario el enfrentamiento y la descalificación, sin importar de dónde provengan. Sin embargo, en éste como en muchos otros temas, se busca dividir y fragmentar a la sociedad argentina (...) Entonces, hay que decir las cosas como son. Nadie está en contra de dar derechos a quienes deciden desde el amor conformar una unión o un vínculo, ya que es una decisión libre que debe ser respetada por todos. Sin embargo, había soluciones que no iban a dividir ni a fragmentar a la sociedad argentina, como lamentablemente ha ocurrido (Senador Cano, 14/07/10)

¹³³ De hecho, un 63% de las intervenciones de diputados y un 86% de las intervenciones de senadores incluyen o hacen referencia a lo religioso (en sentido amplio) (Sgró Ruata, Vaggione, 2012). Sin embargo, eso tampoco quiere decir que esa sea la clave explicativa de la discusión, precisamente la religión aparece surcada por su relación con el peronismo que es la que le otorga potencia política en el marco de nuestro país.

La producción de una división es lo que aleja al Senador de la ley. En su lugar alienta por una solución que no genere fragmentación aunque sin aclarar de qué se trata o qué características tendrían una salida de ese tipo. El conflicto es visto en consecuencia como un hecho a lamentar, como un desvío respecto al modo correcto de resolver los asuntos comunes. En otras palabras, estamos ante el reverso del discurso que mostrábamos en las primeras partes del trabajo sustentado en el espectro peronista. Esto es, mientras que allí se reconocía la división y se la dotaba de nuevos elementos para hacerla existir, en este discurso se apela a intentar superarla y resolver el asunto sin enfrentamientos. Intentando no pecar de escépticos cabría sospechar a partir de las propias palabras del Senador sobre que “nadie está en contra de dar derechos a quienes deciden desde el amor conformar una unión o un vínculo” que esa unión o vínculo sería distinta al matrimonio, lo que continuaría instituyendo una lógica de la diferencia que a estas alturas del debate resulta intolerable para los grupos afectados en tanto no reconoce la igualdad. Por su parte otro Senador, de origen patagónico discurría por carriles argumentales afines:

Lamentablemente, este debate, que es un tema que debería unirnos y no diferenciarnos, se da en un clima político que no puedo dejar de analizar, donde la propia presidenta de la República y su marido también utilizan este asunto para crispas y dividir a la sociedad. Pareciera ser que si uno comparte su criterio está bien y los que estamos del otro lado somos unos demonios (...) Espero que en el buen sentido, y que el día que tengamos que volver a abordar este tipo de cuestiones, sea en la Argentina de la convivencia y de los consensos, no en la Argentina de la crispación y de la descalificación. (Senador Cimadevilla, 14/07/10).

Para el legislador el eje no está en la igualdad, no está en el reclamo de derechos, en la demanda por existir en el espacio público. Todo se reduce al uso e intención que tiene la presidenta y su marido, la división aparece aquí como un puro efecto de la acción instrumental de la mandataria y no como un reclamo por derechos civiles de sectores marginados desoídos hasta entonces. Lo que resulta insoportable para Cimadevilla es la forma que asume la discusión, su carácter crispado, pasional, dislocador, que no es otra cosa que la desnaturalización de lo establecido. Lo que resulta insoportable para Cimadevilla pareciera ser entonces no tanto la exposición de su pensamiento con rasgos homófobos y desigualitarios,

sino la politización y el grado de publicidad que asume a través del peronismo. Si bajo supuestas condiciones ideales hubiésemos logrado “unirnos” para abordar el asunto, el problema parece no estar tanto en la cuestión de fondo sino en los rasgos politizados y la forma que asume el reclamo, que como vimos es en buena medida peronista.

Reforzando el gesto antipolítico que venimos mostrando en el discurso del antiperonismo otro Senador agregaba:

Trato de poner un poco de jocosidad porque, en verdad, este es un tema trascendente que se ha visto politizado con posturas extremas. Se avanza sobre la coyuntura. No se observa que haya habido un análisis de la proyección en el tiempo de esta temática. Y hablo de politización porque aquí el senador por Capital citó el ejemplo de la opinión del Conicet, que no es una opinión científica. Los científicos tienen que expedirse en informes científicos; cuando hacen una opinión de este tipo, es política. Y cómo será de politizada que entendí que dijeron que quienes piensan distinto a esta ley son racistas. Si eso no es una opinión política, si no es un agravio, no sé qué es. Y en ese clima tenemos que tratar este tema tan importante (Senador Romero, 14/07/10).

Independientemente de lo paradójico que resulta escuchar a políticos profesionales pedir por la no politización de los temas de agenda y buscar consensos totalmente inclusivos (lo que implicaría, entre otras cosas, el fin de la política), que planteen el debate en esos términos es bastante dicente de su modo de construir el mundo. Desde estas cosmologías la política es puesta en el terreno de la utilización, la manipulación y el conflicto inconducente por oposición a las opciones racionales y objetivas con las que todo ciudadano estaría de acuerdo. El problema reside en la escasa preocupación democrática que acompaña al razonamiento que conduce a planteos tímidos o miradas etapistas que constantemente desplazan hacia el futuro la asignación de derechos y la modificación de las estructuras. Estamos de acuerdo pero no ahora, pero no así, no con estas condiciones, no con estos nombres. Por ello, todo lo que atente contra esa temporalidad que nunca termina de llegar, con el momento y las condiciones óptimas para decidir es visto como un forzamiento, como un apresuramiento o como la producción de una desunión artificial que debería evitarse. Y eso es precisamente lo que estaba haciendo el kirchnerismo, al igual que el peronismo, de la misma forma que los populismos en general, acelerar los tiempos, trastocar el orden establecido y modificar los lugares asignados a los

ciudadanos pero ahora, ya. Hay una incomodidad con la temporalidad que generan estas experiencias que agrietan los tiempos establecidos, que rompen con la gradualidad y lo esperable, que actualiza una urgencia que ya no puede seguir esperando a ser resuelta y se satisface incluyendo lo hasta entonces inaudible (Yabkowski, 2013). En esta forma de resistencia a la inclusión es que se cifra buena parte del antiperonismo, más que en sus contenidos puntuales.

Por otro lado, un segundo argumento utilizado fue la apelación a la naturaleza. Su invocación obligaría a reconocer los distintos estatutos y diferencias que existen entre las parejas heterosexuales y homosexuales sin mayor necesidad o requerimiento de explicación:

Sí es imperioso que abordemos lo más pronto posible el tratamiento de una ley de unión civil que contemple los derechos de los homosexuales, pero de ninguna manera debemos afectar la institución del matrimonio que –según mi concepción jurídica y católica– está fundamentalmente determinada para el hombre y para la mujer; para una familia con una madre, un padre y sus hijos. Atento a que se me ha agotado el tiempo, reitero: voy a votar en forma negativa en cuanto a aceptar el proyecto que viene de la Cámara de Diputados. Hago votos para que despoliticemos este tema, le encontremos una solución, reconozcamos los derechos que innegablemente debemos reconocer, pero no dentro de la figura del matrimonio. (Senador Jenefes, 14/07/10).

En las palabras del senador el discurso antipolítico (pedido por despolitizar el tema) no aparece de manera solitaria sino que le agrega como acabamos de ver un llamamiento a una supuesta naturaleza que no requiere ser justificada precisamente por su condición de tal. La familia es hombre y mujer sin mayores explicaciones o razones. De la misma manera sostenían otros dos legisladores:

La concepción hombre-mujer no la podemos negar, está desde el principio de los siglos y la unión de hombre-hombre o mujer-mujer es algo que debe estudiarse en el sentido de si se le va a dar una palabra o una institución jurídica. Acá no estoy hablando desde el punto de vista religioso porque creo que en ese aspecto cada uno tiene sus concepciones y desde ese punto lo defendemos. Aquí estamos en el Estado laico. Y se ha hecho todo a las apuradas (...) Como Estado, debemos asegurar la perpetuación de la especie y la comunidad, en familias separadas, ensambladas, etcétera. Pero sinceramente, y lo digo con todo respeto, no estamos ante instituciones iguales. Y el matrimonio, la unión hombre-mujer u hombre-mujeres, en otras culturas, no es una construcción cultural, sino una institución muy natural, a través de la cual se asegura la perpetuación de la especie

(...) No por si quienes se unen tiene el mismo valor siendo del mismo o de diferente sexo, sino porque pienso que los niños de la República Argentina, al ser adoptados, merecen una discusión más exhaustiva y menos política por parte de este Senado, cosa que no creo que estemos cumpliendo (Pérez Alsina, 14/07/10)

El matrimonio es, por naturaleza, heterosexual. La unión de dos personas del mismo sexo debe legitimarse como tal pero no constituye un matrimonio. Considerarlo como matrimonio sería desconocer el significado de lo que es el matrimonio. Acá se ha invocado la necesidad de defender principios de igualdad y en contra de la discriminación, y por el contrario, se está consagrando la desigualdad en tanto se da igual tratamiento a dos uniones distintas: a la de un hombre con una mujer y a la de personas del mismo sexo. Además, se pretende equiparar dentro de un mismo significado conceptual parejas intrínsecamente diferentes por imposibilidad física y natural. El Código Civil no discrimina, señor presidente, sino que establece requisitos. Por ejemplo, establece que no pueden casarse el padre con el hijo, que no pueden casarse menores de edad, que no pueden casarse entre hermanos y esto no significa discriminación (Diputado Favario, 04/05/10).¹³⁴

En ambos casos lo que vemos es un argumento basado en la necesidad de preservar la especie (ya largamente desestimado), en la supuesta naturalidad del vínculo matrimonial entre hombre y mujer y la necesidad de distinguir prácticas que son consideradas como diferentes. Los dos razonamientos se fundamentan en una suerte de apelación al statu quo y la búsqueda de conservarlo tal como ha sido hasta ahora. Es por eso que también les incomodó el estatus político y público que asumió la discusión. Una vez más, antes que homófobos estos legisladores parecen ser fundamentalmente conservadores que rechazan toda forma que ponga en cuestión los regímenes de visibilidad instituidos. Quizás la expresión más cabal de este posicionamiento sea la Senadora Negre de Alonso que en su intervención en el recinto manifestó:

Esto es lo que más me preocupa de este proyecto de ley: qué va a ser la educación sexual a partir de ahora. Porque ahora no hay una sola sexualidad. Ahora vamos a tener que enseñarles también a nuestros niños qué es el lesbianismo, qué es gay, qué es bisexual, qué es transexual. Les vamos a tener que enseñar eso a los niños. Ya no les vamos a enseñar únicamente hombre y mujer. No cómo nacemos hombre y mujer sino que les vamos a enseñar, a partir de esta ley y de

¹³⁴ De idéntica forma se habían pronunciado organizaciones como la Universidad Austral en su documento “matrimonio homosexual y adopción por personas del mismo sexo”, junio 2010 y también la UCA.

lo que está en este manual del Ministerio de Educación, que el sexo es una construcción cultural (Senadora Negre de Alonso, 14/07/10).

El escándalo que le produce a la senadora por San Luis descubrir que la identidad de género no es dicotómica y que tal situación puede enseñarse en las escuelas evidencia su posición reaccionaria. La extrañeza ante la posibilidad de que la naturaleza enunciada no sea tan natural y abra a otros modos de ordenar el mundo produce un rechazo que solo le permite responder reafirmando su percepción autoritaria del mundo: Porque siempre fue así. No es posible de otro modo. Hay por detrás una suposición de la verdad que anula toda posibilidad de discusión política. El marcado sesgo ideológico ni siquiera les otorga margen para observar la discriminación que están produciendo al sostener una diferencia a la que no consideran injusta sino necesaria y hasta productiva. En el mejor de los casos, opera una tolerancia para lo que se haga en el mundo privado mientras no afecte las condiciones de exclusividad de las que la heterosexualidad goza a nivel público.

Amparados en ese modo de construir el mundo es que sugieren la Unión Civil como opción intermedia. El punto es que a partir de la dicotomización que se produjo del espacio público en términos de igualdad o discriminación, se vuelve completamente inverosímil y es leída por el campo LGBTI como una muestra más del rechazo a la diversidad. Retomando nuestro señalamiento del tercer apartado, en contraste a lo que pasaba en el 2002, el espacio LGBTI no estaba demandando en términos de derecho a la privacidad, sino trastocando los límites de lo público en clave igualitaria¹³⁵. Si la Unión Civil todavía podía presentarse como un contrato privado entre pares, el matrimonio, el signo político que se le imprimió en la coyuntura y su articulación a otras luchas, le dieron el estatus de lo público. El paradigma liberal que en otra instancia había sido suficiente para brindar

¹³⁵ Porque nuestra familia no es nuestra “intimidad”. En familia vamos al parque, al teatro, de vacaciones, a la escuela y cuando no queda otra también al hospital. Comemos en restaurantes, nos damos la mano en el cine, nos besamos en la calle para alegría de nuestro hijo, al que le encanta ver esa escena de cariño conyugal. Nuestra familia es pública como cualquier familia. Y es política, porque la formamos a contramano de lo que se esperaba de nosotras; porque esta utopía cumplida, además, tiene la potencia de abrir los imaginarios posibles, de convertir el mundo en un lugar más ancho. Esto no es futuro, esto es ahora. A esta constelación de amores y dolores compartidos es a la que la ley, el Estado, tiene el deber de amparar. Ignorarnos no sólo es discriminación. Es una negación de nuestros derechos más básicos: a la identidad, a formar familias, a protegernos mutuamente. Es una negación a nuestros derechos humanos. (Marta Dillon, Página/12, 09/05/10).

tranquilidades a unos y otros, puso en evidencia su insuficiencia, volviéndose un lenguaje inválido ante la nueva articulación que se producía y que tenía a la democratización y la igualdad impulsada por el peronismo en el seno de sus sentidos estructurantes.

Lo que hemos intentado retratar con los fragmentos seleccionados es que en esta coyuntura puntual la división peronismo-antiperonismo permanece en pie en tanto se reproducen dos modos típicos de tal confrontación. Mientras el peronismo del discurso kirchnerista reapropiado por (parte de) los organismos del espacio LGBTI y por los dirigentes que apoyaron la medida emerge bajo la forma de la politización del statu quo, ampliando la apelación a los de abajo a partir de los usos de la igualdad y hegemonizando su significado; sitúa al resto de las posiciones (en tanto dicotomiza el espacio público, al no haber espacio para terceras opciones) en el lugar del conservadurismo y la defensa de los privilegios. Por su parte, el antiperonismo se viste de antipolítica al apelar a una supuesta naturaleza que debe respetarse y conservarse.

Cierre.

A modo de cierre intentaremos recapitular lo hecho en estas páginas. El recorrido que propusimos para mostrar la pervivencia y la relevancia del clivaje peronismo-antiperonismo en una coyuntura crítica como fue la sanción del Matrimonio Igualitario tuvo en su comienzo dos observaciones que nos ayudaron a darle estructura a nuestro planteo: Primero mostramos que el peronismo en sus orígenes no tenía inscripto la lucha por la diversidad sexual entre las demandas plebeyas que recogía, pero que dejaba el campo abierto para su reapropiación. Luego recogimos el antecedente de la sanción de la Unión Civil en la Ciudad de Buenos Aires durante el año 2002, lo que nos permitió tener un punto de referencia temporal y espacialmente cercano y sugerente para contrastar los modos en que se conformó la discusión en ambos escenarios. Expuestos esos dos elementos abordamos el discurso de la agrupación Puto Peronistas. Sobre ellos dijimos que a partir de su filiación kirchnerista logran verse a sí mismos y a las demandas de la diversidad sexual como integrantes de un campo más amplio que los incluía pero no se agotaba en ellos. De ese modo, como su propio nombre lo testimonia, forman

parte de una articulación más amplia sin dejar de reclamar por su particularidad y reconocen en el peronismo el lenguaje a partir del cual incorporarse al espacio público en condición de igualdad. Aquí el peronismo es el grip que continúa haciendo audibles sus demandas y el marco que les permite reconocerse como ciudadanos. Finalmente, en nuestro último apartado mostramos la forma en que tanto peronismo como antiperonismo emergen en los ámbitos institucionales en la boca de los dirigentes políticos. Dijimos que el peronismo es convocado como toda defensa de la igualdad y el otorgamiento de derechos que moviliza y cuestiona los límites de lo dado. Por oposición, el antiperonismo se configura en este escenario como la reivindicación del orden establecido y la naturalización de lo existente. Así, el espectro del peronismo que recorre la contemporaneidad argentina, en tanto espectro no aparece idéntico a sí mismo, ni a partir de la utilización del sello partidario como marca distintiva, ni convocando a los mismos actores que en otros episodios históricos, sino a partir del modo en que polemiza y resquebraja las fronteras instituidas de lo social. El clivaje es así el nombre en que se encarnan las diversas polémicas de contenidos y articulaciones novedosas pero repitiendo el modo de construcción política.

Tal como aclaramos al comienzo de este capítulo, nuestro objetivo no ha sido reducir la complejidad de aristas presentes en la discusión sobre el matrimonio igualitario a la dicotomía peronismo-antiperonismo. Pero aún reconociendo la multiplicidad de aspectos que se nos escapan nos pareció relevante, además de innovador, apuntar la presencia de este clivaje en la discusión. De este modo, pusimos a jugar en la coyuntura analizada un modo singular en que entendemos debemos interrogarnos acerca de esta tradicional categoría. Esto es indagar sobre el modo en que el clivaje emerge, preguntarnos por el cómo de ese clivaje en cada contexto y no dándolo por supuesto como una entidad autocentrada y cerrada. Tal como señalamos en los capítulos anteriores, no es una pura repetición de algo preexistente que se desprende de otras instancias sino el modo mismo en que la estructura de sentido logra estabilizarse de manera precaria. En términos teóricos, si todo sistema está constitutivamente abierto e imposibilitado de clausura, el clivaje es lo que viene a ordenar y a volverlo inteligible. Entonces, tal como vimos en estas páginas, para dar sentido a su reclamo buena parte de los sectores que

defendieron el matrimonio igualitario se proveyeron de sentidos disponibles en el espacio (el lenguaje de los derechos y el reclamo por la igualdad) y de esa forma encarnaron al (y se encarnaron en el) peronismo conmoviendo sus límites. De forma tal que el antagonismo fundamental volvió a expresarse y a operar como punto de sutura sobre lo que estaba ocurriendo, instituyendo la frontera explicativa. Entre los múltiples clivajes que podrían haber representado la discusión (la oposición religioso-laico, era el más obvio que señalamos en nuestra intervención) fue el peronismo-antiperonismo el que volvió a estar a la base de buena parte de las intervenciones aun siendo una temática que de suponer elementos esenciales le resultaría ajena.

Sin embargo, enfatizando la naturaleza política y desplazada del clivaje, detectamos que durante la discusión por el matrimonio igualitario lo que ocurrió fue además una polémica por el sentido mismo del polo peronista del clivaje y que sectores que institucionalmente pertenecían al espacio decidieron oponerse a la medida. Lo que este enfrentamiento evidencia a nuestro juicio es la naturaleza sobredeterminada y hegemonizable de los contornos del peronismo. Es decir, que la discusión haya mostrado que hay peronistas que apoyan la ley y peronistas que se contraponen a la misma, no deriva en que el peronismo es un elemento marginal en esta disputa o que no dice nada, sino que manifiesta el carácter poroso y siempre abierto de este significante que sin embargo opera como elemento aglutinante y que es reclamado como símbolo de legitimación. Así, aunque no hay traducciones lineales, su poder politizador se mantiene vigente.

En síntesis, hemos dado el último paso en el recorrido propuesto. Radicalizando nuestra apuesta al mostrar en una discusión para nada evidente, la permanencia del clivaje, su desplazamiento hacia áreas novedosas y su capacidad antagonizante que permite organizar el espacio ofreciendo un límite a la dispersión de sentido. Esperamos a través del recorrido haber podido dar el último paso para persuadir a nuestro lector de la hipótesis planteada al comienzo de estas páginas. Tan solo nos queda a continuación ofrecen algunas reflexiones y sistematizaciones sobre lo dicho para cerrar.

CONCLUSIONES.

Al comienzo de estas páginas anunciamos que la investigación que el lector tiene entre sus manos partía de una doble disconformidad. La primera, ligada a la detección de cierto modo de trabajo y forma de mirar desarrollada por buena parte de la politología, tendiente a importar conceptos y lógicas provenientes de otras disciplinas. Dicha situación, sostuvimos, dificultaba el desenvolvimiento de un lenguaje y una aproximación propiamente politológica para pensar nuestros objetos de estudio que pusiera en primer plano el carácter político de los mismos. A esa primer problemática, se sumaba una segunda disconformidad que estaba dirigida a la manera en que se había abordado académicamente la experiencia kirchnerista en la Argentina. Sostuvimos que los estudios llevados a cabo por las ciencias sociales no habían sido del todo capaces de dar cuenta de las complejidades que se trazaban en ese proceso y era preciso, en consecuencia, proveer gramáticas innovadoras para comenzar a zanzar esas limitaciones.

Bajo el signo de esa doble motivación construimos esta investigación que tuvo la forma de dos aportes enlazados, los que solo a fines expositivos nos atrevemos a dividir entre, uno de corte más teórico y otro de espíritu mayormente analítico. Así, en pocas palabras, a lo largo de esta tesis nos hemos propuesto ofrecer una relectura desde un lenguaje posfundacionalista de la categoría de clivaje político y luego; analizar la experiencia que Argentina atravesó entre 2003 y 2015 a la luz de tal reapropiación mostrando que lo que ocurrió en ese periodo fue precisamente la reactivación y desplazamiento de un clivaje particular, el clivaje peronismo-antiperonismo.

Pretendimos a partir de nuestra propuesta lograr al menos tres objetivos: por un lado, apuntamos a revitalizar una categoría otrora central para la ciencia política aunque parcialmente en desuso o sometida a una utilización superficial en la actualidad como es la de clivajes políticos. Encontramos en ella un potencial analítico sugestivo que nos permitió utilizarla como puente entre gramáticas que

aspirábamos a poner en diálogo. En ese sentido nos permitió mostrar la relevancia de la historia para analizar la política (la utilización recurrente de la palabra persistencia y superficie de inscripción da cuenta de este movimiento), en tanto recurrimos a una serie de juegos diacrónicos y sincrónicos para mostrar la estructuración de significados en el espacio político, mostrando la continuidad de ciertos sentidos a lo largo del tiempo. Por otra parte, buscamos avanzar en la construcción de categorías intermedias que le permitan al lenguaje posfundacionalista ampliar su horizonte teórico y analítico, corriéndolo de la pura abstracción y de la aplicación mecánica de conceptos ya desarrollados. En ese marco, produjimos una contaminación entre las teorías que otorgó por resultado una reinterpretación de la categoría de clivaje que daba cuenta de su carácter descentrado y sobredeterminado. Así, mostramos que el carácter persistente no tiene la forma de una repetición sino de una iteración. Y pusimos en evidencia el carácter siempre fallido de toda estructura organizacional por aprehender de manera acabada el sistema de clivajes ordenadores. Finalmente, aspiramos a ofrecer una aproximación parcialmente novedosa sobre lo acontecido en nuestro país en los últimos años que se corriera de las miradas instrumentales y normativas iluminando aristas poco explotadas por la literatura revisada. Así, nos enfocamos en el modo en que durante los años del kirchnerismo el clivaje peronismo-antiperonismo emergía evidenciando la forma polarizada que tiene la política argentina, pero sin contenidos esenciales prefijados. Específicamente, pretendimos mostrar la vigencia del clivaje peronismo-antiperonismo durante los años kirchnerista dando cuenta de su capacidad de estructurar las discusiones coyunturales, potenciar la dinámica antagonista y posibilitar la verosimilitud de los argumentos de los actores.

Una de nuestras primeras acciones consistió en presentar los diversos modos en que la ciencia política había hecho uso de la categoría de clivaje, en tanto líneas de ruptura o divisiones estructurantes de la discusión política de una sociedad durante un tiempo prolongado. Buscamos en este primer momento evidenciar las dificultades que los supuestos ontológicos subyacentes en esos enfoques provocaban al momento de poner en juego la politicidad del concepto. Así,

sistematizamos tres miradas en las que pudimos situar a buena parte de la literatura sobre el tema. En primer lugar, encontramos una aproximación estructuralista que propone pensar al clivaje como una expresión de divisiones sociales que están a la base y anteceden a la configuración organizacional de la sociedad. Hay allí una reproducción bastante lineal en el ámbito político determinada por fracturas esenciales que vienen dadas por las posiciones estructurales. El desarrollo de la ciencia política y su énfasis en la importancia de las instituciones condujo a que la variable explicativa acerca del funcionamiento de ciertos clivajes se trasladara a la dinámica organizacional. Esto dio por resultado una segunda mirada que colocó al clivaje no ya como una expresión de la estructura, sino como un efecto de los incentivos y premios institucionales establecidos. De esta manera, la dinámica organizacional era la que impulsaba o restringía la forma de la política en cada sociedad. Finalmente, un tercer grupo de estudios pusieron el acento en que la relevancia de ciertas divisiones no se deriva ni de la estructura social, ni de los estímulos institucionales sino que responde a la acción estratégica de las elites políticas que deciden en función de sus intereses de qué manera trazar la frontera en el escenario político.

Lo que tienen en común las tres tradiciones que aspiraron a pensar a los clivajes desde los años '60 hasta el presente es que continúan desplazando la pregunta en torno a la politicidad del clivaje sin terminar de explicarla. Esto es, sin terminar de mostrar la forma mediante la que esa frontera se instituye y se vuelve relevante para el conjunto de la población en una determinada sociedad entre las múltiples opciones posibles. En otras palabras, lo que notamos que a estos enfoques les falta es dar cuenta de la operación hegemónica que vuelve explicativa a una determinada división por sobre las demás alternativas disponibles.

De esta manera, dimos el primer paso en nuestra indagación, desprendiéndonos de la lógica de la necesidad (que se replicaba en cada uno de los enfoques repasados) y mostrando que la fijación de un clivaje es fundamentalmente una operación de poder. Una operación de poder que no ocurre en el vacío sino en un contexto parcialmente estructurado que pone a disposición elementos y tradiciones a los cuales “echar mano” para lograr la estabilización del sistema;

pero que al mismo tiempo habilita a articulaciones innovadoras que sobredeterminan su sentido.

Pensar de este modo la cuestión, es decir sostener el carácter descentrado y sobredeterminado del clivaje – diremos algo más sobre eso – nos habilitó a aproximarnos de otro modo a la realidad contemporánea argentina. Es decir, a no pensar al kirchnerismo en las claves que venía siendo estudiado sino a verlo como un proceso político que actuaba en el marco de esa relativa estructuralidad haciendo uso de los recursos disponibles y produciendo anclajes novedosos que desplazaban su sentido. Esto daba lugar a dejar de preguntarnos sobre el por qué de ciertas acciones para interrogarnos acerca de cómo es que se efectuaban esas operaciones. En otras palabras, bajo el enfoque planteado el kirchnerismo dejaba de tener una relación de exterioridad con el peronismo y dejaba de ser visto como un conjunto de dirigentes que hacen uso instrumental de las banderas del peronismo y comienza a aparecer como una experiencia durante la que se reactiva el clivaje peronismo-antiperonismo y se desplazan sus significaciones excediendo la literalidad.

De esta manera, comenzábamos a llevar a cabo nuestros objetivos, recuperábamos la tradicional categoría de clivaje, la releíamos en clave posfundacional y a partir de allí la poníamos en práctica para analizar la coyuntura de nuestro país. Pero demos un paso hacia atrás para hacer algunas precisiones sobre nuestro marco teórico.

Tomando los aportes de Saussure y Derrida, en nuestro Capítulo 1, sostuvimos el carácter no esencial de las palabras y las prácticas y el descentramiento constitutivo de toda estructura. A partir de allí, como acabamos de manifestar, pudimos dejar de asumir a los clivajes como totalidad con sentidos fijos y comenzar a entender que su significado es siempre precario. En el mismo sentido, la propuesta de Laclau de ver a la política como la disputa por la hegemonía, que permita el trazado de la frontera y estabilizar los significados, nos llevó a verla como la producción de clivajes que logran el cierre de lo social de un modo particular. La lógica de clivaje apareció entonces como una metáfora de segundo orden de la lógica de la hegemonía que la teoría del discurso presenta,

funcionando como categoría intermedia que permite operativizar el antagonismo. Desde una mirada discursiva, sostuvimos que los clivajes dan nombre a la diferenciación política entre un nosotros y un ellos a partir de las oposiciones que estructuran el campo social.

Por otra parte, los conceptos de performatividad y de iteración, nos ayudaron entender que un clivaje no se mantiene igual a sí mismo aunque se replique su denominación en el tiempo sino que se producen corrimientos ante cada uso, es una repetición y alteración simultánea. En nuestro caso de análisis, pudimos empezar a sospechar que la política argentina itera una y otra vez el clivaje peronismo-antiperonismo a lo largo del tiempo, por lo que va desplazando su significado. En ese juego permanente entre repetición y cambio buscamos dar cuenta del carácter performativo que tal operación tiene sobre los polos del clivaje. Esto es, que el sentido de los polos peronismo-antiperonismo cambia históricamente al hacerlo existir en cada contexto a partir de articulaciones contingentes.

En consonancia, introdujimos la noción de sobredeterminación la cual opera a través de dos mecanismos: condensación y desplazamiento. Esto nos permitió enfatizar una vez más que no hay un significado esencial del clivaje en el vacío, sino que aquel existe solo a través de cada una de las condensaciones y desplazamientos que se dan en contextos específicos activándolo. En buena medida, todo clivaje funciona de forma análoga a la contradicción principal señalada por Althusser ordenando el campo de la significación y suturando hegemonícamente la estructura, pero emerge siempre sobredeterminado por un conjunto de desplazamientos y condensaciones que lo encarnan, cual contradicciones secundarias. Así, el clivaje *es* aquellas formas concretas y contenidos particulares mediante los que se manifiesta y que lo performan a través de los usos en marcos precisos. Dichos usos lo reconfiguran y, a su vez, quedan atravesados por él. Derivado de esto, desaparece la idea de un contenido verdadero o esencial en los polos del clivaje que se reproduzca de manera literal en todo momento. Lo que tenemos ahora son atravesamientos, desplazamientos y condensaciones que van moldeando y extendiendo el sentido del clivaje transgrediendo sus usos primigenios. Como efecto de esto, el clivaje ya no puede

ser encapsulado en un conjunto de tópicos que le serían nucleares sino que discurre hacia temáticas diversas poniendo en evidencia el intento siempre fallido por limitarlo.

Finalmente, tomando la noción de espectro, propusimos enfatizar el carácter siempre acechante de todo clivaje en tanto que inscripto en una tradición no deja de aparecer y reinscribirse (de forma desplazada) en la actualidad aunque se busque conjurarlo.

La relectura propuesta del concepto clivaje a la luz de estos aportes, entendemos que nos autoriza por un lado al desenvolvimiento de un diálogo entre tradiciones y por otro al desarrollo de un análisis político posfundacionalista más operativizado. Así, partiendo de estos puntos nos propusimos trabajar sobre contextos específicos en los que se observara el modo en que el clivaje peronismo-antiperonismo se activa (y desplaza) durante el kirchnerismo, dando cuenta de su carácter descentrado y sobredeterminado.

En el Capítulo 3 ofrecimos un primer paneo sobre los modos en que el peronismo y el antiperonismo aparecían en diferentes discursos del periodo kirchnerista. Partiendo de las premisas expuestas arriba, nos distanciamos de las miradas instrumentales y nos abocamos a mostrar cómo, mediante qué formas y a partir de qué desplazamientos el clivaje se hacía presente de manera más o menos explícita. Así, mostramos que el peronismo aparece en el discurso kirchnerista de forma espectral a partir de una fuerte presencia del Estado como garante de derechos, la ampliación de la ciudadanía y la inclusión de lo hasta entonces marginado; un contacto directo con el pueblo y la movilización en el espacio público. Pero paralelamente a ello produce tres movimientos que modifican los contenidos del polo peronista: anuda el peronismo y su preocupación por la justicia social a la lucha por los derechos humanos, produciendo una rearticulación hasta entonces inexistente; cambia parcialmente al sujeto al que interpela reemplazando a los trabajadores (figura central del discurso peronista histórico) por la figura de “los más vulnerables” que permite incorporar colectivos más amplios inscriptos en una matriz nacional y popular; llama la atención sobre la calidad institucional y la

introduce como una preocupación central en su proyecto político. Por su parte, el polo antiperonista se mantiene activo, replicando sus antiguas lecturas de la realidad, apelando a sus sesgos clasistas que retornan casi sin mediaciones pero también buscando construir un 17 de octubre propio que lo inviste de componentes no dados. En síntesis se produce un juego en ida y vuelta, de regresos y recuperaciones e innovaciones y nuevas inclusiones a lo largo de todo el periodo que evidencian la pervivencia de la tensión y la disponibilidad de palabras y sentidos que estaban cristalizados en torno al clivaje.

En el Capítulo 4, dimos un paso más y en el análisis ya de coyunturas puntuales mostramos la iteración y el desplazamiento del clivaje. Así, buscamos primero evidenciar que la dicotomía politizante y polarizante por excelencia en nuestro país y que nos permite leer el conflicto con el campo no es ni derecha-izquierda, ni rural-urbano, sino precisamente peronismo-antiperonismo. Luego, a partir de cuatro elementos (apoyos sociales, contaminación, politización e institucionalidad) dimos cuenta de la permanencia y reconfiguración del polo peronista a través del discurso kirchnerista. En mismo sentido, detectamos componentes que permitían establecer rasgos compartidos entre el discurso del “campo” y el del antiperonismo clásico (*ethos* de clase, homogeneización del sujeto clientelar, retórica antiestatalista y uso conjurador del 17 de octubre). De manera que el clivaje peronismo-antiperonismo se configuraba como superficie de inscripción para temáticas diversas que lo hacen existir en coyunturas puntuales y simultáneamente proveía imaginarios colectivos y sentidos disponibles para significar lo que sucede a partir de múltiples operaciones políticas de fijación. En otros términos, expusimos que el clivaje peronismo-antiperonismo no solamente permanece activo y permite entender la coyuntura de la crisis del campo del 2008 sino que, además, pudimos ver al clivaje como una dinámica política que estabiliza y desplaza sentidos. En base a lo analizado, más que a un sumario de prácticas específicas se pudo ver que el clivaje se parece más a un espectro que retorna sobre el presente dislocándolo, mostrando la imposibilidad de la promesa

de plenitud pero paradójicamente habilitando a la estabilización de una frontera (que se nutre de los más diversos insumos) contingente.

En el Capítulo 5, a través de la indagación en la discusión sobre la Ley de Medios y más en general sobre la relación entre el kirchnerismo y los medios de comunicación logramos exponer la iteración no simplemente de un imaginario político que vuelve una y otra vez sino de un par antagónico que le da forma y estructura la discusión de la Argentina contemporánea. En otras palabras, el nivel de antagonismo y de politización que alcanzó la discusión sólo es aprehensible cuando se la interpreta como un episodio inscripto en el clivaje a través de iteraciones que recodifican su contorno.

Primero, afirmamos la existencia de ciertas cristalizaciones de sentido remitentes al peronismo y al antiperonismo que se ofrecían como marcos de inteligibilidad para captar los que estaba en juego. En un segundo paso, evidenciamos la capacidad polarizante del clivaje. Esto es, que el clivaje no solo está a disposición sino que tiene una capacidad antagonizante que los distancia de cualquier otra oposición superficial que pudiera aspirar a organizar el debate. En nuestro tercer momento marcamos tres aspectos de la lógica del clivaje: Por un lado, la politización del lugar ocupado por los medios de comunicación y el derrame de esa desnaturalización sobre los discursos de los actores intervinientes, mostrando el modo en que el imaginario del peronismo permea ese proceso. Por otro, una idea de libertad republicana que desplaza el lenguaje de los derechos inscripto en el ideario peronista al iterarlo y la reposición de la división entre Estado y mercado que da forma al clivaje. Finalmente la disputa por el significante democracia en tanto autorización de la palabra legítima que sobredetermina lo que el clivaje es en esta coyuntura. A través de estos tres puntos pudimos observar que el clivaje de manera simultánea se mantiene como la superficie de inscripción para el desarrollo de la discusión y simultáneamente asume formas contextuales que lo modifican.

Finalmente en el Capítulo 6, abordamos el debate por el matrimonio igualitario del año 2010. Partiendo de mostrar que el peronismo en sus orígenes no tenía inscrita la lucha por la diversidad sexual entre sus banderas históricas, logramos ver el carácter sobredeterminado de ese polo del clivaje una vez que es reapropiado por colectivos como Putos Peronistas. En otros términos, insistimos en que no hay contenidos esenciales al polo peronista sino que sólo existe a partir de las encarnaciones singulares que ocurren en cada contexto. Así, en la coyuntura analizada no es que los reclamos por la diversidad sexual pasen a ser considerados parte del imaginario democrático del peronismo, sino que el espacio de la diversidad sexual *es* el imaginario democrático del peronismo que reactualiza su pregunta por la igualdad y la ampliación de derechos. En este sentido, el peronismo opera como la base que hace atendibles las demandas y el marco que les permite a ciertos colectivos de la diversidad sexual reconocerse como ciudadanos. Para dar sentido a su reclamo buena parte de los sectores que defendieron el matrimonio igualitario se proveyeron de sentidos disponibles en el espacio (el lenguaje de los derechos y el reclamo por la igualdad) y de esa forma encarnaron al (y se encarnaron en el) peronismo conmoviendo sus límites. De forma tal que el antagonismo fundamental volvió a expresarse y a operar como punto de sutura sobre lo que estaba ocurriendo, instituyendo la frontera explicativa.

Por otra parte, existió durante la discusión por el matrimonio igualitario una polémica por el sentido mismo del polo peronista del clivaje y sectores que institucionalmente pertenecían al espacio decidieron oponerse a la medida. Lo que este enfrentamiento evidencia a nuestro juicio es la naturaleza sobredeterminada, disputable y hegemonizable de los contornos del peronismo. Es decir, que en el debate se haya visibilizado que había peronistas a favor de ley y peronistas que se oponían, no convierte al peronismo es un elemento marginal en esta discusión, sino que pone de manifiesto el carácter poroso y siempre disputado de este significativo que sin embargo opera como elemento aglutinante. Por su lado, el antiperonismo emergió en este contexto como la reivindicación del orden establecido y la naturalización de lo existente que renegaba de la lógica de la politización que se producía sobre las disposiciones vigentes.

En pocas palabras, el espectro del peronismo y del antiperonismo que recorre la contemporaneidad argentina, en tanto espectro no aparece idéntico a sí mismo, ni a partir de la utilización del sello partidario como marca distintiva, ni convocando a los mismos actores que en otros episodios históricos, sino a partir del modo en que polemiza y resquebraja las fronteras instituidas de lo social. El clivaje es así el nombre en que se encarnan las diversas polémicas de contenidos y articulaciones novedosas trazando la frontera política de modo iterativo.

Lo que se intentó enfatizar al promover un análisis en términos discursivos fue que para entender el modo en que funciona el clivaje no es suficiente con mirar las estructuras sociales, las dinámicas institucionales o las racionalidades instrumentales de las elites políticas tal como ha venido haciendo buena parte de la politología. Esto es, buscando encontrar en cualquiera de estas dimensiones la manifestación literal del clivaje sin más. En oposición, se insistió en que el clivaje no es una pura repetición de algo preexistente que se desprende de otras instancias sino el modo mismo en que la estructura de sentido logra estabilizarse de manera precaria. Por ello es que propusimos pensar el clivaje en sus propios términos y detectar así los desplazamientos y condensaciones que lo hacen existir en cada coyuntura específica desembarazado de contenidos ónticos prefijados y no emergiendo siempre de manera explícita. En términos de nuestro caso, no se trató de corroborar la fidelidad con ciertos imaginarios peronistas o antiperonistas sino en detectar de manera cuidadosa los modos incontrolables y los desplazamientos por los cuales el clivaje resurge mostrando su disponibilidad histórica, capacidad simplificadora, potencial antagónico y rol estructurante, al tiempo que es sobredeterminado por causas y actores que lo articulan de forma innovadora. De esta manera vimos que el clivaje peronismo-antiperonismo aparece en la contemporaneidad como la forma política polarizante mediante la cual la historia se hace presente en cada coyuntura, de forma no reductible a las decisiones estratégicas o los nombres propios de los actores sino como superficie de inscripción de nuevas demandas y de modos alternativos de organizar la vida comunitaria, convirtiéndose en el gran clivaje argentino.

BIBLIOGRAFÍA.

Aardal, Bernt; van Wijnen, Pieter (2005): "Issue voting", en Jacques Thomassen (ed) *The european voter: A comparative study of modern democracies*, Oxford University Press, Oxford.

Aboy Carlés, Gerardo (2013): "De lo popular a lo populista. Del incierto devenir de la *plebs*", en Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Julián Melo, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, UNGS-UNDAV Ediciones, Buenos Aires.

Aboy Carlés, Gerardo (2010): "Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas", en *Pensamiento plural*, N° 7, Buenos Aires, julio-diciembre.

Aboy Carlés, Gerardo (2001): *Las dos fronteras de la de la democracia argentina*, Homo Sapiens, Rosario.

Acha, Omar (2013): *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Adamovsky, Ezequiel (2012): "Esperando otro 17 de Octubre: La identidad de clase media y la experiencia de la crisis de 2001 en Argentina" en *Revista Sociohistórica*, N° 29, Buenos Aires, pp. 183-201.

Aguilar, Salvador (2008): "La teoría de los clivajes y el conflicto social moderno". I Jornadas de Análisis Político Crítico. Universidad del País Vasco, Bilbao.

Alabarces, Pablo (2012): *Medios, democracias, peronismos: entre 678 y fútbol para todos*. S/D.

Alessandro, Martín (2009): "Clivajes sociales, estrategias de los actores y sistema de partidos: la competencia política en la Ciudad de Buenos Aires (1995-2005)", en *Revista SAAP*, Vol 3, N° 3, agosto, pp. 581-614.

Alles, Santiago (2005): "Uruguay: del bipartidismo al multipartidismo bipolar" en *Documentos del CADAL*, Año III, N° 40.

Almond, Gabriel y Powell, G.B. (1991): "La combinación de intereses y los partidos políticos" en Calachini Urroz, J. (comp.): *Cuadernos de Ciencia Política. Partidos políticos II*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Altamirano, Carlos (2004): "Kirchner, los derechos humanos y los '70" en Natanson José, *El presidente inesperado. El gobierno de Kirchner según los intelectuales argentinos*, Homo Sapiens, Rosario.

- Althusser, Louis (1968): *La Revolución Teórica de Marx*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Arditi, Benjamin (2010): *La política en los bordes del liberalismo*, Gedisa editorial, México.
- Aronskind, Ricardo (2010): “Cambio estructural y conflicto distributivo: el caso del agro argentino” en Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de Batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 327-353.
- Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.) (2011): *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*, UNGS-Prometeo, Buenos Aires.
- Arribá, Sergio (2005): “El peronismo y la política de radiodifusión”, en Mastrini, Guillermo (ed.), *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, La Crujía, Buenos Aires, pp. 71-100.
- Arzadun, Daniel (2008): *El peronismo: Kirchner y la conquista del reino. Análisis de la reconfiguración de las relaciones de poder en el interior del Partido justicialista Nacional durante el gobierno de Néstor Kirchner*, Sudamericana-COPPAL, Buenos Aires.
- Aubry, Marcel y Dockendorff, Andrés (2014): “Cuarenta años no son nada: ¿la reposición del clivaje autoritarismo-democracia en el sistema de partidos chileno?”, en *Revista de Sociología*, N° 29.
- Azzolini, Nicolás (2018): *Los tiempos de la democracia*, Eduvim, Villa María.
- Balsa, Javier (2013): “Modelos agrarios en disputa y el posicionamiento del kirchnerismo” en Balsa, Javier (comp.), *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, Ediciones del CCC-UNQ, Buenos Aires, pp. 369-389.
- Barros, Mercedes (2012): “Los derechos humanos entre luchas y disputas”, en Bonetto, María Susana y Martínez, Fabiana, *Política y desborde. Más allá de la democracia liberal*, Eduvim, Villa María.
- Barros, Mercedes; Morales, Virginia; Reynares, Juan y Vargas, Mercedes (2016): “Las huellas de un sujeto en las cartas a Perón: entre las fuentes y la interpretación del Primer Peronismo”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, vol. 7, Córdoba, pp. 234 – 260.
- Barros, Sebastián (2002): *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba.
- Barros, Sebastián. (2006): “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”, en *Revista Estudios Sociales*, vol. XVI, N°30.
- Barsky, Osvaldo (2013): “La políticas agrarias en tiempos del kirchnerismo” en Balsa, Javier (comp.), *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, Ediciones del CCC-UNQ, Buenos Aires, pp. 341-368.
- Bartolini, Stefano y Mair, Peter (1990): *Identity, competition, and electoral availability: the stabilization of European electorates 1885-1985*, Cambridge University Press, Cambridge.

- Basualdo, Eduardo (2011), *Sistema político y modelo de acumulación: tres ensayos sobre la Argentina actual*, Atuel, Buenos Aires.
- Becerra, Martín (2015): “Transgresión, propaganda, convergencia y concentración. El sistema de medios en el kirchnerismo” en Gervasoni, Carlos y Peruzzotti, Enrique (comps.), *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo*, Debate, Buenos Aires, pp. 89-111.
- Biglieri, Paula y Perelló, Gloria (2013) “Gobiernos populistas, medios de comunicación y antagonismo. Una reflexión teórico-política” en *Revista Debates y Combates*, N° 5, Año 3, Buenos Aires, pp. 95-115.
- Biglieri, Paula y Perello, Gloria (2007): *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*, UNSaM Edita, San Martín.
- Biglieri, Paula (2013): “Emancipaciones. Acerca de la aprobación de la ley del matrimonio igualitario en Argentina”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 46, Buenos Aires, mayo, pp. 145-160.
- Bimbi, Bruno (2011): *Matrimonio Igualitario*, Planeta, Buenos Aires.
- Bonnet, Alberto (2015): *La insurrección como restauración. El kirchnerismo*, Prometeo, Buenos Aires.
- Bonnet, Alberto y Piva, Adrián (2013): “Un análisis de los cambios en la forma de estado en la posconvertibilidad”, en Grigera, Juan (ed), *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Borón, Atilio (2007): “Identidad, subjetividad y representación”, en Villanueva, Ernesto y Masetti, Astor (Comp.), *Movimientos sociales en la Argentina de hoy*, Prometeo, Buenos Aires.
- Butler, Judith (2008): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Paidós, Buenos Aires.
- Califano, B. (????): “Comunicación se escribe con K. La radiodifusión bajo el gobierno de Néstor Kirchner”, en ????
- Cantamutto, Francisco (2017): “Fases del kirchnerismo: de la ruptura a la afirmación particularista” en *Revista Convergencia*, N°74, Toluca, pp. 63-89.
- Caramani, Daniele (2010): “Party systems”, en Caramani, Daniele (ed.), *Comparative politics*, Oxford University Press, Oxford.
- Carrasco, Maximiliano (2011): “El Matrimonio Igualitario en el Parlamento Argentino. Antecedentes parlamentarios. Los proyectos que se convirtieron en ley. El tratamiento en ambas cámaras y votaciones”, en Solari, Nestor y Von Opilea, Carolina (Dir.), *Matrimonio entre personas del mismo sexo Ley 26.618. Antecedentes. Implicancias. Efectos*, La Ley, Buenos Aires.
- Cavarozzi, Marcelo (2011): “El peronismo kirchnerista... el peronismo de siempre” en *Revista Estudios*, N°26, Córdoba, julio-diciembre, pp. 13-24.
- Cheresky, Isidoro (comp.) (2009): *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

- Cheresky, Isidoro (2004): “Argentina. Cambio de rumbo y recomposición política”, en *Nueva Sociedad*, N°193, Buenos Aires, septiembre-octubre, pp. 4-16.
- Chhibber, Pradeep y Torcal, Mariano (1997): “Elite strategy, social cleavage and party system in a new democracy: Spain”, en *Comparative Political Studies*, N° 30, vol. 1.
- Clérico, Laura (2010): “El matrimonio igualitario y los principios constitucionales estructurantes de igualdad y/o autonomía”, en Pecheny, Mario y de la Dehesa, Rafael, *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Constant, Benjamin (1988) “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, en *Del Espíritu de la conquista*, Tecnos, Madrid.
- Coppedge, Michael (1998): “The Evolution of Latin American Party Systems” en Mainwaring, Scott y Valenzuela, Arturo (eds.), *Politics, Society and Democracy: Latin America*, West View Press, Boulder.
- Córdoba, Liliana (2014): “Confrontaciones impensadas: el kirchnerismo y la politización antagónica de los medios” en *Revista Sudamérica*, N°3, Mar del Plata, pp. 197-216.
- Corrales, Javier y Pecheny, Mario (2010): “Six reasons why Argentina legalized gay marriage first”, en *Americas Quarterly*. 4 de marzo de 2018, <americasquarterly.org/node/1753>.
- Cremonte, Juan Pablo (2008): “Estilo de época y comunicación mediática. La relación de los medios de comunicación con el gobierno de Néstor Kirchner” en Rinesi, Eduardo; Gabriel, Vommaro y Matías Muraca (comps.), *Si este no es el pueblo: hegemonía populismo y democracia en Argentina*, Universidad Nacional General Sarmiento, Los Polvorines, pp. 181-195.
- Daín, Andrés (2011): “Marx, Althusser, Derrida. La sobredeterminación como suplemento”, en *Revista Astrolabio*, N°6, Córdoba, pp. 158-185.
- Daín, Andrés (2011): “Ontología de la sobredeterminación”, en Biset, Emmanuel y Farrán, Roque (eds.), *Ontologías políticas*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Daín, Andrés (2010): “La lógica de la sobredeterminación: hacia una radicalización del análisis político”, en *Revista Pensamiento Plural*, N° 7, Pelotas, pp. 91-109.
- de Diego, Julia (2013): “Las lecturas peronistas del kirchnerismo. El estudio de las repercusiones en la prensa del 25 de mayo de 2006”, en Quinteros, Guillermo (Comp.), *La conmemoración de la Revolución de Mayo: Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI*, Edulp, La Plata.
- de Diego, Julia y Fernández, Mariano (2011): “Medios de comunicación y kirchnerismo: reflexiones en torno a la mediatización de la política”. Quinto encuentro del Taller en Comunicación, Política y Sociedad, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- De Piero, Sergio (2016): “Tercera Parte” en De Piero, Sergio y Rosemberg, Violeta (comp.), *A la plaza de Perón. Movilizaciones del peronismo 1974-2011*, EDULP, La Plata.

- De Riz, Liliana (2008): "Argentina, una vez más en la encrucijada", en *Temas y Debates*, N°16, Rosario.
- De Saussure, Ferdinand (1945): *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires.
- Deegan-Krause, Kevin (2006): "New dimensions of political cleavage", en Dalton, Russell y Klingemann, Hans-Dieter (eds.): *Oxford handbook of political behavior*, Oxford University Press, Oxford.
- Delamata, Gabriela (2013): "Movimientos sociales, activismo constitucional y narrativa democrática en la Argentina contemporánea", *Sociologías*, N° 15, vol. 32, Porto Alegre, enero-abril, 148-180.
- Derrida, Jacques (1967/2005): *De la gramatología*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Derrida, Jacques (1995): *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*, Trotta, Madrid.
- Derrida, Jacques (1989): "La escritura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas", en Derrida, Jacques, *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.
- Derrida, Jacques (1972/1989): "Firma, acontecimiento y contexto", en Derrida, Jacques, *Márgenes de la filosofía*, Cátedra, Madrid.
- Derrida, Jacques (1967): *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.
- Di Marco, Graciela (2012): "Las demandas en torno a la ciudadanía sexual en la Argentina", en *Revista Debates y Combates*, N°3, Año 2, Buenos Aires, junio-julio 2012, pp. 163-196.
- Di Paolo, Brenda (2011): "Estrategias de enunciación del discurso de prensa: análisis de los encuadres en la cobertura de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual", en *Oficios Terrestres*, N° 1, vol. 27, La Plata, pp.
- Díaz, Cecilia (2016): "Antagonismo y matrimonio. La retórica de Putos Peronistas", en *Avá [online]*, N°29, Misiones, pp. 219-239.
- Dix, Robert (1989): "Cleavage Structures and Party Systems in Latin America", en *Comparative Politics*, N° 1, vol. 22.
- Ducrot, Víctor (2009): *Observación y análisis de las coberturas de los diarios Clarín, Página/12 y La Nación sobre el debate político y parlamentario en torno al proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual*, Observatorio de Medios de Argentina, La Plata.
- Elff, Martin (2007): "Social Structure and Electoral Behavior in Comparative Perspective: The Decline of Social Cleavages in Western Europe Revisited" en *Perspectives on Politics*, Vol. 5, N° 2, Washington, pp. 277-294.
- Enyedi, Zsolt (2008): "The Social and Attitudinal Basis Of Political Parties: Cleavage Politics Revisited" en *European Review*, N° 16 (03), Cambridge, pp. 287-304.

- Enyedi, Zsolt (2005): "The Role of Agency in Cleavage Formation" en *European Journal of Political Research*, N°44, pp. 697-720.
- Escudé, Carlos (2007): *Kirchner y la cooptación de piqueteros, 2003-2007*, Universidad del CEMA, Buenos Aires.
- Espeche, Ernesto (2010): "La prensa hegemónica frente a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Del ocultamiento ideológico a la parcialidad explícita. El caso del Grupo UNO" en *Oficios Terrestres*, N° 25, La Plata, pp. 25-36.
- Evans, Geoff (1999): *The End of Class Politics? Class Voting in Comparative Context*, Oxford University Press, Nueva York.
- Fair, Hernán (2010): "El debate político en torno a la ley de servicios de comunicación audiovisual en la Argentina ¿Hacia una mayor democratización social o hacia un incremento del autoritarismo?", en *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 2, N°4, Madrid, pp. 141-173.
- Freud, Sigmund (1979): *Obras Completas. Vol. 4: La interpretación de los sueños – primera parte*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Freud, Sigmund (1979): *Obras Completas. Vol. 5: La interpretación de los sueños – segunda parte*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- García, Diego (2016): *Del Arcoiris a la norma. La ley de matrimonio igualitario como estrategia biopolítica*, Río Ancho Ediciones, Rosario.
- Gargarella, Roberto (2011): *Notas sobre kirchnerismo y justicia*, en Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (comps.), *La política en tiempos de los Kirchner*, Eudeba, Buenos Aires, 2011.
- Gargarella, Roberto (2010): "Matrimonio y diversidad sexual: el peso del argumento igualitario", en Pecheny, Mario y de la Dehesa, Rafael, *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Gervasoni, Carlos y Peruzzotti, Emilio (2015): *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo*, Debate, Buenos Aires.
- Gil, Soledad (2011): "El impacto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en los diarios mendocinos *Los Andes* y *Uno*. Un análisis desde la Intencionalidad Editorial", en *Confluencia*, N° 12, Medonza, pp. 27-36.
- Gindin, Irene (2016): "El poder de legitimar: el campo en el discurso de Cristina Fernández (2007-2011)", en *Razón y Palabra*, N° 93, Monterrey, abril-junio, pp. 694-708.
- Godio, Julio y Robles, Alberto (2008): *El tiempo de CFK. Entre la movilización y la institucionalidad*, Corregidor, Buenos Aires.
- Gonzalez, Horacio (2011): *Kirchnerismo: una controversia cultural*, Colihue, Buenos Aires.
- Grimson, Alejandro (2017): "La homogeneización de la heterogeneidad obrera en los orígenes del peronismo", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 47, Buenos Aires, segundo semestre, pp. 166-198.

- Grosso, Alejandro (2009): *Los dos príncipes. Juan D. Perón y Getulio Vargas*, Eduvim, Villa María.
- Guber, Rosana (1996): “Las manos de la memoria”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 36, N° 141, Buenos Aires, pp. 423-442.
- Guzmán, Víctor (2017): “Democracia como significación. Los Foros participativos regionales de consulta pública en Argentina”, en *Revista CS*, N° 22, Cali, pp. 91-112.
- Guzmán, Víctor (2016): “Una 'ley de medios' en los medios. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual argentina en el espacio público mediatizado”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, N° 22, Vol. 2, Madrid, pp. 1019-1037.
- Hernández Prieto, Marina y de la Peña Pérez Alaejos, María (2017): “Análisis del proceso de elaboración, sanción e implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522. El desinfe de un ideal”, en *Communication & Society*, N° 30, Vol. 2, Navarra, pp. 131-147.
- Hiller, Renata (2012): “En las faldas de O'Donnell: discutiendo los alcances del 'matrimonio igualitario' en Argentina”, en *Sociedade e Cultura*, vol. 15, N°2, Goiania, julio-diciembre, pp. 359-368
- Hiller, Renata (2011): *Conyugalidad y ciudadanía: disputas en torno a la regulación estatal de las parejas gay lésbicas en la Argentina contemporánea*. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
- Hiller, Renata (2010): “Matrimonio igualitario y espacio público en Argentina”, en *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*, Pecheny, Mario y de la Dehesa, Rafael, *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Hupert, Pablo (2015): *El Estado posnacional. Más allá del kirchnerismo y antikirchnerismo*, Editorial Quadrata, Buenos Aires,
- Inda, Graciela (2013): “Separando la paja del trigo: los peronismos del discurso presidencial kirchnerista y la construcción de una posición hegemónica en el campo político-ideológico (2007-2012)”, en *Revista A Contracorriente*, N° 3, Chapel Hill, pp. 199-234.
- Inda, Graciela (2012): “La disputa por la hegemonía político-ideológica: trabajadores y sindicatos en el discurso presidencial kirchnerista (Argentina, 2007-2012)”, en *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, N°7/8, Mendoza, pp. 183-214.
- Inglehart, Ronald (1977): *The silent revolution*, Princeton: Princeton University Press.
- James, Daniel (2010): *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- James, Daniel (2004): *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política. Cuentos contados en los márgenes*, Manantial, Buenos Aires.

- Jones, Marc (2004): "Electoral institutions, social cleavages, and candidate competition in presidential elections" en *Electoral Studies*, N°23, Austin.
- Jozami, Eduardo (2009): *Dilemas del peronismo. Ideología, historia política y kirchnerismo*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.
- Katzer, Leticia y de Oto, Alejandro (2013): "Intervenciones espectrales (o variaciones sobre el asedio)", en *Revista Tabula Rasa*, N° 18, Bogotá, pp. 127-143.
- Kejval, Larisa (2014). "Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: la institucionalización de la demanda por democratizar las comunicaciones", en Margulis Mario, Urresti, Marcelo y Lewin, Hugo (comps.), *Intervenir en la cultura, más allá de las políticas culturales*, Biblos, Buenos Aires.
- Kitzberger, Philip (2011): "La madre de todas las batallas: kirchnerismo y medios de comunicación" en Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (comps.), *La política en tiempos de los Kirchner*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 179-189.
- Kitzberger, Philip (2005): "La prensa y el gobierno de Kirchner frente a la opinión pública" en AA.VV., *Argentina en Perspectiva. Reflexiones sobre nuestro país en democracia*, La Crujía, Buenos Aires, pp. 45-60.
- Komissarov, Sergei (2016): "Breve cronología de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual", en *Questión. Revista especializada en periodismo y comunicación*, Vol.1, N°52, La Plata, octubre-diciembre, pp. 175-191.
- Kriesi, Hanspeter (2010) "Restructuration of Partisan Politics and the Emergence of a New Cleavage Based on Values" en *West European Politics*, Vol. 33, Londres, pp. 673-685.
- Kriesi, Hanspeter (1998): "The transformation of cleavage politics. The 1997 Stein Rokkan lecture" en *European Journal of Political Research*, N°33, Colchester, pp.165-185.
- Kriesi, Hanspeter; Duyvendak, Jan Willem (1995) "National cleavage structures" en Hanspeter Kriesi, Ruud Koopmans, Jan Willem Duyvendak y Marco Giugni *New Social Movements in Western Europe. A Comparative Analysis*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Laclau, Ernesto (2008): *Debates y combates*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (2004): "Discurso", en *Revista Topos & Tropos*, vol.1, N°1, Córdoba, pp. 1-7.
- Laclau, Ernesto (2003): "Prefacio", en Zizek, Slavoj, *El Sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (2000): *Misticismo, retórica y política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (1996): *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires.

- Laclau, Ernesto (1990): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Lavau, Georges (1991): "Partidos y sistemas políticos: interacciones y funciones" en Calachini Urroz, Juan José (comp.), *Cuadernos de Ciencia Política. Partidos políticos II*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.
- Lefort, Claude (1990): *La invención democrática*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Leiras, Santiago (2010): De Néstor a Cristina Kirchner: entre la continuidad y el cambio. IX Congreso Nacional y II Internacional sobre Democracia. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- Levitsky, Steven (2005): *La transformación del justicialismo: del partido sindical al partido clientelista: 1933-1999*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Lipset, Seymour y Rokkan, Stein (1992): "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales", en Batlle, Alberto (edit.): *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel, Barcelona.
- Lipset, Seymour y Rokkan, Stein (1992): "El partido político: agente de conflicto e instrumento de integración", en Calachini Urroz, Juan José (comp.), *Cuadernos de Ciencia Política. Partidos políticos II*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.
- Luders, Tomás (2014): "La reedición de una gesta: kirchnerismo, locus generacional y conflicto con el campo", en Gindin, Irene (ed.), *Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas: reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso. 2003-2008*, UNR Editora, Rosario, pp. 79-98.
- Lupu, Noam y Stokes, Susan (2009): "Las bases sociales de los partidos políticos en Argentina, 1912-2003" en *Desarrollo Económico*, vol. 48, N° 129, Buenos Aires.
- Mair, Peter; Bartolini, Stefano (2015): "Sistemas de clivajes", en Casal Bértoa, Fernando y Scherlis, Gerardo (comp.), *La obra esencial de Peter Mair*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 149-184.
- Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (comps.) (2011): *La política en tiempos de los Kirchner*, Eudeba, Buenos Aires.
- Marchart, Oliver (2010): *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou, Laclau*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Marino, Santiago (2013): "Espacio audiovisual argentino: claroscuros de un presente exitoso y de un futuro incierto", en *Austral Comunicación*, vol. 2, N°2, Pilar, pp. 187-203.
- Marino, Santiago; Mastrini, Guillermo; Becerra, Martín; Rubini, Carolina; y Espada, Agustín (2015): Diagnóstico sobre el acceso del sector sin fines de lucro a medios audiovisuales en la Argentina 2014. Licencias, autorizaciones, permisos y

fondos concursables, Universidad Nacional de Quilmes. 8 de julio de 2018
<<https://cpr.org.ar/wp-content/uploads/media/uploads/documents/investigacionpidc/diagnostico-sin-fines-de-lucro-becerra-mastrini-marino-espada-rubini.pdf>>

Martínez, Fabiana (2012): “Ley de medios y subjetividades política emergentes” en Bonetto María Susana y Martínez, Fabiana (comps.), *Política y Desborde. Más allá de una democracia liberal*, Eduvim, Villa María, pp.155-181.

Martínez, Pablo (2015): Las leyes de Matrimonio Igualitario e Identidad de Género como irrupción de nuevo "momento político" bajo la conceptualización de Rancière. XII Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Mastrini, Guillermo (ed.) (2005): *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, La Crujía, Buenos Aires.

Meccia, Ernesto (2010): “Los peregrinos de la ley. Una tipología sobre los discursos de expertos, jueces y legisladores en torno a las demandas LGBTI y al matrimonio igualitario”, en Pecheny, Mario y de la Dehesa, Rafael, *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*, EUDEBA, Buenos Aires.

Médica, Gerardo; Villegas, Viviana (2012) “A la vera de la Ruta 3 “la gloriosa doble P”. Una aproximación a los “Putos Peronistas” de La Matanza” en Oral History Forum d’histoire orale, N° 32 - Edición Especial/Special Issue “Historia Oral en América Latina/Oral History in Latin America”, Athabasca, pp. 1-18.

Melo, Julián (2013): “El jardinero feliz: sobre populismo, democracia y espectros”, en *Revista Las Torres de Lucca*, N°2, Madrid, pp. 21-45.

Melo, Julián (2012): “El efecto populista. Territorios nacionales, provincializaciones y lógica populista durante el primer peronismo”, en *Revista Pilquen*, Año XIV, N° 15, Viedma, julio-diciembre, pp. 66-78.

Melo, Julián (2008): “La democracia populista: Populismo y democracia en el primer peronismo” en *Revista Pensamento Plural*, N° 3, Pelotas, julio-diciembre, pp. 23-42.

Melo, Julián (2007): “¿Dividir para reinar? La política populista en perspectiva federal”, en *Revista SAAP*, Vol. 3, N° 1, Buenos Aires, agosto.

Merkel, Peter (1969): “Political Cleavage and Party System”, en *World Politics*, N° 21, vol. 3, Princetown, pp. 469-485.

Miguez, Diego (2013): *Diez años. Una década de gobierno kirchnerista*, Planeta, Buenos Aires.

Mocca, Edgardo (2009): “Clivajes y actores políticos en la Argentina democrática”, en *Revista Temas y debates*, N°17, Rosario, agosto, pp. 11-32.

Montero, Ana (2012): *Y al final un día volvimos!: Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Montero, Ana; Vincent, Lucía (2013): “Del peronismo impuro al kirchnerismo puro. La construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de

- Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)” en *Revista Postdata*, N° 18, Buenos Aires, pp. 123-157.
- Morales, Virginia (2014): “Discurso, performatividad y emergencia del sujeto: Un abordaje desde el post-estructuralismo”, en *Revista Athenea Digital*, N° 14, Vol. 1, Barcelona, pp. 333-354.
- Morales, Virginia (2010): *De la cocina a la plaza. La categoría “madre” en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo y su repercusión en la esfera de lo político*, Eduvim, Córdoba.
- Morán Faúndes, José (2011): “Las fronteras del género: el discurso del movimiento conservador religioso de Córdoba y el matrimonio igualitario”, en Sgró Ruata, María Candelaria et al., *El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos*, Ferreyra Editor, Córdoba, pp. 137-178.
- Moreno, Alejandro (1999): *Political cleavages. Issues, Parties and the Consolidation of Democracy*, West View Press, Boulder.
- Mouffe, Chantal (edit.) (2013): *Dimensiones de la democracia radical*, Prometeo, Buenos Aires.
- Mouffe, Chantal (2009): *En torno a lo político*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Mouffe, Chantal (2003): *La paradoja democrática*, Gedisa Ediciones, Barcelona.
- Muñoz, Antonia y Retamozo, Martín (2013): “Kirchnerismo: gobierno, política y hegemonía”, en Retamozo, Martín; Schuttenberg, Mauricio; Viguera, Anibal (comps.), *Peronismos, izquierdas y organizaciones populares*, Edulp, La Plata.
- Mustapic, Ana (2005): *El decisionismo de Kirchner. En Argentina en perspectiva*, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- Nardacchione, Germán; Taraborelli, Diego (2010): “La importancia de los aliados: un estudio sobre el conflicto rural (marzo-julio 2008)” en Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de Batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 119-152.
- Natalucci, Ana (2012): “El kirchnerismo y su estatuto como movimiento político (2003-2007)” en *Apuntes de investigación del CECYP*, N°21, Buenos Aires, pp. 133-154.
- Natalucci, Ana y Pérez, Germán (2010): “La matriz movimentista de acción colectiva en Argentina: La experiencia del espacio militante kirchnerista” en *Revista América Latina Hoy*, N°54, Salamanca, pp. 97-112.
- Natanson, José (comp.) (2004): *El presidente inesperado*, Homo Sapiens, Rosario.
- Novaro, Marcos (comp.) (2014): *Peronismo y democracia*, Edhasa, Buenos Aires.
- Novaro, Marcos (2011): “La cultura política y el sentido común bajo el kirchnerismo”, en Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (comps.), *La política en tiempos de los Kirchner*, EUDEBA, Buenos Aires.

- Novaro, Marcos (2007): “¿Integración o irrelevancia? Las relaciones entre izquierda y populismo en Argentina a la luz de las experiencias de Álvarez y Kirchner”, en *Revista Encuentros Latinoamericanos*, N°1, Montevideo, pp. 58-92.
- Novaro, Marcos; Bonvecchi, Alejandro y Cherny, Nicolás (2014): *Los límites de la voluntad*, Ariel, Buenos Aires.
- Novaro, Marcos; Cherny, Nicolás y Feierherd, Germán (2008): Capacidades presidenciales y gobernabilidad democrática en Argentina. 15 de enero de 2018. <<http://www.democraciaenamericalatina.org/argentina/marcos-novaro/60-capacidades-presidenciales-y-gobernabilidad-democratica-en-argentina.html>>
- Novaro, Marcos y Levy Yeyati, Eduardo (2013): *Vamos por todo. Las 10 decisiones más polémicas del modelo*, Sudamericana, Buenos Aires.
- O’Donnell, Guillermo (1997): *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Paidós, Buenos Aires.
- Ollier, Matilde (2015): “El ciclo de presidencias dominantes: Néstor y Cristina Kirchner (2003-2013)” en Gervasoni, Carlos y Peruzzotti, Enrique (comp.), *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo*, Debate, Buenos Aires.
- Ostiguy, Pierre (2009): The high and the low politics: A two-dimensional political space for comparative analysis and electoral studies, The Helen Kellogg Institute for International Studies, 31 de agosto de 2018. <https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old_files/documents/360_0.pdf>
- Ostiguy, Pierre (1997): *Peronism and anti-peronism: Social-cultural bases of political identity in Argentina*. Latin American Studies Association, Guadalajara.
- Palti, Elías (2005): *Verdades y saberes del marxismo. Reacciones de una tradición política ante su crisis*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Panebianco, Ángelo (1990): *Modelos de partido*, Alianza, Madrid.
- Panero, Marcelo (2011), “Nuestro país rural”. La dimensión política del pensamiento económico de la Sociedad Rural Argentina. IX Jornadas de Sociología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Patrouilleau, Mercedes (2010): “Discurso y narración en las dinámicas de constitución identitaria. La experiencia kirchnerista en Argentina”, en *Revista Confines*, N°6/11, Monterrey, enero-mayo, pp. 37-58.
- Perelló, Gloria (2012): “¿Qué hay en la demanda? El poder transformador de la demanda por el matrimonio igualitario”, en *Debates y Combates*, N°3, Año 2, Buenos Aires, junio-julio, pp. 119-136.
- Pereyra, Carlos (1977): “Los conceptos de inversión y sobredeterminación en Althusser”, en *Revista Dialéctica*, N° 3, Ciudad de México, pp. 55-68.
- Pérez, Germán y Natalucci, Ana (2012): *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, Nueva Trilce, Buenos Aires.
- Plotkin, Mariano (1994): *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Editorial Ariel, Buenos Aires.

- Quevedo, Luis (2014): “Políticas de comunicación: la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual”, en Carlos Acuña (comp.), *El Estado en Acción*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Quiroga, Hugo (2010): *La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)*, Edhasa, Buenos Aires.
- Rabbia, Hugo y Tomás Iosa (2011): “Plazas multicolores, calles naranjas. La agenda del matrimonio entre parejas del mismo sexo en el activismo LGTB cordobés y la oposición religiosa organizada”, en María Candelaria Sgró Ruata *et al.*, *El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos*, Ferreyra Editor, Córdoba.
- Rae, Douglas y Taylor, Michael (1969): “An Analysis of Cross-Cutting Between Political Cleavages”, en *Comparative Politics*, Vol. 1, N° 4, Nueva York, pp. 534-547.
- Ranciere, Jacques (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Reano, Ariana y Smola, Julia (2014): *Palabras políticas. Debates sobre la democracia en la Argentina de los ochenta*, Avellaneda, UNDAV Edicione-UNGS, Los Polvorines.
- Reano, Ariana y Yabkowski, Nuria (2010): “La inestabilidad del demos: repensar la relación entre populismo y democracia”, en *Revista de Ciencias Sociales Segunda Época*, N° 17, Quilmes, pp. 101-119.
- Repoll, Jerónimo (2010): “Política y medios de comunicación en Argentina. Kirchner, Clarín y la ley”, en *Revista Andamios*, Vol. 7, N°14, Ciudad de México, septiembre-diciembre, pp. 35-67.
- Reynares, Juan (2014): “Discurso y conflicto. Algunas notas desde una lectura crítica al institucionalismo”, en Torres, Esteban y del Valle, Carlos (eds.), *Discurso y poder. Aproximaciones teóricas y prácticas*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco.
- Reynares, Juan (2013): “Teoría política del discurso e identidades políticas: Algunas consideraciones epistemológicas”, en *Revista Pensar*, N°8, Rosario, pp. 1-26.
- Rinesi, Eduardo (2016): *Actores y soldados. Cinco ensayos hamletianos*, Ediciones UNGS, Buenos Aires.
- Rinesi, Eduardo (2013): “De la democracia a la democratización: Notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios en la Argentina actual. A tres décadas de 1983”, en *Revista Debates y Combates*, N° 5, Año 3, Buenos Aires, pp. 19-42.
- Rinesi, Eduardo (2011): “¿Qué es el kirchnerismo?”, en Hamawi, Rodolfo; Socías, Manuel y N. Freibrun, Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo. Escritos desde una época de cambio*, Continente, Buenos Aires, pp. 27-40.
- Rinesi, Eduardo (2005): *Política y tragedia*, Colihue, Buenos Aires.

- Rinesi, Eduardo; Nardacchione, Gabriel y Vommaro, Gabriel (edit.) (2007): *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones política y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Prometeo, Buenos Aires.
- Rinesi, Eduardo; Vommaro, Gabriel y Muraca, Matías (comps.) (2008): *Si éste no es el pueblo: Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*, UNGS-IEC, Buenos Aires.
- Rocca Rivarola, Dolores (2015): “De Néstor y Cristina. De Perón y Evita. Reflexiones sobre lo acontecido con la militancia kirchnerista y la identidad peronista desde 2003 hasta hoy” en *Revista SAAP*, N° 9, Buenos Aires, pp. 143-172.
- Rocca Rivarola, Dolores (2014): “¿Y el partido? Militancia oficialista y jóvenes en el periodo kirchnerista”, en *Sociales en Debate*, N°6, Buenos Aires, pp. 33-42.
- Sarlo, Beatriz (2011): *La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010*, Sudamericana, Buenos Aires, 2011.
- Sartelli, Eduardo (2008): *Patrones en la ruta, el conflicto agrario y los enfrentamientos en el seno de la burguesía, marzo-julio de 2008*, Ediciones RyR, Buenos Aires.
- Sartori, Giovanni (1997): *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza editorial, Madrid.
- Schuttenberg, Mauricio (2014): *Las identidades nacional-populares*, Eduvim, Villa María.
- Scully, Timothy (1992): *Los Partidos de Centro y la Evolución Política Chilena*, Cieplan-University of Notre Dame, Santiago.
- Sel, Susana (2010): “Actores sociales y espacio público. Disputas por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina”, en Sel Susana (comp.), *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo*, CLACSO, Buenos Aires, pp.
- Sgró Ruata, María Candelaria (2011): “Matrimonio entre personas del mismo sexo. Estrategias político discursivas de oposición en la Audiencia Pública de Córdoba”, en Sgró Ruata, María Candelaria et al., *El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos*, Ferreyra Editor, Córdoba, pp. 179-231.
- Sgró Ruata, María Candelaria; Vaggione, Juan Marco (2012): “Las marcas de lo religioso en la política sexual: debate legislativo y matrimonio entre personas del mismo sexo en Argentina”, en *Sociedade e Cultura*, vol. 15, N° 2, Goianina, julio-diciembre, pp. 331-345.
- Sirvén, Pablo (1984): *Perón y los medios de comunicación (1943-1955)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Skiner, Quentin (2004) *La Libertad antes del liberalismo*, México, Taurus-CIDE.
- Skiner, Quentin (2007) *Lenguaje, política e historia*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

Slipak, Daniela (2010): “Entre límites y fronteras: articulaciones y desplazamientos del discurso político en la Argentina pos-crisis (2002-2004)”, en Alegre, Pablo, *Las izquierdas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 243-276.

Solari, Néstor y Von Opilea, Carolina (Dir.) (2011): *Matrimonio entre personas del mismo sexo Ley 26.618. Antecedentes. Implicancias. Efectos*, La Ley, Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2008): *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Tabbush, Constanza; Díaz, María Constanza; Trebisacce, Catalina; Keller Victoria (2016): “Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015): Sexualidad, Salud y Sociedad”, en *Revista Latinoamericana*, N° 22, Río de Janeiro, abril, pp. 22-55

Torcal, Mariano y Mainwaring, Scott (2003): “The political recrafting of social bases of party competition: Chile, 1973-95” en *British Journal of Political Science*, N° 33, vol. 1, Cambridge.

Torre, Juan Carlos (2005): “La operación política de la transversalidad. El presidente Kirchner y el Partido Justicialista”, en AA.VV., *Argentina en perspectiva. Reflexiones sobre nuestro país en democracia*, La Crujía, Buenos Aires.

Torres Martínez, Rubén (2016) “Perspectiva de la teoría de los clivajes para el caso latinoamericano” en *Cuadernos Americanos: Nueva Época*, vol. 1, N° 155, Ciudad de México, pp. 97-115.

Turiaci, Mariana (2013): El género en la prensa. La cobertura de la ley de Matrimonio Igualitario en la prensa gráfica nacional. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Vaggione, Juan Marco (2009): “Sexualidad, religión y política en América Latina”, trabajo preparado para los Diálogos Regionales, Río de Janeiro, agosto.

Varela, Mirta (2007): “Le péronisme et les médias: contrôle politique, industrie nationale et goût populaire”, en *Le Temps des Médias. Revue d'histoire*, N° 7, Paris, pp. 48-63.

Vincent, Lucía (2017): “El kirchnerismo y los medios: entre el control y la polarización”, *Revista Temas y Debates*, Año 21, N°34, Rosario, julio-diciembre, pp. 101-124.

Vommaro, Gabriel (2010): “Acá el choripan se paga: movilización política y grupos sociales en el reciente conflicto en torno a las retenciones a las exportaciones de granos” en Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de Batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 181-226.

Vommaro, Gabriel; Morresi, Sergio (2015): “La ciudad nos une. La construcción del PRO en el espacio político argentino”, en Vommaro, Gabriel y Morresi,

Sergio (orgs.): *Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha argentina*, Ediciones UNGS, Buenos Aires, pp. 29-70.

Wainfeld, Mario (2016): *Kirchner. El tipo que supo*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Westinen, Jussi (2015) “Cleavages – Dead and Gone? An Analysis of Cleavage Structure and Party Choice in Contemporary Finland” en *Scandinavian Political Studies*, Vol. 38, Copenhage, pp. 277-300.

Wittgenstein, Ludwig (1999) *Investigaciones filosóficas*, Altaya, Barcelona.

Yabkowski, Nuria (2013): “El paradigma posfundacional interpelado: Política, democracia e institucionalización para pensar Suramérica hoy”, en *Revista de filosofía y teoría política*, N° 44, La Plata.

Yabkowski, Nuria (2016): “Los sentidos del Estado en la identidad kirchnerista” en *Revista Postdata*, N°21, Buenos Aires, pp. 489-528.

Yabkowski, Nuria (2010): “Nosotros, ellos... Todos. Los sentidos de la representación política y los recursos discursivos utilizados para ganar legitimidad en el conflicto” en Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de Batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 67-118.

Yabkowski, Nuria (2010): “Pensar en espiral: reflexiones sobre la cristalización de un pueblo”, en *Pensamiento Plural*, N°7, Pelotas, julho/dezembro, pp. 41-56.

Zuckerman, Alan (1975): “Political Cleavage: A conceptual and theoretical analysis” en *British Journal of Political Science*, N°5, Cambridge, pp.

Fuentes:

Discurso de Hugo Moyano por el Día del Camionero, 15/12/11. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=jYfZ6uyRAQU

Discurso de Putos Peronistas en la vigilia de la sanción del Matrimonio Igualitario en la plaza de los dos Congresos 18 de julio de 2010

Discurso de Putos Peronistas en las audiencias públicas en el Senado de la Nación ante el debate sobre el Matrimonio Igualitario, 13 de junio de 2010

Documentos Abuelas de Plaza de Mayo. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015. Disponible en: madres.org/index.php/category/comunicados

Documento conjunto de las cuatro entidades rurales nucleadas en la Mesa de Enlace, 12/03/08. Disponible en: http://www.infoagro.com/noticias/2008/3/780_el_campo_dice_basta.asp

Documentos y Cartas de las Coalición por una Radiodifusión Democrática. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015. Disponible en: www.coalicion.org.ar/category/documentos/

Documentos del Frente de Organizaciones Populares “Por la recuperación del trabajo y la justicia social. Fuerza Cro. Presidente Néstor Kirchner” (26/07/04) y “Declaración política del Frente de Organizaciones Populares” (20/09/04).

Fernández de Kirchner, Cristina - Discursos presidenciales. Periodo 2007-2015. Obtenidos de: www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos

Kirchner, Néstor – Discursos presidenciales. Periodo 2003-2007. Obtenidos de: www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos

Versión taquigráfica de las sesiones de la Cámara de Diputados: 7° Sesión ordinaria, 4 de julio de 2008 – Periodo 126°; 6° Sesión ordinaria, 16 de septiembre de 2009 – Periodo 127°; 4° Sesión ordinaria, 4 de mayo de 2010 – Periodo 128°. Disponibles en:

www.hcdn.gob.ar/secparl/dtaqui/diario_sesiones/acordeon.html

Versión taquigráfica de las sesiones de la Cámara de Senadores: 9° Sesión ordinaria, 16 y 17 de julio de 2008; 2° Sesión especial, 9 y 10 de octubre de 2009; 9° Sesión ordinaria, 14 y 15 de julio de 2010. Disponible en: www.senado.gov.ar/parlamentario/sesiones/tac

Medios:

Diario *Ámbito Financiero*. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015. (www.ambito.com)

Diario *Clarín*. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015 (www.clarin.com.ar)

Diario *La Gaceta*. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015. (www.lagaceta.com.ar)

Diario *La Nación*. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015 (www.lanacion.com.ar)

Diario *Página/12*. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015 (www.pagina12.com.ar)

Diario *Perfil*. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015 (www.perfil.com)

Infobae. Corpus seleccionado y recopilado desde 2003 hasta 2015 (www.infobae.com)